

MEMORIA

—≡ DEL ≡—

MINISTERIO DE MARINA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

1935



Presentada al H. Congreso de la Nación
por el Ministro de Marina
Capitán de Navío Eleazar Videla

BUENOS AIRES

Talleres Gráficos de la D. G. A.—Ministerio de Marina.

— 1936 —

INDICE

	Pág.
Nota de presentación	3
Consideraciones generales	5
Presupuesto	11
Estado Mayor General	15
Servicio de Aviación Naval	24
Servicio de Comunicaciones Navales	25
Servicio Hidrográfico	35
Dirección General del Personal	51
Dirección General del Material	83
Dirección General Administrativa	107
Prefectura General Marítima	129
Base Naval de Puerto Belgrano	213
Base Naval de Río Santiago	249
Taller de Marina de Dársena Norte	265

Al Honorable Congreso de la Nación:

En cumplimiento del precepto constitucional, tengo el honor de presentar a V. H. la Memoria del Departamento de Marina a mi cargo, correspondiente al año 1935.

En ella encontrará V. H. sintetizada la labor desarrollada por cada una de las reparticiones del Ministerio de Marina, en sus aspectos técnicos y administrativos.

Podrá V. H. igualmente, apreciar la necesidad de proveer fondos para cubrir exigencias de carácter indispensable, tanto en la parte naval-militar como en la pertinente a servicios públicos que este Departamento tiene asignados y que se pondrán de manifiesto al elevarse oportunamente el proyecto de presupuesto correspondiente.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

E. VIDELA.

La Armada continúa sus visibles progresos dentro de la más firme disciplina y con un renovado espíritu de consagración profesional. La orientación y doctrina impresas a su organización técnico militar, han demostrado en la práctica la necesidad de mantenerlos, procurando una coordinación de todos los servicios navales como un medio de utilizarlos con eficacia y economía.

La actividad de la Escuadra, ajustada a programas orgánicos, ha sido permanente, sin soluciones de continuidad, evidenciando apreciables y definidos progresos. Este último año ha extendido el ámbito de sus operaciones a todo el litoral atlántico ejerciendo por su sola acción de presencia una función tutelar de nuestros intereses en las lejanías australes y llevando a los pueblos costaneros la protección espiritual de nuestra bandera. Cada día es más necesaria esa aproximación de la Patagonia a los centros del litoral, y son nuestras unidades de guerra los mejores símbolos vivientes de la argentinidad.

Sin perjuicio de la ejecución de los planes de operaciones, la Escuadra ha tomado participación, como mensajera de amistad y concordia americanas, en los actos internacionales motivados por la memorable visita del Excmo. señor Presidente de los Estados Unidos del Brasil, en los viajes de regreso a sus países de los señores Cancilleres del Brasil, Paraguay y Uruguay y recientemente con-

duciendo al subscripto a Río de Janeiro, en representación del Excmo. señor Presidente de la Nación, con motivo del padrinazgo de la promoción a oficiales de los cadetes navales brasileños.

Debo también recordar que en su viaje a los mares australes, las naves argentinas fueron motivo de expresivas demostraciones de cordialidad por parte de las autoridades chilenas de Magallanes, al hacer escala en ese puerto.

Los problemas relacionados con la Marina de Guerra, que señalara a V. H. el año próximo pasado, subsisten aun, agravados los más fundamentales, por el transcurso del tiempo. Entre éstos el nuevo estatuto para el personal, es de verdadera urgencia. El proyecto de ley orgánica sometido a la consideración de V. H. es de absoluta e imperiosa necesidad. La Armada se resiente en su desarrollo institucional por la aplicación de los textos legales en vigor, cuya antigüedad los hace perjudiciales para el mejor servicio. Esta insuficiencia del régimen legal existente—que no ha previsto las normas estatutarias que deben regir en sus deberes y derechos al personal subalterno—no permite en forma eficaz el reclutamiento del mismo, pues la estabilidad y carrera de los cuerpos de suboficiales y de marinería quedan librados a las contingencias de la reglamentación.

La construcción por primera vez en el país de buques para la Armada ha tenido principio de realización y es auspicioso expresar que esas obras evidencian capacidad técnica industrial y significan un estímulo para mayores empresas. En asti-

llos oficiales se están construyendo cuatro rastreadores-minadores, de los cuales uno ha sido botado al agua recientemente. La industria privada ha tomado a su cargo la construcción de otros tres buques de ese tipo, siendo satisfactorio señalar la acogida favorable que esta iniciativa ha encontrado en la opinión general del país, lo cual requiere el estímulo continuado de los poderes públicos, acordando a esos fines los recursos indispensables para no detener el progreso de las construcciones de buques en astilleros nacionales.

Sería necesario la sanción del proyecto de construcción de astilleros en Río Santiago, que en las postrimerías del pasado período legislativo elevó el P. E. a vuestra consideración. Es hora ya de iniciar la construcción de buques de superior desplazamiento, no solamente como un medio de emancipación industrial del extranjero, sino también como un poderoso instrumento de progreso económico. Su realización será de incalculables beneficios sociales, pues facilitará dar trabajo a un gran número de obreros, que de otra manera sólo lo tienen en forma esporádica.

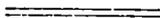
En el año transcurrido se han iniciado obras de importancia. En virtud de la ley 11.925, se ha contratado con la firma Vickers Armstrong de Gran Bretaña, la construcción del nuevo buque escuela, el cual deberá entrar en servicio a principios del año 1938. Está asimismo en ejecución la ley 12.155 de renovación de material de aviación, esperándose en breve las primeras máquinas y materiales adquiridos.

En esta enumeración de las cuestiones fundamentales que se vinculan a nuestro poder naval, debo especialmente señalar una de las más apremiantes: la construcción del edificio destinado a la Escuela Naval. Instalada con carácter provisional en Río Santiago, hace más de 25 años, el tiempo transcurrido ha agravado con exceso los inconvenientes que esa situación precaria presenta para la educación y la instrucción técnico profesional. La nueva organización de los estudios, el mayor número de cadetes, los métodos modernos de docencia y los servicios de carácter militar que implica la preparación del oficial de marina, no permiten ser adoptados sin una instalación apropiada a esos fines. Estas razones explican la urgencia en resolver este problema a cuyo efecto se preparará el proyecto de ley pertinente.

Los servicios anexos a la Armada han sido cumplidos satisfactoriamente. El relevamiento hidrográfico de la isla de los Estados ha sido terminado, debiendo destacar esta obra de utilidad pública para el conocimiento del patrimonio insular argentino, que ha evidenciado no solamente la capacidad científica en la actividad hidrográfica de la Armada, sino también una prueba de energía y voluntad para ejecutarla.

La Prefectura General Marítima con los nuevos recursos que le han sido acordados, ha podido desarrollar con mayor eficacia sus complejas funciones, pero está muy lejos de contar con los medios materiales más indispensables para satisfacer sus obligaciones. Es menester dotarla de mayores ele-

méntos de personal y movilidad para hacer efectiva en su dilatada jurisdicción marítimo fluvial el ejercicio real y no virtual de sus poderes de policía, como asimismo mejorar los sueldos de su abnegado personal que no están de acuerdo con la naturaleza de sus servicios.



Presupuesto

El aumento de \$ 1.859.770 $\frac{m}{n}$ que ha tenido el Presupuesto del Anexo "G" en el año 1935, ha permitido cumplir con los servicios asignados con menos estrechez que el año ppdo., cubriendo especialmente el aumento indicado el incremento de personal que la organización de la Armada requiere.

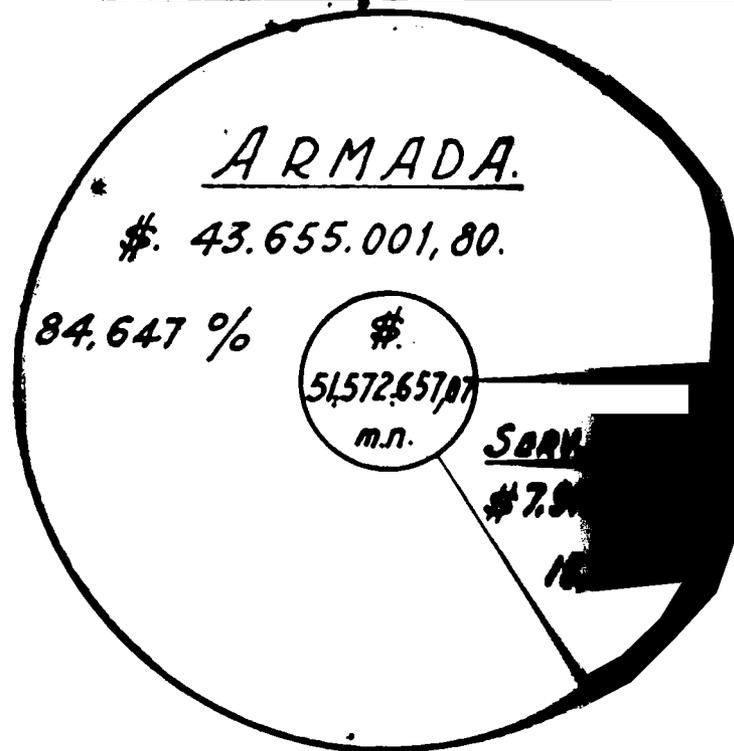
La planilla y gráfico agregados dan una idea comparativa de la evolución del Presupuesto de la Marina. El monto total de los gastos de la Armada, alcanza al 5,5 % del Presupuesto.

Existen partidas de gastos manifiestamente insuficientes para atender debidamente el material moderno que constantemente exige cuidado y conservación especiales. Por esta razón, las partidas de conservación del material flotante y armas y gastos de reposición de material, que son fundamentales para la marcha de la Marina de Guerra, se proyectarán para el ejercicio del corriente año con aumentos que oscilarán entre \$ 150 y 780.000 moneda nacional.

Planilla demostrativa de los presupuestos de Marina de 1928 a 1935

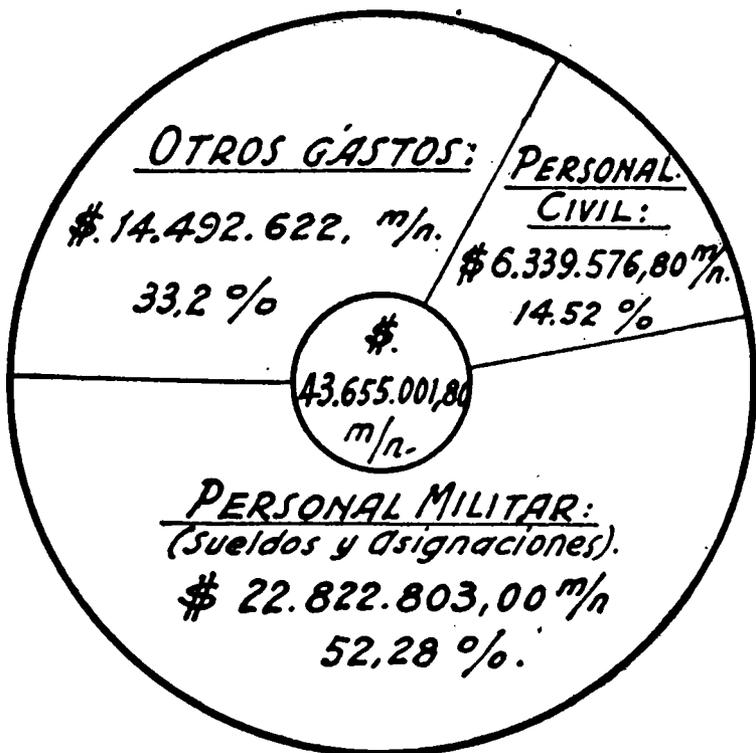
Año	Total asignado	Economías	Refuerzos	Total reajustado
1928	43.882.062.75	—	1.220.777.27	45.102.840.02
1929	46.823.365.15	—	2.335.626.68	49.158.991.83
1930	46.823.365.15	—	5.921.344.24	52.744.709.39
1931	56.127.999.27	—	550.185.45	56.678.184.72
1932	53.144.289.27	3.350.000.—	—	49.794.289.27
1933	49.944.834.—	944.756.50	—	49.000.077.50
1934	49.721.874.—	155.225.59	—	49.566.648.41
1935	51.581.644.—	8.986.93	—	51.572.657.07

ANEXO "G." - AÑO 1935.

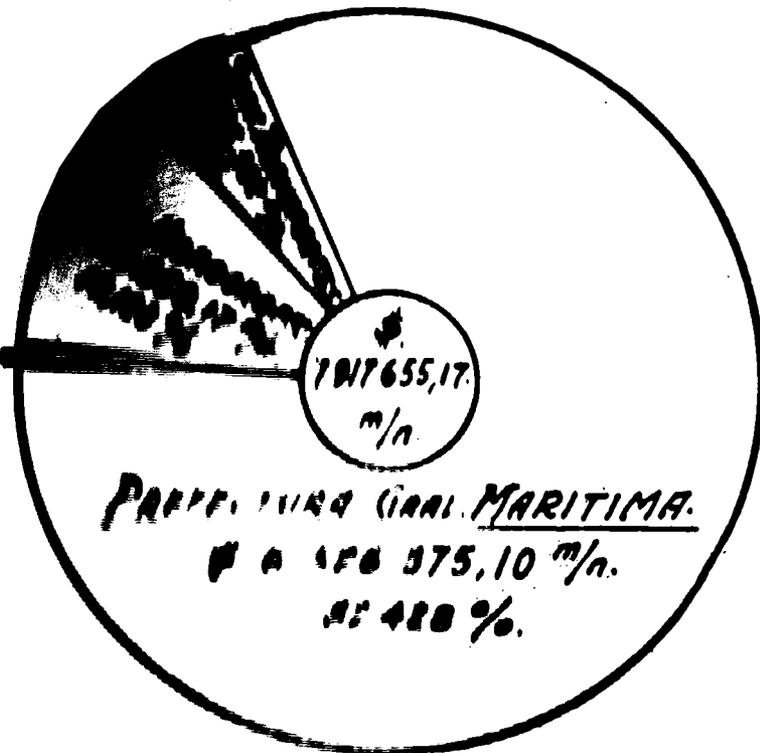


ARMADA.

SERVICIOS ANEXOS.



ASILO NAVAL
\$. 35.060 m/n.
0,443 %



Anexo “L”—Trabajos Públicos

El plan de Trabajos Públicos correspondiente al Ministerio de Marina para el año ppdo., preveía una inversión de \$ 3.135.600 $\frac{m}{n}$ destinados a diversas obras.

De las obras autorizadas, las siguientes se ejecutaron o están en vías de ejecución:

1—Prosecución de las obras de dragado y relleno en la base de submarinos en Mar del Plata.

2—Adquisición y cambio de calderas de la usina eléctrica principal en Puerto Belgrano.

3—Instalación para la provisión de agua potable en la Base Naval de Río Santiago.

4—Construcción de dos tanques para almacenamiento de combustible líquido, uno para proveer a la usina eléctrica de Puerto Belgrano y otro a los buques en Ushuaia.

5—Construcción del edificio para la Subprefectura de Paso de los Libres.

6—Construcción de un pabellón de cirugía y consultorio externo en Puerto Belgrano.

7—Construcción, transformación y mejoras de casas para el personal subalterno en Puerto Belgrano.

8—Construcción de casas para jefes y oficiales en Puerto Belgrano.

9—Construcción de un horno incinerador de basuras en Baterías de Puerto Belgrano.

10—Construcción de edificios para las Subprefecturas de Comodoro Rivadavia y San Isidro.

11—Construcción de una casa hotel para familias de personal militar en la zona militar de Puerto Belgrano.

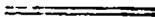
12—Terminación de edificios oficiales en la zona militar de Puerto Belgrano.

13—Reparaciones en los cuarteles de los arsenales.

14—Continuación de la ampliación y renovación de las instalaciones de usinas y redes eléctricas en las Bases Navales.

15—Construcción de casas habitación para el personal de suboficiales y cabos en Pto. Belgrano.

16—Instalación de una bomba contra incendios y trabajos complementarios en Puerto Belgrano.



Resumen general de las actividades de la Marina y de sus distintas ramas durante el año—Maniobras y viajes—

En términos generales puede establecerse que la Armada ha seguido su normal desarrollo.

La Escuadra de Mar ha dado cumplimiento a las instrucciones que se le han impartido, habiéndose mantenido en constante actividad. Para el 25 de mayo y con motivo de la visita que hizo al país el señor Presidente del Brasil, la Escuadra debió concentrarse en el puerto de la Capital, después de lo cual continuó sus actividades.

A pesar de ello pudo realizar gran parte de los ejercicios planeados, de los cuales participaron la mayoría de los buques que la componen.

Durante el año, los buques de la Escuadra de Ríos han efectuado numerosos viajes por el litoral fluvial, contribuyendo a la vigilancia de las zonas fronterizas. Esto sin embargo ha sido causa de que no hayan podido cumplir ciertos puntos del programa que se les había preparado.

Buques destacados en comisión en el extranjero en viajes de instrucción, en visitas diplomáticas, etc.—Varios buques de nuestra escuadra han cum-

plido, en el transcurso del año 1935, misiones en el extranjero. Algunos de ellos, como el buque escuela “Presidente Sarmiento”, con fines de instrucción para los futuros guardiamarinas, y otros de confraternidad americana, representando al país en fechas o conmemoraciones históricas de países hermanos o conduciendo de regreso a Ministros de Relaciones Exteriores de Estados vecinos que llegaron a nuestro país con motivo de la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

La “Sarmiento” inició su 35 crucero de instrucción el 1.º de abril, día en que zarpó del puerto de Buenos Aires, para regresar al cabo de 8 meses al mismo sitio, después de haber visitado 19 puertos extranjeros y navegado 19.997 millas.

Los 19 puertos visitados, que comprenden a 13 países, son: Río de Janeiro, Santa Lucía, Wáshington, Nueva York, Londres, Oslo, Copenhague, Estocolmo, Helsingfors, Kiel, Hamburgo, Amsterdam, Amberes, Boulogne, Vigo, Lisboa, Sevilla, Casablanca y Tenerife.

Es halagador para el sentimiento nacional, hacer notar la unánime cordialidad y simpatía con que fueron recibidos sus tripulantes en cada una de las ciudades citadas, así como la buena impresión dejada por ellos.

El 16 de junio, el crucero “25 de Mayo” zarpó del puerto de Buenos Aires, llevando a su bordo hasta Río de Janeiro, al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, D. José Carlos de Macedo Soares y comitiva, varios funcionarios del gobierno brasileño y a un grupo de periodistas

argentinos. Este buque permaneció en la capital del Brasil desde el día 19 al 27 de junio, en que emprendió el regreso a su base de Puerto Belgrano.

El cañonero “Rosario” condujo el día 3 de julio hasta la ciudad de Montevideo al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, doctor José Espalter y comitiva que lo acompañó en su visita a Buenos Aires. Este buque permaneció en Montevideo durante los días 4 y 5 de julio.

El mismo día 3 de julio el cañonero “Paraná” y el aviso “Golondrina” emprendían viaje hacia la capital del Paraguay conduciendo a su bordo al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor Luis A. Riart y su comitiva.

Estos barcos permanecieron en la ciudad de Asunción desde el día 9 al 17 de julio, en que emprendieron el regreso al país para incorporarse a las fuerzas navales correspondientes.

Con el propósito de adherirse a los festejos que con motivo del aniversario patrio uruguayo se realizaban en Montevideo, el 23 de agosto fué destacado a ese puerto el cañonero “Paraná”. Permaneció allí durante los días 24, 25 y 26 de agosto, participando su plana mayor y tripulantes en los actos conmemorativos de dicha celebración.

Y finalmente, el cañonero “Libertad” fué destacado el día 17 de agosto con la misión de representar a la Marina de Guerra en los festejos que se llevaron a cabo en la ciudad de Puerto Alegre, con motivo de cumplirse el centenario de la revo-

lución de Farroupilha. Este buque permaneció en la citada ciudad brasileña desde el 20 al 26 de agosto.

Comisiones en el extranjero, agregados navales, oficiales que cursan estudios, etc. — La Comisión Naval en Europa fué completada con motivo de la construcción del Crucero Escuela y se nombró la de Estados Unidos con sede en Wáshington, cuyos servicios permitirán contar con elementos de información e inspección en las adquisiciones.

Además de los Agregados Navales en Brasil, Chile y los Estados Unidos de Norte América, se ha nombrado Agregado Naval en Londres.

División Informaciones. — Además de atender los trámites usuales, durante el año se editaron los números 430 a 433 de la “Revista de Publicaciones Navales”. En ella se introdujeron algunas modificaciones en lo que respecta a la impresión y distribución interna, a objeto de poder publicar dentro de un mismo número de páginas un mayor número de temas.

Los libros que estaban en impresión (“La doctrina de la guerra marítima según las enseñanzas de la guerra mundial” por Groos, y el segundo tomo de la “Guerra en el mar Báltico”) han sido ya publicados, así como también “La estrategia naval en la guerra mundial” por el vicealmirante Wegener.

Se encuentra en preparación y será distribuído próximamente al cuerpo de oficiales el folleto titu-

lado “La influencia del dominio del mar en las guerras de emancipación argentina”, de que es autor el Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso. Están también en preparación, encontrándose parcialmente traducida, la obra en dos tomos titulada “Memorias de Lord Fisher”, de que es autor el almirante Bacon.

Con las distintas partidas de que dispone se ha adquirido un total de 146 obras, las cuales han sido distribuídas entre los buques de la Armada, biblioteca del Estado Mayor General y Biblioteca Nacional de Marina.

Biblioteca Nacional de Marina.—Se ha recibido en donación un total de 85 obras con 156 volúmenes, 67 folletos y 4 mapas, con cuyo aporte la existencia de la Biblioteca al 31 de diciembre de 1935 es de 6036 obras, o sean 9328 volúmenes, 1084 folletos y 565 piezas entre mapas, planos y cartas. Todo este material está en muy buen estado de conservación y ha sido prolijamente recontado durante el año.

Han sido consultadas 1317 obras por 1236 lectores, de las cuales 873 en el local de la Biblioteca y las restantes (444) en el domicilio de los mismos.

Se han encuadernado 180 volúmenes, quedando ya a este respecto muy poco que hacer por estar actualmente la casi totalidad de las obras en buenas condiciones.

Museo Naval.—Durante el año 1935 han ingresado an este Museo las piezas siguientes:

N.º 471.—Medalla de metal, dorado, la que fué entregada como premio al Arsenal de Marina (talleres del Tigre) en la exposición celebrada en Buenos Aires en 1898. Donación del Centro Naval.

N.º 472.—Trozo de madera perteneciente a los restos de la fragata “25 de Mayo”, nave capitana de la escuadra del almirante Brown. Fué extraído en el ante-puerto norte en diciembre de 1933. Donación del capitán de fragata Héctor Ratto.

N.º 473.—Medallón de bronce con la efigie del coronel Tomás Espora. Donación del Centro Naval.

N.º 474.—Cuadro con su marco dorado. Se titula “Nishin y Kasuga en pleno combate en el mar nipón”. Donación del Centro Naval.

Durante el año han concurrido al Museo 2943 visitantes.

De acuerdo con lo resuelto por la superioridad, durante el año han sido retiradas la mayoría de las banderas de guerra con sus correspondientes cofres.

Se ha terminado la restauración del modelo de la ex cañonera “Uruguay”, prosiguiéndose actualmente con la instalación de la artillería al modelo del ex crucero “Patagonia”.

Escuela de Guerra Naval—

Curso de Guerra.—El curso de guerra que se inició el día 11 de marzo de 1935 y se clausuró el 20 de diciembre y que es el segundo curso de este Instituto de reciente creación, se ha desarrollado normalmente, graduándose en el mismo doce capitanes de fragata.

Durante este curso, que ha tenido la duración normal prevista en los planes, se han aplicado los métodos de instrucción más modernos y que se estiman más adecuados al propósito en vista. Concurrieron a las críticas de los trabajos aplicados que se desarrollaron durante el año, así como a las conferencias dictadas, numerosos jefes y oficiales superiores, con lo cual las tareas especiales que realiza este Instituto han empezado a tener una muy conveniente difusión entre el personal superior de la Armada.

Los elementos de instrucción, biblioteca e instalaciones especiales se han ido completando en la medida necesaria, invirtiéndose en ello la totalidad de la partida asignada al efecto.

Cursos por correspondencia.—Dentro del sistema general de instrucción adoptado estaba previsto para el corriente año la iniciación de cursos por correspondencia, los que fueron establecidos en el segundo semestre del mismo.

Los métodos aplicados se basan en una muy vasta experiencia extranjera; dichos métodos han sido adaptados a nuestras propias necesidades y al objeto especial de cada curso.

Debido a las especiales condiciones orgánicas existentes en nuestra Armada en lo que se refiere al personal superior, que no permiten por ahora el establecimiento de otros cursos académicos, se estima que este procedimiento será de gran utilidad como primera etapa de la instrucción que corresponde impartir a la Escuela de Guerra Naval.

Curso Superior.—Además del curso por correspondencia de carácter permanente se encuentra en función otro de carácter transitorio, que se desarrollará hasta finalizar el año 1937. Tal curso está destinado al personal más graduado del escalafón, que no tendrá oportunidad de aprobar el curso de guerra; pero que estima que por medio de este curso por correspondencia podrá encontrarse suficientemente orientado para actuar como concurrente en el Curso Superior de esta Escuela destinado a capitanes de navío con antigüedad cumplida para el ascenso y oficiales almirantes.

Este último curso superior será iniciado en el año 1938 y constituye la última etapa de instrucción del personal superior, comprendida en el plan general que desarrolla la Escuela de Guerra Naval.

Los cursos por correspondencia que se acaban de señalar, que se toman voluntariamente, han tenido una inmediata aceptación por parte de los oficiales de la jerarquía a que están destinados y las estadísticas de los inscriptos en ellos muestran en el personal superior de la Armada un interés muy digno de encomio por su perfeccionamiento profesional.

Instalaciones.—La Escuela inició sus actividades en tres habitaciones del pabellón de oficiales de la Escuela de Mecánica, a las que se agregaron posteriormente algunas otras comodidades que han hecho posible el desarrollo de los cursos, aunque con los inconvenientes emergentes de la carencia de un edificio adecuado.

Buques de guerra extranjeros que han visitado puertos argentinos en el año 1935

TIPO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHAS	PUERTOS
Submarino Sloop	"K. XVIII" "Dundee"	Holandés Inglés	Febrero 23 a Marzo 2 Marzo 3 al 7 Abril 5 al 15 Abril 16 al 23 Abril 23 al 24 Abril 25 al 28 Abril 28 al 30 Abril 30 a 2 de Mayo Mayo 2 al 7 Mayo 7 al 9 Mayo 9	Buenos Aires Mar del Plata Buenos Aires Corrientes Piraguacito Santa Elena Paraná Santa Fe Rosario San Nicolás San Pedro Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires Puerto Belgrano Buenos Aires Ushuaia Puerto Belgrano Buenos Aires Ushuaia Ushuaia Ushuaia Ushuaia Buenos Aires
Acorazado Crucero Crucero Transporte Transporte Crucero Guardacostas Buque-escuela	"Sao Paulo" "Río Grande do Sul" "Bahía" "Siqueira Campos" "Pedro II" "Uruguay" "Cayuga" "Sebastián Elcano"	Brasileño Brasileño Brasileño Brasileño Brasileño Uruguayo Norteamericano Español	Mayo 21 al 29 Mayo 21 al 29 Mayo 21 al 29 Mayo 21 al 29 Mayo 21 al 29 Julio 8 al 10 Julio 18 al 23 Octubre 15 al 26 Noviembre 4 al 7 Noviembre 10 al 21 Diciembre (recaló) Noviembre 19 al 23 Novbre. 28 a 5 de Diebre.	
Aviso Buque-escuela Crucero Crucero Destructor Destructor Destructor Vapor	"D'Entrecasteaux" "Jeanne D'Arc" "Dragón" "Blanco Encalada" "Riquelme" "Serrano" "Aldea" "Bolívar"	Francés Francés Inglés Chileno Chileno Chileno Chileno Venezolano		

Servicios.—Se acompañan las memorias de los servicios Hidrográfico, de Aviación y de Comunicaciones Navales, en las cuales los jefes respectivos dan cuenta de las tareas desarrolladas durante el año, acompañando gráficos demostrativos del movimiento y participación que les incumbe.

Servicio de Aviación Naval—

Actividades de la aviación durante el año.—En general la falta de personal, tanto de pilotos como de técnico especializado, han restringido las actividades, pues el escaso material de que se disponía, al pasar a recorrida o reparaciones, demoraba mucho en volver a ponerse en condiciones de vuelo.

Ello no obstante, las unidades constituídas han realizado su trabajo, tratando de mantener el entrenamiento del personal en la forma más eficiente.

En lo que respecta a la Escuela de Aviación, han obtenido su patente de pilotos aviadores ocho oficiales alumnos, que se iniciaron el año anterior.

La asignación en forma permanente de unidades aéreas al servicio de la Escuadra de Mar, ha hecho que sean ellas las que trabajaran en cooperación, con las unidades de superficie.

Personal.—El reclutamiento del personal aeronáutico se llevó a cabo en la forma establecida en el Reglamento Orgánico del Personal Subalterno y la instrucción profesional se ha efectuado en las Escuadras Aéreas, siguiendo los programas aprobados.

Teniendo en cuenta las necesidades del servicio, por Circular Reservada N.º 430 se adoptaron medidas tendientes a cubrir las imperiosas necesidades de personal.

Servicio de Comunicaciones Navales—

Generalidades.—El Servicio de Comunicaciones Navales ha tratado en el corriente año de dar la mayor amplitud posible a la continuación del plan de construcciones aprobadas y a la iniciación de las obras dispuestas.

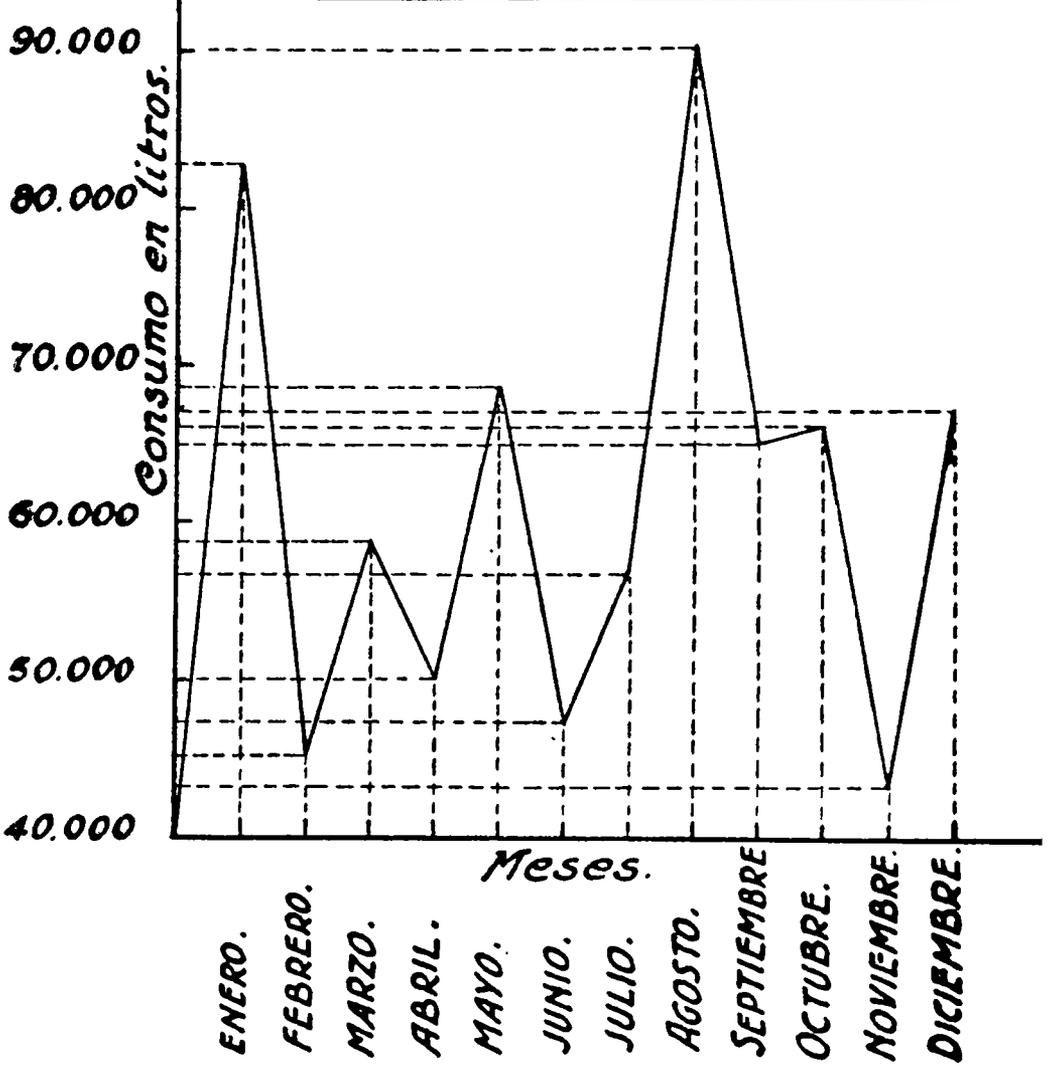
No obstante los múltiples trabajos de reparaciones solicitados por las estaciones costaneras o de a bordo que distraen el reducido personal del taller, ha sido posible iniciar todas las construcciones proyectadas, habiéndose terminado con la instalación en condiciones de funcionamiento, de aquellas que había sido previstas.

La atención de las estaciones radiotelegráficas no sufrió ningún entorpecimiento. Las provisiones por artículos de consumo y varios fueron atendidas por la Dirección General Administrativa en forma normal de acuerdo con los pedidos elevados oportunamente.

La partida asignada para crédito de consumo resultó escasa, debido al establecimiento de nuevas dependencias del servicio. Las demás partidas fueron empleadas en su totalidad.

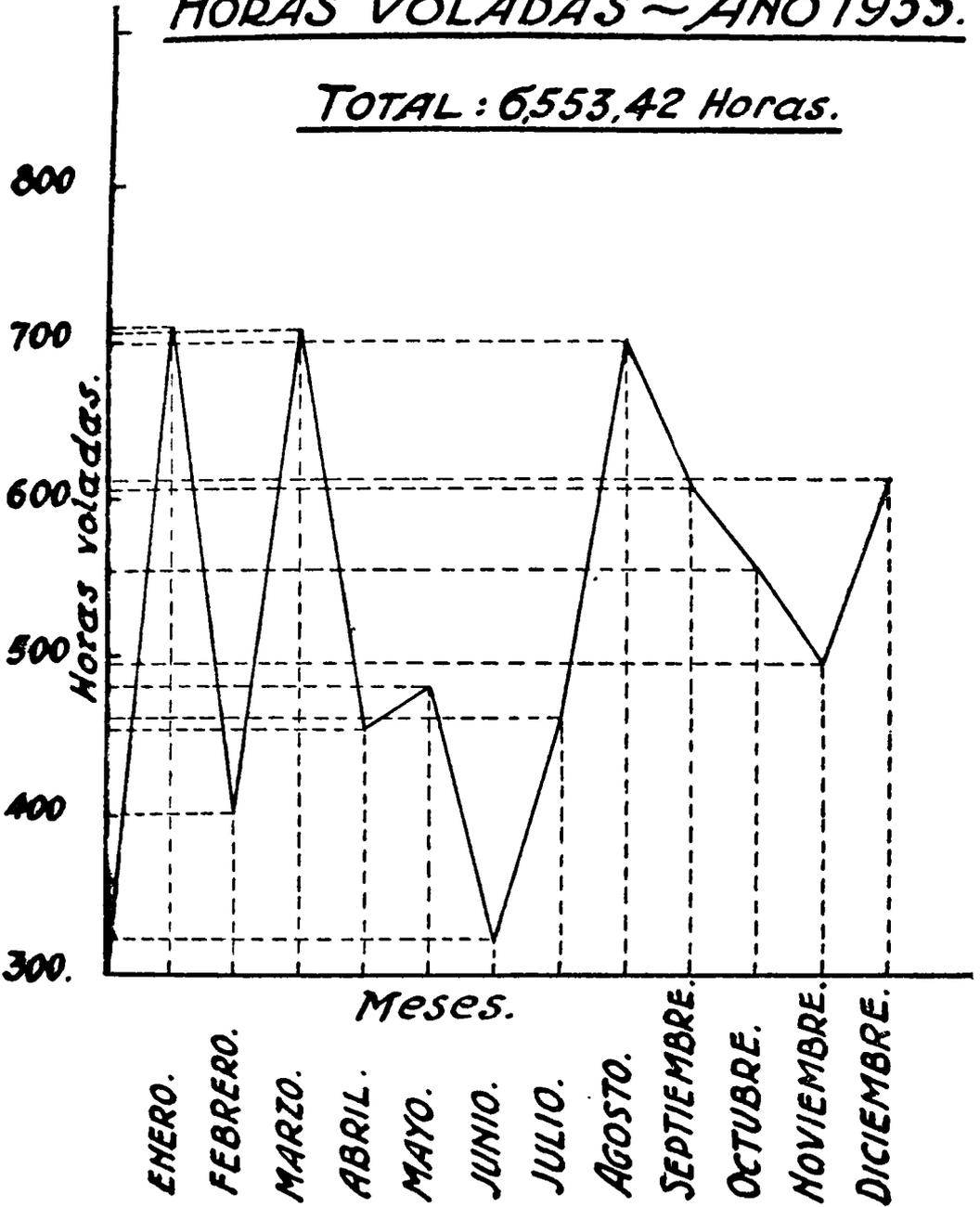
CONSUMO DE NAFTA ~ AÑO 1935

TOTAL DE NAFTA = 745.162 l.



HORAS VOLADAS ~ AÑO 1935.

TOTAL : 6,553,42 Horas.



Servicio de las estaciones terrestres. — Con excepción de la estación R. T. Mogotes que efectúa servicio público general, las demás estaciones costaneras de la Armada: Trelew, Puerto Belgrano, Río Santiago, Martín García, Zárate y Posadas han realizado tráfico oficial, habiéndose hecho excepción con los buques que en desempeño de alguna comisión han estado fuera del país a los que se han aceptado en algunas oportunidades despachos públicos.

Construcciones en las estaciones terrestres.—En la estación R. T. Punta Mogotes, se ha construido una casa alojamiento para el jefe de la misma y su familia, de la que se carecía hasta este año.

Inspección de estaciones.—Han sido inspeccionadas durante el transcurso del año las siguientes estaciones dependientes de este Servicio: Dársena Norte, Buenos Aires y Punta Mogotes, y se enviaron técnicos para recorrida del material a las estaciones R. T. Posadas y Trelew.

Radiofaros.—De acuerdo con el plan trazado y aprobado se ha iniciado la construcción de la casa para el radiofaro Recalada, el cual será instalado una vez terminada dicha construcción, lo que se hará a principios del corriente año. Durante el año 1936 se iniciará una construcción análoga para instalar el radiofaro Rincón que ya se halla construido.

Servicio Radiogoniométrico.—La estación R. T. Punta Indio ha mantenido el servicio de radiogo-

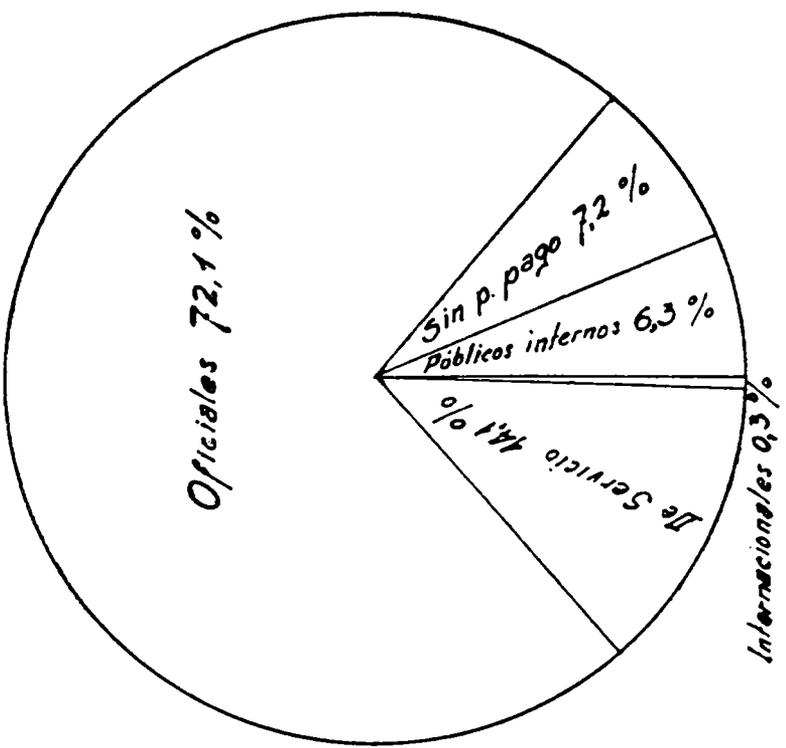
niometría que establece la circular N.º 250, desde el 1.º de enero al 1.º de marzo, fecha en que se suspendió por necesitarse el personal para otras funciones. En el mes de mayo se volvió a restablecer el servicio, el que se mantuvo durante el resto del año.

En cuanto a la marcha de los radiogoniómetros a bordo, el hecho de haber ya un crecido número de personal familiarizado con este elemento, hace que su aplicación sea continuada y que se le asigne el valor que en realidad tiene como elemento de navegación.

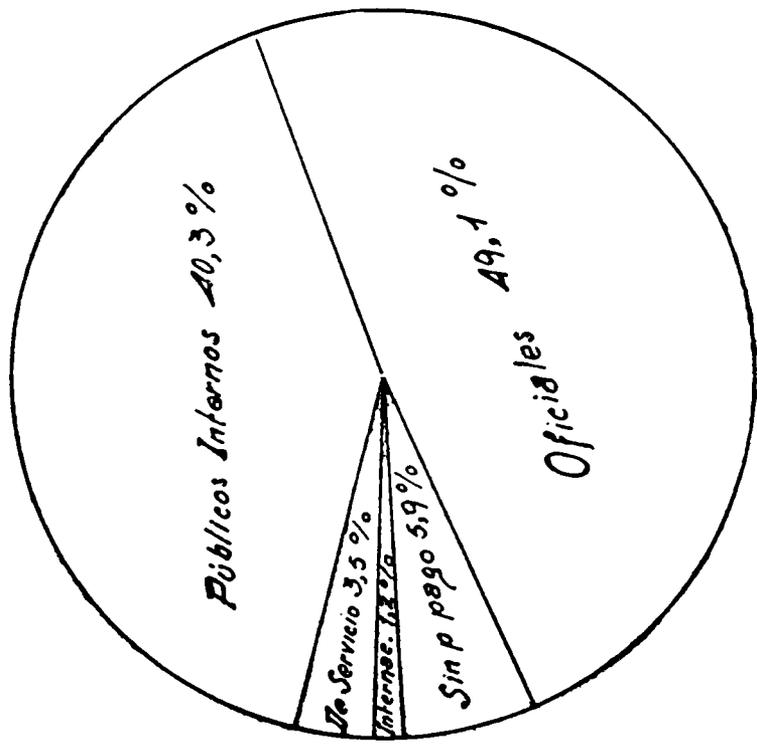
Se han efectuado instalaciones de radiogoniómetros a bordo de algunos buques que aun no los tenían, de acuerdo a lo que se menciona en la relación de trabajos ejecutados.

Taller de Radiotelegrafía.—El taller de radiotelegrafía efectuó durante el año 214 obras de las cuales 33 deberán continuarse en el ejercicio 1936. De dichas obras 59 fueron ejecutadas con cargo al Crédito de Conservación de los buques y 12 con cargo al Crédito de Conservación de Reparticiones diversas, las 143 restantes con las partidas de presupuesto en vigor para el Servicio y las asignaciones especiales.

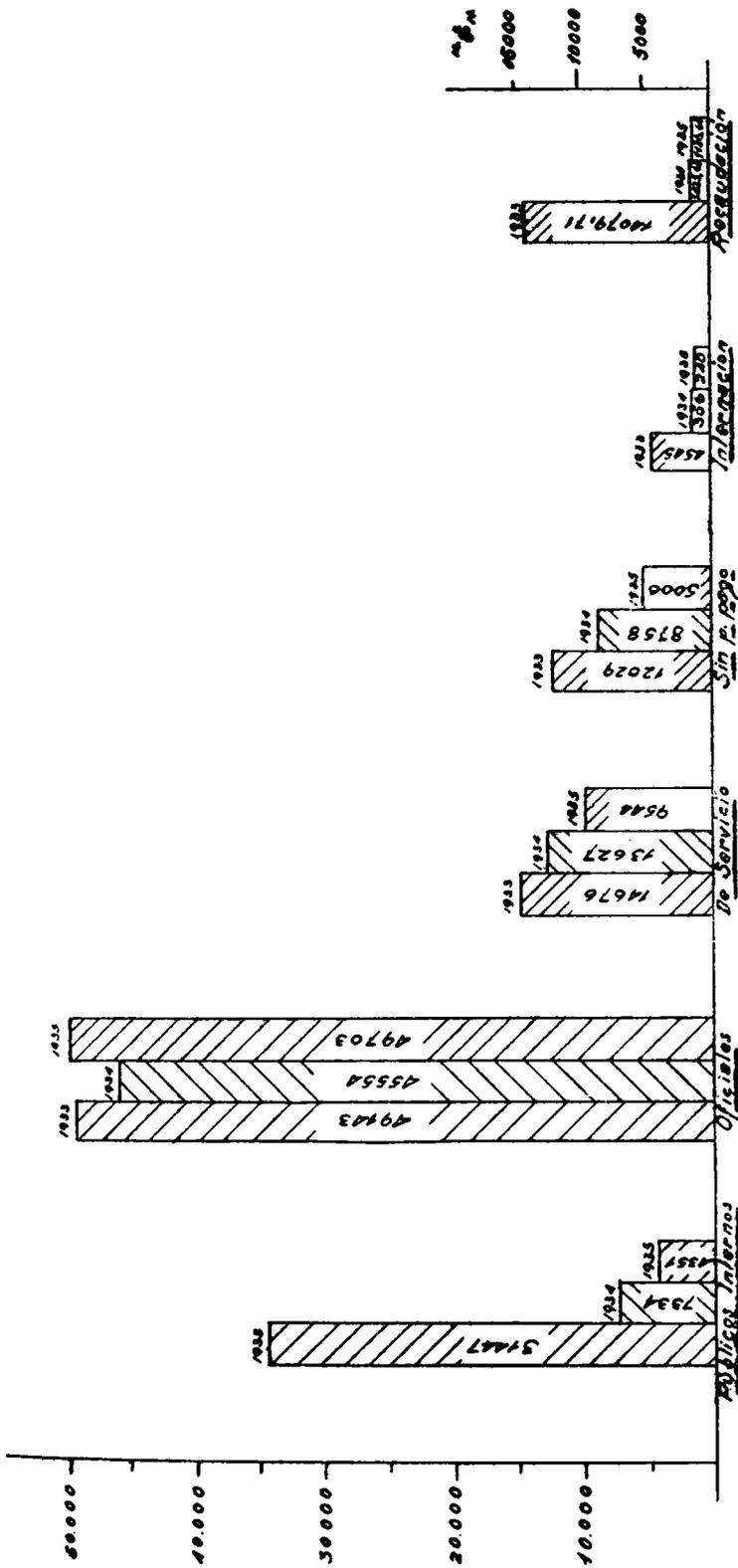
PORCENTAJE DE TRAFICO
Estaciones costeras



PORCENTAJE DE TRAFICO
Estaciones de buques



Tráfico de estaciones costeras y recaudación en los últimos tres años



Tráfico de las estaciones R. T. de los buques—Año 1933

Categoría	Expedidos	Recibidos	Retransmitidos	Totales	RECAUDACION \$	
					Nacional	Internacional
Radios públicos internos . . .	12.346	6.203	2.791	21.340	13.044.16	2.324.29
Radios públ. internacionales	404	233	28	665		
Radios oficiales	10.281	12.059	3.650	25.990		
Radios sin previo pago . . .	2.180	478	417	3.075		
Radios Servicios	842	788	201	1.831		
Totales	26.053	19.761	7.087	52.901	13.044.16	2.324.29

Tráfico de las estaciones R. T. fijas y terrestres—Año 1935

Estaciones	Recibidos	Expedidos	Retransmitidos	Totales	RECAUDACION \$	
					Nacional	Internacional
Buenos Aires	4.489	5.000	9.653	19.142	—	16.40
Dársena Norte	6.901	3.570	2.772	13.243	—	—
Trelew	1.088	1.273	3.453	5.814	—	—
Punta Mogotes	951	1.145	3.032	5.128	87.74	—
Posadas	1.190	91	19	1.300	—	—
Puerto Belgrano	3.895	2.953	539	7.387	184.06	—
Punta Indio	2.333	3.821	—	6.154	502.52	129.28
Zárate	476	181	101	758	—	—
Martín García	506	3.267	—	3.773	—	—
Recalada	128	618	117	863	193.92	35.—
Intersección	49	1.097	—	1.146	76.14	—
Río Santiago	2.234	1.846	56	4.136	1.58	—
Totales	24.240	24.862	19.742	68.844	945.96	180.68

Tráfico de las estaciones R. T. terrestres—Año 1935

Categoría	Expedidos	Recibidos	Retransmitidos	Totales	RECAUDACION \$	
					Nacional	Internacional
Radios públicos internos . . .	917	516	2.298	4.351	945.96	180.68
Radios públ. internacionales	8	52	180	240		
Radios oficiales	15.716	20.030	13.957	49.703		
Radios sin previo pago . . .	3.007	667	1.332	5.006		
Radios Servicios	5.214	2.975	1.355	9.544		
Totales	24.862	24.240	19.742	68.844	945.96	180.68

Servicio Hidrográfico—

El plan de estudios y trabajos desarrollados por este Servicio en el período anual ha sido cumplido normalmente.

Referente al personal del Servicio y de los buques adscriptos, llenan muy bien todas las necesidades de estudios y trabajos.

Se agrega a continuación las actividades del año de cada sección:

Secretaría técnica. — La secretaría técnica ha cumplido sus funciones durante el año 1935 satisfactoriamente.

Los expedientes diligenciados por esta Sección todos de asuntos muy variados, requirieron en su mayoría un estudio muy prolijo dado el carácter de los mismos.

La correspondencia se ha mantenido activa con algunas instituciones del país y del extranjero, solicitando recíprocamente datos técnicos y publicaciones de carácter científico para aumentar el material de consulta de nuestra biblioteca.

El intercambio directo de notas y publicaciones con la Oficina Hidrográfica Internacional de Mónaco, nos permite estar al día con las novedades que se producen en la hidrografía mundial, así como también informar todo dato solicitado y que se relaciona con la compleja labor de esa asociación.

La biblioteca que cuenta con más de 5000 publicaciones fichadas, continúa enriqueciéndose con

los anales, revistas, boletines de carácter técnico y libros que se adquieren dentro de los recursos asignados.

Hidrografía.—Durante el año 1935 se dió término a la comisión hidrográfica de la isla de los Estados, habiendo regresado el buque oceanográfico “San Luis” al puerto de Buenos Aires, el 19 de mayo.

Posteriormente, habiéndose ordenado que el Servicio Hidrográfico concentrara sus elementos en la zona de Bahía Blanca, el buque oceanográfico “San Luis” zarpó con ese destino el día 2 de octubre habiendo iniciado el trabajo de relevamiento total de la ría desde el interior hasta la línea exterior de las diez brazas.

Cálculos y mareas.—Esta oficina ha realizado durante el año el contralor de todos los cálculos correspondientes a los relevamientos hidrográficos efectuados y se encuentra actualmente terminando los correspondientes a la isla de los Estados.

Se han calculado y extractado todos los elementos para la tercera edición del Almanaque Náutico correspondiente a 1936, que contiene mejoras con respecto al de 1935, pues se han aumentado las estrellas de 320 a 351 y se han mejorado los gráficos.

Se han efectuado los cálculos correspondientes a la predicción de mareas año 1936.

Archivo hidrográfico.—Se ha continuado coleccionando documentos de las comisiones hidrográficas, Ministerio de Obras Públicas e Instituto Geográfico Militar.

Cartografía.—Los cartógrafos han dibujado o terminaron los dibujos de las siguientes cartas:

N.º 54, 3.ª edición, Río de la Plata, bahía Samborombón y bancos exteriores, construída en base a la 2.ª edición, completando la zona de isla Flores, con un levantamiento uruguayo y ampliándola hasta cabo Santa María, para lo cual se emplearon cartas uruguayas, británicas y alemanas; N.º 61, 1.ª edición, bahía Grande, en base a recopilaciones de las cartas Nos. 2, 69, 52, 6035 y trabajos efectuados por los buques hidrográficos “Alférez Mackinlay”, “San Juan” y “San Luis”, completando la costa desde caleta León hasta cerro Redondo, con la carta británica N.º 1284 y parte de topografía con trabajos del Instituto Geográfico Militar; N.º 38, 2.ª edición, Quequén, construída en base a la 1.ª edición y de la carta N.º 18; N.º 18, 4.ª edición, puerto de Mar del Plata y Quequén, en base a la 3.ª edición y trabajos nuevos del M. O. P.; N.º 86, 1.ª edición, islas del canal de Beagle, Tierra del Fuego, en base a la 64 y 206, a las cartas chilenas Nos. 41 y 356 y algunos sondajes del “San Luis”; N.º 87, 1.ª edición, canal Beagle, de punta Eugenia a punta San Juan, en base a las 64, 65 y 80; N.º 88, 1.ª edición, canal Beagle-bahías Ushuaia y Lapataia, en base a las 65, 66, 45 y 80, complementándola con la carta británica N.º 3425 y la chilena N.º XL.

Se encuentran en dibujo las siguientes cartas:

N.º 91 B, isla de los Estados; N.º 50, carta general de la República; N.º 7, río Uruguay, de isla Guavizú a Concordia; N.º 71, río Paraná, de San

Pedro a puerto Rosario; N.º 89, cuarterones en Tierra del Fuego; N.º 1, río Negro; N.º 62, entrada a Magallanes; N.º 2 E, Bahía Blanca.

Además se ejecutaron para litigio de la enseña de Barragán, canevas para maniobras de la Escuadra, cartas estratégicas para la Escuela de Guerra Naval, plano de construcción en base a relevamiento aerofotográfico e hidrográfico de la zona de Bahía Blanca, Chartlet para cartas argentinas y británicas, álbum de cuarterones de la isla de los Estados para la Escuadra de Mar.

Los dibujantes litógrafos han puesto al día las planchas de cinc del archivo litográfico con transportes de cartas náuticas, corregido y puesto al día las piedras y planchas de las cartas que se reeditaron, retoques de planchas de plano del Chaco Boreal para el Estado Mayor General, etc.

Litografía y fotografía.—Se ha incorporado a los elementos de este Servicio Hidrográfico una máquina litográfica plana, que se encuentra en buen funcionamiento y con la cual se han impreso ya las primeras cartas.

Se han impreso las cartas N.º 84, 1.ª edición, bahía San Sebastián; N.º 204, 1.ª edición, estrecho de Magallanes de primera angostura a Magallanes; N.º 206, 1.ª edición, fondeaderos en Tierra del Fuego; canevas para maniobras; cartas estratégicas y gráficos diversos; cartas reducidas; abacos; círculos marítimos, etc.

Se han reimpresso las siguientes cartas: N.º 5, 9.ª edición; N.º 8, 1.ª edición; N.º 9, 2.ª edición;

N.º 11, 2.ª edición; N.º 12, 1.ª edición; N.º 18, 3.ª edición; N.º 45, 3.ª edición; N.º 51, 2.ª edición; N.º 54, 2.ª edición; N.º 55, 2.ª edición; N.º 56, 2.ª edición; N.º 57, 2.ª edición; N.º 65, 1.ª edición; N.º 70, 2.ª edición, y N.º 71, 1.ª edición.

La fotografía ha producido los fotolitos de las cartas publicadas durante el año, reproducciones de cartas reducidas; reproducciones para rotaprint para el Estado Mayor General, fotolitos de diagramas; gráficos para la Escuela de Guerra Naval, fotografías de Jefes y Oficiales; revelación y copias de películas de la isla de los Estados; negativos y fotolitos de rosas para compás de navegación; copias en papel Océ de álbum, cuarterones varias; ferroprusiato, copias y emulsionado; copias fotográficas; ampliaciones y reducciones varias, etc.

Gabinete oceanográfico. — Durante el año 1935 ha desarrollado los siguientes trabajos:

Determinación analítica de muestras de agua de mar. Se han efectuado 400 determinaciones de muestras de agua de mar enviadas por los buques oceanográficos.

Análisis completo de agua de los pozos de faros. Se ha efectuado el análisis completo de agua de los pozos de los faros Segunda Barranca, El Rincón y San Antonio.

Análisis de muestras de fondo marino. Se efectuó el estudio y análisis completo de 200 muestras de fondo marino enviadas por el buque oceanográ-

fico “San Luis” en su campaña en la isla de los Estados y de la Comisión Hidrográfica de Río Negro.

Tubos químicos.—Se han provisto durante el año la cantidad de 10.000 tubos químicos destinados a todos los buques de la Armada.

SECCION NAVEGACION—

La Sección Navegación se ha mantenido al día ejecutando los trabajos y atendiendo, dentro de lo que ha sido posible, con los recursos de que ha dispuesto, todas las exigencias que han sido requeridas por las Subsecciones de la Sección, por razones del buen servicio para poder así abastecer eficientemente las demandas de los buques y reparticiones de la Armada, como también de las instituciones públicas del país y del extranjero, con las cuales se mantiene canje de publicaciones que se editan.

Subsección Publicaciones Náuticas. — Por esta subsección se publicaron los folletos de avisos a los navegantes que aparecen quincenalmente y fueron distribuídos con toda regularidad, conjuntamente con los “Notices to mariners” del almirantazgo británico, a los buques y reparticiones de la Armada. También se proveyeron los avisos a los suscriptores, a los países extranjeros por canje y a las oficinas de centralización de avisos a los navegantes que se mencionan en el Aviso a los Navegantes N.º 6 de 1936.

Se propalaron por radio, en forma normal, los Avisos a los Navegantes, urgentes (texto castellano e inglés) y noticias sobre los ríos (texto castellano), 69 y 101 avisos, respectivamente.

Se mantienen corregidas al día, varias colecciones de derroteros argentinos y listas de faros y señales marítimas, para provisiones varias (buques y reparticiones de la Armada, Agente General y venta directa a los interesados).

Igualmente se mantienen corregidas al día, tres colecciones británicas, completas, de derroteros, lista de luces y estaciones radiotelegráficas, para provisión a los buques que vayan al extranjero y los de provisión reglamentaria para todos los buques.

Se procedió a la preparación de las siguientes publicaciones, las que están actualmente casi terminadas:

1000 ejemplares del derrotero argentino, parte I, Río de la Plata, cuyo costo aproximado es de \$ 2.300 $\frac{m}{n}$.

1000 ejemplares del libro de Faros y Señales Marítimas, parte I, Río de la Plata, costo aproximado \$ 1.568 $\frac{m}{n}$.

500 ejemplares del Suplemento N.º 1 a Faros y Señales Marítimas, parte II, 1930, costa Atlántico, costo aproximado \$ 278 $\frac{m}{n}$.

Erogaciones y recaudaciones.—Durante el ejercicio 1935 se gastaron \$ 4.119.18 $\frac{m}{n}$ y se recaudaron \$ 1.005.20 $\frac{m}{n}$.

Subsección Cartas.—Esta Subsección ha cumplimentado sus funciones con toda regularidad,

manteniendo al día el movimiento general de la misma y efectuando las provisiones requeridas por los buques y reparticiones de la Armada, interesados, Agente General y Canjes.

Todas las dotaciones reglamentarias de los buques y reparticiones se mantuvieron al día, tanto en lo que se refiere a reposiciones por desgaste del material, como en lo que respecta a provisiones de nuevas cartas puestas en servicio, durante el ejercicio 1935.

A los buques que fueron destacados para navegar en rutas fuera de la zona del mar argentino, se le proveyeron todas las cartas requeridas por sus comandos respectivos, completamente al día.

Corrección de cartas.—Todas las cartas argentinas se mantienen corregidas al día y en cantidad suficiente para atender eficientemente las necesidades del buen servicio. Igualmente se mantienen al día las cartas británicas de provisión reglamentaria, para los buques y reparticiones de la Armada, no siendo posible con el resto del stock, debido a la gran cantidad que se tiene en existencia y ser escaso el personal actual que atiende el servicio de correcciones, pero no obstante y a pesar de este inconveniente, en la generalidad de los casos, se han provisto las cartas requeridas para viajes extraordinarios, con todas sus correcciones. Actualmente se procura adelantar esta tarea, a medida que las necesidades del servicio lo permiten.

Erogaciones y recaudaciones.—Por renovación, reposición por consumo y pedido extraordinario,

de cartas británicas, se han invertido durante el ejercicio 1935, £ 79-13-2, que al cambio de \$ 16 $\frac{m}{n}$ asciende a la suma de \$ 12174.20 $\frac{m}{n}$.

Por la subscripción durante el año 1935, por cartas norteamericanas de viento, se han invertido 31 dólares.

En cuanto a lo recaudado por venta al Agente General y al contado, a los interesados que solicitaron, asciende a \$ 4235.70 $\frac{m}{n}$.

Subsección Instrumentos.—Esta Subsección como en años anteriores ha realizado una amplia labor tendiente a mantener en el mejor estado de eficiencia, el instrumental de la Marina.

Una mínima parte del stock de instrumentos que tiene a su cargo, ha sido renovado. Los aprovisionamientos se han hecho normalmente, arreglando y mejorando el material y existente.

En el corriente año sólo ha sido posible hacer los trabajos solicitados por los buques y reparticiones de la Armada, quedando pendientes los trabajos de recorrida de instrumental depositado en la subsección.

Trabajos ejecutados.— El taller de la Subsección, durante el año 1935 ha ejecutado 437 trabajos diferentes, de recorrido y reparación de instrumentos.

Entre los trabajos ejecutados figuran algunos que han puesto a prueba la habilidad y competencia del personal.

El instrumental de que se dispone es el mismo del año anterior, con excepción de algunas adqui-

siciones de ciertos instrumentos que se averían y se pierden con relativa frecuencia, como ser: reglas paralelas, cajas de compás para dibujo, psierómetros, termómetros, compases de punta, etc.

OBSERVATORIO NAVAL—

Señales horarias.—De acuerdo con las indicaciones del Derrotero Argentino se han propalado las señales horarias radiotelegráficas destinadas a la navegación, todos los días a 10 y 22 horas.

Servicio público de la hora.—El servicio público de la hora se ha cumplido con una guardia de 8 horas a 20 horas, siguiendo la práctica del año anterior.

Se ha instalado en el observatorio el reloj parlante construido por la casa Brillie de París, expresamente para el Ministerio de Marina.

Hasta la fecha no ha sido posible habilitarlo para el servicio público por los diversos inconvenientes que se han presentado, principalmente en la Compañía Unión Telefónica, para la provisión de las 20 líneas que requiere el reloj. Se espera, sin embargo, que ha de ser posible establecer dicho servicio en abril próximo.

Transmisión de la hora oficial por broadcastings.—De acuerdo con el decreto del 30 de octubre de 1934, las estaciones radiodifusoras que transmiten la hora lo efectuaron directamente del Observatorio por medio de líneas y amplificadores especiales; en la actualidad hay 11 estaciones que efectúan este

servicio durante las horas comprendidas entre las 10 y las 22 horas. Cabe señalar la importancia de estas transmisiones mediante las cuales es posible hacer llegar la hora oficial a las regiones más apartadas del país, siendo hasta el presente la única forma en que se ha conseguido realizarlo.

Trabajos astronómicos.—Se han efectuado durante el año 103 observaciones de paso para determinar la corrección de los péndulos.

Cronómetros.—Se ha efectuado la provisión de este material a los buques, procediéndose al cambio reglamentario de los aceites; estos trabajos se han realizado en los talleres particulares del cronometrista por no disponerse en el Observatorio de un local apropiado.

SECCION FAROS—

La labor desarrollada en su faz técnica por la sección Faros durante el año 1935, se resume en la forma siguiente:

a) Atención del balizamiento de la costa Sud y construcción y conservación de su material componente, a cargo del buque balizador “Alférez Mackinlay”.

b) Atención de los faros de primer orden, con personal permanente y trabajos de reparación y ampliación en los mismos con personal adscripto al taller depósito.

c) Trabajos del taller de faros.

d) Labor desarrollada por la usina de gas acetileno de Puerto Belgrano.

e) Varios.

El buque balizador “Alférez Mackinlay” realizó dos viajes al Sur; el primero abarcó del 21 de marzo al 31 de mayo, y el segundo del 16 de septiembre al 9 de noviembre. Condujo en total 773 acumuladores cargados para distribuir entre los encargados de los balizamientos de los puertos principales y para los recambios que atiende directamente.

Los faros de primer orden, con personal permanente, continuaron con su programa de atención de la luz y mantenimiento de las instalaciones y construcciones dentro del recinto del faro. Cabe citarse, en lo que se refiere a la función básica o sea el correcto mantenimiento de la luz, que los mezcladores de los faros Quequén y El Rincón tuvieron sensibles alteraciones en su funcionamiento, originando perturbaciones en la característica que fueron prontamente subsanadas, con el cambio de los aparatos y su reparación en el taller de faros.

Con personal del taller depósito se ejecutaron en los faros principales diversas reparaciones y construcciones, siendo las más importantes las siguientes:

Punta Médanos.—Construcción de una pantalla para detener el avance del médano sur y la reducción del volumen de arena contenido por la muralla.

Punta Mogotes.—Reparaciones en la cuadra del personal y habilitación de una cocina general. Recorrida de los techos de la casa del jefe del faro. Habilitación de un baño completo para los guardianes. Diversas reparaciones de albañilería. Con personal del faro se pintaron las torres de todas las balizas luminosas y ciegas de su jurisdicción.

Quequén.—En este faro se cambiaron íntegramente los techos de las casas principales y de guardianes, ampliándose esta última con la habilitación del comedor, cocina y baño completo para la tropa. Se construyó un tanque de hormigón armado de 13.000 litros.

Recalada a Bahía Blanca.—Se construyó una casa para el encargado de la estación radio-faro que próximamente habilitará el Servicio de Comunicaciones Navales.

Usina de gas.—Se renovó toda la instalación eléctrica y se repararon los edificios que exigían urgentes obras de albañilería.

El Rincón.—Se dió término a la construcción de la casa para el personal de guardianes y su habilitación con muebles construídos en el taller de faros.

Río Negro.—Se construyó un garage y pañol de materiales con taller de herrería y carpintería así como una cocina y baño para el personal con que se habilitó el faro. Se instaló un molino con tanque de hormigón independiente.

El taller depósito de faros reparó durante el año los aparatos de iluminación (destelladores, mezcladores y válvulas solares) destinados a faros y balizas, construyendo diversos accesorios como cajas colectoras, válvulas para manómetro, válvulas de acumuladores, etc., que anteriormente se adquirirían a la casa especialista. Mejoró su laboratorio de iluminación, habilitando uno nuevo dotado de accesorios imprescindibles para el trabajo.

Por sus talleres de herrería, carpintería y mecánica, preparó distintos trabajos con destino a Faros, Navegación e Hidrografía, comprendiendo obras de reparación y construcción en camiones, muebles, obras de albañilería, reglas de marea, sondas, farolas, materiales para faros y balizamientos, repuestos y accesorios en general.

Personal del taller mantuvo la conservación de los edificios del Servicio Hidrográfico, construyéndose un techado en la sección hidrografía para habilitar un patio como taller de imprenta.

La Usina de Gas de Puerto Belgrano cargó durante el año 1935 la cantidad de 1689 acumuladores de gas acetileno, tipo AK-50, consumiendo 31.830 kilogramos de carburo de calcio y 380 kilogramos de acetona. La primera cifra arroja un promedio de 140 acumuladores mensuales.

Para los talleres de la Base Naval de Puerto Belgrano, la Usina cargó 799 acumuladores, tipo AK-40, utilizando material suministrado por aquella. Este trabajo se ha realizado sin exigir retribución a aquella dependencia.

La Usina tuvo asimismo, a su cargo, el recambio de los botellones instalados en la boya luminosa del canal general de Puerto Belgrano, y también la atención y reemplazo de los aparatos de iluminación. Por su intermedio se suministraron acumuladores de gas acetileno a distintas unidades de la Escuadra.

Cabe mencionar que en todo el transcurso del año 1935, se produjeron solamente 4 anormalidades en el balizamiento de la costa sur; correspondiendo estas a las balizas Quilla y De las Barrancas y a los Faros San Matías y Campana, cuyas luces se apagaron por diversas causas siendo subsanadas por el Balizador "Mackinlay" o los encargados respectivos. El faro San Matías en dos nuevas ocasiones sufrió una alteración de su característica luminosa, y en la fecha está definitivamente normalizado.

Antes de finalizar esta memoria de la sección faros, debe hacerse presente que en el faro Punta Médanos se realizó durante casi mes y medio (noviembre 18 a diciembre 31) un plan de trabajo intensivo para reducir el médano sur volcado sobre la muralla, utilizándose el servicio de una cuadrilla de 10 peones contratados exprofeso.

Una de las últimas adquisiciones de la Sección faros consistió en dos baterías completas para equipo Delco-luz, destinadas a reemplazar las instaladas desde muchos años atrás, en los faros San Antonio y Médanos.

SECCION CONTABILIDAD—

Fué total la inversión de las partidas de gastos para el Servicio Hidrográfico durante el año 1935, habiéndose atendido con ellas las necesidades de las Secciones Hidrografía, Navegación y Faros, como asimismo los diversos gastos ocasionados por las comisiones hidrográficas efectuadas.

El buque oceanográfico “San Luis” desempeñó la comisión de relevamiento de la isla de los Estados y el levantamiento de la ría de Bahía Blanca, invirtiéndose en estos trabajos la suma de \$ 7000 moneda nacional.

Los tres buques dependientes de este Servicio Hidrográfico han sido tripulados por personal civil.

Conforme a las instrucciones que se les impartió oportunamente a los buques, éstos remitieron mensualmente la estadística de los aprovisionamientos efectuados a los mismos, con cargo a las partidas de este Servicio.

El importe total de los sueldos pagados durante el año 1935 al personal militar y civil de la reparación, ascendió a \$ 616.999.57 $\frac{m}{n}$.

=====

— DESARROLLO DEL BALIZAMIENTO LUMINOSO. —

— NÚMERO DE LUCES MARÍTIMAS. —

— 1884 - 1935. —

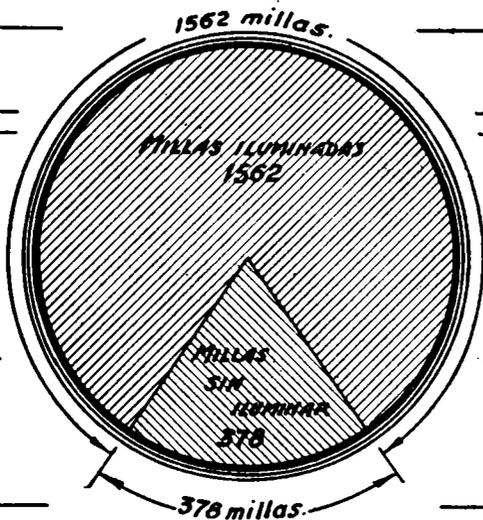


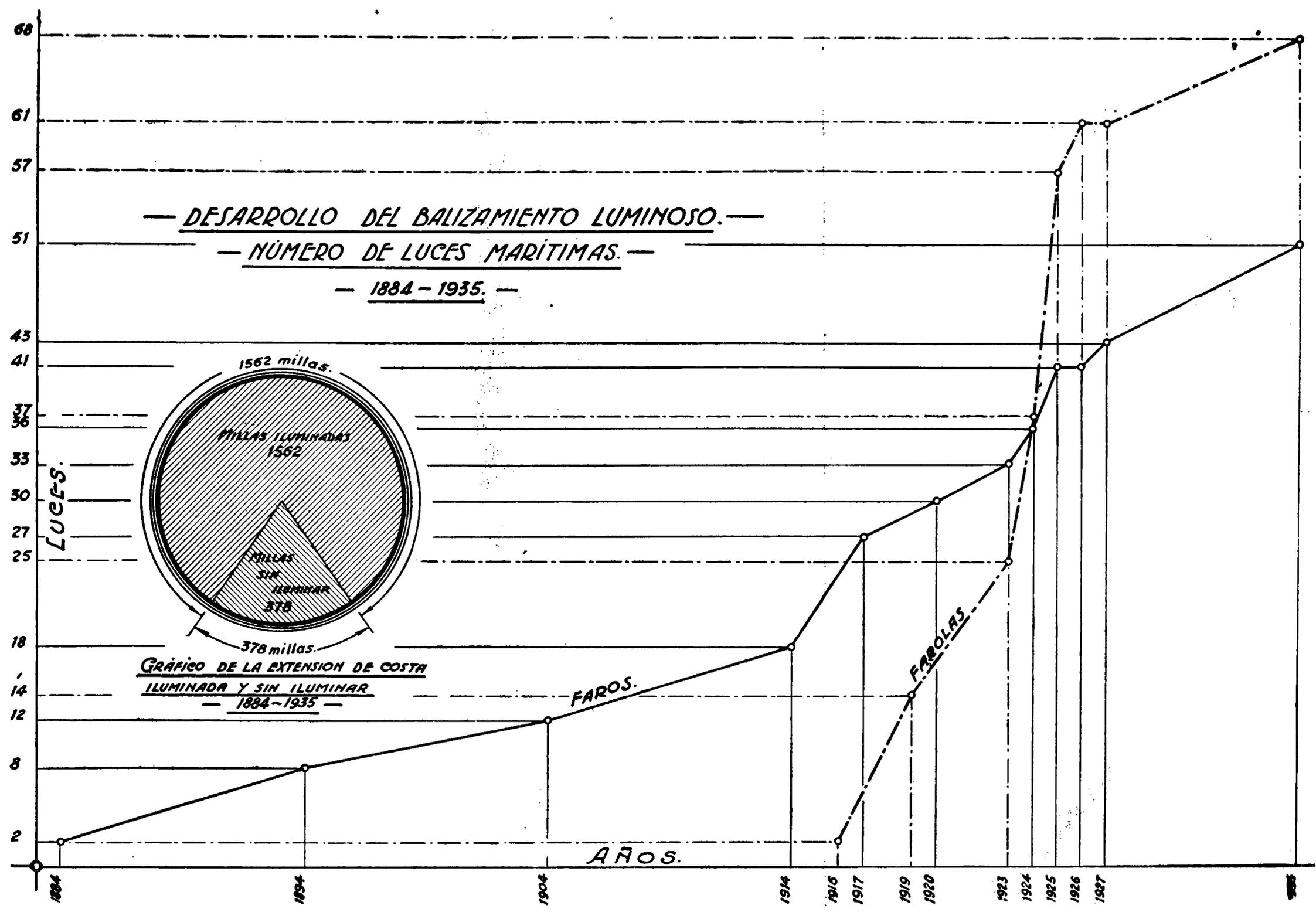
GRÁFICO DE LA EXTENSION DE COSTA
ILUMINADA Y SIN ILUMINAR
— 1884 - 1935. —

FAROS.

FAROLAS.

LUCES.

AÑOS.



DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

PERSONAL SUPERIOR

Escuelas

ESCUELA DE APLICACION PARA OFICIALES

Designados para cursar la Escuela de Aplicación para Oficiales en el año 1935 (O. D. 154|934) y expedientes:

Oficiales alumnos libres rama Artillería	37
Oficiales alumnos libres rama Armas Submarinas	21
Oficiales alumnos libres rama Comunicaciones	15
Oficiales alumnos regulares Artillería	7
Oficiales alumnos regulares Armas Submarinas	5
Oficiales alumnos regulares Comunicaciones	7

Salieron por diferentes causas y se constituyeron los cursos regulares:

Artillería	5
Armas Submarinas	4
Comunicaciones	4

Resultado de los cursos regulares—Egresos:

Artillería	5
Armas Submarinas	4
Comunicaciones	4

Total cursaron la Escuela como alumnos regulares 13

Designados para rendir examen de competencia para

Contadores	5
Aprobaron el examen de competencia	5

Nota.—Actualmente se ha dispuesto que en el año 1936 cursen la Escuela de Aplicación los oficiales en dos turnos reducidos de seis meses de duración cada uno,—de Enero a Julio uno y de Julio a Diciembre otro,—con lo que se podrá obtener un mayor egreso en el año 1936, lo que, agregado al egreso que proporcionará el curso libre, se encuentran las promociones en orden reglamentario, de modo que a los cinco años de egreso de la Escuela Naval, cursarán la Escuela de Aplicación todos los alumnos de dicha promoción.

CUERPO DE INGENIEROS NAVALES

Cursa estudios de ingeniería naval en la “Regia Scuola d’Ingenieria Navale de Génova”:

Cadete ingeniero naval 1

Siguen estudios especiales en EE. UU.

De Metalurgia (en el Massachussets Inst. of Technology) 1

Alta 1.º Julio 1934, como becado, a la terminación de los estudios se le nombrará Ingeniero Civil Metalúrgico—Cursa 1er. año.

De Ingeniería Aeronáutica (en el Massachussets Institute of Technology) 1

Alta 9 de Agosto, fecha de designación para seguir los cursos. Durante el año 1935 obtuvo las más altas calificaciones, figurando en el folleto que publica dicho Instituto como alumno de los clasificados con puntos de 4.50 a 5, sobresaliente.

A la terminación se le nombrará Ingeniero Civil Aero-náutico.

De Ingeniería Naval (Arquitectura Naval) en el Massachussets Institute of Technology, dispuesto el pase el 24 de Junio de 1935:

Ingeniero Electricista de 3.^a 1

Ingeniero Maquinista de 3.^a 1

Total cursando Arquitectura Naval 2

Cursos de Escuela Aviación de Pensacola: Tte. fragata . 1

Presta servicios en Estación Naval de San Diego: Teniente navío 1

ESCUELA DE GUERRA NAVAL

Con fecha 25 de Marzo de 1935 fueron aprobados los 8 alumnos del curso de 1934.

Designación y pase de jefes alumnos a cursar la Escuela—1935:

O. D. 258|934 2 regulares

O. D. 21|935 4 regulares

O. D. 42|935 1 regular

Total 7 regulares

Designación de jefes alumnos para cursar la Escuela—1935:	
O. D. 43 935	5 adscriptos
Total	5 adscriptos
Efectivo en 1935 regulares y adscriptos . . .	12

ESCUELA NAVAL MILITAR

Embarco anual de cadetes del curso escolar 1934.
—Se efectuó a bordo del cañonero “Libertad” y rastreador “M-1”.

Se inició el 29 de enero zarpando de Río Santiago el “M-1” con todos los cadetes, personal y material, trasbordando al “Libertad” en el Puerto de Buenos Aires, el personal y material asignado a ese buque.

El 30 de enero zarparon los buques cumpliendo el siguiente itinerario: Mar del Plata, Puerto Belgrano, Quequén, Mar del Plata, Río Santiago, donde regresaron el 28 de febrero.

En este período se cumplió el programa práctico trazado por la Dirección, con excelente resultado.

Embarco quincenal durante el curso 1935.—Durante el primer término se efectuaron el siguiente número de salidas:

“M-1”	2
“M-3”	3

En el segundo término, el número siguiente:

“M-1”	9
“M-3”	8

Además de la práctica que generalmente hacen los cadetes, se hizo practicar a los de 4.º año en el manejo del buque.

Los cadetes han efectuado a bordo de los Avisos todos los ejercicios de torpedos, tiro naval y anti-aéreo que permiten las instalaciones de los buques, actuando los mismos en todos los puestos de acuerdo con su antigüedad en la Escuela.

Curso de aviación cadetes 5.º año curso 1935.—Se realizó en la Comandancia de Aviación de Punta Indio, del 15 al 30 de enero de 1935 con resultado satisfactorio.

Ingreso enero y diciembre de 1935.—A objeto de dar facilidades a los candidatos domiciliados en provincias, se enviaron comisiones al interior, en la siguiente forma:

Comisión N.º 1.—Recorrió las provincias de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Santa Fé y Entre Ríos. Examinó 50 candidatos, aprobando 15, a los cuales se les otorgó pasajes para su traslado a Río Santiago.

Comisión N.º 2.—Recorrió las provincias de Mendoza, San Juan, Córdoba, San Luis y La Rioja. Examinó 38 candidatos aprobando 9, a quienes también se les otorgó pasajes.

Estos candidatos aprobados rindieron después todas las pruebas en Río Santiago, aprobando en definitiva un número muy reducido de ellos.

La Escuela recibió la cantidad de 618 solicitudes para el cuerpo general y 68 para el cuerpo de ingenieros, no presentándose 62 y 15 candidatos respectivamente.

El 40 % de los candidatos fué rechazado por inepto en el examen médico y en el examen escrito fué rechazado el 48 % de los aptos físicamente, quedando así para el examen oral 166 y 20 candidatos respectivamente.

Se dan a continuación varias estadísticas hechas con el resultado de los exámenes de ingreso:

I.—Estadística por exámenes (médico, escrito y oral)—

	C. G.	C. I.	Total	
Inscriptos	618	68	686	
No presentados	62	15	77	11%
Presentados a examen médico	556	53	609	
Ineptos físicamente	232	17	249	40%
Presentados a examen escrito	324	36	360	
Eliminados en examen escrito	158	16	174	48%
Presentados a examen oral	166	20	186	
Eliminados en examen oral	77	8	85	46%
Ingresaron	89	12	101	54%

de los que rindieron examen oral o 16 % del total inscriptos.

II.—Estadística por estudios previos al ingreso—

	Inscriptos	Ingresaron	%
Candidatos con 5.º año nacional	72	23	32
Candidatos con 4.º año nacional	128	24	19
Candidatos con 3.º año nacional	221	43	19
Candidatos con 2.º año nacional	155	6	4
Candidatos con 1.º año nacional	71	4	6
Candidatos con estudios primarios	39	1	2
Total	686	101	16

III.—Estadística por edad de los que ingresaron (edad al 1.º de enero de 1936)—

De 15 a 15.5 años	7
De 15.5 a 16 años	4
De 16 a 16.5 años	11
De 16.5 a 17 años	13
De 17 a 17.5 años	15
De 17.5 a 18 años	18
De 18 a 18.5 años	28
De 18.5 a 19 años	5

Lo que da una edad media de 17.5 años.

IV.—Estadística de ineptos físicamente—

Por mala visión (miopía, astigmatismo, hipermetropía)	101
Por daltonismo	15
Por mala dentadura	38
Por debilidad constitucional	28
Por inconvenientes pulmonares	17
Por falta de talla	12
Por obesidad	12
Por defectos de piernas	8
Por varicoceles	7

Llama la atención la gran cantidad de ineptos por mala visión y daltonismo; fueron declarados ineptos 116 candidatos, o sea exactamente la mitad de los ineptos por todas la causas. Gran parte de los casos fué de astigmatismo.

V.—Estadística por nacionalidad de los padres de los cadetes—

Argentina	71
Italia	11
España	10
Uruguay	3
Suiza	2
Francia	1
Alemania	1
Inglaterra	1
Bélgica	1

101

Desarrollo de la instrucción.—De acuerdo con el Reglamento Orgánico, el año escolar quedó dividido así:

- 1er. término: del 14 de marzo al 8 de julio.
- 2.º término: del 1.º de agosto al 1.º de octubre.

El desarrollo de los cursos ha sido normal, dándose cumplimiento a los programas en vigor en los tres primeros bimestres del año, dedicándose el cuarto para repaso general.

Capacidad de la escuela.—Corresponde hacer notar aquí la situación precaria en que se encuentra la escuela, situación que empeorará a medida que pase el tiempo hasta hacerse muy difícil o inconveniente después de 1937.

La aceleración de cursos y el aumento de cadetes en cada promoción ha elevado notablemente el total de ellos hasta duplicarlo en breve y ese número llegará a cerca de trescientos en 1937. Este aumento ha ocasionado otro casi relativo de personal de servidumbre para atenderlo.

Las diversas alternativas que han sufrido las necesidades de personal superior han incidido directamente sobre la distribución de locales, provocando ampliaciones y adaptaciones de los mismos a las exigencias de una instrucción más efectiva y práctica. Hoy en día no existe posibilidad alguna de nuevas ampliaciones o construcciones por la limitación de espacio libre impuesta por el canal de reparaciones.

No sólo los cadetes carecerán de las comodidades necesarias, especialmente en aulas, sino también el personal subalterno y de servicio de la escuela, que hoy vive en viejos alojamientos, sufrirá de esta imposibilidad de expansión citada, lo que plantea el viejo problema del traslado del instituto a un nuevo local.

Oportunamente elevaré un proyecto de ley que subsane este inconveniente.

IV.—Estadística de ineptos físicamente—

Por mala visión (miopía, astigmatismo, hipermetropía)	101
Por daltonismo	15
Por mala dentadura	38
Por debilidad constitucional	28
Por inconvenientes pulmonares	17
Por falta de talla	12
Por obesidad	12
Por defectos de piernas	8
Por varicoceles	7

Llama la atención la gran cantidad de ineptos por mala visión y daltonismo; fueron declarados ineptos 116 candidatos, o sea exactamente la mitad de los ineptos por todas la causas. Gran parte de los casos fué de astigmatismo.

V.—Estadística por nacionalidad de los padres de los cadetes—

Argentina	71
Italia	11
España	10
Uruguay	3
Suiza	2
Francia	1
Alemania	1
Inglaterra	1
Bélgica	1

101

Desarrollo de la instrucción.—De acuerdo con el Reglamento Orgánico, el año escolar quedó dividido así:

1er. término: del 14 de marzo al 8 de julio.

2.º término: del 1.º de agosto al 1.º de octubre.

El desarrollo de los cursos ha sido normal, dándose cumplimiento a los programas en vigor en los tres primeros bimestres del año, dedicándose el cuarto para repaso general.

Capacidad de la escuela.—Corresponde hacer notar aquí la situación precaria en que se encuentra la escuela, situación que empeorará a medida que pase el tiempo hasta hacerse muy difícil o inconveniente después de 1937.

La aceleración de cursos y el aumento de cadetes en cada promoción ha elevado notablemente el total de ellos hasta duplicarlo en breve y ese número llegará a cerca de trescientos en 1937. Este aumento ha ocasionado otro casi relativo de personal de servidumbre para atenderlo.

Las diversas alternativas que han sufrido las necesidades de personal superior han incidido directamente sobre la distribución de locales, provocando ampliaciones y adaptaciones de los mismos a las exigencias de una instrucción más efectiva y práctica. Hoy en día no existe posibilidad alguna de nuevas ampliaciones o construcciones por la limitación de espacio libre impuesta por el canal de reparaciones.

No sólo los cadetes carecerán de las comodidades necesarias, especialmente en aulas, sino también el personal subalterno y de servicio de la escuela, que hoy vive en viejos alojamientos, sufrirá de esta imposibilidad de expansión citada, lo que plantea el viejo problema del traslado del instituto a un nuevo local.

Oportunamente elevaré un proyecto de ley que subsane este inconveniente.

Resumen general de los movimientos del Personal Superior

Año 1935

GRADOS	Ingresos	Ascensos a:	Retiros	Bajas	Fallecidos	Cambio de Cuerpo
Contraalmirantes	—	1	2	—	—	—
Capitanes de navío	—	3	1	—	1	—
Capitanes de fragata	—	11	4	—	—	1
Tenientes de navío	—	25	5	—	—	3
Tenientes de fragata	—	40	4	—	3	2
Alféreces de navío	—	41	2	—	—	2
Alféreces de fragata	—	53	1	—	1	4
Guardiamarinas	32	—	2	2	—	3
Mayores de infantería	—	2	—	—	—	—
Capitanes de infantería	5	3	—	—	—	—
Tenientes los. de infantería	7	8	—	—	—	—
Tenientes de infantería	7	3	—	—	—	—
Subtenientes de infantería	5	—	—	—	—	—
Ingenieros navales subinspectores	—	2	1	—	—	—
Ingenieros navales principales	—	1	—	—	—	—
Ingenieros maq. subinspectores	—	6	3	—	—	—
Ingenieros maq. principales	—	9	5	—	—	—
Ingenieros maq. de 1. ^a	—	16	1	—	—	—
Ingenieros maq. de 2. ^a	—	18	1	—	—	—
Ingenieros maq. de 3. ^a	13	—	—	—	—	—
Ingenieros elect. subinspectores	—	1	—	—	—	—
Ingenieros elect. principales	—	2	1	—	—	—
Ingenieros elect. de 1. ^a	—	3	—	—	—	—
Ingenieros elect. de 2. ^a	—	3	—	—	—	—
Ingenieros elect. de 3. ^a	—	—	—	—	—	2
Cirujanos subinspectores	—	1	1	—	—	—
Cirujanos principales	—	1	—	—	—	—
Contadores inspectores	—	—	1	—	—	—
Contadores subinspectores	—	1	—	—	—	—
Contadores principales	—	3	—	—	—	—
Contadores de 1. ^a	—	3	—	—	—	—
Contadores de 2. ^a	—	3	—	—	—	—
Contadores de 3. ^a	—	—	1	—	—	—
Totales	69	263	36	2	5	17

PERSONAL SUBALTERNO

RECLUTAMIENTO Y MARINEROS

Marineros.—El movimiento ocurrido ha sido el siguiente:

Altas de marineros 2os. (egresados de reclutamiento)	728
Dados de alta directamente	311
	<hr/>
Total.	1039

Durante el año 1935 se dispusieron las siguientes promociones:

A cabos 2dos. los siguientes marineros 1ros.

De Mar	43
Señaleros	3
Enfermeros	9
Furrieles	8
Carpinteros	1
Camareros	11
Cocineros	6
Infantería	47
Trompas	2
Lavanderos	1
Panaderos	1
	<hr/>
Total	132

A marineros 1ros. los marineros 2dos.

De Mar	49
Torpedistas	8

Maquinistas	57
Electricistas	22
Radiotelegrafistas	9
Señaleros	1
Enfermeros	3
Furrieles	2
Carpinteros	3
Herreros	2
Camareros 2dos.	20
Cocineros	16
Soldados 2dos. trompas	1
Soldados 2dos. músicos	2
Aeronáuticos	19
Plomeros	1
Pintores	1
Peluqueros	2
<hr/>	
Total	218

Bajas:

Marineros 1os.	64
Marineros 2os.	205
Retirados (Marinero 1.º)	1

Fallecidos:

Marineros 1os.	1
Marineros 2os.	7
<hr/>	
Total de distintos cuerpos.	278

Marineros dados de alta directamente

Marineros 2os. de Mar	103
Marineros 2os. Maquinistas	56
Marineros 2os. Electricistas	8
Marineros 2os. Torpedistas	5
	<hr/>
	172
Marineros 2os. Artilleros	2
Marineros 2os. Furrieles	2
Marineros 2os. Enfermeros	1
Marineros 2os. Herreros	1
Marineros Aeronáuticos	1
Soldados 2os. Músicos	18
Soldados 2os. Banda Lisa	7
Ayudantes 2os. Peluqueros	6
Ayudantes 2os. Sastres	6
Ayudantes 2os. Cocineros	39
Camareros 2os.	56
	<hr/>
Total . . .	311

Pases de marineros.—Se dispusieron durante el año 1935, 849 pases de marineros los. y 2os. a los distintos buques y reparticiones.

Aprendices.—El período de aprendizaje de reclutamiento en el año 1935, ha durado entre 3 y 4 meses en cada incorporación y en ellos se ha impartido la instrucción militar y marinera que establece el artículo 49 del R. O. P. S.

La “instrucción especial” para los aprendices ha comprendido a las categorías de Radiotelegrafía y Furrieles, cuya duración es de 9 y 3 meses respectivamente (Arts. 50 y 51 del R. O. P. S.).

Las incorporaciones se efectuaron en los meses de enero, mayo, septiembre y diciembre y las cifras generales del año 1935, son las siguientes:

Inscriptos	4832
Citados	3812
Presentados	3123
Ineptos físicos	1826
Aptos físicos	1297
Reprobados elementalmente	154
Incorporados	1143
Incorporados procedentes de Puerto Belgrano	33
Total de aprendices incor- porados	1176

Durante el año se dispusieron las siguientes bajas:

Solicitadas	48
Mala conducta	36
Enfermos	13

Total 97

En el año egresaron como marineros 2os. 728 aprendices, los que fueron destinados a las siguientes categorías:

De Mar	133
Maquinistas	224
Electricistas	64
Torpedistas	33
Artilleros	71
Señaleros	18
Aeronáuticos	74
Furrieles	35
Radiotelegrafistas	68
Enfermeros	7
Peluqueros	1
<hr/>	
Total	728

Instrucción—

(1er. y 3er. curso de marineros - alumnos)

Duración de los cursos.—Los cursos se iniciaron el día 14 de enero y se dieron por terminados el 29 de junio.

Los programas de estudios fueron desarrollados en su totalidad a pesar de varios días de clase perdidos por formaciones militares, revistas, etc.

Se iniciaron los cursos con el siguiente número de marineros - alumnos de las distintas categorías:

	Rindieron examen					
	3er. C	1er. C.	T.	3er. C.	1er. C.	T.
Artilleros	20	22	42	20	21	41
Torpedistas	13	10	23	13	9	22
Radiotelegrafistas	19	7	26	19	7	26
Electricistas	12	21	33	12	18	30
Maquinistas	43	50	93	43	44	87
Aeronáuticos	—	26	26	—	24	24
<hr/>						
Total	107	136	243	107	123	230

En el número de marineros alumnos que rindieron examen no se incluyen: 1 marinero artillero 1.º y 1 marinero electricista 1.º del 1er. curso.

Durante el curso fueron separados de la Escuela 11 marineros alumnos; todos del 1er. curso.

(2.º y 4.º curso de marineros - alumnos)

Los cursos se iniciaron el día 15 de julio y terminaron el 14 de diciembre.

Los programas fueron desarrollados en su totalidad, sin excepción.

Se iniciaron los cursos con el siguiente número de marineros alumnos en las distintas categorías:

	Segundo curso	Cuarto curso
Artilleros	21	19
Torpedistas	9	13
Radiotelegrafistas	7	19
Maquinistas	44	43
Electricistas	18	22
Aeronáuticos	24	—
	—	—
Total	123	106

Dieron examen el siguiente número:

	Segundo curso	Cuarto curso
Artilleros	21	19
Torpedistas	7	13
Radiotelegrafistas	7	19
Maquinistas	40	41
Electricistas	18	12
Aeronáuticos	21	—
	—	—
Total	114	104

Durante el curso fueron separados de la Escuela 8 alumnos. Repitieron el curso por enfermedad 2 alumnos y uno no dió examen por hallarse hospitalizado.

Clases dictadas.—Las materias profesionales fueron dictadas por los oficiales profesores, las elementales por profesores civiles y las de gimnasia por el profesor de la materia.

Textos.—Se ha ordenado la confección de textos de materias profesionales, estando listos todos los libros del primer curso; en el año entrante se confeccionarán en la imprenta los del segundo y tercer cursos, debiendo ser entregados a los alumnos, sin cargo, a medida que cursen sus estudios. Los libros están hechos; sólo falta su impresión que se hace en tiraje de 250 ejemplares, con el objeto de que el stock dure por lo menos 5 años, fecha en que se volverán a reimprimir con las correcciones necesarias.

Exámenes finales.—Los exámenes finales han sido satisfactorios. No ha quedado ningún alumno aplazado.

Los alumnos de 4.º curso en todas las categorías deben ser promovidos al grado de cabos segundos y los alumnos del 2.º curso de aeronáutica también.

Cursos acelerados.—Durante el año se desarrollaron cursos de aprendices para preparar marineros 2os. en radiotelegrafía y furrieles.

El día 20 de julio de 1934 se inició un curso de 51 aprendices radiotelegrafistas, que duró hasta el

15 de mayo de 1935, resultando promovidos a marineros 2os. radiotelegrafistas 35 aprendices.

El día 25 de mayo se inició otro 2.º curso de 46 aprendices radiotelegrafistas, que duró hasta el 27 de noviembre resultando promovidos a marineros 2os. radiotelegrafistas 34 aprendices.

El día 21 de enero se inició un curso de 14 aprendices furrieles, que duró hasta el 7 de mayo, resultando promovidos a marineros 2os. furrieles 10 aprendices.

El día 16 de mayo se inició un segundo curso de 16 aprendices furrieles, que duró hasta el 16 de agosto y fueron promovidos 7 aprendices.

El día 4 de septiembre se inició un 3er. curso de 21 aprendices furrieles, que duró hasta el 2 de diciembre, resultando promovidos 19 aprendices a marineros 2os. furrieles.

El día 22 de julio se inició un curso especial de 15 ayudantes de cocina, que recibió instrucción hasta el 23 de diciembre, fecha en que dieron examen, siendo aprobados 14 alumnos.

Estadística de conscriptos clase 1913 y 1914 correspondientes al año 1935.

	Clase 1913 (licenciada)	Clase 1914 (llamada)
Aptos en servicio	1244	1137
Inútiles primer reconocimiento médico	2363	1025
Inútiles segundo reconocimiento médico	198	78

Exceptuados	77	52
Inútiles durante el servicio . .	106	48
Fallecidos	13	9
No incorporables	597	342
No presentados	171	62
Bajas por excedentes	916	236
Bajas por cumplido	2	—
Desertores	13	11
	<hr/>	<hr/>
Totales convocados . .	5700	3000

**Resumen de altas del personal subalterno
Año 1935**

Categoría y grado	Cambio de Cuerpo	Reincorporados	De ciudadano	De aprendiz	De conscripto	Sumas
Marinero 1.º de mar	5	—	—	—	—	—
Marinero 2.º de mar	8	—	1	137	102	240
Marinero 2.º señalero	1	—	—	17	—	17
Marinero 1.º artillero	1	—	—	—	—	—
Marinero 2.º artillero	20	—	—	86	2	88
Marinero 2.º torpedista	2	—	—	33	5	38
Marinero 2.º radiotelegraf..	2	—	—	68	—	68
Cabo 2.º maquinista	—	—	—	1	—	1
Marinero 1.º maquinista	—	2	—	—	—	2
Marinero 2.º maquinista	3	—	—	230	52	282
Marinero 2.º electricista	3	—	—	66	8	74
Marinero 2.º furriel	5	—	—	35	2	37
Marinero 2.º enfermero	3	—	—	7	1	8
Suboficial 1.º infantería	1	—	—	—	—	—
Suboficial 2.º infantería	3	—	—	—	—	—
Cabo principal infantería	11	—	—	—	—	—
Cabo 1.º infantería	28	—	—	—	—	—
Cabo 2.º infantería	27	—	—	—	—	—
Soldado 1.º infantería	54	—	—	—	—	—
Suboficial 1.º aeronáutico	1	—	—	—	—	—
Marinero 1.º aeronáutico	15	—	—	—	—	—
Marinero 2.º aeronáutico	32	—	—	55	1	56
Soldado 2.º músico	1	—	17	—	—	17
Soldado 2.º banda lisa	—	—	5	—	3	8
Marinero 2.º herrero	—	—	—	—	2	2
Ayudante 2.º pintor	—	—	1	—	—	1
Camarero 2.º	7	—	30	—	27	55
Ayudante 2.º cocinero	3	—	30	—	9	39
Ayudante 2.º peluquero	—	—	5	3	2	10
Ayudante 2.º sastre	—	—	5	—	1	6
Ayudante 2.º lavandero	1	—	—	—	—	—
Totales	237	2	94	738	215	1049

La columna "Cambio de cuerpo" no ha sido agregada a las sumas de las demás cantidades.

Resumen de ascensos del personal subalterno

Año 1935

Ascendidos a:

Suboficial 1.º de mar	4	Suboficial 1.º enfermero	1
Suboficial 2.º de mar	9	Suboficial 2.º enfermero	1
Cabo ppal. de mar	25	Cabo ppal. enfermero	4
Cabo 1.º de mar	44	Cabo 1.º enfermero	8
Cabo 2.º de mar	44	Cabo 2.º enfermero	9
Marinero 1.º	50	Marinero 1.º enfermero	2
Suboficial ppal. señalero	2	Suboficial ppal. infantería	1
Suboficial 1.º señalero	1	Suboficial 1.º infantería	1
Cabo ppal. señalero	2	Suboficial 2.º infantería	4
Cabo 1.º señalero	2	Cabo ppal. infantería	2
Cabo 2.º señalero	3	Cabo 1.º infantería	12
Marinero 1.º	1	Cabo 2.º infantería	47
Suboficial mayor artillero	1	Suboficial mayor aeronáutico	2
Suboficial ppal. artillero	3	Suboficial ppal. aeronáutico	6
Suboficial 2.º artillero	5	Suboficial 1.º aeronáutico	4
Suboficial ppal. torpedista	3	Suboficial 2.º aeronáutico	6
Suboficial 1.º torpedista	2	Cabo ppal. aeronáutico	3
Marinero 1.º torpedista	8	Cabo 1.º aeronáutico	10
Suboficial ppal. radioteleg.	5	Marinero 1.º aeronáutico	15
Suboficial 1.º radioteleg.	5	Suboficial ppal. músico	1
Suboficial 2.º radioteleg.	5	Soldado 1.º músico	2
Cabo ppal. radiotelegrafista	2	Cabo ppal. banda lisa	2
Cabo 1.º radiotelegrafista	5	Cabo 2.º banda lisa	2
Marinero 1.º raditoeleg.	9	Soldado 1.º banda lisa	1
Suboficial mayor maquinista	3	Suboficial ppal. carpintero	3
Suboficial ppal. maquinista	10	Cabo 2.º carpintero	1
Suboficial 1.º maquinista	13	Marinero 1.º carpintero	3
Suboficial 2.º maquinista	29	Suboficial ppal. herrero	1
Cabo ppal. maquinista	48	Marinero 1.º herrero	2
Cabo 1.º maquinista	57	Marinero 1.º plomero	1
Marinero 1.º maquinista	57	Ayudante 1.º pintor	1
Suboficial mayor electricista	1	Mayordomo principal	5
Suboficial ppal. electricista	2	Mayordomo 1.º	7
Suboficial 1.º electricista	8	Mayordomo 2.º	11
Suboficial 2.º electricista	3	Camarero 1.º	20
Cabo 1.º electricista	4	Cocinero principal	3
Marinero 1.º electricista	26	Cocinero 2.º	6
Suboficial mayor furriel	2	Ayudante 1.º cocinero	16
Suboficial 1.º furriel	3	Peluquero principal	3
Suboficial 2.º furriel	3	Ayudante 1.º peluquero	1
Cabo ppal. furriel	5	Sastre principal	1
Cabo 1.º furriel	7	Sastre 1.º	1
Cabo 2.º furriel	8	Panadero 2.º	1
Marinero 1.º furriel	2	Lavandero 2.º	1
Suboficial ppal. enfermero	2		

Total 767

Resumen de retiros (por causas) del personal subalterno Año 1935

	Solicitado	Edad	Enfermo	Inutilización	SUMAS
Subof. 1.º de mar	1	—	—	—	1
Subof. 2.º de mar	1	—	—	—	1
Cabo ppal. de mar	3	—	3	1	7
Cabo 1.º de mar	2	1	5	—	8
Cabo 2.º de mar	—	1	—	—	1
Subof. 1.º señalero	1	—	—	—	1
Cabo ppal. señalero	2	—	1	—	3
Subof. mayor artillero	1	—	—	—	1
Subof. ppal. artillero	1	—	—	—	1
Subof. 1.º artillero	3	—	—	—	3
Subof. 2.º artillero	1	—	—	—	1
Cabo ppal. artillero	3	—	4	—	7
Cabo 2.º artillero	—	—	1	—	1
Subof. mayor torpedista	2	—	—	—	2
Subof. 1.º torpedista	2	—	—	—	2
Subof. 2.º torpedista	—	—	1	—	1
Cabo ppal. torpedista	1	—	—	—	1
Cabo 1.º torpedista	—	—	1	1	2
Subof. ppal. radioteleg.	1	—	—	—	1
Subof. mayor maquinista	3	—	—	—	3
Subof. ppal. maquinista	5	—	1	—	6
Subof. 1.º maquinista	3	—	1	—	4
Cabo ppal. maquinista	5	2	5	1	13
Cabo 1.º maquinista	1	2	5	—	8
Cabo 2.º maquinista	—	—	1	—	1
Marinero 1.º maquinista	—	1	—	—	1
Subof. mayor electricista	1	1	—	—	2
Subof. ppal. electricista	1	—	—	—	1
Subof. 1.º electricista	2	—	—	—	2
Cabo ppal. electricista	1	—	2	—	3
Cabo 1.º electricista	—	—	1	—	1
Subof. mayor furriel	—	1	—	—	1
Subof. 1.º furriel	2	—	—	—	2

	Solicitado	Edad	Enfermo	Inutilización	SUMAS
Cabo ppal. furriel	1	1	—	—	2
Capo 1.º furriel	—	—	2	—	2
Subof. mayor enfermero . . .	—	1	—	—	1
Subof. 1.º enfermero	1	—	—	—	1
Subof. 2.º enfermero	—	1	—	—	1
Cabo ppal. enfermero	—	1	1	—	3
Cabo 1.º enfermero	—	—	1	1	1
Cabo 2.º enfermero	—	—	—	—	1
Cabo ppal. de infantería . . .	—	—	2	1	2
Subof. mayor aeronáutico . . .	1	—	—	—	1
Subof. ppal. aeronáutico . . .	1	—	—	—	1
Cabo 1.º aeronáutico	—	—	—	—	1
Cabo 2.º aeronáutico	—	—	—	1	1
Marinero 1.º aeronáutico . . .	—	—	—	1	1
Cabo ppal. músico	—	1	—	1	1
Cabo 1.º músico	1	—	—	—	1
Cabo ppal. carpintero	—	2	—	—	2
Subof. 1.º herrero	2	—	—	—	2
Cabo ppal. herrero	—	2	—	—	2
Mayordomo principal	3	1	1	—	5
Mayordomo 1.º	—	2	—	—	2
Cocinero principal	3	—	2	—	5
Cocinero 1.º	1	1	1	—	3
Peluquero principal	2	—	1	—	3
Peluquero 1.º	—	2	—	—	2
Sastre principal	2	—	1	—	3
Subof. ppal. torrero	2	1	—	—	3
Subof. 1.º torrero	—	1	—	—	1
Conscripto	—	—	—	1	1
Totales	69	26	44	9	148

Resumen de bajas (por causas) del personal subalterno

Año 1935

Categoría y grado	C. de Cpo.	R. M. S.	M. Con.	Cump.	F. Ap.	R. Sup.	Excep.	Inútil	Enfermo	SUMAS
Cabo 1.º de mar	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cabo 2.º de mar	1	2	—	—	—	—	—	—	—	2
Marinero 1.º de mar	4	2	—	2	—	—	—	—	1	5
Marinero 2.º de mar	52	39	—	10	1	8	—	3	5	66
Cabo 2.º señalero	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Marinero 1.º señalero	3	1	—	3	—	—	—	—	—	4
Marinero 2.º señalero	2	9	—	1	—	—	—	—	—	10
Subof. 2.º artillero	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cabo ppal. artillero	8	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Cabo 1.º artillero	21	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cabo 2.º artillero	23	—	—	2	—	—	—	1	—	3
Marinero 1.º artillero	49	2	—	8	—	1	—	—	1	12
Marinero 2.º artillero	5	6	—	9	—	—	—	—	2	17
Cabo 2.º torpedista	1	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Marinero 1.º torpedista	3	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Marinero 2.º torpedista	2	3	—	1	—	2	—	1	—	7
Cabo ppal. radioteleg.	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cabo 2.º radioteleg.	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Marinero 1.º radioteleg.	—	1	—	1	—	—	—	—	1	3
Marinero 2.º radioteleg.	—	1	—	—	—	—	—	—	1	2
Cabo ppal. maquinista	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Cabo 2.º maquinista	—	—	—	1	—	—	—	2	—	3
Marinero 1.º maquinista	11	3	—	13	—	2	—	—	3	21
Marinero 2.º maquinista	11	25	—	12	—	5	—	4	5	51
Cabo ppal. electricista	1	—	—	6	—	—	—	—	—	6
Cabo 2.º electricista	—	—	—	6	—	—	—	—	—	6
Marinero 1.º electricista	1	3	—	2	—	—	—	—	—	5
Marinero 2.º electricista	9	4	—	3	—	1	—	—	2	10
Cabo 2.º furriel	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Marinero 1.º furriel	—	—	—	2	—	—	—	—	2	4
Marinero 2.º furriel	6	4	—	1	—	4	—	—	—	9
Cabo 1.º enfermero	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Marinero 2.º enfermero	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Marinero 1.º aeronáutico	—	1	—	1	1	—	—	—	—	3

Categoría y grado	C. de Cpo.	R. M. S.	M. Con.	Cump.	F. Ap.	R. Sup.	Excep.	Inútil	Enfermo	SUMAS
Marinero 2.º aeronáutico . . .	11	4	—	3	—	1	—	—	—	8
Cabo 1.º músico	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Soldado 1.º músico	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Soldado 2.º músico	—	6	—	—	—	—	—	—	1	7
Cabo ppal. banda lisa	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Soldado 1.º banda lisa	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Soldado 2.º banda lisa	1	2	1	1	—	—	—	—	—	4
Cabo 1.º herrero	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Mayordomo 2.º	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Camarero 1.º	1	—	—	4	—	—	—	1	—	5
Camarero 2.º	7	11	—	2	—	3	—	1	4	21
Cocinero 2.º	—	1	—	2	—	—	—	—	—	3
Ayudante 1.º cocinero	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Ayudante 2.º cocinero	5	10	—	—	—	—	—	—	—	10
Ayudante 2.º peluquero	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Ayudante 2.º sastre	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Panadero 1.º	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Conscriptos	—	—	—	63	—	—	57	68	—	188
Totales	246	145	2	169	2	27	57	82	29	513

La columna “Cambio de cuerpo” no ha sido agregada a las sumas de las demás cantidades.

Resumen de fallecimientos del personal subalterno

Año 1935

Marineros 2.º de mar	4
Suboficial principal artillero	1
Suboficial 1.º artillero	1
Cabo 2.º torpedista	1
Marinero 1.º torpedista	1
Cabo principal maquinista	1
Cabo 1.º maquinista	1
Cabo 2.º maquinista	1
Marineros 2.º maquinista	2
Cabo principal electricista	1
Cabo 2.º electricista	1
Marinero 2.º electricista	1
Cabo 2.º furriel	1
Suboficial 2.º aeronáutico	1
Mayordomo 2.º	1
Conscriptos	14
Total	33

Sanidad e higiene—Observaciones sobre higiene individual.—Mediante conferencias periódicas impartidas se ha logrado inculcar tanto a los aprendices, conscriptos y personal subalterno, las normas de higiene individual, higiene del cuerpo y de la boca, base fundamental de toda higiene colectiva. Esta enseñanza puesta en práctica y constantemente vigilada, mediante inspecciones frecuentes, agregándose a esto las atomizaciones nocturnas de garganta y boca, controladas por personal de sanidad, ha contribuído a disminuir al mínimo las enfermedades infecto contagiosas propias éstas de las colectividades.

Higiene colectiva.—Se ha observado una estricta desinfección de los locales, dormitorios y w. c. anexos, semanalmente e inmediatamente de haberse producido algún caso de infecciosa.

La calefacción ha funcionado durante el año con toda regularidad en los diversos pabellones.

Movimiento sanitario.—La labor realizada en esta Enfermería y los servicios de especialidades anexos a la misma ha sido intensa como podrá apreciarse por los datos estadísticos que se consignan a continuación:

Enfermos asistidos en la Enfermería . . .	1.080
Candidatos reconocidos por altas, bajas, licencias, etc.	4.147
Candidatos a ingreso a reclutamiento, re- conocidos	3.123
Auxilios urgentes a personal civil	100

Reconocimientos médicos a domicilio . . .	566
Ciudadanos clase 1914, reconocidos . . .	444
Personal asistido o reconocido por el es- pecialista en oftalmología	3.361
Personal asistido o reconocido por el es- pecialista en oto-rino-laringología . .	3.520
Personal asistido o reconocido por el es- pecialista en dermatosifilografía . . .	961
Personal asistido o reconocido por el es- pecialista en urología	142
Personal asistido o reconocido por el Ci- rujano Dentista	5.019
<hr/>	
Total de asistencias y reconocimientos mé- dicos practicados	22.463
Recetas despachadas	13.194

Ha habido que luchar con el grave inconveniente de la escasez de locales, lo que motivó un proyecto de ampliación del actual edificio, para consultorios.

Sanidad—

Estado sanitario, estadística, morbilidad, mortalidad.—El número de enfermos ocurrido durante el año en hospitales, reparticiones y buques asciende a 10.381, que relacionado al de los efectivos y tripulaciones arroja un 7.44 %.

Este porcentaje da derecho a considerar el estado sanitario durante el año transcurrido como muy satisfactorio y representa una cifra sensiblemente menor que la de los años anteriores.

Las planillas y gráficos de morbilidad y mortalidad agregados, ilustran en detalle sobre sus características y modalidades.

De las cifras consignadas se destaca la correspondiente a las enfermedades infecto-contagiosas, representadas por el 24.76 % de la totalidad de enfermos. La mayor parte de ellas se ha producido entre el personal de marineros 2os. y conscriptos incorporados al servicio de la Armada.

Se trata de individuos que no han sufrido en su niñez esas enfermedades, habituales a esa edad en los centros urbanos. Su natural receptabilidad y el medio propicio al contagio y difusión de aquéllas, ya de por sí fácil, explica su aparición.

Merece una observación el número de enfermedades venéreas, representado por el 6.42 % del total de enfermos. Esta cifra es altamente satisfactoria y habla en favor de la eficacia de todas las medidas que con fines de profilaxis se practican en la Armada desde el año 1915, desde cuya época la cifra anotada es la menor que se ha registrado, satisfactoria hasta comparativamente con la obtenida en otras marinas.

Las lesiones traumáticas, de toda naturaleza, desde las más graves hasta las más leves, están representadas por 21,03 % del total de enfermos. Ello es debido a los accidentes inevitables ocurridos durante un año de intensiva actividad y trabajo desarrollados por la escuadra.

Otra reflexión merece el porcentaje de conscriptos de la clase 1914 declarados inútiles a su incorporación, representado por el 30,8 %.

A priori esta cifra resulta evidentemente alta y darían margen a sugerir deducciones pesimistas sobre la capacidad física de la juventud argentina en edad de servicio militar, si no se pensara que los cada vez más reducidos contingentes de conscriptos que requiere la armada para su servicio, reemplazados progresivamente por personal contratado, facilitan al médico que practica el examen de aptitud entre los convocados la selección de los más capaces y vigorosos, permitiendo rechazar aquellos que sin presentar una causa suficiente de ineptitud, no ofrecen la robustez que le es posible exigir por la circunstancia mencionada. Por lo tanto, es juicioso no atribuir a ese porcentaje un significado erróneo sobre la salud de los jóvenes argentinos que se presentan a prestar servicio militar en la Armada.

Las bajas y retiros ocasionados por enfermedad dan 1,52 % sobre el total de efectivos y tripulaciones. El de fallecidos por enfermedad y accidentes da 0,30 %.

Hospitales y enfermerías.—En el hospital de la Base Naval de Puerto Belgrano se ha hecho sentir la necesidad de ampliar las instalaciones, que ya no satisfacen las crecientes exigencias que imponen el servicio.

A ese objeto se ha proyectado la construcción de un nuevo pabellón que se destinará, una parte, a servicio de cirugía y otra, a la instalación de los diversos consultorios externos y de especialidades, gabinete de radiología, farmacia, etc., dotándolo de

todos los elementos, mobiliario, útiles e instrumental necesario. Este proyecto está en vías de ejecución.

La enfermería de la Escuela de Mecánica, dado la amplitud de los servicios que debe satisfacer desde la supresión del Hospital del Arsenal Naval Buenos Aires, es insuficiente, por lo que se hace indispensable ampliar sus instalaciones y dotarlas de los elementos necesarios.

Actividades del Laboratorio de la Armada para el examen de aptitud correspondiente al año 1935.
—La labor del Laboratorio en el año 1935, ha tenido las finalidades siguientes:

- 1.^a La selección profesional.
- 2.^a La vigilancia de la aptitud profesional.
- 3.^a La organización burocrática.

La selección profesional es sin duda alguna el aspecto aparentemente más importante de las actividades del Laboratorio.

En la selección se examina al candidato, se le explora y si responde a las exigencias del trabajo, se le identifican los déficits que no llegan a ser contraindicaciones y se le califica, es decir, se establece sobre qué defectos debe actuar la instrucción en especial.

Durante el año 1935, la selección constituyó casi toda la ocupación del Laboratorio.

Sin los buzos y los submarinistas, tuvo 43 exámenes más que en 1934, habiéndose alcanzado el máximo de exámenes practicados desde su creación.

Las cifras del movimiento del Laboratorio en este sentido son:

Ingreso al curso de pilotaje . . .	38	26	12
Ingreso al Cuerpo Aeronáutico. .	256	169	87
Control a pilotos en actividad. .	45	44	1
Control pers. Cuerpo Aeronáutico	48	46	2
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	387	285	102

Personal eliminado en el curso de pilotaje—

Sin examen	46 %
Con examen	2 %

Personal eliminado del Cuerpo Aeronáutico—

Sin examen	34 %
Con examen	4 %

Separados del servicio (pilotos)—

Fallecido en accidentes	2
Orden superior	1
Retirados del servicio general. . .	1

Inútiles para ingresar al curso pilotos—

Contraindicaciones psicofisiológicas . . .	8
Contraindicaciones oído posterior	2
Contraindicaciones circulatorio	1
Contraindicaciones causas varias	1
	<hr/>
	12

**CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS ENFERMOS ASISTIDOS DURANTE EL AÑO 1935 EN LOS
HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ESPECIALIDADES**

Clasificación por grupos nosográficos

GRUPOS NOSOGRAFICOS	Personal superior	Cadetes	Suboficiales	Cabos	Marineros	Aprendices	Conscriptos	Personal civil	Total de enfermos por grupos	Porcentaje en relación al total de enfermos
Aparato respiratorio	2	—	7	29	53	1	86	9	187	2.78
Aparato circulatorio	—	—	3	34	35	—	28	15	115	1.71
Aparato digestivo y anexos	7	—	16	101	133	4	197	64	522	7.78
Aparato génito-urinario	4	2	9	16	67	2	39	5	144	2.14
Enfermedades infecto-contagiosas	4	2	6	37	207	1	886	10	1153	17.19
Enfermedades venéreas	—	—	2	50	165	—	129	3	349	5.20
Tuberculosis pulmonar	—	—	3	21	24	—	6	3	57	0.84
Tuberculosis otras formas	—	—	—	1	3	—	3	—	7	0.10
Sistema nervioso y mentales	1	—	5	10	18	—	16	7	57	0.84
Endocrinopatías, hemopatías y metabolismo	—	—	—	1	4	—	—	5	10	0.14
Lesiones traumáticas	2	—	8	47	70	3	82	66	278	4.14
Tumores, hernias, flemones, abscesos, úlceras, etc.	2	1	10	37	42	2	49	29	172	2.56
Huesos, articulaciones, músculos y anexos	3	—	1	8	11	—	33	6	62	0.92
Enfermedades de la piel y anexos	—	—	6	41	76	—	103	6	232	3.43
Enfermedades de los ojos	76	23	96	282	293	11	196	205	1182	17.62
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos	45	1	47	202	151	31	148	199	824	12.28
Intoxicaciones, envenenamientos, etc.	—	—	—	2	3	—	—	1	6	0.08
Odontología	124	7	151	321	277	4	308	158	1350	20.14
Totales	270	36	370	1240	1632	59	2309	791	6707	—
Porcentaje en relación al total de enfermos	4.02	0.53	5.51	18.48	24.33	0.87	34.42	11.79	—	—

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA MORBILIDAD EN LA ARMADA DURANTE EL AÑO 1935

Clasificación por grupos nosográficos

GRUPOS NOSOGRAFICOS	Personal superior	Cadetes	Suboficiales	Cabos	Marineros	Aprendices	Conscriptos	Personal civil	Total de enfermos por grupos	al total de enfermos Porcentaje en relación
Aparato respiratorio	12	6	15	79	159	32	164	8	475	4.57
Aparato circulatorio	5	1	4	30	50	2	37	9	138	1.33
Aparato digestivo y anexos	42	18	31	183	436	70	298	18	1.096	10.55
Aparato génito-urinario	11	5	9	80	156	13	128	2	404	3.89
Enfermedades infecto-contagiosas	45	20	51	268	976	98	1125	8	2.591	24.76
Enfermedades venéreas	5	4	6	76	336	1	239	—	667	6.42
Tuberculosis pulmonar	4	—	3	21	24	—	6	3	61	0.58
Tuberculosis otras formas	—	—	—	1	3	—	3	—	7	0.06
Sistema nervioso y mentales	10	4	7	37	58	13	34	1	164	1.57
Endocrinopatías, hemopatías y metabolismo	—	—	6	4	3	2	3	—	18	0.17
Lesiones traumáticas	11	56	55	346	807	26	498	385	2.184	21.03
Tumores, hernias, flemones, abscesos, úlceras, etc.	10	—	12	59	76	5	44	10	216	2.08
Huesos, articulaciones, músculos y anexos	7	4	6	43	98	6	61	3	228	2.19
Enfermedades de la piel y anexos	11	49	45	185	421	105	355	88	1.259	12.12
Enfermedades de los ojos	10	14	3	43	60	7	39	27	203	1.95
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos	13	4	22	102	192	59	132	118	642	6.18
Intoxicaciones, envenenamientos, etc.	—	—	2	7	16	—	1	2	28	0.27
Totales	196	185	277	1564	3871	439	3167	682	10.381	—
Porcentaje con relación a los efectivos	1.80	6.48	2.93	4.80	7.74	3.10	10.52	—	7.44	—

BAJAS Y RETIRADOS POR ENFERMEDADES DIVERSAS

Fallecidos

Bajas	—	1	—	5	51	5	82	—	144	1.15
Retirados	1	—	1	41	2	—	2	—	47	0.37
Fallecidos por tuberculosis	—	—	—	1	3	—	8	1	13	0.10
Fallecidos por enfermedades diversas	2	—	2	3	3	—	5	—	15	0.12
Fallecidos por accidentes	2	—	1	1	3	—	3	—	10	0.08

Inútiles para ingresar al Cuerpo aeronáutico—

Contraindicaciones circulatorias	36
Contraindicaciones respiratorias	4
Contraindicaciones de capacidad física	11
Contraindicaciones de equilibrio	16
Contraindicaciones de la visión	5
Contraindicaciones psicofisiológicas	6
Contraindicaciones causas varias	9
	—
	87

Justicia y Asesoría—

Resumen estadístico del movimiento registrado durante el año 1935.—Indultos denegados, 25; indultos concedidos, 6.

Sobreseimiento provisional.—Delitos militares, 1; delitos comunes, 7.

Sumarios en averiguación delitos y faltas	6
Sumarios en averiguación de averías	4
Sumarios en averiguación de accidentes	5
Sumarios en averiguación pérdida armamento	13
Sumarios en averiguación pérdida material	11
	—
	39

Sobreseimiento definitivo—

Sumarios en averiguación delitos y faltas	1
Sumarios en averiguación de averías	8
Sumarios en averiguación de accidentes	10
Sumarios en averiguación pérdida armamento	1
Sumarios en averiguación pérdida material	2
	—
	22

Prescripción de acción penal—

Pérdidas de efectos del Estado	6
Pérdidas de armamento	8
Falsas alarmas	1
	—
	15
Por delitos militares	1
Por deserción	47
Por delitos comunes	7
	—
	55



Resumen del movimiento de valores ocurrido con motivo de entradas y salidas de mercaderías de los diversos depósitos de la División Suministros en el año 1935

RESUMEN GENERAL

	<i>Equipos</i>	<i>Ferretería</i>	<i>Naval</i>	<i>Electricidad</i>	<i>Librería</i>	<i>Droguería</i>	<i>Viveres</i>
Existencia al 1.º de Enero de 1935 . .	\$ ^m / _n 3.198.511.64	683.528.04	858.460.57	396.907.18	203.385.77	311.341.69	75.346.60
Entradas en el año 1935	» 3.749.798.70	3.977.395.29	2.538.297.71	872.170.15	350.081.64	263.769.09	622.384.90
Total	» 6.948.310.34	4.660.923.33	3.396.758.28	1.269.077.33	553.467.41	575.110.78	697.731.50
Salidas en el año 1935	» 4.336.472.70	4.060.067.15	2.318.214.90	784.854.34	323.561.83	245.274.06	660.180.52
Saldos de las existencias al 1.º de Enero de 1936	\$ ^m / _n 2.611.837.64	600.856.18	1.078.543.38	484.222.99	229.905.58	329.836.72	37.550.98

<i>Saldos</i>		<i>Entradas</i>		<i>Salidas</i>	
Equipos	\$ ^m / _n 2.611.837.64	Equipos	\$ ^m / _n 3.749.798.70	Equipos	\$ ^m / _n 4.336.472.70
Ferretería	» 600.856.18	Ferretería	» 3.977.395.29	Ferretería	» 4.060.067.15
Naval	» 1.078.543.38	Naval	» 2.538.297.71	Naval	» 2.318.214.90
Electricidad	» 484.222.99	Electricidad	» 872.170.15	Electricidad	» 784.854.34
Librería	» 229.905.58	Librería	» 350.081.54	Librería	» 323.561.83
Droguería	» 329.836.72	Droguería	» 263.769.09	Droguería	» 245.274.06
Viveres	» 37.550.98	Viveres	» 622.384.90	Viveres	» 660.180.52
Total general . . .	\$ ^m/_n 5.372.753.47		\$ ^m/_n 12.373.897.38		\$ ^m/_n 12.728.625.50

Entradas en el año 1934 \$ ^m/_n 8.435.293.06

Salidas en el año 1934 \$ ^m/_n 8.862.632.96

Estado de eficiencia del material de la Marina, Bases, Arsenales, Talleres, etc.—

Puede afirmarse que, en general, el estado de eficiencia de los buques de la Armada es bueno, con excepción de algunas unidades menores auxiliares —remolcadores, chatas, etc.—cuyo estado es deficiente, por lo que se impone su reemplazo.

A este respecto caben las siguientes observaciones:

Guardacostas “Pueyrredón”.—Se ha continuado efectuando en este buque algunos trabajos de modernización. Quedará listo en el año 1936.

Destructor “La Plata”.—Continúa en modernización. Los trabajos terminarán en los primeros meses del año 1936.

Buque Escuela “Presidente Sarmiento”.—Las reparaciones que se le efectúan antes de iniciar cada viaje lo dejan en condiciones para cumplir la travesía.

El último viaje será el que efectúe en el año 1937. Para comienzos del año 1938 se prevé que deberá haberse terminado la construcción del Cruce-ro que reemplazará a la “Sarmiento” y que se ha-

lle listo para cumplir el viaje de instrucción de dicho año.

Estado de conservación del material de artillería.—Es muy satisfactorio, tanto en los buques como en las reparticiones, habiendo prestado esta Dirección General su máxima atención a este punto.

Estado de conservación del material de armas submarinas.—Durante el año fué atendida eficientemente la provisión del material de Armas Submarinas a los buques y la conservación del mismo.

Polígono de torpedos.—Es indispensable contar con un buque plataforma a objeto de que la Comandancia de Torpedos y Minas de la Base Naval de Puerto Belgrano pueda efectuar periódicamente lanzamientos que serán de práctica para el personal y al mismo tiempo de comprobación del correcto funcionamiento del material de torpedos, en el que se instalaría el tubo lanza torpedos construído por el taller de Armas Submarinas de la Base Naval de Río Santiago.

Buceo.—En los talleres generales de la Base Naval de Río Santiago se dió término a la construcción de un tanque de buceo y una cámara de recompresión, habiendo esta última sido instalada en el buque-base de los submarinos; oportunamente será instalado el tanque, que servirá para el entrenamiento del personal de buzos.

El material del cargo se encuentra distribuído en los buques y las Bases Navales, en buen estado de conservación.

Estado de eficiencia del material eléctrico de la Armada, a flote y en tierra.—Durante todo el año 1935 la Escuadra de Mar se ha mantenido en completa actividad y los buques que actualmente componen la Escuadra de Ríos, han desarrollado también una actividad mayor que en años anteriores, lo que ha permitido tener un funcionamiento casi continuado del material eléctrico instalado; siendo éste un material cuyo funcionamiento contribuye a su conservación debido a la cantidad de materias aislantes que entran en su construcción, no es de extrañar que él se encuentre prácticamente en buenas condiciones, siendo por lo tanto insignificante el gasto que ocasiona su conservación y entretenimiento, como puede verse en el resumen de las imputaciones al Crédito Especial que figura en el gráfico comparativo.

El material eléctrico de las instalaciones terrestres es muy anticuado y requiere por lo tanto para mantenerlo en estado de eficiencia, continuos trabajos de reparaciones y modificaciones.

En la *Base Naval de Puerto Belgrano*, el estado de conservación y funcionamiento de la Usina de corriente alternada, de las subusinas Nos. I, II, III y IV y de las nuevas instalaciones de corriente alternada, es bueno, excepción hecha del sistema de toma de agua de circulación a los condensadores de la Usina principal, que produce varios inconvenientes que no dan seguridad de funcionamiento; en este sistema se está efectuando una modificación con lo que se obtendrá una gran mejora.

Con la instalación de las tres nuevas calderas ya adquiridas, instalación que se efectuará el próximo año, se habrá subsanado en parte el gran inconveniente de la poca capacidad de la planta generadora de vapor.

Se continúa con la transformación de la corriente continua en corriente alternada en el resto de las instalaciones, cuando las necesidades de las mismas lo requieren.

En la *Base Naval de Río Santiago* será necesario aumentar la capacidad de las Usinas de Río Santiago y Punta Indio. En la primera, por haber quedado fuera de servicio en el año 1934 el grupo generador N.º 2 que había sufrido averías de importancia, y en la segunda por el aumento progresivo de las instalaciones eléctricas de la comandancia, las que tiene aún dos grupos generadores de más de 30 años de servicio, encontrándose uno de ellos en condiciones deficientes; además, la capacidad es insuficiente para las necesidades de la misma.

El estado de conservación y funcionamiento del resto de las instalaciones eléctricas, es en general bueno.

En el Taller de Marina de Dársena Norte se han llevado a cabo reparaciones generales en las instalaciones eléctricas y en los grupos generadores, mejorando en parte el funcionamiento de dichas instalaciones que era deficiente debido al continuo uso de las mismas.

Estas mejoras han permitido una mayor producción de la energía necesaria para las necesidades de los talleres. En efecto, durante el año 1935

se han producido 832.056 kw. h. y se han tomado solamente 217.530 kw. h. de la Compañía Italo Argentina de Electricidad, contra 722.330 kw. h. y 401.508 kw. h., respectivamente, en el año 1934, habiéndose abonado a la compañía mencionada pesos 20.321.91 $\frac{m}{n}$ en el año 1935, contra \$ 36.853.71 moneda nacional en el año 1934, lo que importa una diferencia en menos de \$ 16.531.80 $\frac{m}{n}$ por consumo de corriente en estos talleres.

Necesidades inmediatas—

Reemplazar a la “Sarmiento”.—El 19 de septiembre de 1935 se firmó contrato con los astilleros Vickers Armstrong de Inglaterra para la construcción de un crucero que reemplazará a la fragata “Sarmiento”.

Reemplazar avisos que se hallan en mal estado.—Se ha ordenado la construcción de cuatro a los talleres de Río Santiago y tres a la industria privada.

Reemplazar grúa flotante “Pilcomayo”.—Prestaba servicios en la Base Naval de Río Santiago; ha sido radiada en el año 1934.

Terminar la modernización del guardacostas “Pueyrredón”.—Los trabajos quedarán listos en el año 1936.

Terminar el petrolero que se halla en construcción en los talleres de Puerto Belgrano.—Quedará listo dentro del año 1936.

Construcciones efectuadas en los talleres.—Como se ha dicho más arriba, los talleres de Río Santiago han iniciado durante el año la construcción de 4 avisos. Los cascos de los dos primeros están casi terminados, esperándose botarlos en el mes de marzo próximo.

Los dos primeros avisos quedarán listos en el año 1936; el tercero dentro del año 1937.

La orden de construcción de los 3 avisos de la industria privada se ha dado en la siguiente forma: dos en los astilleros de Hansen y Puccini y uno al astillero Sánchez. Los trabajos se iniciarán dentro de los dos primeros meses del año 1936. Estos tres buques, como asimismo el séptimo, se terminarán dentro del año 1937.

Artillería.—Se han asignado fondos para la ejecución de los trabajos aprobados por esta Dirección General en los cruceros “25 de Mayo” y “Almirante Brown”, exploradores tipo “Mendoza” y “Cervantes”, destructor “Jujuy” y rastreador “M 6”.

Electricidad.—Entre los proyectos cuya ejecución se requiere, figuran los siguientes:

En los buques:

Acorazados.—Adquisición de equipos de sonda ultrasonora Langevin; reemplazar los indicadores de C. O. 2 por otro tipo adecuado.

Cruceros.—Modificar las instalaciones de indicadores de C. O. 2; instalar dos grupos Diesel ge-

neradores con sus correspondientes tableros y líneas.

Exploradores. — Instalar iluminación de emergencia para los niveles de caldera del “Mendoza”, “Tucumán”, “La Rioja”, “Cervantes” y “Garay”; instalar el equipo de girocompases Anschütz; aumentar los gongos de llamada en el “La Rioja”, “Cervantes” y “Garay”.

En tierra:

Base Naval de Puerto Belgrano.—Alimentación del polígono de artillería; adquirir 300 tubos de repuesto para la usina; alimentación de los muelles “B” y “C”; alimentación de los talleres generales; alimentación a Baterías; cambio de líneas telefónicas entre Baterías y la Base; adquirir materiales para teléfonos; efectuar diversas obras en las instalaciones de fuerza e iluminación; adaptar las tres turbinas de la usina para trabajar con la presión y temperatura del vapor de las nuevas calderas; instalación eléctrica de la grúa del polígono; instalación de un grupo generador en la subusina IV.

Base Naval de Río Santiago.—Efectuar la alimentación de la ribera Este (isla Santiago); iluminación exterior de Punta Indio; adquisición e instalación de un grupo generador en la usina de Punta Indio.

Trabajos desarrollados en los talleres, reparaciones de importancia construcciones efectuadas—Cuadros de inversiones de dinero en el material flotante y en tierra—Modificaciones y mejoras de importancia introducidas en los buques en el país—

Se han efectuado en los buques algunas modificaciones de pequeña importancia.

Existe un proyecto de reformas importantes en los cruceros “25 de Mayo” y “Almirante Brown”.

Artillería.—En trabajos de importancia ejecutados en el Arsenal de Artillería de Marina se ha invertido la suma de \$ 39.340.91 $\frac{m}{n}$.

Además, como todos los años, este Arsenal ha efectuado con cargo a su partida, las reparaciones y mejoras en el material de artillería y armamento portátil; conservación y preparación de la munición; fabricación de artificios de fuego, removido del material, mejoras en sus dependencias, etc., y trabajos afines.

Por los demás talleres.—Los talleres de la Base Naval de Puerto Belgrano han ejecutado los trabajos generales de artillería de los buques que dependen de ella.

Electricidad.—Los siguientes datos que se conceptúan de interés, se refieren a los trabajos efectuados.

Estos fueron autorizados con imputación al Crédito Especial, ascendiendo a la suma de pesos 331.038.21 $\frac{m}{n}$, invertidos en la siguiente forma:

	Inversión	% de la inversión total
Trabajos en buques	190.452.47	57.5
Trabajos en tierra	140.585.74	42.5

De los trabajos efectuados en los buques han correspondido a:

	Inversión	% de la inversión total
Reparaciones	26.344.45	13.8
Construcciones y adquisiciones	164.108.02	86.2

De los trabajos efectuados en tierra han correspondido a:

	Inversión	% de la inversión en tierra
Reparaciones	9.017.50	6.4
Construcciones y adquisiciones	131.568.24	93.6

En total se ha invertido en trabajos para la conservación del material instalado, o sea en reparaciones, \$ 35.361.95 $\frac{m}{n}$, que representa el 89.3 % de la inversión total.

Se muestra gráficamente el desarrollo comparativo de estas inversiones durante los años 1932 a 1935.

Se hace notar que la disminución aparente de las inversiones durante el año 1935, con respecto al año 1934 es debida exclusivamente a que las imputaciones del año 1934 se han considerado en las mismas \$ 250.000 $\frac{m}{n}$ para la adquisición de las calderas de la usina de la Base Naval de Puerto Belgrano, como así también las reparaciones de buques

y reparticiones que se efectúan con cargo a los Créditos de los mismos.

Máquinas.—Se ha continuado con la modernización del destructor “La Plata”, del Cañonero “Independencia” y del Guardacostas “Pueyrredón”.

Se hicieron las especificaciones de máquinas para la licitación del Crucero Escuela que reemplazará a la Fragata Escuela “Presidente Sarmiento”; se hizo el estudio de las propuestas recibidas y las especificaciones de máquinas para su construcción.

Los buques que componen la Escuadra de Mar, han sido objeto de importantes reparaciones en los períodos ordinarios de puerto y durante el tiempo asignado a cada buque para reparaciones generales.

Las reparaciones efectuadas a dichos buques son las siguientes:

Explorador “Mendoza”.—Este buque ha estado en reparaciones generales hasta el día 15 de noviembre, fecha en que salió a las pruebas.

Explorador “Tucumán”.—Se levantaron las turbinas para su revisión y se desarmó la tubería de vapor principal y mecanismos más importantes para su recorrida.

Destrucciones “Catamarca” y “Jujuy”.—Se hizo un recorrido general a la máquina de ambos buques.

Destructor “Córdoba”.—Se levantaron las envueltas de las turbinas y se cambiaron las paletas de una rueda. Se revisaron y probaron todos los tubos de ambos condensadores y se volvieron a colocar con empaquetadura metálica en reemplazo de la de algodón que tenían.

Cañonero “Paraná”.—Se efectuaron las pruebas de máquinas correspondientes, por habersele cambiado el año anterior las calderas y efectuado reparaciones generales.

Buque escuela “Presidente Sarmiento”.—Se le efectuó una recorrida general a las máquinas y calderas para realizar el viaje de instrucción, durante el cual no se observó inconveniente alguno.

Rastreadores “M 1”, “M 2”, “M 3”, “M 4”, “M 5”, “M 6”, “M 7” y “M 8”.—Se les recorrieron en general sus mecanismos, no habiendo sido necesario efectuarles trabajos de importancia para mantenerlos en servicio. Al “M 8” se le instaló además un taller mecánico.

Aviso “Golondrina”.—Se le cambiaron los tubos de las dos hileras internas de ambas calderas y se efectuaron algunas reparaciones en las máquinas.

Buque base “Belgrano” y grupo de submarinos.—Se ha terminado con la instalación de las tuberías para proveer desde el “Belgrano” diesel-oil, agua y aire comprimido a los submarinos. Se han hecho algunas reparaciones de poca importancia para que

puedan cumplir sin inconveniente el servicio de instrucción a que están destinados estos buques.

Balizador “Alférez Mackinlay”—*Buques oceanográficos “San Juan” y “San Luis”*.—No han necesitado trabajos especiales efectuándoseles los trabajos necesarios para que estén siempre en condiciones de cumplir las misiones hidrográficas a que están destinados.

Buque tanque “Ministro Ezcurra”.—Se efectuaron en este buque las reparaciones necesarias para que cumpla sin interrupción su servicio.

Transportes “Pampa”, “Chaco” y “Patagonia”.—Fueron mantenidos con el producido de la División Transportes.

Ingeniería civil—

Obras terminadas o en ejecución por contrato:

Prosecución obras reparaciones edificio de la Subprefectura de Campana, contratadas con la Empresa C. Nassiff (\$ 14.550 $\frac{m}{n}$).

Prosecución obras ampliadas y reparaciones en el edificio Depósito de Detenidos en la Isla Demarchi, contratada con la Empresa Gerardo Saporiti (\$ 16.000 $\frac{m}{n}$).

Prosecución obras renovación parcial frente del edificio Museo Central Naval, contratada con la Empresa C. Nassiff (\$ 39.950).

Trabajos de blanqueo y pintura en el Museo y Centro Naval, contratados con la Empresa C. Nassiff (\$ 4.380 $\frac{m}{n}$).

Obras de la segunda etapa de la pileta de natación y pabellón de baños de la Escuela de Mecánicos de la Armada, contratadas con la Empresa Raúl Ortiz Rosa (\$ 27.852.86).

Reparaciones en el cuarto oficial de guardia de la Escuela de Mecánicos de la Armada, contratadas con la Empresa Juan Binaghi (\$ 1.800.55).

Obras construcción pabellón para imprenta de la Escuela de Guerra Naval, contratadas con la empresa Juan Binaghi (\$ 8526.70 $\frac{m}{n}$).

Prosecución obras construcción edificio para la Subprefectura de Santo Tomé, contratadas con la empresa Virgilio Rossi (\$ 89.998.80 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción edificio subprefectura de Paso de los Libres, contratadas con la empresa Virgilio Rossi (\$ 92.043 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción de la subprefectura de San Javier, contratadas con la empresa Genaro Pellegrini (\$ 69.225.45 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción de la subprefectura de Comodoro Rivadavia contratadas con la empresa de Cirilo Nassiff (\$ 135.188 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción de la subprefectura de San Isidro, contratadas con la empresa Manuel Chinnici (\$ 47.732 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción de casa hotel en la Base Naval de Puerto Belgrano, contratadas con la empresa Juan Pierini, César Pierini y Santos Farroñi (\$ 1.306.199 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción de un pabellón de cirugía en la Base Naval de Puerto Belgrano, contra-

tadas con la empresa Polledo Hnos y Cía. (pesos 482.103.50 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción de trece casas para oficiales en la Base Naval de Puerto Belgrano, contratadas con la empresa Cirilo Nassiff (\$ 367.903 moneda nacional).

Obras de construcción de 16 casas para personal subalterno en la Base Naval de Puerto Belgrano, contratadas con la empresa Gentile y Taboleti (\$ 195.885.24 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción de 8 casas para personal subalterno en la zona de baterías de la Base Naval de Puerto Belgrano, contratada con la empresa Martínez Justo, Cohendoz y Artusi (\$ 104.976.85 moneda nacional).

Obras de refrigeración usina N.º 2 de la Base Naval de Puerto Belgrano, contratadas con la empresa Thissen Lemetal (\$ 63.046.94 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción de horno incinerador de basuras en la Base Naval de Puerto Belgrano, contratadas con la empresa Genaro Pellegrini (pesos 13.830 $\frac{m}{n}$).

Obras de reparación del horno incinerador de basuras y su chimenea en la Base Naval de Puerto Belgrano, contratadas con la empresa Genaro Pellegrini (\$ 4851 $\frac{m}{n}$).

Obras de reparación chimenea casa de bombas N.º 2, contratadas con la empresa Ferrari Hnos. (\$ 4200 $\frac{m}{n}$).

Obras de adaptación de la Escuela de Torpedistas y Minadores de la Base Naval de Río Santiago, en alojamiento para suboficiales y cabos,

contratadas con la empresa Armando J. Alfieri (\$ 20.995 $\frac{m}{n}$).

Trabajos de limpieza de 8580 m. l., juntas dilatación pista de maniobra para aviones en la comandancia de Aviación Naval Río Santiago, contratados con la empresa Agustín C. Argüel (pesos 2160 $\frac{m}{n}$).

Trabajos ensanche del puente de la colchonería de la Dirección General Administrativa, contratados con la empresa Genaro Pellegrini (\$ 580 $\frac{m}{n}$).

Prosecución de las obras “Aprovisionamiento” de agua potable en la Base Naval de Río Santiago (\$ 40.000 $\frac{m}{n}$).

Obras terminadas o en ejecución por administración:

Obras de reparaciones generales al edificio de la casa de bombas N.º 2 de la Base Naval de Puerto Belgrano (\$ 11.091.05 $\frac{m}{n}$).

Obras de reparación al conducto de desagüe cloacal zona Hospital Naval y barrios suboficiales de la Base Naval de Puerto Belgrano (\$ 1333 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción de un invernáculo para el vivero de la Base Naval de Puerto Belgrano (\$ 1050 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción casilla protectora clorinator agua de Baterías de la Base Naval de Puerto Belgrano (\$ 500 $\frac{m}{n}$).

Obras de renovación de 716 metros lineales de vías férreas en la Base Naval de Puerto Belgrano (\$ 2685 $\frac{m}{n}$).

Obras de construcción de un pozo para agua potable en la Comandancia de Artillería de Costas de la Base Naval de Puerto Belgrano (\$ 5000 $\frac{m}{n}$).

Obras de reparaciones necesarias en el edificio que disponía el director del Hospital Naval de la Base Naval de Puerto Belgrano para destinarlo a alojamiento de las hermanas religiosas (\$ 6225 $\frac{m}{n}$).

Obras de modificaciones y arreglos en la casa N.º 37 de la Base Naval de Puerto Belgrano, cuyo presupuesto asciende a la suma de \$ 32.756.35, a realizarse en dos etapas: año 1935 \$ 15.000, y la segunda en 1936.

Trabajos de instalación de tuberías conexión entre tanque de 120 m³ y casa de bombas N.º 2 de la Base Naval de Puerto Belgrano (\$ 2559.47 $\frac{m}{n}$).

Trabajos de instalación de una bomba contra incendios y trabajos complementarios en la Base Naval de Puerto Belgrano (\$ 13.445.76 $\frac{m}{n}$).

Trabajos de transformación de la casa N.º 62 de la Base Naval de Puerto Belgrano (\$ 15.359.30).

Trabajos de reparaciones en el cuartel de Baterías de la Base Naval de Puerto Belgrano (pesos 50.000 $\frac{m}{n}$).

Mejoras en las casas antiguas del personal subalterno de la Base Naval de Puerto Belgrano (pesos 19.6000 $\frac{m}{n}$).

Continuación obras de la Capilla de la Base Naval de Puerto Belgrano (\$ 50.000 $\frac{m}{n}$).

Obras de renovación reparos y conservación de defensas muelles de atraque de la Base Naval de Río Santiago (\$ 7489.15 $\frac{m}{n}$).

Arreglo general del campo de deportes de los Cadetes de la Escuela Naval Militar (\$ 10.000 $\frac{m}{n}$).

Camino unión pista aterrizaje con líneas de hangares de la Comandancia de la Base Naval de Río Santiago (\$ 2000 $\frac{m}{n}$).

Trabajos indispensables para poner en servicio la pileta flotante de la Escuela Naval Militar (pesos 8647 $\frac{m}{n}$).

Trabajos para habilitar el galpón N.º 15 como depósito en la Base Naval de Río Santiago (\$ 7200 moneda nacional).

Trabajos de reparación de la pared que separa el recinto del Taller de Marina de Dársena Norte con la Asociación Deportiva Ministerio de Marina (\$ 34.637.22 $\frac{m}{n}$).

Construcción casilla para tanque de buceo en Mar del Plata.

Trabajos de instalación en el taller de prótesis dental, de un servicio de supergás en la Escuela de Mecánica de la Armada.

Dragados y rellenos en la Base de Submarinos de Mar del Plata (\$ 574.885.50 $\frac{m}{n}$).

Dragado y pozos para muertos en Mar del Plata (\$ 5696.93 $\frac{m}{n}$).

Ampliación casa servidumbre de Pichi Mahuida (\$ 1200 $\frac{m}{n}$).

Trabajos de ampliación taller de herrería (pesos 2904.81 $\frac{m}{n}$).

Trabajos de reparaciones en el Juzgado de Instrucción de la Armada de la Capital Federal (\$ 80).

Total obras terminadas o en ejecución por administración, \$ 848.589.19.

Material nuevo, adquirido o incorporado—

Electricidad. — En los cruceros “Almirante Brown” y “25 de Mayo” se instalaron equipos de telégrafos de órdenes de revoluciones a las máquinas, telégrafos de órdenes de ángulo del timón y se ampliaron las instalaciones de indicadores de velocidad y distancia de la corredera Forbes.

Se han adquirido para ser instalados en los cruceros, dos equipos de girocompás Anschütz y repuestos para los mismos.

En el explorador “Tucumán” se instaló una central de telefonía automática con sus correspondientes teléfonos para el servicio general.

En el Explorador “Cervantes” se está instalando el equipo de girocompás Anschütz ya adquirido.

Para el guardacostas “Belgrano” se adquirieron: un rotor completo de repuesto para los turbogeneradores y una máquina para soldadura eléctrica.

Para el Guardacostas “Pueyrredón” se adquirieron los materiales necesarios para conectar el turbogenerador ya adquirido.

En el Buque Tanque “Ministro Ezcurrea” se instaló el turbogenerador ya adquirido.

En tierra.—Base Naval de Puerto Belgrano. Se tendieron: el hilo neutro para la alimentación con corriente alternada a la Comandancia de Aviación y los cables alimentadores para habilitar la Sub-Usina III y se cambiaron 10 motores eléctricos en polvorines.

Base Naval de Río Santiago. Se adquirió el motor eléctrico para la máquina de balancear.

Taller de Marina de Dársena Norte. Se tendieron los cables para alimentar con corriente alterada la máquina para soldadura eléctrica de los talleres Generales y taller del Servicio de Comunicaciones Navales.

Se efectuó la instalación eléctrica para el edificio de la imprenta de la Escuela de Guerra Naval y se instaló un sistema de teléfonos de alarma y comunicación entre las garitas de la Escuela de Mecánica.

Máquinas.—Adquisiciones importantes:

Para las lanchas patrulleras: 4 motores marinos Diesel.

Para los nuevos avisos, 4 equipos completos, constituidos cada uno por: Dos motores Diesel verticales a inyección sólida, simple efecto, dos tiempos, 10 cilindros y 1.000 H. P.

Dos grupos electrógenos completos constituidos cada uno por un motor Diesel acoplado a un generador de corriente continua de 50 H. P.

Un grupo, electrógeno auxiliar constituido por un motor Diesel tipo H. 22 de inyección sólida, dos cilindros, directamente acoplado a un generador de corriente continua de 12 Kw.

Un tablero de distribución para la planta eléctrica con todos los accesorios.

Todo el material de tubería, válvulas y grifos necesarios para la instalación proyectada y atender todos los servicios correspondientes a los mismos.

Para la Chata Petrólera. Una caldera con las bombas y accesorios que le corresponden y las tuberías para calentar petróleo.

Dos equipos compresores Diesel, constituido cada uno por un motor Diesel de 14 H. P. a un compresor de aire de 50 m³.

Dos botellones de aire comprimido para puesta en marcha de los motores principales.

Una bomba centrífuga de reserva para refrigeración con un motor eléctrico de 5 H. P.

Una bomba de engranaje de reserva de lubricación de 15 m³ por hora, con motor eléctrico de 10 H. P.

Dos grupos electrógenos completos constituido cada uno por un motor Diesel de 70 H. P. directamente acoplado a un generador de corriente continua de 45 Kw.

Un grupo electrógeno constituido por un motor Diesel 11 H. P. directamente acoplado a un generador de corriente continua de 7 Kw.

Una bomba para transvase de combustible, una purificadora de aceite y todas las tuberías necesarias para aire comprimido, refrigeración, lubricación combustible y descarga de los motores.

División Industrias—

La División Industrias, de reciente creación, ha incorporado a la Dirección General del Material un organismo que le permite conocer el estado de la industria privada que puede tener relaciones con la Marina y su utilización en cada caso.

Las dos secciones que la componen: Estadística e Información y Técnica, están completando su organización y se considera que en el próximo mes de marzo estarán en condiciones de funcionar en forma amplia.

Administración de fondos—

En el año 1935, al igual que en los últimos años, volvió a tropezarse con los inconvenientes derivados de la exigüidad de las partidas de presupuesto que maneja esta Dirección General, destinadas a trabajos de conservación, reparación y ampliación en buques, edificios, instalaciones terrestres y embarcaciones menores, construcción de éstas, adquisición de máquinas, motores, proyectiles, armamento, etc. Se hizo necesario entonces, para proveer eficazmente con los escasos recursos disponibles a las necesidades del material, someter la autorización de gastos a una rigurosa fiscalización, limitando los compromisos a lo más indispensable, no obstante lo cual fué ineludible proceder a la ampliación de las partidas 14-3-5, 14-3-7 y 14-3-8, las cuales fueron reforzadas en \$ 200.000, 63.000 y 50.000 $\frac{m}{n}$, respectivamente. A pesar de esta am-

pliación, la partida 14-3-5, destinada a conservación y reparación del material flotante, pronto se vió de nuevo totalmente comprometida.

Debe tenerse en cuenta que el saldo de pesos 85.698.86 $\frac{m}{n}$ que arrojó esta partida al cierre del ejercicio, como así también el de \$ 103.117.93 $\frac{m}{n}$ que dejó la partida 14-3-7, no implica exceso en el crédito de esas partidas. Dichos saldos corresponden a la suma de numerosos saldos parciales que dejaran al cierre del ejercicio las asignaciones afectadas a la ejecución de obras que, escapando a las previsiones de los arsenales y de esta Dirección General, no pudieron ser terminadas el 31 de diciembre de 1935. Debe también considerarse que el último refuerzo de la partida 14-3-7 (\$ 39.000) fué dispuesto recién el 26 de diciembre, lo que hizo imposible su aprovechamiento.

A este respecto es oportuno significar que a pesar de que en el año 1935, al igual que en los anteriores, se vigiló estrechamente la marcha de los trabajos en los arsenales a fin de limitar las asignaciones para obras a lo que efectivamente podría invertirse en el ejercicio, la naturaleza especial de algunos trabajos y otros factores circunstanciales impidieron hacer los reajustes con mayor precisión.

GRAFICO COMPARATIVO DE INVERSIONES TOTALES Y PARCIALES DURANTE LOS AÑOS

1932 AL 1935
(CREDITO ESPECIAL).

- 1 IMPUTACION TOTAL
- 2 TRABAJOS EN BUQUES
- 3 TRABAJOS EN TIERRA.
- 4 REPARACIONES EN BUQUES.
- 5 CONSTRUCCIONES Y ADQUISICIONES EN BUQUES.
- 6 REPARACIONES EN TIERRA.
- 7 CONSTRUCCIONES Y ADQUISICIONES EN TIERRA.
- 8 REPARACIONES EN BUQUES Y EN TIERRA.
9. CONSTRUCCIONES Y ADQUISICIONES EN BUQUES Y TIERRA.

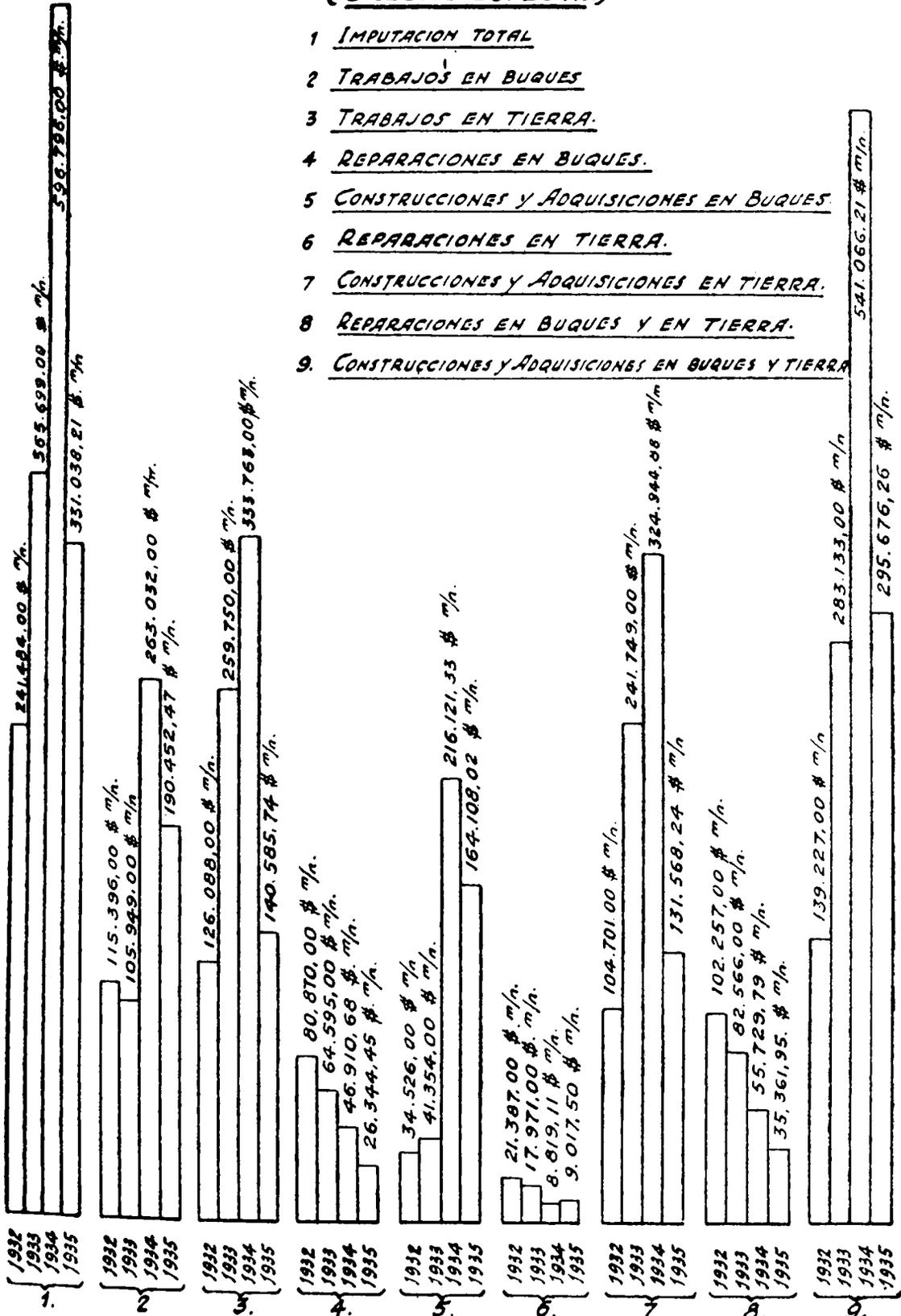


GRAFICO COMPARATIVO DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN DINAMOS, MOTORES, ETC. INSTALACIONES, APARATOS Y MECANISMOS, DURANTE LOS AÑOS 1932 AL 1935.

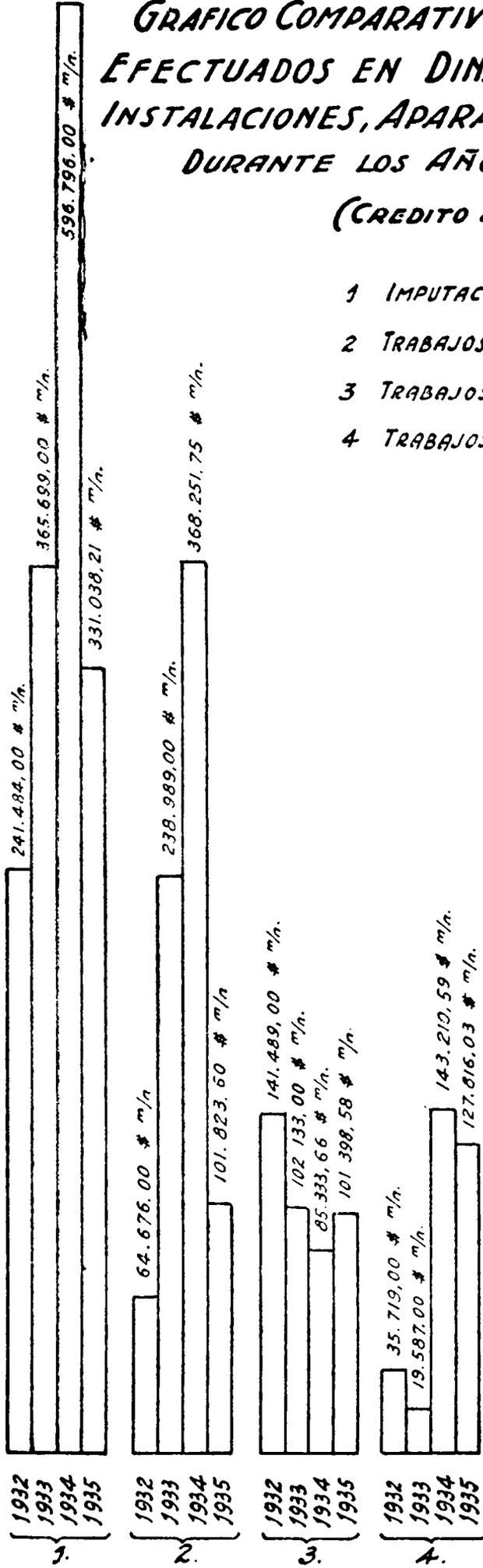
(CREDITO ESPECIAL)

1 IMPUTACION TOTAL.

2 TRABAJOS EN DINAMOS, MOTORES, ETC.

3 TRABAJOS EN INSTALACIONES.

4 TRABAJOS EN APARATOS Y MECANISMOS



DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Durante el año 1935 esta Dirección General ha desarrollado sus actividades normalmente, encuadrándose dentro de las disposiciones legales y reglamentarias.

Contaduría—

Durante el año 1935 se han presentado a examen de la Contaduría General de la Nación, 12 rendiciones de cuentas correspondientes al ejercicio de 1935 que involucran los fondos recibidos de la Tesorería General de la Nación y los provenientes de recaudaciones habidas por distintos conceptos.

Se ha recibido de la Tesorería General la suma de \$ 66.913.056.54 $\frac{m}{n}$, se ha pagado \$ 57.058.790.10 moneda nacional y se ha ingresado \$ 3.351.999.62 moneda nacional, todo de acuerdo a lo detallado en la planilla agregada.

Ordenes de pago emitidas. — Se han expedido 300 órdenes de pago a favor de:

	\$ $\frac{m}{n}$
Comercio y varios	5.584.806.54
Dirección Gral. Adminis.	58.930.253.18
Caja de Jubilac. y P. Civiles	1.789.899.07
Caja de Ret. y P. Militares	2.825.798.93
Comisión Naval en Europa	7.540.576.68
Comisión Naval en EE. UU.	614.318.22
Ejercicios vencidos	238.462.63
Total	77.524.113.25

Durante el año la Dirección General ha contado con el numerario suficiente para efectuar el pago regular de haberes militares y civiles, jornales y gastos.

Los fondos para haberes del personal militar en retiro y pensiones se reciben con puntualidad desde el mes de octubre, lo que ha permitido regularizar los pagos.

La tramitación de órdenes de pago y obtención de fondos se realiza sin ninguna dificultad.

Recaudaciones.—Se ha recaudado por distintos conceptos la suma de \$ 2.849.144.23 $\frac{m}{n}$.

Arqueos efectuados.—La Contaduría General de la Nación practicó tres arqueos de fondos y documentación, todos con resultados satisfactorios y en las fechas que se indican: marzo 30, julio 31 y noviembre 27.

Sueldos.—El importe total de sueldos y asignaciones diversas del personal militar en actividad invertido ascendió a la suma \$ 22.767.839.81 $\frac{m}{n}$.

En haberes del personal retirado y pensionistas se invirtió \$ 13.255.119.65 $\frac{m}{n}$.

Responsables.—Las reparticiones y buques tienen en su poder la suma de \$ 7.202.609.43 $\frac{m}{n}$ en sus respectivas cuentas Responsables en concepto de:

Sueldos	3.925.442.87
Gastos	2.651.543.55
Jornales	625.623.01

Cuentas de comercio.—Se han presentado al cobro 4656 facturas por un valor de 9.437.604.05 originados por 3409 órdenes de compra.

Los pagos efectuados por intermedio de la Tesorería General de la Nación de acuerdo al art. 5.º de la ley de Presupuesto ascendieron a 4.915.450.67 y \$ 4.522.153.75 fueron abonados directamente por la Tesorería de esta Dirección General.

Por descuentos y bonificaciones se ha obtenido un beneficio líquido de 191.528.11 lo que representa un aumento de \$ 14.010.04 $\frac{m}{n}$ con respecto a 1934 originado por el mayor volumen de facturas pagadas y puntualidad de los pagos.

Los cargos formulados al comercio en concepto de multas impuestas por el Consejo Administrativo importan \$ 7.944.64 $\frac{m}{n}$.

Pasajes, cargas, pilotajes y remolques.—Se han recibido, verificado y liquidado 1304 cuentas de pasajes y cargas por un total de \$ 442.292.65 $\frac{m}{n}$, 72 cuentas más que en 1934, 451 cuentas por pilotajes y remolques por un valor de \$ 89.026.60 $\frac{m}{n}$.

Laboratorios—

Labor desarrollada.—Como los laboratorios deben atender los trabajos de índole física y química que les demandan todas las Direcciones Generales de Administrativa, Material y Personal, el índice de tareas ha conservado las características de variedad y extensión usuales, aumentadas este año.

La intensa labor desarrollada por esta División durante el año 1935, se halla reflejada en las plani-

llas y estadísticas que se agregan, y en ella se involucran además de los trabajos inherentes a la Marina, los solicitados por diversas reparticiones nacionales y particulares.

Contralor—

Esta División durante el año 1935 ha desarrollado normalmente sus actividades y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias se ha efectuado el contralor de los consumos y el movimiento en los libros de cuentas corrientes del Cargo Contabilidad.

La tramitación de expedientes con relación a otros años, ha aumentado considerablemente y su despacho se ha efectuado con el máximo posible de celeridad, de tal manera que las órdenes de aprovisionamientos y pedidos en general se han despachado dentro de las 24 horas.

Aprovisionamiento de combustibles.— Se han efectuado dentro del plan de actividades confeccionado por el Estado Mayor General.

La carencia de un petrolero de mayor tonelaje que el actual “Ministro Ezcurra”, que presta servicios como auxiliar de la Escuadra de Mar, origina inconvenientes serios en los aprovisionamientos de petróleo, con destino a los tanques de la Base Naval de Puerto Belgrano y Mar del Plata, y no es posible asegurar el stock, pues debe dependerse de la Dirección General de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales que no siempre puede disponer de buques para su remisión. Asimismo, como consecuencia de esta circunstancia, la partida tiene que soportar recargos por gastos de fletes y lanchajes.

Aprovisionamientos de vestuario.—A raíz de las modificaciones y reformas al uniforme introducidas por la comisión nombrada al efecto, los aprovisionamientos sufrieron inconvenientes por la falta de stock y de tiempo para formarlos. El importe de la partida 14-1-2 del presupuesto en vigor que atiende a las erogaciones de todo vestuario para la Marina, resulta insuficiente y a los efectos de normalizar la provisión de los equipos y de liquidar el suplemento en efectivo al personal, como así también mantener los stocks, es necesario un refuerzo de la partida.

Aprovisionamiento a los transportes nacionales.
—Se ha efectuado normalmente.

Compras—

La planilla numérica que se agrega informa respecto al volumen de las actividades desarrolladas en esta División.

En el transcurso del año se inició la organización del muestrario oficial, que tendrá que ir completándose paulatinamente.

Como asunto fuera de la rutina común merece citarse la venta realizada por licitación pública del ex transporte “Bahía Blanca” y del ex remolcador “Fueguino”.

Comisión de recepción—

Labor de la Comisión.—Se considera que la incorporación de los jefes de las distintas secciones

al seno de la Comisión, fué una medida eficaz, puesto que el contralor en la recepción del material pudo hacerse con más eficiencia.

Inspección—

Reglamento General de Administración—Catálogo de artículos reglamentarios — Stocks en las Bases de Aprovisionamientos.—Se dió término a los asuntos del epígrafe, trabajos que se habían iniciado en el año anterior y que demandaron mucha actividad, dada la importancia que ellos tienen para los servicios a cumplir, especialmente los catálogos y la fijación de stocks, los primeros en virtud de la reducción que fué necesario hacer de los artículos reglamentados, y los segundos a fin de disponer de una base para el mantenimiento de los stocks de artículos, trabajo este último que indudablemente deberá ser motivo de modificaciones posteriores.

Estadística general de gastos de la Armada.—En cumplimiento a las disposiciones incorporadas al Reglamento General de Administración, oportunamente se confeccionó la estadística general de gastos de la Armada durante el año 1934.

Los demás servicios asignados a esta División, entre otros extensión de libretas y registro de firmas y domicilios de pensionistas, trámites de jubilación de costureras, creación y modificación de impresos, etc., se han cumplido regularmente, lo mismo que el estudio y resolución de los diversos asuntos en que intervino la División, que en el año transcurrido acusaron un considerable aumento.

Suministros—

Aprovisionamiento.—Durante el año se efectuaron los pedidos de artículos para el año 1936, calculándose las cantidades necesarias tomando como base los acopios de las Bases Navales y Administrativa, determinadas en el nuevo catálogo.

Para que los aprovisionamientos puedan hacerse en forma normal y sin tropiezos, es necesario que esta División cuente en sus depósitos con stocks de reservas de mercaderías que alcancen a llenar las necesidades de un año por lo menos, y la práctica ha demostrado que los locales existentes para su almacenamiento son insuficientes.

Rezagos.—Remates efectuados, 15 y 16 de mayo y 1, 2 y 3 de octubre, importaron \$ 49.012.56.

Sección Confecciones y Equipos.—Las prendas confeccionadas durante el año han invertido la suma de \$ 1.435.659.75 $\frac{m}{n}$, distribuidos en la siguiente forma:

Materiales	\$	1.009.231.34
Jornales del taller	»	45.000.—
Pagos de costureras y taller int. »		381.428.41
		<hr/>
Total	\$	1.435.659.75

El Taller de Medias por hallarse completos los stocks correspondientes al año 1935, no ha funcionado.

El Taller de Elásticos ha fabricado durante el año 4200 elásticos azules de algodón, y ha insumido la cantidad de \$ 4571.85, distribuídos en la siguiente forma:

Materiales	\$	3639.85
Gastos generales	»	465.—
Seis operarias	»	567.—
		<hr/>
Total	\$	4571.85

En concepto de trabajos extraordinarios: gabanes de paño verde oliva, chaquetillas, gorras, transformar 16.200 corbatas de seda negra, etc., se han invertido la suma de \$ 16.043.46 $\frac{m}{n}$, descompuestos en la siguiente forma:

Materiales	\$	15.208.21
Jornales	»	835.25
		<hr/>
Total	\$	16.043.46

El Taller de Colchonería ha desarrollado su labor confeccionando durante el año 2092 colchonetes de lana, 1468 almohadas de lana y 393 colchones de lana e invirtiendo la suma de \$ 26.892.22 de acuerdo con el siguiente detalle:

Materiales	\$	25.518.67
Mano de obra	»	1.373.55
		<hr/>
Total	\$	26.892.22

En el Depósito de Equipos se ha creado el cuarto pañol destinado a los artículos de la Escuela Na-

val, artículos de equipo (dotación fija) y otros de escaso movimiento, quedando en esta forma definidos con claridad.

Droguería y Laboratorio.—En el laboratorio de esta Sección, se han preparado las fórmulas de medicamentos destinados al consumo de la Armada, obteniéndose apreciables ventajas en lo que respecta a los precios de estas mismas fórmulas comparadas con lo que cuestan en plaza.

Además se han efectuado preparaciones para Sastrería Naval por un total de \$ 8376.16 $\frac{m}{n}$.

Taller de Velería.—Ha desarrollado su labor durante el año 1935 con los trabajos que se detallan a continuación:

Entregado a Naval:

11.150 bolsas de arpillera.

2.425 lampazos de algodón.

4.725 unidades varias que comprenden: capas, lonas, fundas, cojines, etc., y se empleó en estos trabajos la suma de \$ 72.448.82 moneda nacional, por los siguientes conceptos:

Materiales	\$	47.922.49
----------------------	----	-----------

Mano de obra	»	24.526.33
------------------------	---	-----------

Total	\$	72.448.82
-----------------	----	-----------

Entregado a Equipos:

5000 pares polainas infantería de marina.

3500 tirapiés.

791 unidades como ser: almohadones, fundas para sofás, sillas, bolsas para útiles aseo, bolsas para colchones, etc., y se han invertido \$ 28.589.59 en la siguiente forma:

Materiales	\$	21.485.41
Mano de obra	»	7.104.18
		<hr/>
Total	\$	28.589.59

Entregado a Ferretería:

- 27 juegos de gallardetes numéricos.
 - 5 juegos banderas alfabéticas.
 - 10 juegos banderas numéricas.
 - 5 redes para pescar.
- 2229 unidades varias que comprenden banderas nacionales, extranjeras, distintivos, etc., y se han empleado en estos trabajos pesos 10.185.54 por los siguientes conceptos:

Materiales	\$	7.794.59
Mano de obra	»	2.190.95
		<hr/>
Total	\$	10.185.54

Transportes—

Servicio a la Costa Sud.—Durante el año 1935 este servicio ha sido atendido por los transportes “Pampa” y “Chaco”, los que han efectuado un total de 8 viajes (4 cada uno).

Por primera vez durante este ejercicio dichos transportes han efectuado sus viajes sujetos a itinerarios que fueron confeccionados en el mes de

marzo ppdo., saliendo alternativamente cada uno de ellos. Estos itinerarios se han cumplido con exactitud.

El cumplimiento de los itinerarios en la forma establecida, como puede observarse por las planillas comparativas que se adjuntan, han repercutido favorablemente, ocasionando un aumento en el tráfico de pasajeros y carga particular, circunstancia que debe ser tenida en cuenta, pues si bien es cierto que los territorios del Sud no tienen otra vía de comunicación que la del mar para su abastecimiento, pone en evidencia la confianza que los pobladores han depositado en los transportes nacionales.

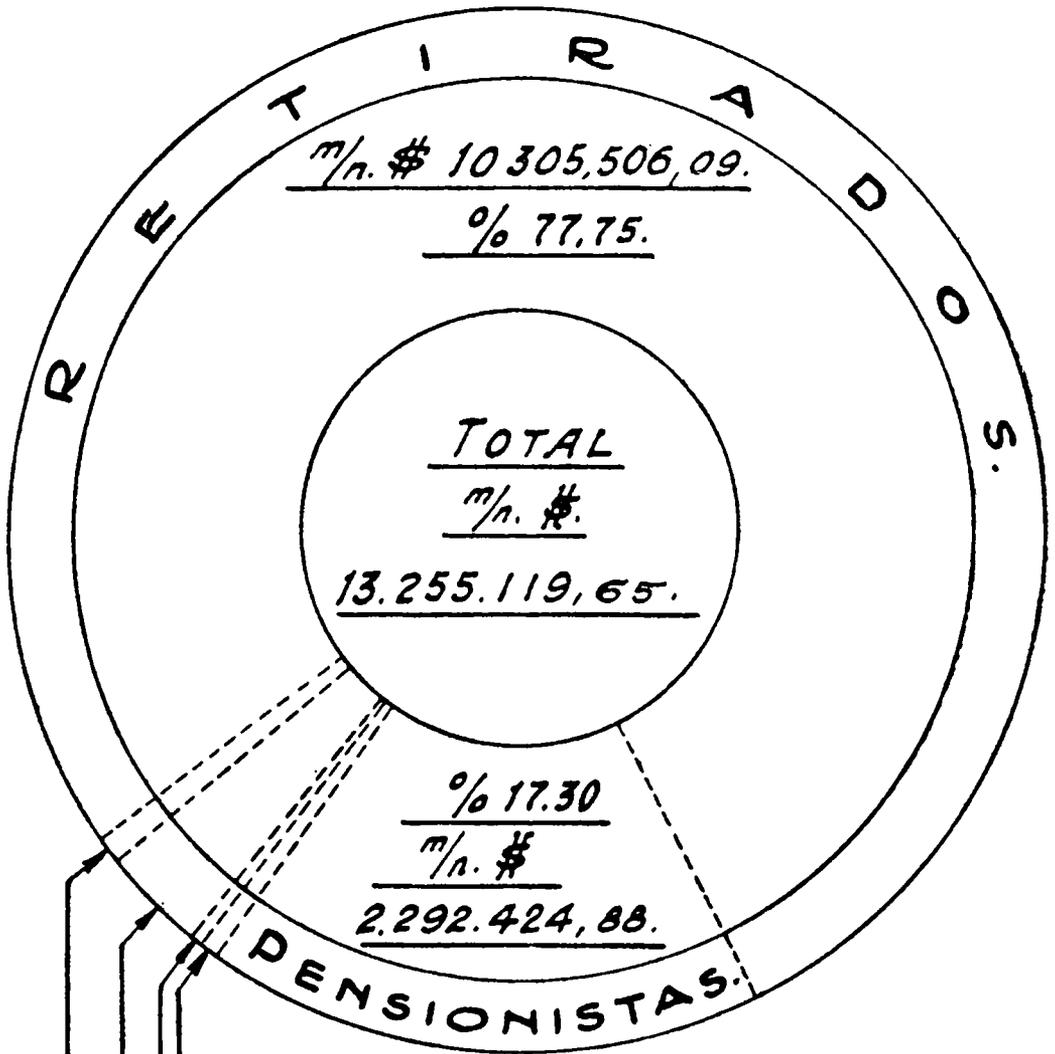
Servicio de estación en Tierra del Fuego.—Durante el año 1935 ha permanecido destacado como buque de estación en Tierra del Fuego el transporte “Patagonia”, en cuyo período ha realizado 10 viajes entre Ushuaia y Río Gallegos, conduciendo la cantidad de carga y pasajeros que se indican en la planilla que corre agregada.

Producidos.—La planilla demostrativa que corre agregada, destaca un aumento en el tráfico particular con relación al año 1934 que asciende a \$ 106.953.33, distribuídos en la siguiente forma:

Carga	\$ 99.252.08
Pasajes de cámara	» 6.756.25
Pasajes de proa	» 945.—
	<hr/>
Total	\$ 106.953.33

Viajes efectuados por las embarcaciones menores.—Durante el año 1935 las embarcaciones han efectuado un total de 218 viajes conduciendo kilos 3.276.000 de carga general y 1.139.000 kilos de carbón; la carga general comprende los aprovisionamientos efectuados a la Base Naval de Río Santiago, isla Martín García, Subprefectura de Tigre, Arsenal Zárate, faro San Antonio, removido de carga en el puerto de la Capital y materiales diversos conducidos a Río Santiago para las construcciones que efectuó la casa Becker y Cía.; el carbón y los aprovisionamientos a la isla Martín García, Subprefectura de Tigre, Brazo Largo y Sauce Bravo para el “Sayhueque” y el “Vigilante”, escuadrilla destacada en Concepción del Uruguay y buques surtos en el puerto de la Capital Federal.

Gráfico de las inversiones de Anexo "J"



— Pensiones gratiables . . .	% 0.56	\$ $\frac{m}{n}$	74.199.68
— Expedic. Precursores . . .	% 0.13	»	17.669.—
— Expedic. al Desierto . . .	% 3.71	»	492.120.—
— Guerreros del Paraguay .	% 0.55	»	73.200.—

Sección Contabilidad

RUBROS	Recibido de Tesorería General	Pagado	Ingresado a Tesorería General
Gastos 1934	3.354.368.25	4.013.262.16	188.369.58
Gastos 1935	8.750.888.68	5.243.759.88	454.413.07
Sueldos 1934	1.834.860.26	10.539.727.05	280.067.73
Sueldos 1935	42.666.228.—	30.426.618.43	172.436.73
Jornales 1934	653.443.37	2.115.658.41	168.787.68
Jornales 1935	4.443.472.70	3.399.703.68	438.995.78
Anexo "L" 1934	44.773.63	78.388.17	1.591.63
Cuentas Especiales	—	—	1.647.337.42
Totales	61.748.343.27	55.817.480.16	3.351.999.62

**Movimiento de documentos de cargos de sociedades durante
el año 1935, presentados al cobro por las mismas en la
Dirección General Administrativa**

Asilo Naval	9.524.—
Asociación Mutua Ministerio de Marina . .	109.490.75
Asociación Milit. Ret. Ejército y Armada .	2.742.—
Asociación Deportiva Ministerio de Marina .	8.219.25
Caja Mutua Prefectura Marítima	6.823.31
Caja Mutua Personal Sub. de la Armada .	1.093.685.77
Centro de Retirados de la Armada Nacional	11.688.50
Centro Militar de Exped. al Desierto . . .	600.—
Centro Naval (Cargos)	783.310.33
Círculo Oficiales de Mar	286.621.40
Círculo Retirados de la Armada. P. S. . . .	28.357.05
Círculo Suboficiales Ejército y Armada . .	43.081.23
Liga de Empleados Civiles	2.765.—
Sastrería Naval	1.169.131.85
Sociedad Socorro Mutuo "C. Cabrera" . .	32.074.60
Soc. Militar de S. Mutuo Ejército y Armada	8.260.60
Sociedad Militar Seguro de Vida	153.976.25
Mutualidad P. C. D. Gral. del Material . .	13.218.85
Direc. Gral. de Administración del Ejército.	2.712.92

\$ $\frac{m}{r}$ 3.766.283.66

División Laboratorios—

Sección Ensayos de Explosivos

Pólvora A. 7	12
Prueba de Waltham Abbey	261
Prueba de Abel	1305
Pólvoras N. C.	262
Pólvoras R. P. C.	51
Explosivos varios	3
	<hr/>
Total	1894

Sección Análisis Industriales

Bromatológicos	891
Pinturas y barnices	513
Lubricantes y combustibles	637
Metales aleaciones y jabones	200
Tejidos	363
Varios	881
	<hr/>
Total	3452

Sección Resistencia de Materiales

Telas y tejidos	517
Cabos, cables y cadenas	76
Ensayo de probetas	13
Aceites, prueba de frictómetro	56
Varios	131
	<hr/>
Total	793

Sección Ensayos Eléctricos

Lámparas	1320
Motores y aparatos de medición	59
Ventiladores	257
Conductores	906
Varios	49
	<hr/>
Total	2591

Sección Análisis Biológicos

Orinas (examen completo)	1069
Orinas (cultivo y bac.)	153
Sangre: R. Wassermann	471
Sangre: R. Kahn Standard	476
Sangre: R. Kahn Presuntiva	476
Sangre: For. leucositarias	144
Sangre: Glucosa	122
Sangre: Urea	153
Espustos	60
Heces	37
Exudados uretrales	54
Exudados de chanero	3
Autovacunas	2
Varios	139
Total	3394

**Resumen del movimiento de la División Compras durante
el año 1935**

Pedidos de adquisición recibidos en la División Suministros	1310
Pedidos de adquis. tramit. por expedientes	363
Expedientes diligenciados	2610
Informes producidos	2030
Notas oficiales y cartas al comercio	1704
Ordenes de compra ext. al comercio de plaza	4116
Ordenes de compra dadas a las Comisiones Navales en el extranjero	87
Contratos celebrados por aprovisionamientos o trabajos	23
Planillas de presupuestos enviadas a cotizar (aproximadamente)	77.000
Firmas nuevas inscriptas en el registro de proveedores	166
Depósitos de garantía recibidos del comercio	1082
Muestras remit. a Laboratorios para análisis	1049
Importe de las compras realizadas en plaza	8.297.120.79
Importe de las comp. hechas en el extranjero	2.476.843.47

Planilla comparativa correspondiente a transportes de carga y pasajeros conducidos durante los ejercicios 1934 y 1935

Servicio costa Sud

Clasificación	Cantidad de carga conducida en toneladas						Liquidadación en \$ %		Diferencia en \$ %	
	Viajes		Viajes		Año 1934		Año 1935		Año 1935	
	Viajes	Año 1934	Viajes	Año 1934	Año 1935	Año 1935	Aumento en recaudación	Disminución en recaudación		
Particular	5	8.450	8	4.392	97.804.01	197.056.09	99.252.08	—	—	
Oficial (otro Ministerio)	5	—	8	267	2.476.71	—	—	2.476.71	2.476.71	
Oficial (Marina)	5	2.927	8	4.075	107.933.63	34.612.12	—	—	73.321.51	

Pasajes de cámara

Particular	5	165	8	304	21.998.50	28.754.75	6.756.25	—	—
Oficial (otro Ministerio)	5	87	8	9	12.500.00	1.100.00	—	—	11.400.00
Oficial (Marina)	5	24	8	27	2.975.00	3.045.00	70.00	—	—

Pasajes de proa

Particular	5	234	8	311	13.342.00	14.287.00	945.00	—	—
Oficial (otro Ministerio)	5	264	8	137	13.921.00	8.223.25	—	—	5.697.75
Oficial (Marina)	5	79	8	65	4.475.00	2.772.00	—	—	1.703.00

Resumen de los viajes y producido de los transportes en el año 1935

Costa Sud

Transporte	Cantidad de viajes	Cantidad de pasajeros conducidos			Cantidad de carga conducida en toneladas			Liquidación en \$ %		
		Cantidad de pasajeros conducidos		Total	Cantidad de carga conducida en toneladas		Total	Liquidación en \$ %		Total
		Oficial	Particular		Oficial	Particular		Oficial	Particular	
“Chaco”	4	138	295	433	1.720	5.609	7.329	28.091,06	141.729,34	169.830,40
“Pampa”	4	100	320	420	1.207	2.841	4.048	21.661,31	98.358,50	120.019,81
“Patagonia”	10	21	206	227	200	1.629	1.829	2.836,95	25.167,29	28.004,24

Buque de estación en Tierra del Fuego

Carga transportada por las embarcaciones menores durante el año 1935

D E S T I N O S	CARGA TRANSPORTADA	
	Carga general (kilos)	Carbón (kilos)
Base Naval de Río Santiago	930.000	—
Isla de Martín García	312.000	444.000
Subprefectura Tigre	10.000	50.000
Arsenal Artillería Marina, Zárate	20.000	—
Faro San Antonio	40.000	—
Brazo Largo	—	130.000
Sauce Bravo	—	—
Removido de carga Puerto Capital, Dársena Sud, Norte y dáiques	590.000	165.000
Concepción del Uruguay	—	350.000
Base Naval de Río Santiago, materiales para la casa Becker	1.374.000	—
Totales	3.276.000	1.139.000

/

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

Durante el año 1935, a pesar de la exigüidad de recursos y elementos de que se dispone en comparación con las vastas y complejas obligaciones a cumplir, se han podido desarrollar en forma normal las funciones que competen a esta Repartición, como también se ha cumplido con las exigencias impuestas permanentemente por los grandes intereses del Estado que están a su cargo así como con las que corresponden a los intereses particulares cuya acción se desenvuelve dentro de la órbita de su autoridad.

No obstante todo el esfuerzo realizado, y por las razones que se expresan más adelante, mucho falta todavía para poder lograr por completo cuanto es deseable esperar de este vasto organismo, al que recién en estos últimos años se le ha asignado recursos concordantes con un plan de reorganización de los elementos que le son indispensables, y con los cuales, aparte de su empleo racional, se estimula en forma indiscutible la acción del personal—que, cabe señalarlo como acto de estricta justicia,—ha cumplido su deber con dedicación, amor al servicio y sacrificios personales, como ha podido comprobarse en la inspección a las dependencias instaladas en el litoral norte de la República.

Las múltiples funciones que tiene a su cargo el personal de esta Prefectura General Marítima, comenzando por la fundamental de policía de los mares, ríos y puertos, a la que debe agregarse la de Resguardo Aduanero con todas sus complicadas tramitaciones, más las que se derivan del cumplimiento de las leyes generales de inmigración, de sanidad, de trabajo, etcétera, y del contralor que debe llevarse de la navegación en general y su personal marítimo, hacen que día a día su tarea se torne más abrumadora a consecuencia del crecimiento de las obligaciones ya citadas, sobre las que debe ejercer su autoridad, sin que aumenten en justa proporción los recursos humanos y de materiales necesarios que han quedado en mora como resultado de no haberse contemplado las necesidades propias de la policía marítima, en épocas pasadas.

Es frecuente responsabilizar a las autoridades marítimas, de infiltraciones de todas clases; algunas porque perjudican el erario público, otras porque permiten la entrada al país de elementos que atentan contra el orden social, la moral y las buenas costumbres, etc., pero mientras el país, por cualquiera de sus medios sociales o comerciales, clama contra esas infiltraciones, esta Repartición con los precarios recursos con que hasta hace muy poco ha contado, trata de dar mayor eficacia a sus servicios imponiendo constantes recargos a su personal, único medio a su alcance, ya que hasta la fecha sólo ha sido posible iniciar la ejecución del plan de provisión de los elementos que tanto necesita

para alcanzar el grado de eficiencia de sus servicios, de conformidad con las exigencias actuales.

La terminación de la guerra entre Bolivia y Paraguay ha traído otro problema serio: el contrabando de armas; además, toda esa gente licenciada recientemente, en su gran mayoría sin trabajo, significa un sensible aumento en el gremio de contrabandistas e implica una amenaza mayor porque toda esa zona limítrofe, por sus características especiales, dificulta la acción policial.

La infiltración de tarados, inútiles, viciosos, etc., encuentra abierta nuestras fronteras, porque no es posible evitarles la entrada, ya que la vigilancia de 50 ó 100 kilómetros de costa no puede realizarse, aun prescindiendo de las funciones de resguardo.

La casi totalidad del litoral fluvial del país es intransitable por sus diferentes obstáculos naturales: bosques, riachos, bañados, etc., y las numerosas islas, con sus canales intermedios, agregan otras complicaciones al problema de la vigilancia. Todo esto pone de manifiesto en forma terminante que los recursos de que dispone esta Dirección General, distan mucho de ser los que realmente necesita, pues para todos los delitos e infracciones que se deben combatir y para todos los problemas administrativos y sociales que deben atenderse o resolverse, las Subprefecturas, Ayudantías y Destacamentos apenas cuentan con núcleos de personal tan reducidos que les impide extender su acción efectiva más allá de cada puerto o localidad.

Esta situación de inferioridad se acentúa cada vez más a medida que otras reparticiones nacionales y las crecientes actividades fluviales imponen mayores exigencias, sin que en la mayoría de los casos pueden arbitrarse los elementos indispensables a ese efecto y, naturalmente, en estas condiciones, si aquéllos escasean, es lógico que se resienta en gran parte la vigilancia y la acción para impedir que se violen las leyes, y para prevenir la comisión de delitos o que éstos queden impunes. Es por ello que, como se ha expresado anteriormente, considerando relativamente solucionado el problema de la adquisición de elementos en base a asignaciones anuales concordantes con el plan económico-administrativo general, cuyo cumplimiento necesariamente ha de insumir un plazo más o menos largo, queda en pie el otro, el del personal, que es necesario resolver sin demora contemplando la situación en lo que al mismo concierne.

Otro de los puntos que requiere urgente solución, es el relativo a los sueldos del personal, completamente desproporcionados con los que perciben empleados y funcionarios de la administración nacional con menos responsabilidad y sin riesgos personales de vida y de salud y, en comparación, con menos años de servicio que los de esta Prefectura General.

En la memoria del año 1934 se decía al respecto:

“Como es notorio, las funciones que desempeña la policía marítima son del todo idénticas y tanto o más delicadas y complejas que las de policía terrestre; cabiendo agregar todavía que a los peligros

inherentes de esas tareas, se suma, en lo marítimo, el riesgo permanente del agua, que es el medio en que actúan. Por otro lado, dada la extensa jurisdicción de la Prefectura, los empleados están expuestos a frecuentes cambios de destino de uno a otro extremo del litoral de la República, quedando, a veces, destacados en lugares inhospitalarios, lejos de centros poblados, donde la escasez de comodidades relativas de vida se hace sentir con rigor, debiendo soportar, además, recargadas tareas que ponen a pruebas tanto su voluntad de trabajo como su resistencia física”.

“A pesar de las razones que abogan en su favor, los emolumentos que perciben con relación a los demás policías ponen en evidencia una tan injustificada como considerable desproporción. Tomando como ejemplo algunos de los puestos equivalentes dentro de las funciones propias de cada institución, vemos que mientras en la Policía de la Capital el sueldo de un comisario inspector es de \$ 1.000 mensuales, el subprefecto inspector percibe sólo \$ 500; un comisario gana \$ 700 y \$ 150 para gastos de alquiler y un subcomisario \$ 500 y \$ 100 para casa, en tanto que los sueldos de los subprefectos de 1.^a, 2.^a y 3.^a categorías, equiparados al cargo de comisario, tienen de sueldo \$ 400, \$ 375 y \$ 350, respectivamente. La diferencia entre los sueldos del personal de tropa es todavía más notable: un agente percibe \$ 190, y los sueldos de los marineros de 1.^a y 2.^a categoría son de \$ 120 y \$ 90; y, en fin, llégase al caso que un sargento 1.^o, cuyo sueldo es de \$ 240, gana \$ 15 más que un oficial ayudante de 3.^a de la Pre-

fectura, que por su jerarquía le corresponde cargo de jefe de Ayudantía”.

Es explicable, pues, que el personal de policía de esta Repartición deba hacer verdaderos sacrificios para llevar una vida que aparentemente condiga con la importancia del cargo que desempeña y de las funciones que ejerce y para ello le es menester someterse a una serie de privaciones que lejos de estimular al empleado, como es necesario y conveniente, influyen en sentido contrario.

Además el problema de vida para este personal tiene características tan distintas del de la generalidad de los demás empleados nacionales que obliga a recapacitar seriamente sobre este punto ante la necesidad imperiosa de colocarlo en el rango que por sus funciones le corresponde, a fin de realzar su prestigio, mantener su moral y darle aliciente indispensable para que prosiga con interés su carrera.

La misión de custodiar el orden público, la seguridad y bienes de las personas y garantizar la libertad de trabajo ha sido normalmente cumplida por esta repartición en su jurisdicción, habiéndose en este sentido mejorado mucho los servicios de la Zona del Puerto de la Capital principalmente, con la incorporación de nuevos elementos de movilidad de tierra y agua, la creación del Destacamento “Núñez”, que ha venido a llenar una sentida necesidad, así como por haberse dotado a su personal superior de armamento moderno. Durante el año último se creó en el Puerto de la Capital la Sección Vigilancia Especial (Investigaciones), que aunque provisto de escaso personal ha rendido sin embargo

un trabajo tan eficaz en la prevención de la delincuencia e investigación de hechos delictuosos que se tratará en el presente año de extender este servicio tan útil a otras importantes zonas del país. Anexo a ese nuevo servicio ha sido creada la Oficina de Identificaciones, que ha dado también excelentes resultados.

Durante el año fenecido han sido resueltos en forma definitiva y solucionados dentro del principio de respeto a la libertad de trabajo los pocos conflictos gremiales que se plantearon en algunos puertos por diferencias entre patrones y obreros; no llegando a afectar estos conflictos en la mayoría de los casos la normalidad general en la jurisdicción.

Actualmente esa regularidad del trabajo es absoluta en todas partes. Con respecto a los gremios portuarios se dictaron ordenanzas reglamentando los servicios de serenos de buques en el puerto de la Capital Federal y en el de Rosario, y se llamó a nueva inscripción de mozos de cordel.

La Marina Mercante ha desarrollado sus actividades regularmente, habiéndose dictado durante el año último una serie de Ordenanzas que han venido a llenar un vacío dentro de la reglamentación ya existente. Las más importantes de ellas, son: reglamentando el empleo de la soldadura eléctrica para la reparación de las calderas instaladas a bordo de las embarcaciones; disponiendo la asignación de la curva de desplazamiento para el control de la carga en las embarcaciones arenoras; uniformando con criterio profesional los Libros Diarios de Má-

quinas, para los buques con máquinas alternativas, buques a motor y a turbinas; modificando las disposiciones sobre trojas, con lo que se obtiene un coeficiente mayor de seguridad para las embarcaciones y la navegación en general; aumentando la dotación del material y elementos contra incendios con que deben equiparse los buques de la matrícula nacional; determinando que los prácticos, en su condición de agentes naturales de la policía marítima y fluvial, tengan la facultad de exigir a los capitanes de los buques mercantes extranjeros el cumplimiento de las leyes y reglamentos de navegación, especialmente en lo relativo a la asistencia y salvamento de buques en aguas jurisdiccionales, y comprendiendo en las disposiciones del Reglamento General de Prácticos a los prácticos lemanes de la República Oriental del Uruguay que por el Tratado del 14 de agosto de 1888, sancionado por Ley 2839, están autorizados a trabajar en el Río de la Plata; reglamentando el servicio de remolques en los puertos de Quequén, Galván e Ingeniero White, por cuanto en ellos eran frecuentes los accidentes a los buques en sus entradas o salidas y se hacía necesario establecer dicho servicio para evitar la repetición de accidentes.

Asimismo, fueron publicados el Reglamento General de Franco Bordo, que comprende los Reglamentos para la asignación del Franco Bordo Nacional e Internacional aprobado por el Poder Ejecutivo como consecuencia de la adhesión del Gobierno Argentino a la Convención Internacional sobre Líneas de Carga, firmada en Londres en 1930, y el

Reglamento General de Arqueos, proyectado por la Comisión de Organización de la Marina Mercante en base a un anteproyecto preparado por esta Dirección General.

El movimiento de fondos de la Contaduría ha sido efectuado de acuerdo a las respectivas partidas entregadas o reintegradas por la Dirección General Administrativa. Los pagos de sueldos, facturas del comercio, alquileres, giros a las dependencias para sufragar los gastos, etc., han sido hechos con toda regularidad. Con los créditos acordados en el Anexo L del año 1933 se dió término a la construcción del edificio para la Subprefectura de Santo Tomé (Corrientes), que fué habilitado por la misma el 5 de junio de 1935.

A la vez se dió principio a las obras de construcción de los edificios para la Subprefectura de Paso de los Libres, por la suma de \$ 101.873.30 $\frac{m}{n}$, para la Ayudantía de Comodoro Rivadavia en la suma de \$ 135.188.00 $\frac{m}{n}$ y las del Destacamento San Isidro por la cantidad de \$ 47.732.00 $\frac{m}{n}$, con los fondos asignados en el anexo de Trabajos Públicos de año fenecido.

La partida de \$ 110.000 $\frac{m}{n}$, asignada por Presupuesto para atender la conservación de los edificios con que cuenta la Repartición ha sido invertida en su totalidad dentro de la mayor economía, pero ella resulta desproporcionada en relación a las necesidades reales.

Se agregan los cuadros y planillas que muestran en todos sus aspectos el movimiento general habido en la Repartición durante el año próximo pasado.

DIVISION DESPACHO GENERAL

Despacho

	Año 1935	Año 1934
Expedientes tramitados	64.046	64.472
Expedientes resueltos	15.039	14.401

Oficina de Mesa de Entradas y Salidas

Expedientes entrados—

Carpeta azul (Reparticiones nacionales) .	9.515	8.574
Carpeta blanca (P. G. M. y sus dependen.)	19.819	20.854
Carpeta roja (Iniciados por particulares) .	11.730	13.235
Carpeta verde (Asuntos administrativos) .	21.003	18.250
Total	62.067	60.913

Expedientes salidos—

A las dependencias	21.977	22.330
A los Ministerios y repart. nacionales . .	5.446	4.257
Total	27.423	26.587

Oficios varios expedidos—

A Ministerios, repart. nacionales y jueces .	2.149	1.662
Al Ministerio de Marina	21	108
Total	2.170	1.770

Telegramas expedidos	534	742
Valor del papel sellado inutilizado \$	35.287.10	38.091.70

Oficina de Archivo

Expedientes informados	5.299	2.327
Notas de la Sección	12	15
Expedientes consultados	4.832	3.508
Documentos consultados	60.621	57.317
Expedientes agregados	2.003	1.822

Expedientes archivados—

Prefectura Gral, y sus depend. (c blanca).	16.987	15.849
--	--------	--------

	Año 1935	Año 1934
Asuntos administrativos (c verde)	18.227	15.140
Reparticiones nacionales (c azul)	3.908	3.745
Iniciados por particulares (c colorada)	10.626	10.200
Reinscripciones de embarcac. (c blanca)	1.909	3.054
Reinscripciones de embarc. (c colorada)	530	1.593
Reservados	724	531
	<hr/>	<hr/>
Total	52.911	50.112

Documentos archivados—

Libros de roles	915	853
Varios	42.317	41.124
	<hr/>	<hr/>
Total	43.232	41.977

Listas de pasajeros archivadas—

Entrados de cabotaje	1.426	1.293
Salidos de cabotaje	1.411	1.275
Entrados de ultramar	603	571
Salidos de ultramar	532	529
	<hr/>	<hr/>
Total	3.972	3.668

Roles de tripulantes archivados—

Entrada vapores de ultramar	2.360	2.385
Salida de vapores de ultramar	2.375	2.357
Entrada de vapores de cabotaje menor	7.952	7.720
Salida de vapores de cabotaje menor	7.880	7.627
Entrada de vapores de cabotaje menor c s.	459	423
Salida de vapores de cabotaje menor c s.	465	414
Entrada de veleros de cabotaje	5.342	5.753
Salida de veleros de cabotaje	4.937	5.854
Entrada de remolcadores	2.517	3.352
Salida de remolcadores	2.436	3.374
	<hr/>	<hr/>
Total	36.723	39.259

Oficina de Judicial

Expedientes entrados	7.145	5.893
Expedientes tramitados	10.434	14.732
Informes producidos	562	386
Telegramas	334	—

Oficina de Resguardo y Anexo

Relación de los contrabandos apresados y contravenciones a las Ordenanzas de Aduana denunciadas con intervención de las dependencias de la Prefectura General Marítima, durante el año 1935 y diferencia con respecto al año 1934:

	Apresados en		Diferencia cantidad		Valor aproximado en pesos moneda nacional
	1935	1934	Mayer	Menor	
Formosa	169	137	32	—	5.563.30
Posadas	52	41	11	—	16.390.15
Santo Tomé	34	30	4	—	6.490.35
Barranqueras	32	13	19	—	5.858.—
Pto. de la Capital	18	19	—	1	31.038.—
Paso de los Libres	8	1	7	—	4.905.50
Corrientes	8	7	1	—	3.491.10
Paso de la Patria	7	8	—	1	1.655.—
Barra Concepción	7	3	4	—	848.—
San Nicolás	7	—	7	—	92.46
Concordia	6	11	—	5	3.494.50
La Cruz	5	2	3	—	2.241.—
Bahía Blanca	5	1	4	—	144.28
San Javier (Misiones)	5	12	—	7	1.613.—
Alvear	4	1	3	—	639.—
Rosario	3	—	3	—	1.700.—
Monte Caseros	3	3	—	—	5.650.—
Colón	3	3	—	—	969.70
Puerto Aguirre	2	—	2	—	90.—
Puerto Ocampo	2	—	2	—	76.—
Villa Concepción	2	2	—	—	84.—
Tigre	2	—	2	—	15.014.70
Quequén	2	1	1	—	143.—
Bermejo	2	3	—	1	235.70
Garruchos	2	1	1	—	1.027.—
Itá-Ibaté	2	—	2	—	1.900.—
Eldorado	2	4	—	2	120.—
Santa Elena	1	—	1	—	6.10
Bella Vista	1	7	—	6	800.—
Descado	1	—	1	—	700.—
Mar del Plata	1	—	1	—	4.80
Río Gallegos	1	—	1	—	34.65
Diamante	1	—	1	—	7.—
Yapeyú	1	—	1	—	135.—
Total	401	310	114	23	99.095.99

Nota.—En el año 1934 los puertos de: Santa Fe, Candelaria, Las Palmas (Chaco), Concepción del Uruguay, Comodoro Rivadavia, Colonia Clorinda, Empedrado, Goya y el de Reconquista apresaron en total 25 contrabandos; estos puertos no figuran en la Memoria del año 1935 por no haber intervenido en secuestros de mercaderías.

En el año 1935 la actuación del personal en el apresamiento de contrabandos o denuncias de contravenciones a las Ordenanzas de Aduana llegó a un total de 401 y siendo de 337 las correspondientes del año 1934, existe un aumento de 64 intervenciones.

Pequeñas recaudaciones percibidas por las dependencias

(Superior Decreto de Octubre 15 de 1912)

Dependencias	Recaudado en \$ %		Diferencia en \$ %	
	1935	1934	Menor	Mayor
Las Palmas . . .	261,40	206,09	55,40	—
Bermejo	266,00	199,20	68,80	—
Garruchos . . .	122,95	—	122,95	—
Posadas	8,48	36,94	—	28,46
Total . . .	660,83	442,14	247,15	28,46

Habilitaciones dictadas con intervención del Ministerio de Hacienda de la Nación—

S. Resolución de Enero 24 de 1935.—Habilitando provisoriamente al servicio público, un tramo de plazoleta construída en el puerto de Paraná por el Departamento de Obras Públicas para depósitos de mercaderías.

S. Decreto de Abril 15 de 1935.—Habilitando al servicio público el primer par de espigones en la ribera del puerto de Quequén, con destino al atraque de los buques de ultramar y cabotaje.

S. Decreto de Marzo 27 de 1935.—Habilitando el muelle que la Cía. de Quebracho “Marca Formosa S. A.” construyó

en el puerto de Formosa para el embarque de mercaderías. Asimismo se habilita en forma definitiva el muelle de la Cía. Francesa de Extractos Tintoriales y Curtientes.

S. Decreto de Junio 28 de 1935.—Habilitando como puerto intermitente el paraje “La Calera” situado sobre el río Uruguay, para efectuar operaciones de carga de canto rodado.

S. Decreto de Julio 16 de 1935.—Habilitando las substituciones de los siguientes embarcaderos flotantes: Lavalle, Hernandarias y Curtiembre.

S. Decreto de Septiembre 26 de 1935.—Habilitando el paraje denominado “La Calera Bajada Grande” en Paraná, para el embarque de artículos cerámicos de la fábrica de la firma Cherubino del Porto e Hijos.

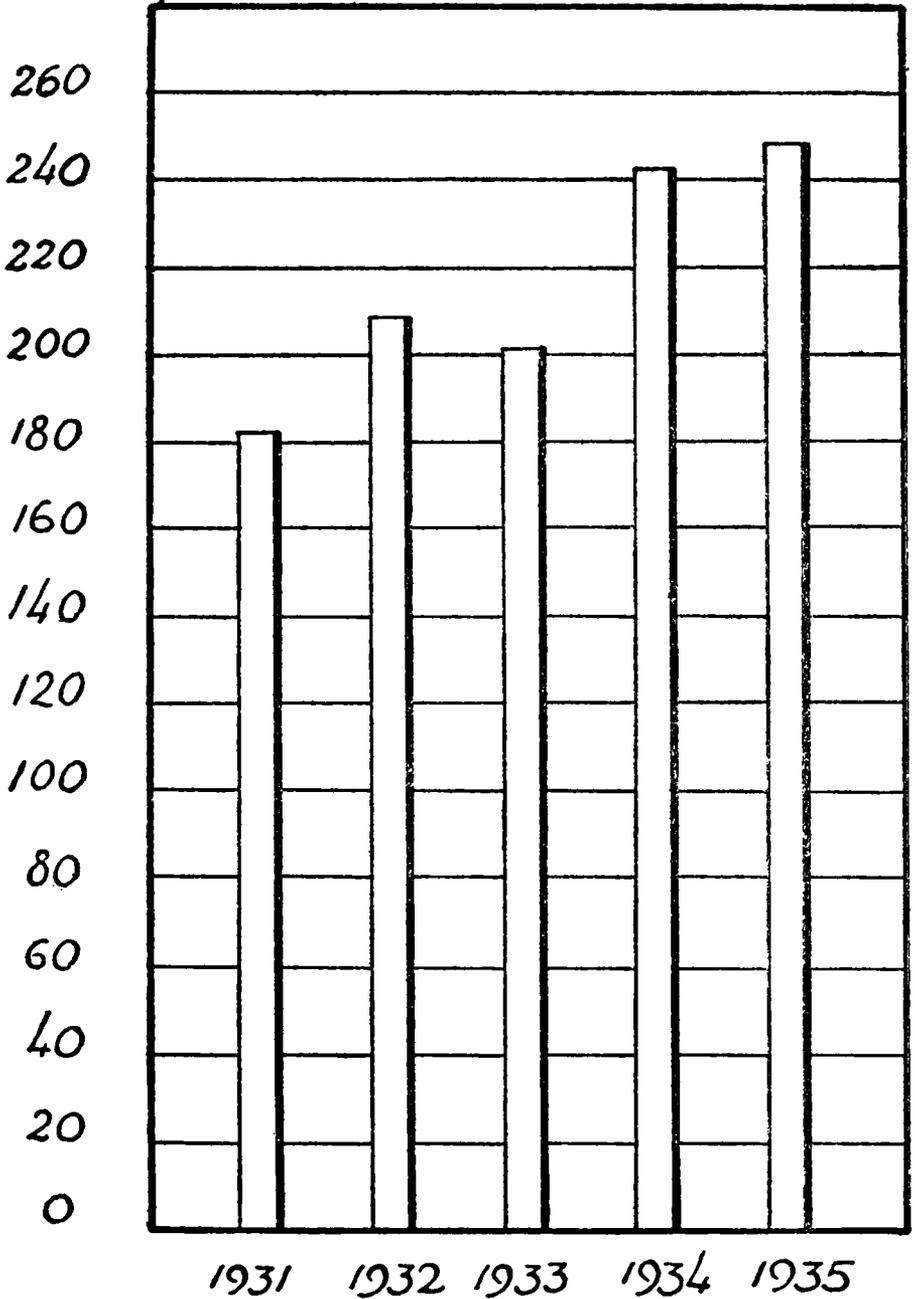
S. Decreto de Noviembre 7 de 1935.—Habilitando con carácter intermitente el paraje denominado “Paty-Cuá”, en Misiones, para realizar operaciones de embarque de frutos y productos del país.

S. Decreto de Diciembre 7 de 1935.—Librando al servicio público los atracaderos construídos por el Departamento de Obras Públicas en el puerto de Quequén.

	Año 1935	Año 1934
Permisos de pesca concedidos con intervención del Ministerio de Agricultura	12	9
Operaciones de removido atendidas por los empleados de esta Prefectura Gral. Marítima en los puertos no habilitados en la costa Sud	28	29
Consultas de carácter aduanero formuladas por las dependencias	33	61
Expedientes entrados	1.530	1.208
Expedientes salidos	1.523	1.203

**Resumen del movimiento del sellado de las oficinas y dependencias
de la repartición desde el año 1931 al 1935**

En miles de pesos.-



SECRETARIA

Sección Estadística

MOVIMIENTO PORTUARIO

Concurrencia de buques

Movimiento total en los puertos de la República (Entradas y Salidas)

Resumen general.—El movimiento de buques y tonelaje de registro, ha aumentado con relación al año anterior.

El movimiento total en los distintos puertos de la República alcanzó a 86.423.128.67 toneladas, correspondiendo a 162.544 buques; habiéndose registrado por lo tanto un aumento de 1.079.962.06 toneladas sobre el movimiento habido en 1934.

De las sumas descompuestas, corresponde:

Ultramar	5.852 buques con	19.846.150.02 ton.
Id. naveg. interior.	4.202 buques con	13.469.655.34 ton.
Cabotaje	138.157 buques con	46.801.194.38 ton.
Ribereños nav. ext.	14.298 buques con	6.292.784.66 ton.
Id. nav. interior . .	35 buques con	13.344.27 ton.

Total 162.544 buques con 86.423.128.67 ton.

Estas cantidades parciales, con relación a las del año 1934 arrojan las diferencias siguientes:

Ultramar un aumento de	13.665.42 ton.
Id. naveg. interior una disminución de	1.697.885.62 ton.
Cabotaje un aumento de	1.798.033.91 ton.
Ribereños naveg. exterior un aumento de	964.972.53 ton.
Id. navegación interior un aumento de .	1.175.82 ton.

El total del tonelaje de ultramar está descompuesto en las siguientes cifras:

3.002 vapores entrados con	10.171.733.46 ton.
2.789 vapores salidos con	9.663.138.28 ton.
31 veleros entrados con	5.246.34 ton.
30 veleros salidos con	6.031.94 ton.

5.852 buques

19.846.150.02 ton.

Estos buques han operado como sigue:

Puerto de la Capital—

1.514 vapores entrados con	6.086.056.— ton.
1.260 vapores salidos con	5.378.006.87 ton.

Puertos de los ríos—

994 vapores entrados con	2.981.883.88 ton.
929 vapores salidos con	2.893.057.58 ton.
1 velero entrado con	1.547.80 ton.
1 velero salido con	1.547.80 ton.

Puertos de la costa Sud—

494 vapores entrados con	1.103.793.58 ton.
600 vapores salidos con	1.392.073.83 ton.
30 veleros entrados con	3.698.54 ton.
29 veleros salidos con	4.484.14 ton.

Las cantidades precedentemente consignadas representan el movimiento total de buques de ultramar entrados, salidos, cargados y en lastre.

Excluyendo los buques entrados y salidos en lastre, los cargados están representados por las siguientes cifras:

Puerto de la Capital—

1.465 vapores entrados con	5.916.204.— ton.
1.185 vapores salidos con	4.963.939.87 ton.

Puertos de los ríos—

226 vapores entrados con	718.724.54 ton.
890 vapores salidos con	2.707.002.45 ton.
1 velero entrado con	1.547.80 ton.
1 velero salido con	1.547.80 ton.

Puertos de la costa Sud—

84 vapores entrados con	155.822.06 ton.
553 vapores salidos con	1.322.317.46 ton.
25 veleros entrados con	3.590.34 ton.
3 veleros salidos con	3.990.88 ton.

SECRETARIA

Sección Estadística

MOVIMIENTO PORTUARIO

Concurrencia de buques

*Movimiento total en los puertos de la República
(Entradas y Salidas)*

Resumen general.—El movimiento de buques y tonelaje de registro, ha aumentado con relación al año anterior.

El movimiento total en los distintos puertos de la República alcanzó a 86.423.128.67 toneladas, correspondiendo a 162.544 buques; habiéndose registrado por lo tanto un aumento de 1.079.962.06 toneladas sobre el movimiento habido en 1934.

De las sumas descompuestas, corresponde:

Ultramar	5.852 buques con	19.846.150.02 ton.
Id. naveg. interior.	4.202 buques con	13.469.655.34 ton.
Cabotaje	138.157 buques con	46.801.194.38 ton.
Ribereños nav. ext.	14.298 buques con	6.292.784.66 ton.
Id. nav. interior . .	35 buques con	13.344.27 ton.

Total 162.544 buques con 86.423.128.67 ton.

Estas cantidades parciales, con relación a las del año 1934 arrojan las diferencias siguientes:

Ultramar un aumento de	13.665.42 ton.
Id. naveg. interior una disminución de	1.697.885.62 ton.
Cabotaje un aumento de	1.798.033.91 ton.
Ribereños naveg. exterior un aumento de	964.972.53 ton.
Id. navegación interior un aumento de	1.175.82 ton.

El total del tonelaje de ultramar está descompuesto en las siguientes cifras:

3.002 vapores entrados con	10.171.733.46 ton.
2.789 vapores salidos con	9.663.138.28 ton.
31 veleros entrados con	5.246.34 ton.
30 veleros salidos con	6.031.94 ton.

5.852 buques 19.846.150.02 ton.

Estos buques han operado como sigue:

Puerto de la Capital—

1.514 vapores entrados con	6.086.056.— ton.
1.260 vapores salidos con	5.378.006.87 ton.

Puertos de los ríos—

994 vapores entrados con	2.981.883.88 ton.
929 vapores salidos con	2.893.057.58 ton.
1 velero entrado con	1.547.80 ton.
1 velero salido con	1.547.80 ton.

Puertos de la costa Sud—

494 vapores entrados con	1.103.793.58 ton.
600 vapores salidos con	1.392.073.83 ton.
30 veleros entrados con	3.698.54 ton.
29 veleros salidos con	4.484.14 ton.

Las cantidades precedentemente consignadas representan el movimiento total de buques de ultramar entrados, salidos, cargados y en lastre.

Excluyendo los buques entrados y salidos en lastre, los cargados están representados por las siguientes cifras:

Puerto de la Capital—

1.465 vapores entrados con	5.916.204.— ton.
1.185 vapores salidos con	4.963.939.87 ton.

Puertos de los ríos—

226 vapores entrados con	718.724.54 ton.
890 vapores salidos con	2.707.002.45 ton.
1 velero entrado con	1.547.80 ton.
1 velero salido con	1.547.80 ton.

Puertos de la costa Sud—

84 vapores entrados con	155.822.06 ton.
553 vapores salidos con	1.322.317.46 ton.
25 veleros entrados con	3.590.34 ton.
3 veleros salidos con	3.990.88 ton.

A los buques de ultramar entrados y salidos en lastre, corresponde las siguientes cifras:

Puerto de la Capital—

49 vapores entrados con	169.852.— ton.
75 vapores salidos con	414.067.— ton.

Puertos de los ríos—

768 vapores entrados con	2.263.159.34 ton.
39 vapores salidos con	186.055.13 ton.

Puertos de la costa Sud—

410 vapores entrados con	947.971.52 ton.
47 vapores salidos con	69.756.37 ton.
5 veleros entrados con	108.20 ton.
26 veleros salidos con	493.26 ton.

De las cifras expuestas resulta que, durante el año 1935, han entrado por los distintos puertos de la República 3.033 buques de ultramar (vapores y veleros) con 10.176.979.80 toneladas y han salido 2.819 buques (vapores y veleros) con 9.669.170.22 toneladas, de las cuales corresponde a:

Buques cargados—

1.775 vapores entrados con	6.790.750.60 ton.
2.628 vapores salidos con	8.993.259.78 ton.
26 veleros entrados con	5.138.14 ton.
4 veleros salidos con	5.538.68 ton.

Buques en lastre—

1.227 vapores entrados con	3.380.982.86 ton.
161 vapores salidos con	669.878.50 ton.
5 veleros entrados con	108.20 ton.
26 veleros salidos con	493.26 ton.

Ultramar navegación interior—

El total del tonelaje de ultramar navegación interior está descompuesto en:

2.059 vapores entrados con	6.626.845.22 ton.
2.141 vapores salidos con	6.836.776.12 ton.
1 velero entrado con	3.017.— ton.
1 velero salido con	3.017.— ton.

4.202 buques

13.469.655.34 ton.

Estos buques han operado como sigue:

Puerto de la Capital—

579 vapores entrados con	2.048.421.— ton.
693 vapores salidos con	2.464.362.— ton.

Puertos de los ríos—

1.311 vapores entrados con	4.096.984.42 ton.
1.359 vapores salidos con	4.124.198.50 ton.

Puertos de la costa Sud—

169 vapores entrados con	481.439.80 ton.
89 vapores salidos con	248.215.62 ton.
1 velero entrado con	3.017.— ton.
1 velero salido con	3.017.— ton.

De las cantidades, corresponde a buques cargados:

Puerto de la Capital—

556 vapores entrados con	1.968.068.— ton.
470 vapores salidos con	1.818.144.— ton.

Puertos de los ríos—

627 vapores entrados con	2.175.272.46 ton.
1.142 vapores salidos con	3.533.974.60 ton.

Puertos de la costa Sud—

74 vapores entrados con	197.164.21 ton.
65 vapores salidos con	205.042.76 ton.
1 velero entrado con	3.017.— ton.
1 velero salido con	3.017.— ton.

A vapores en lastre:

Puerto de la Capital—

23 vapores entrados con	80.353.— ton.
223 vapores salidos con	646.218.— ton.

Puertos de los ríos—

684 vapores entrados con	1.921.711.96 ton.
217 vapores salidos con	590.223.90 ton.

Puertos de la costa Sud—

95 vapores entrados con	284.275.59 ton.
24 vapores salidos con	43.172.86 ton.

De las cifras expuestas resulta que, durante el año 1935, han entrado por los distintos puertos de la República 2.060 buques de ultramar navegación interior (vapores y veleros), con 6.629.862.22 toneladas y han salido 2.142 buques (vapores y veleros) con 6.839.793.12 toneladas, de las cuales corresponde a :

Buques cargados—

1.257 vapores entrados con	4.340.504.67 ton.
1.677 vapores salidos con	5.557.161.36 ton.
1 velero entrado con	3.017.— ton.
1 velero salido con	3.017.— ton.

En lastre—

802 vapores entrados con	2.286.340.55 ton.
464 vapores salidos con	1.279.614.76 ton.

Cabotaje—

El total del tonelaje de cabotaje está descompuesto en :

53.995 vapores entrados con	20.935.090.88 ton.
53.577 vapores salidos con	20.701.718.49 ton.
15.266 veleros entrados con	2.638.262.23 ton.
15.319 veleros salidos con	2.526.122.78 ton.
<hr/>	<hr/>
138.157 buques	46.801.194.38 ton.

Estos buques han operado como sigue:

Puerto de la Capital—

5.954 vapores entrados con	2.454.630.46 ton.
6.126 vapores salidos con	2.554.540.29 ton.
5.316 veleros entrados con	998.483.68 ton.
5.424 veleros salidos con	887.031.68 ton.

Puertos de los ríos—

46.183 vapores entrados con	15.938.136.27 ton.
45.614 vapores salidos con	15.638.733.97 ton.
9.901 veleros entrados con	1.637.868.88 ton.
9.847 veleros salidos con	1.637.230.15 ton.

Puertos de la costa Sud—

1.858 vapores entrados con	2.542.324.15 ton.
1.837 vapores salidos con	2.508.444.23 ton.
49 veleros entrados con	1.909.67 ton.
48 veleros salidos con	1.860.95 ton.

De las cantidades, corresponde a buques cargados:

Puerto de la Capital—

5.385 vapores entrados con	2.345.150.52 ton.
3.685 vapores salidos con	1.670.937.48 ton.
5.158 veleros entrados con	958.383.04 ton.
1.209 veleros salidos con	205.934.54 ton.

Puertos de los ríos—

23.376 vapores entrados con	8.516.561.04 ton.
19.163 vapores salidos con	6.232.548.69 ton.
5.047 veleros entrados con	638.499.06 ton.
6.638 veleros salidos con	1.206.016.44 ton.

Puertos de la costa Sud —

1.512 vapores entrados con	1.893.354.91 ton.
1.610 vapores salidos con	2.227.460.19 ton.
46 veleros entrados con	1.576.02 ton.
6 veleros salidos con	413.66 ton.

A buques en lastre:

Puerto de la Capital—

569 vapores entrados con	109.479.94 ton.
2.441 vapores salidos con	883.602.81 ton.
158 veleros entrados con	40.100.64 ton.
4.215 veleros salidos con	681.097.14 ton.

Puertos de los ríos—

22.807 vapores entrados con	7.421.575.23 ton.
26.451 vapores salidos con	9.406.185.28 ton.
4.854 veleros entrados con	999.369.82 ton.
3.209 veleros salidos con	431.213.71 ton.

Puertos de la costa Sud—

346 vapores entrados con	648.969.23 ton.
227 vapores salidos con	280.984.04 ton.
3 veleros entrados con	333.65 ton.
42 veleros salidos con	1.447.29 ton.

De las cifras expuestas, resulta que durante el año 1935, han entrado por los puertos de la República 69.261 buques de cabotaje nacional (vapores y veleros), con un tonelaje neto de 23.573.353.11 toneladas y han salido 68.896 buques (vapores y veleros) con 23.227.941.27 toneladas, de las cuales corresponde a:

Buques cargados—

30.273 vapores entrados con	12.755.066.47 ton.
24.458 vapores salidos con	10.130.946.36 ton.
10.251 veleros entrados con	1.598.458.12 ton.
7.853 veleros salidos con	1.412.364.64 ton.

Buques en lastre—

23.722 vapores entrados con	8.180.024.41 ton.
29.119 vapores salidos con	10.570.772.13 ton.
5.015 veleros entrados con	1.039.804.11 ton.
7.466 veleros salidos con	1.113.758.14 ton.

Ribereños navegación exterior—

El total del tonelaje de ribereños navegación exterior está descompuesto en las siguientes cifras:

3.686 vapores entrados con	2.251.210.95 ton.
3.826 vapores salidos con	2.412.101.36 ton.
3.613 veleros entrados con	895.126.30 ton.
3.173 veleros salidos con	734.346.05 ton.
<hr/>	<hr/>
14.298 buques	6.292.784.66 ton.

Estos buques han operado como sigue:

Puerto de la Capital—

2.149 vapores entrados con	1.470.710.20 ton.
2.182 vapores salidos con	1.556.892.95 ton.
1.896 veleros entrados con	679.982.58 ton.
1.516 veleros salidos con	538.225.19 ton.

Puertos de los ríos—

1.537 vapores entrados con	780.500.75 ton.
1.644 vapores salidos con	855.208.41 ton.
1.717 veleros entrados con	215.143.72 ton.
1.657 veleros salidos con	196.120.86 ton.

Las cantidades precedentemente consignadas representan el movimiento total de buques ribereños navegación exterior entrados, salidos, cargados y en lastre.

Excluyendo los buques entrados y salidos en lastre, los cargados están representados, por las siguientes cifras:

Puerto de la Capital—

2.038 vapores entrados con	1.432.722.80 ton.
1.217 vapores salidos con	1.079.380.92 ton.
1.887 veleros entrados con	677.878.92 ton.
123 veleros salidos con	39.090.77 ton.

Puertos de los ríos—

271 vapores entrados con	194.156.72 ton.
223 vapores salidos con	138.617.46 ton.
904 veleros entrados con	179.269.19 ton.
303 veleros salidos con	33.999.32 ton.

A buques en lastre:

Puerto de la Capital—

111 vapores entrados con	37.987.40 ton.
965 vapores salidos con	477.512.03 ton.
9 veleros entrados con	2.103.66 ton.
1.393 veleros salidos con	499.134.42 ton.

Puertos de los ríos—

1.266 vapores entrados con	586.344.03 ton.
1.421 vapores salidos con	716.590.95 ton.
813 veleros entrados con	35.874.53 ton.
1.354 veleros salidos con	162.121.54 ton.

De las cifras expuestas, resulta que durante el año 1935, han entrado por los distintos puertos de la República 7.299 buques ribereños navegación exterior (vapores y veleros) con 3.146.337.25 toneladas y han salido 6.999 buques (vapores y veleros) con 3.146.447.41 toneladas, de las cuales corresponde a:

Buques cargados—

2.309 vapores entrados con	1.626.879.52 ton.
1.440 vapores salidos con	1.217.998.38 ton.
2.791 veleros entrados con	857.148.11 ton.
426 veleros salidos con	73.090.09 ton.

Buques en lastre—

1.377 vapores entrados con	624.331.43 ton.
2.386 vapores salidos con	1.194.102.98 ton.
822 veleros entrados con	37.978.19 ton.
2.747 veleros salidos con	661.255.96 ton.

Ribereños navegación interior—

El total del tonelaje de ribereños navegación interior está descompuesto en:

11 vapores entrados con	5.406.02 ton.
18 vapores salidos con	6.272.98 ton.
2 veleros entrados con	558.60 ton.
4 veleros salidos con	1.106.67 ton.

35 buques	13.344.27 ton.
-----------	----------------

Estos buques han operado como sigue:

Puerto de la Capital—

2 vapores salidos con	320.32 ton.
---------------------------------	-------------

Puertos de los ríos—

11 vapores entrados con	5.406.02 ton.
16 vapores salidos con	5.952.66 ton.
2 veleros entrados con	558.60 ton.
4 veleros salidos con	1.106.67 ton.

De las cantidades corresponden a los buques cargados:

Puerto de la Capital—

2 vapores salidos con	320.32 ton.
---------------------------------	-------------

Puertos de los ríos—

4 vapores entrados con	2.565.— ton.
6 vapores salidos con	2.253.34 ton.
2 veleros entrados con	558.60 ton.

A buques en lastre:

Puertos de los ríos—

7 vapores entrados con	2.841.02 ton.
10 vapores salidos con	3.699.32 ton.
4 veleros salidos con	1.106.67 ton.

De las cifras expuestas, resulta que, durante el año 1935, han entrado por los distintos puertos de la República 13 buques ribereños navegación interior (vapores y veleros) con 5.964.62 toneladas, y han salido 22 buques (vapores y veleros) con 7.379.65 toneladas, de las cuales corresponde a:

Buques cargados—

4 vapores entrados con	2.565.— ton.
8 vapores salidos con	2.573.66 ton.
2 veleros entrados con	558.60 ton.

Buques en lastre—

7 vapores entrados con	2.841.02 ton.
10 vapores salidos con	3.699.32 ton.
4 veleros salidos con	1.106.67 ton.



Cuadro con resumen general de las entradas y salidas de buques

Puerto de la Capital

	ENTRADA		SALIDA	
	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
Vapores de ultramar .	1.514	6.086.056.—	1.250	5.378.006.87
Vapores de ultramar, navig. interior . . .	579	2.048.421.—	693	2.464.362.—
Vapores de cabotaje .	5.954	2.454.630.46	6.126	2.554.540.29
Veleros de cabotaje .	5.316	998.483.68	5.424	887.031.68
Vapores ribereños na- vegación exterior .	2.149	1.470.710.20	2.182	1.556.892.95
Veleros ribereños na- vegación exterior .	1.896	679.982.58	1.516	538.225.19
Vapores ribereños na- vegación interior . .	—	—	2	320.32
Total	17.408	13.738.283.92	17.203	13.379.379.30

Zonas fluviales

Vapores de ultramar,	994	2.981.883.88	929	2.893.057.58
Veleros de ultramar .	1	1.547.80	1	1.547.80
Vapores de ultramar, navig. interior . . .	1.311	4.096.984.42	1.359	4.124.198.50
Vapores de cabotaje .	46.183	15.938.136.27	45.614	15.638.733.97
Veleros de cabotaje .	9.901	1.637.868.88	9.847	1.637.230.15
Vapores ribereños na- vegación exterior .	1.537	780.500.75	1.644	855.208.41
Veleros ribereños na- vegación exterior .	1.717	215.143.72	1.657	196.120.86
Vapores ribereños na- navig. interior . . .	11	5.406.02	16	5.952.66
Veleros ribereños na- vegación interior . .	2	558.60	4	1.106.67
Total	61.657	25.658.030.34	16.071	25.353.156.60

Zonas marítimas

Vapores de ultramar .	494	1.103.793.58	600	1.392.073.83
Veleros de ultramar	30	3.698.54	29	4.484.14
Vapores de ultramar . vegación interior . .	169	481.439.80	89	248.215.62
Veleros de ultramar . navigac. interior . .	1	3.017.—	1	3.017.—
Vapores de cabotaje .	1.858	2.542.324.15	1.837	2.508.444.23
Veleros de cabotaje .	49	1.909.67	48	1.860.95
Total	2.601	4.136.182.74	2.604	4.158.095.77

Buques 162.544

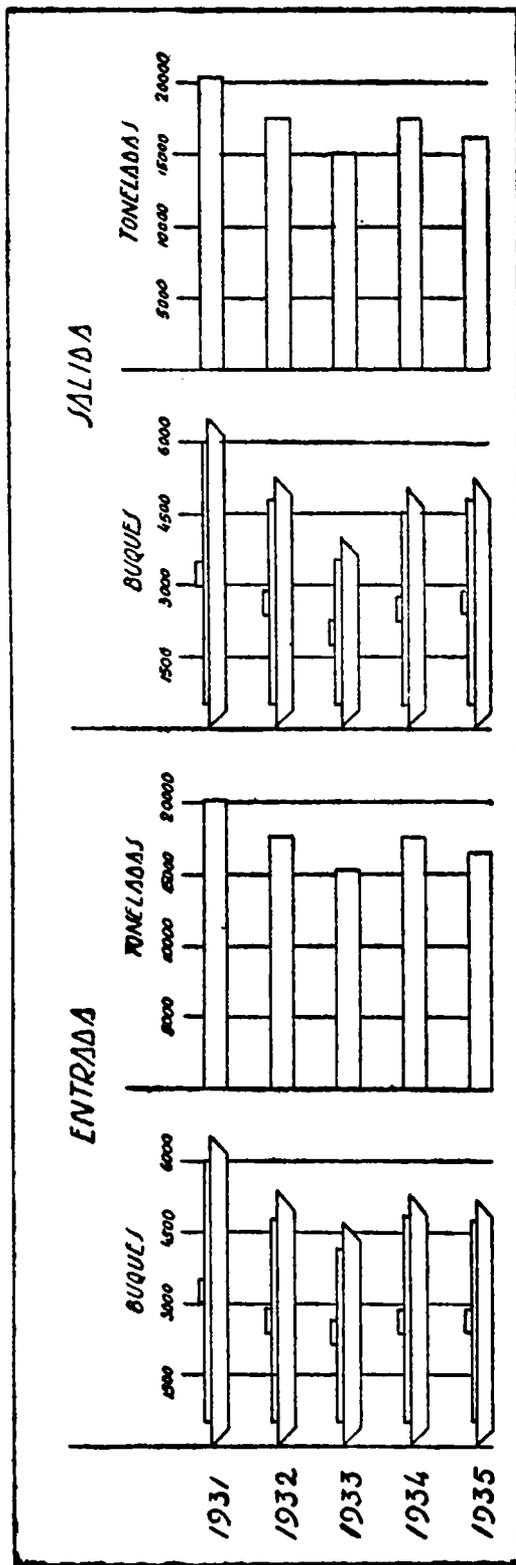
Suma total general . . Toneladas 86.423.128.67

Resumen general del movimiento de buques y toneladas de registro, habido en los puertos de la República, durante los años 1931 a 1935

	SALIDA		ENTRADA	
	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
Año 1931				
Ultramar	6.514	20.672.363.57	6.488	20.790.649.45
Año 1932				
Ultramar	5.247	17.075.291.80	5.213	17.075.438.37
Año 1933				
Ultramar	2.794	9.456.463.50	2.667	9.208.017.60
Ultramar nav. interior	1.930	6.130.114.56	1.949	6.179.661.68
Total	4.724	15.586.578.06	4.616	15.387.679.28
Año 1934				
Ultramar	3.008	10.295.324.54	2.734	2.537.160.06
Ultramar nav. interior	2.373	7.269.692.98	2.554	7.897.847.98
Total	5.381	17.565.017.52	5.288	17.435.008.04
Año 1935				
Ultramar	3.033	6.629.862.22	2.819	9.669.170.22
Ultramar nav. interior	2.060	16.806.842.02	2.142	6.839.793.12
Total	5.093	10.176.979.80	4.961	16.508.963.34

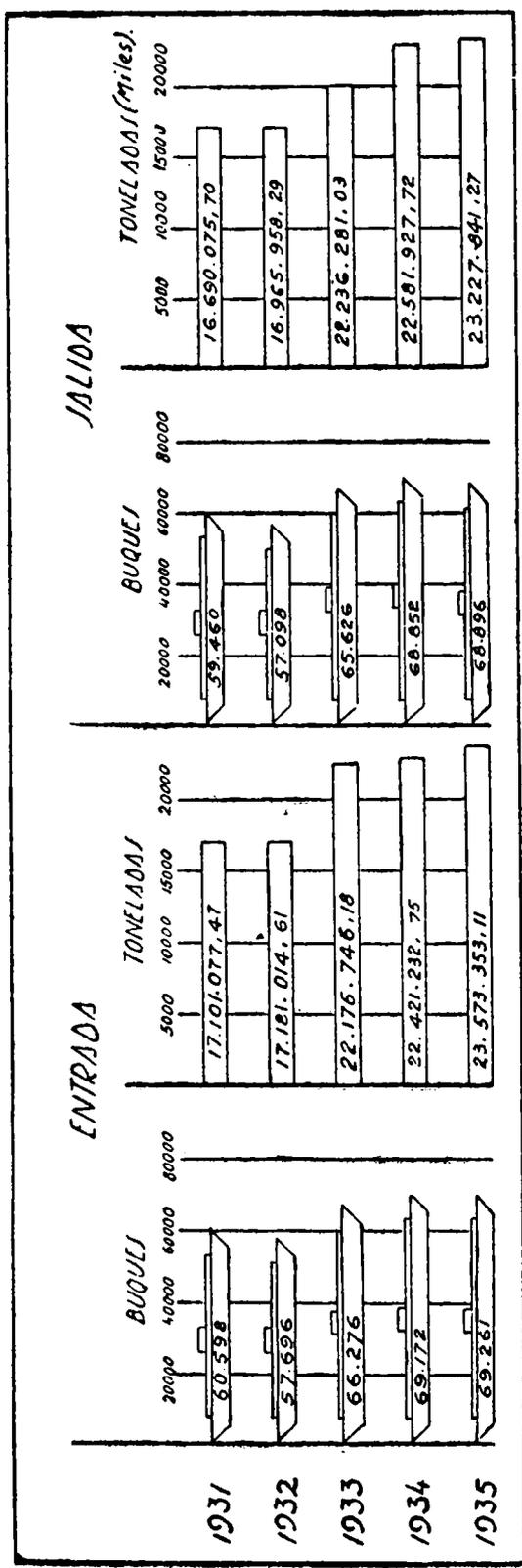
Resumen general del movimiento de buques y toneladas de registro habido en todos los puertos de la República durante los años 1931-1935

ULTRAMAR



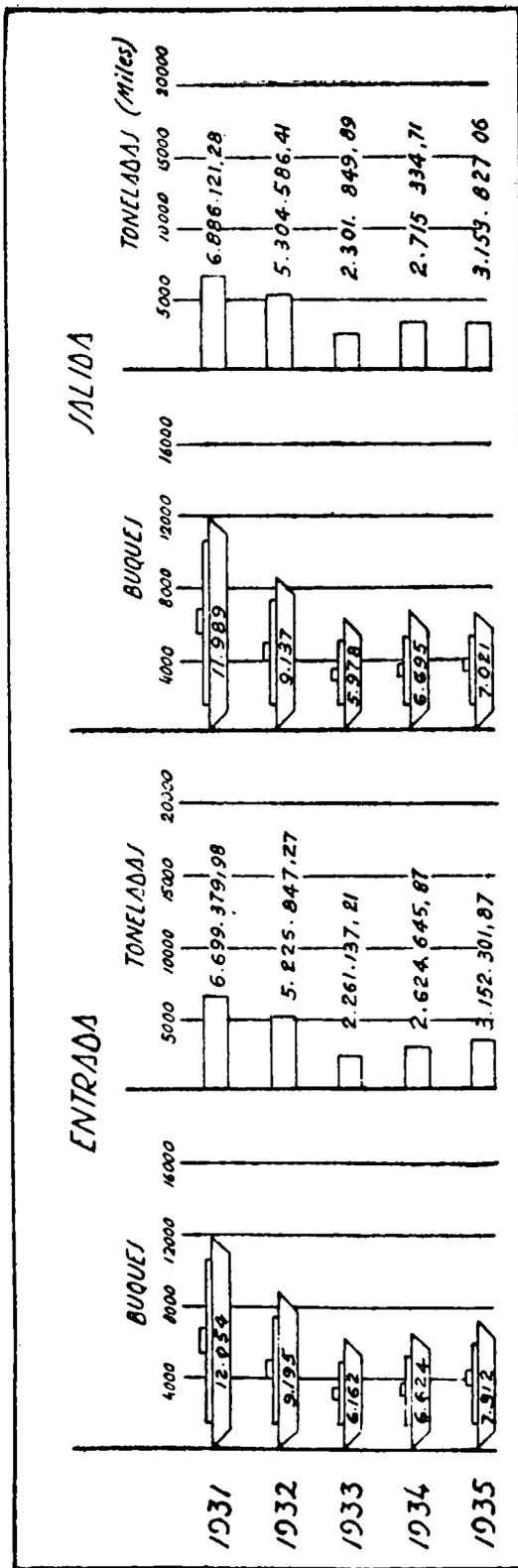
Resumen general del movimiento de buques y toneladas de registro habido en todos los puertos de la República durante los años 1931-1935

CABOTAJE



**Resumen general del movimiento de buques y toneladas de registro habido en todos los puertos
de la República durante los años 1931-1935**

RIBERENOS



Cuadro con resumen total del movimiento de buques y toneladas de registro, habido en todos los puertos de la República, durante los años 1931 a 1935

AÑOS	ENTRADA		SALIDA		TOTAL	
	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
1935	79.166	44.472.821.02	77.937	44.366.846.43	157.103	88.839.667.45
1934	72.138	39.482.153.68	71.448	39.345.983.07	143.586	78.828.136.75
1933	77.162	40.024.461.45	76.220	39.925.810.20	153.382	79.950.271.65
1932	81.177	42.610.896.14	80.835	42.732.270.47	162.012	85.343.166.61
1931	81.666	43.532.497.—	80.878	42.890.631.67	162.544	86.423.128.67

Cuadro con resumen general de las entradas y salidas de pasajeros

Puerto de la Capital

	Entradas	Salidas	Totales
Ultramar	59.123	37.051	96.174
Cabotaje exterior . . .	127.373	118.115	245.488
Cabotaje interior . . .	37.802	33.385	71.187
Total	224.298	188.551	412.849

Demás puertos de la República

Ultramar	24	2.427	2.451
Cabotaje exterior . . .	315.788	313.225	629.013
Cabotaje interior . . .	602.604	582.118	1.184.722
Total	918.416	897.770	1.816.186

Suma total general

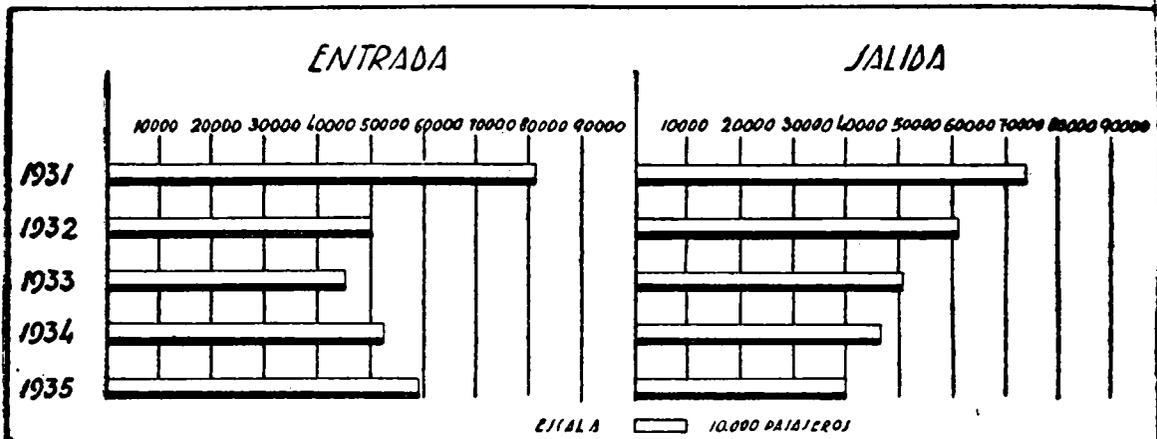
Puerto de la Capital .	224.298	188.551	412.849
Demás puertos	918.416	897.770	1.816.186
Total	1.142.714	1.086.321	2.229.035

Cuadro con resumen general del movimiento de pasajeros habido en los puertos de la República, durante los años 1931 a 1935

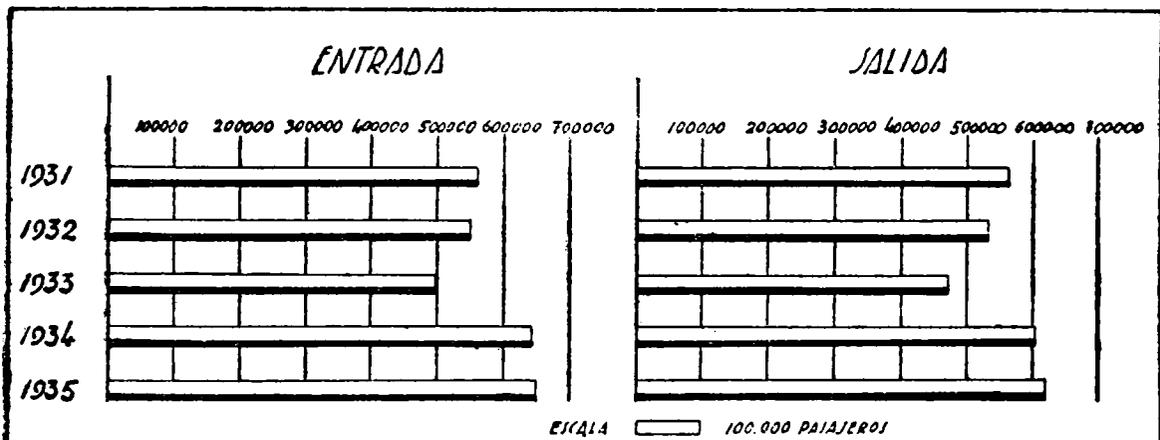
Años	Ultramar	E N T R A D A		Total	Ultramar	S A L I D A		Total	Suma total general
		Cabotaje interior	Cabotaje exterior			Cabotaje interior	Cabotaje exterior		
1931	80.733	569.827	358.614	1.009.174	73.596	561.569	357.819	992.984	2.002.158
1932	50.038	549.786	387.258	987.082	61.249	526.252	381.064	968.565	1.955.647
1933	44.697	499.647	335.420	879.764	51.663	471.668	324.709	848.040	1.727.804
1934	52.936	644.455	397.600	1.094.991	48.005	600.995	398.008	1.047.008	2.141.999
1935	59.147	640.406	443.161	1.142.714	39.478	615.503	431.340	1.086.321	2.229.035

Resumen general del movimiento de pasajeros en todos los puertos de la República durante los años 1931-1935

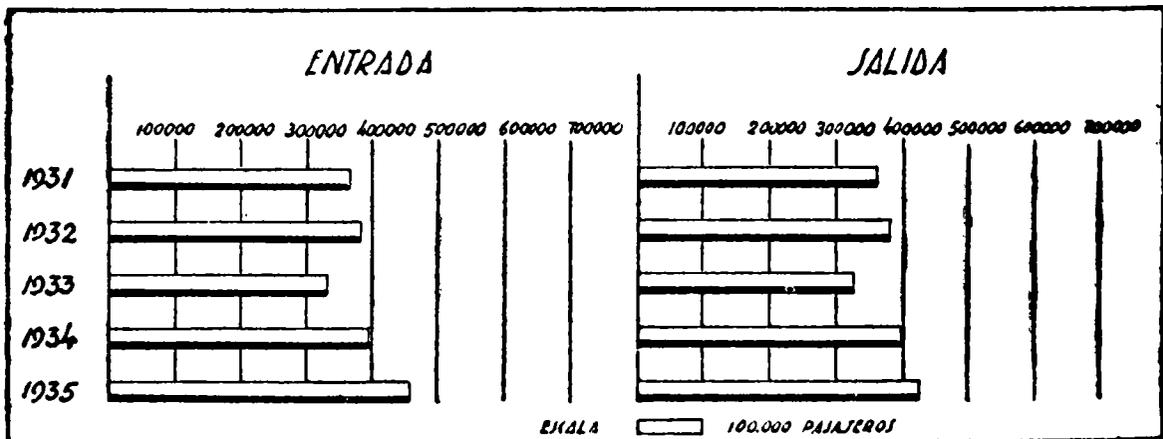
Ultramar



Cabotaje interior



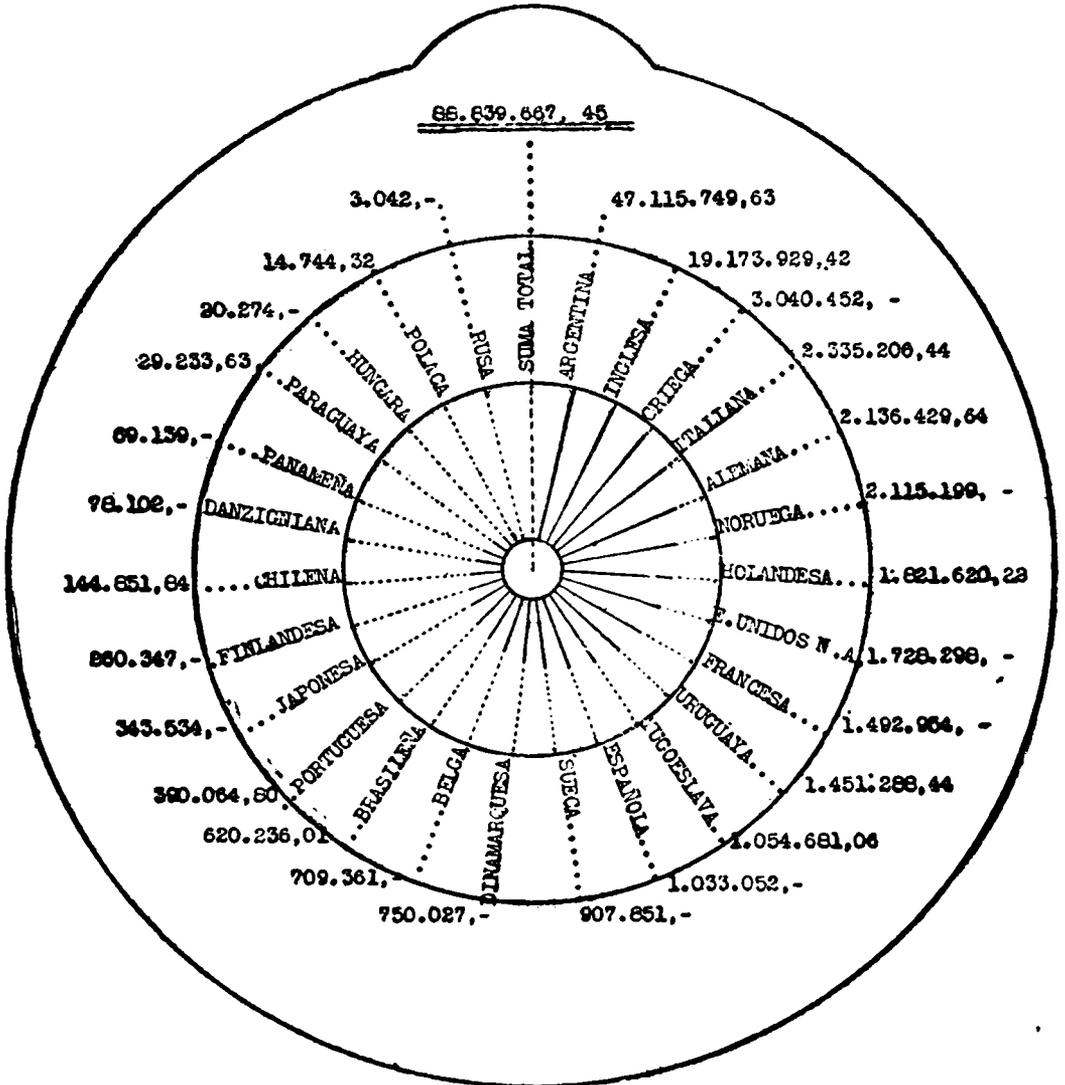
Cabotaje exterior



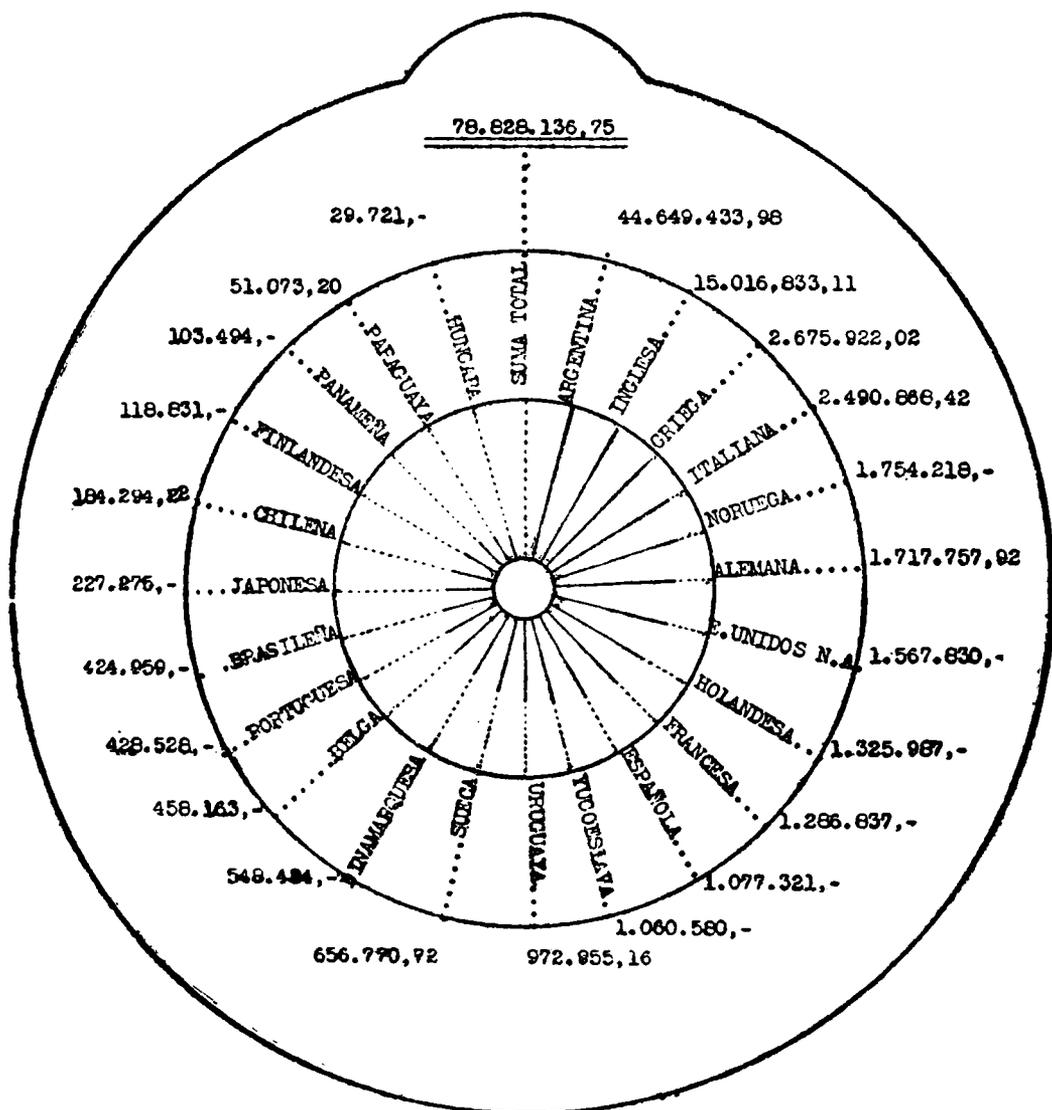
Número de buques y toneladas de registro, entrados y salidos de los puertos de la República, según sus banderas, durante el año 1935

BANDERAS	ENTRADA		SALIDA		TOTALES	
	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
	Argentina	76,101	26,549,164.46	75,406	26,136,911.17	151,507
Inglesa	1,988	7,171,533.57	1,935	7,090,220.37	3,923	14,261,753.94
Griega	741	2,130,029.61	744	2,180,712.74	1,485	4,310,742.35
Alemana	290	1,204,380.32	280	1,090,098.32	570	2,294,478.64
Holandesa	250	788,308.51	238	747,446.51	488	1,535,755.02
Noruega	251	730,595.74	262	764,991.88	513	1,495,587.62
Norteamericana	184	744,274.—	171	685,936.—	355	1,430,210.—
Italiana	133	678,794.33	141	720,791.33	274	1,399,585.66
Yugoeslava	178	567,941.98	173	554,272.—	351	1,122,213.98
Francesa	120	523,916.—	119	497,597.—	239	1,021,513.—
Uruguaya	531	398,429.—	521	388,843.59	1,052	787,272.59
Belga	109	331,336.—	103	324,642.—	212	655,978.—
Brasilena	162	310,985.38	150	299,474.08	312	610,459.46
Dinamarquesa	95	287,311.—	88	275,710.—	183	563,021.—
Española	55	239,562.—	55	247,529.—	110	487,091.—
Sueca	132	238,661.23	132	236,535.23	264	475,196.46
Portuguesa	52	186,207.73	56	204,212.73	108	390,420.46
Japonesa	27	135,035.—	27	131,406.—	54	266,441.—
Finlandesa	40	110,881.—	42	117,173.—	82	228,054.—
Chilena	133	112,067.01	129	105,590.11	262	217,657.12
Panameña	11	49,837.—	12	50,998.—	23	100,835.—
Húngara	9	22,781.—	8	20,313.—	17	43,094.—
Paraguaya	70	8,805.13	82	10,733.61	152	19,538.74
Danziguiana	1	5,007.—	—	—	1	5,007.—
Estoniana	1	2,302.—	1	2,302.—	2	4,604.—
Rumana	1	2,261.—	1	2,261.—	2	4,522.—
Latviana	1	2,090.—	1	2,090.—	2	4,180.—
Polaca	—	—	1	1,841.—	1	1,841.—
Total general	81,666	43,532,497.—	80,878	42,890,631.67	162,544	86,423,128.67

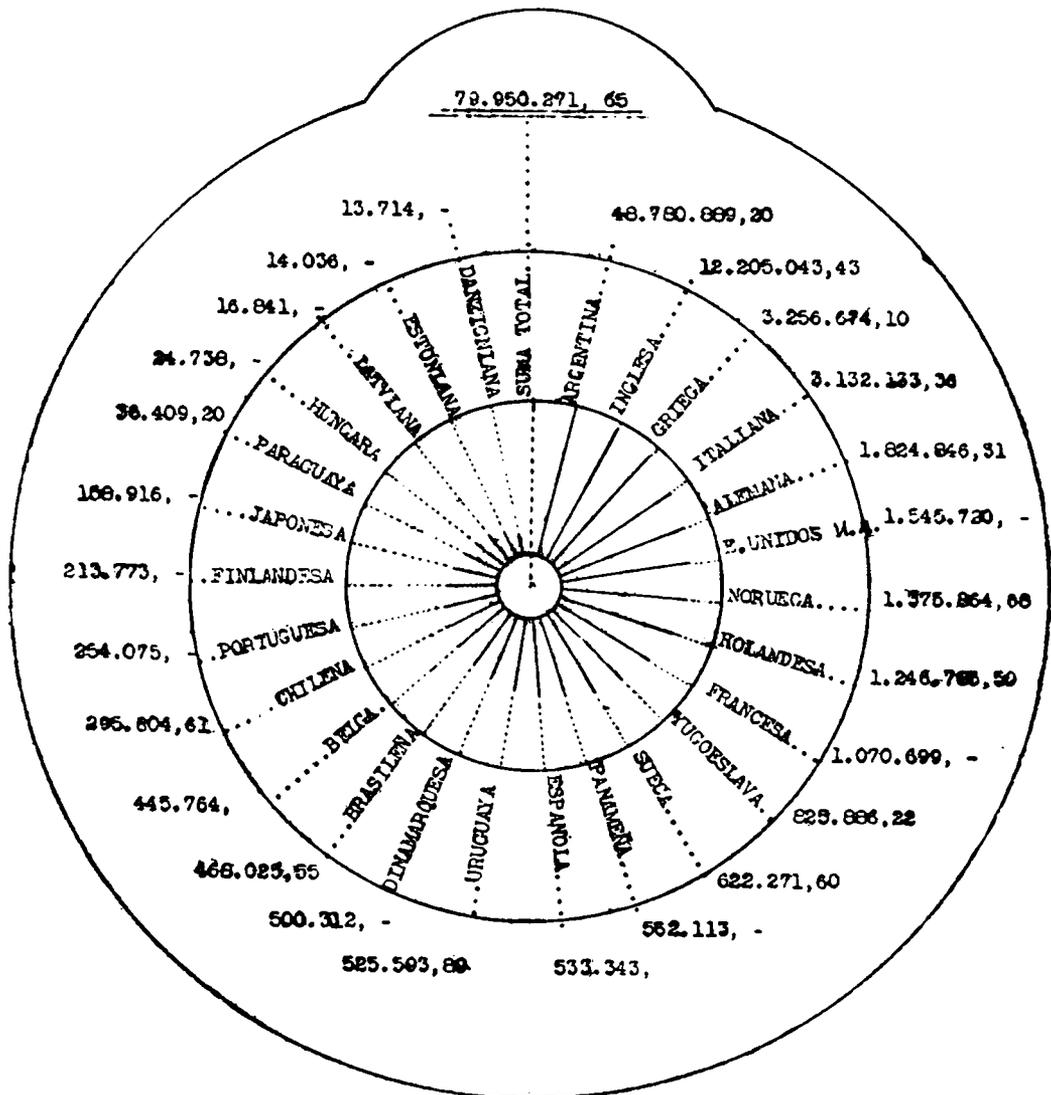
Movimiento de buques por toneladas de registro, entrados y salidos de los puertos de la República, según sus banderas, durante el año 1931



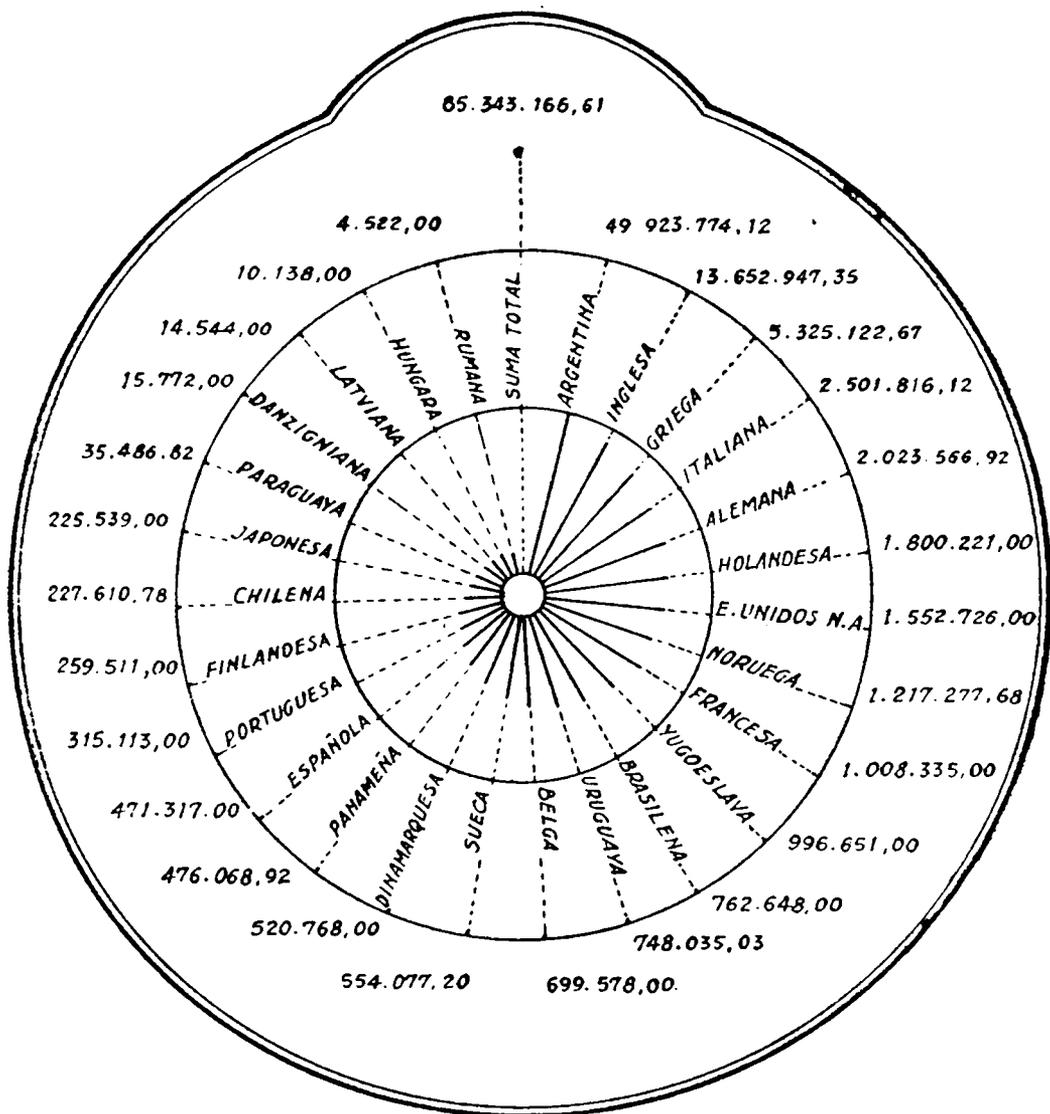
Movimiento de buques por toneladas de registro, entrados y salidos de los puertos de la República, según sus banderas, durante el año 1932



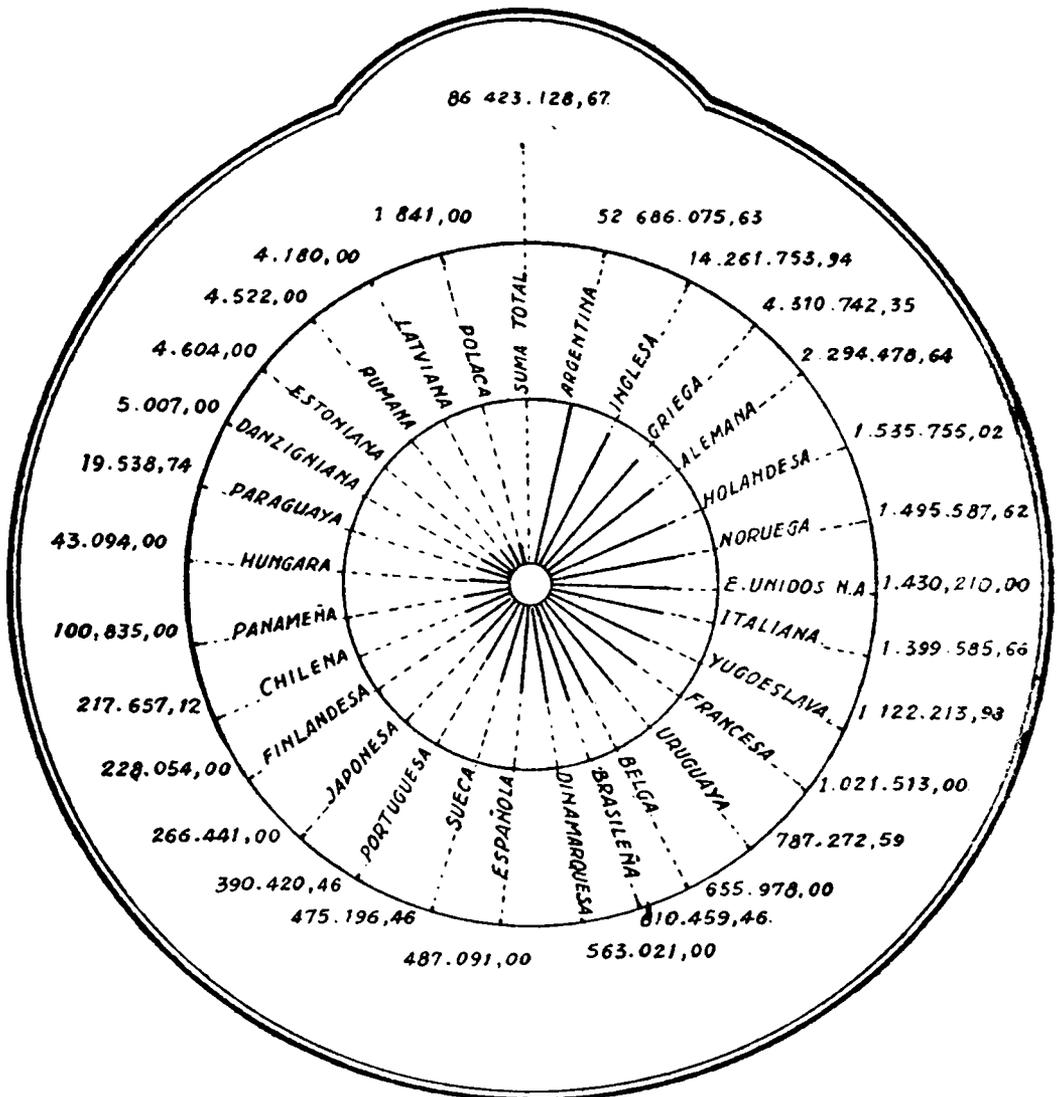
Movimiento de buques por toneladas de registro, entrados y salidos de los puertos de la República, según sus banderas, durante el año 1933



Movimiento de buques por toneladas de registro, entrados y salidos de los puertos de la República, según sus banderas, durante el año 1934



. Movimiento de buques por toneladas de registro, entrados y salidos de los puertos de la República, según sus banderas, durante el año 1935



Cuadro comparativo del resumen de entradas y salidas de buques por toneladas de registro, durante los años 1935 y 1934

<i>Puerto de la Capital</i>			
	1935	27.117.663.22	<i>Curtiembre</i>
	1934	28.643.310.24	1935
	D.	1.525.647.02	1934
			A.
<i>Alvear</i>	1935	1.345.37	<i>C. del Uruguay</i>
	1934	2.650.—	1935
	D.	1.304.63	1934
			D.
<i>Bella Vista</i>	1935	1.414.424.64	<i>Coronda</i>
	1934	1.243.032.72	1935
	A.	171.391.92	1934
			D.
<i>Baradero</i>	1935	73.383.94	<i>C. Clorinda</i>
	1934	55.736.18	1935
	A.	17.64.776	1934
			A.
<i>Barranqueras</i>	1935	1.216.476.06	<i>Diamante</i>
	1934	1.664.248.—	1935
	D.	447.771.94	1934
			A.
<i>Bajada Grande</i>	1935	50.446.89	<i>Esquina</i>
	1934	53.877.64	1935
	D.	3.430.75	1934
			A.
<i>Bouvier</i>	1935	57.000.31	<i>Eldorado</i>
	1934	58.080.20	1935
	D.	1.079.89	1934
			A.
<i>Bermejo</i>	1935	1.116.077.66	<i>Empedrado</i>
	1934	957.392.81	1935
	A.	158.684.85	1934
			D.
<i>Campana</i>	1935	1.149.702.61	<i>Formosa</i>
	1934	1.111.697.28	1935
	A.	38.005.33	1934
			A.
<i>Corrientes</i>	1935	2.219.867.84	<i>Goya</i>
	1934	1.888.033.87	1935
	A.	331.833.97	1934
			A.
<i>Colón</i>	1935	1.514.152.19	<i>Gualeguay</i>
	1934	1.248.088.43	1935
	A.	266.063.76	1934
			D.
<i>Concordia</i>	1935	586.896.42	<i>Gualeguaychú</i>
	1934	594.524.86	1935
	D.	7.628.44	1934
			D.
			57.282.11

<i>Genl. J. F. Uri- buru</i>	1935	627.943.36	<i>Monte Caseros</i>	1935	—
	1934	603.771.20		1934	72.90
	A.	24.172.16		D.	72.90
<i>Hernandarias</i>	1935	654.102.12	<i>Nueva Escocia</i>	1935	2.711.76
	1934	581.990.26		1934	816.58
	A.	72.111.86		A.	1.895.18
<i>Helvecia</i>	1935	24.820.47	<i>Nancay</i>	1935	4.652.62
	1934	6.780.43		1934	3.223.65
	A.	18.040.04		A.	1.428.97
<i>Ibicuy</i>	1935	156.665.80	<i>Olivos</i>	1935	145.712.97
	1934	132.694.66		1934	92.676.58
	A.	23.971.14		A.	53.036.39
<i>Itatí</i>	1935	209.765.15	<i>Paraná</i>	1935	1.324.678.95
	1934	190.043.91		1934	1.200.693.53
	A.	19.721.24		A.	123.985.42
<i>Ituzaingó</i>	1935	210.905.62	<i>P. Aguirre</i>	1935	117.929.02
	1934	183.755.08		1934	119.216.59
	A.	27.150.54		D.	1.287.57
<i>Itá Ibaté</i>	1935	215.748.04	<i>Pueblo Brugo</i>	1935	616.876.86
	1934	191.666.98		1934	616.338.11
	A.	24.081.06		A.	538.75
<i>La Paz</i>	1935	1.308.917.93	<i>Pilcomayo</i>	1935	753.282.74
	1934	1.126.789.71		1934	711.011.95
	A.	182.128.22		A.	42.270.79
<i>Lavalle</i>	1935	1.084.971.78	<i>Posadas</i>	1935	340.843.07
	1934	955.174.61		1934	281.621.05
	A.	129.797.17		A.	59.222.02
<i>La Plata</i>	1935	4.339.620.39	<i>P. de la Patria</i>	1935	189.104.39
	1934	4.038.802.23		1934	156.357.38
	A.	300.818.16		A.	32.747.01
<i>La Cruz</i>	1935	480.—	<i>P. de los Libres</i>	1935	21.409.12
	1934	426.—		1934	16.734.77
	A.	54.—		A.	4.674.35
<i>Las Palmas</i>	1935	1.140.068.76	<i>Piracuacito</i>	1935	79.916.72
	1934	985.727.14		1934	66.836.70
	A.	154.341.62		A.	13.080.02
<i>Liebig's</i>	1935	57.418.47	<i>Rosario</i>	1935	9.414.460.44
	1934	50.055.27		1934	9.554.865.92
	A.	7.363.20		D.	140.405.48
<i>Mal Abrigo</i>	1935	22.832.15	<i>Reconquista</i>	1935	468.068.74
	1934	16.507.03		1934	371.322.03
	A.	6.325.12		A.	96.746.71

<i>Bamallo</i>	1935	111.181.44	<i>C. Rivadavia</i>	1935	2.024.438.23
	1934	91.341.67		1934	2.020.608.75
	A.	19.839.77		A.	3.829.48
<i>San Fernando</i>	1935	185.806.85	<i>Deseado</i>	1935	464.119.84
	1934	188.160.65		1934	484.337.44
	D.	2.353.80		D.	20.217.60
<i>San Nicolás</i>	1935	1.619.208.32	<i>Madryn</i>	1935	497.604.85
	1934	1.690.287.77		1934	506.452.91
	D.	71.079.45		D.	8.848.06
<i>Santo Tomé</i>	1935	1.113.—	<i>Mar del Plata</i>	1935	361.426.01
	1934	1.456.—		1934	325.449.89
	D.	343.—		A.	35.976.12
<i>San Pedro</i>	1935	252.372.58	<i>Patagones</i>	1935	29.439.42
	1934	245.187.39		1934	17.100.46
	A.	7.185.19		A.	12.338.96
<i>San Lorenzo</i>	1935	681.405.74	<i>Quequén</i>	1935	739.513.65
	1934	713.774.34		1934	635.767.33
	D.	32.368.60		A.	103.746.32
<i>Santa Elena</i>	1935	767.114.23	<i>Río Grande</i>	1935	86.301.39
	1934	664.220.88		1934	82.884.41
	A.	102.893.35		A.	3.416.98
<i>Santa Fe</i>	1935	3.050.947.51	<i>Río Gallegos</i>	1935	491.357.34
	1934	2.989.406.53		1934	438.670.61
	A.	61.540.98		A.	52.686.73
<i>Tigre</i>	1935	392.121.46	<i>San Julián</i>	1935	463.100.34
	1934	432.251.12		1934	496.116.51
	D.	40.129.66		D.	33.016.17
<i>Victoria</i>	1935	72.551.42	<i>Santa Cruz</i>	1935	384.955.76
	1934	55.264.99		1934	392.025.98
	A.	17.286.43		D.	7.070.22
<i>V. Constitución</i>	1935	1.212.851.40	<i>San Antonio O.</i>	1935	41.799.34
	1934	1.005.359.83		1934	32.685.73
	A.	207.491.57		A.	9.113.61
<i>Villa Urquiza</i>	1935	20.810.29	<i>San Blas</i>	1935	769.58
	1934	21.357.46		1934	374.88
	D.	547.17		A.	394.70
<i>Yerú</i>	1935	639.623.35	<i>Ushuaia</i>	1935	127.283.88
	1934	689.208.12		1934	69.925.04
	D.	49.584.77		A.	57.358.84
<i>Bahía Blanca</i>	1935	2.582.168.88			
	1934	2.447.306.48			
	A.	134.862.40			

Servicios de prácticos y emolumentos percibidos

ZONAS	Número de prácticos	Prácticos que bajaron	Servicios de practicaaje	Importe total de tarifas percibidas en pesos oro sellado	Importe total de tarifas, reducidas a pesos moneda nacional	Término medio anual por prácticos en \$ m/n	Término medio mensual por prácticos en \$ m/n
Río Paraná	117	116	3.997	572.972.46	1.302.210.13	11.225.94	935.49
Río de la Plata	88	87	4.387	465.211.29	1.057.298.38	12.155.85	1.012.73
Puerto de la Capital	75	75	6.419	276.965.14	629.466.22	8.392.88	691.07
Bahía Blanca (internos)	18	17	1.158	59.826.11	135.968.44	7.998.14	666.51
Bahía Blanca (externos)	22	21	878	99.045.89	225.104.52	10.719.26	893.23
Rosario	21	23	3.624	80.317.75	182.540.34	7.936.53	661.30
La Plata	13	10	1.121	42.890.91	97.479.34	9.747.93	812.32
Santa Fe y Colastiné	6	11	779	23.976.12	54.491.18	4.953.74	412.81
Villa Constitución	4	5	504	13.694.92	31.124.81	6.224.96	518.74
Quequén	3	3	345	13.155.64	29.899.18	9.966.39	830.53
San Nicolás	3	4	472	13.071.35	29.707.61	7.426.90	619.74
Río Uruguay	4	5	74	10.756.66	24.446.95	4.889.39	407.45
San Martín	2	2	270	6.941.09	15.775.20	7.887.60	657.30
Mar del Plata	1	1	226	4.914.29	11.168.81	11.168.81	930.73
Diamante	1	2	140	3.711.32	8.434.81	4.217.40	351.45
Campana	1	2	40	3.303.98	7.509.04	3.754.52	312.87
San Pedro	1	2	110	2.767.69	6.290.20	3.145.10	262.09
Concepcion del Uruguay	1	2	83	2.460.95	5.593.06	2.796.53	233.04
Patagones	3	2	33	1.746.50	3.969.31	1.984.65	165.38
Ibicuy	1	1	25	1.626.16	3.695.81	3.695.81	307.98
Bamallo	1	4	50	1.261.95	2.868.06	717.01	59.75
Puerto Obligado	1	2	47	1.070.30	2.432.50	1.216.25	101.35
Gral. José F. Uriburu	1	2	37	1.013.—	2.302.27	1.151.13	95.92
Totales	388	399	24.819	1.702.701.46	3.869.776.17		

ASESORIA TECNICA

Planilla del movimiento de expedientes habido en la oficina

Sumarios entrados para dictámenes periciales	883
Dictámenes periciales expedidos	464
Informes y copias de pericias expedidas a jueces	39
Expedientes varios	629
Notas expedidas	37
Informes varios	34

ASESORIA LETRADA

Estadística de los dictámenes evacuados durante el año

S Sumarios	1730
S Sumarios Reservados	81
S Consultas sobre procedimientos	16
S Solicitudes y concesiones	61
S Abandono y remoción de efectos y de embarcaciones a pique	19
S Aplicación de Ordenanza de Junio de 1906 (Premios por salvataje)	26
S Reconsideración y apelación de resoluciones	14
S Denuncias y demandas	—
Memorándums	5

DIVISION POLICIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sección Personal

Año tras año esta repartición ha puntualizado los inconvenientes insalvables con que tropieza por falta de personal y elementos, para organizar y hacer cumplir con eficacia los importantes servicios públicos que le han sido confiados, como así también la situación en que se coloca a aquél por el constante exceso de trabajo a que se le somete para poder satisfacer las exigencias más apremiantes.

De acuerdo, pues, a las necesidades de los servicios, se conceptúa inaplazable el aumento de personal y elementos en la forma que se expresa a continuación:

Personal Administrativo.—El personal administrativo asignado por presupuesto es de 22 empleados, de los que 13 son profesionales y técnicos. De este personal prestan servicio en esta Dirección General 19 empleados, incluidos los 2 que costean los prácticos, total que apenas sería suficiente para atender los servicios de una División de la misma.

Por este motivo ha sido siempre necesario utilizar personal superior de policía, distrayéndolo de sus funciones propias y con los consiguientes perjuicios para las dependencias, las que forzosamente deben desenvolverse con mayores inconvenientes por la falta de personal superior.

Los 75 empleados de policía que cumplen tareas burocráticas en esta Dirección General debieran

ser reemplazados por otros tantos administrativos; esto sólo, reportaría un gran desahogo para las dependencias que están colmadas de trabajo e implicaría un beneficio incalculable.

Personal superior de policía.—El total de este personal, de presupuesto y de Empresas Particulares, suma 417 oficiales.

Como la Dirección General absorbe 75, quedan 342 oficiales para atender los servicios policiales y de resguardo en las 211 dependencias, de las que solamente las correspondientes a los puertos de la Capital, La Plata, Bahía Blanca y Rosario, requieren 114 oficiales.

Como puede apreciarse, con los 228 oficiales es materialmente imposible cumplir con las exigencias del servicio en las 207 dependencias restantes.

Personal subalterno.—La situación con respecto a este personal es análoga a la correspondiente al superior. El déficit existente, conjuntamente con el crecimiento progresivo de obligaciones imponen refuerzos considerables en todas las categorías para evitar un mayor debilitamiento de los servicios y poder velar por los intereses del fisco, que son los que experimentan mayores perjuicios con este estado de cosas.

Por otra parte, la necesidad de crear un número considerable de Destacamentos para reducir las extensas jurisdicciones actuales y hacer más efectiva la vigilancia en general, motivará un importante aumento de personal.

Aumentos de personal que se consideran indispensables.—Después de un estudio meditado y consultando las necesidades consideradas impostergables, se ha establecido como de imprescindible necesidad que, para implantar servicios eficaces en las numerosas zonas donde el contrabando adquiere proporciones considerables y estar en condiciones de atender debidamente los servicios de resguardo, debe aumentarse el personal como sigue:

Personal Administrativo . . .	109 empleados
Personal Superior de Policía	106 oficiales . (subprefecto a meritorio)
Personal Subalterno de Policía - Vigilancia	79 contramaestres 228 cabos 339 marineros de 1. ^a 653 marineros de 2. ^a 3 revisadoras
Personal Subalterno de Policía --Movilidad	8 contramaestres 40 mecánicos y ayudantes 27 cabos 49 marineros tim. y marin. 3 foguistas y cabos 15 chauffeurs
Personal Subalterno de Policía - Portuario	1 práctico amarrador 3 cabos amarradores 17 marineros amarradores
Personal Obrero y de Servicio	6 mecánicos ajustadores 1 oficial calderero 2 oficiales calafateros tornero - pintor 4 carpintero - herrero 2 ayudantes carpintero-herrero 9 peones 6 ordenanzas 1 motociclista 2 mozos 2 cocineros

Este aumento de personal responde a las necesidades actuales de las dependencias existentes, habiéndose agregado además 25 oficiales y 337 hombres de personal subalterno para tripular con dotación mínima los 80 Destacamentos, cuya creación se impone para reducir la excesivamente dilatada jurisdicción de las primeras.

En los cuadros agregados se detalla la distribución del total del personal que la Ley de Presupuesto asigna a esta repartición y se menciona para cada dependencia el aumento conceptuado indispensable.

Las cifras que preceden evidencian por su magnitud la situación angustiosa en que se encuentra esta repartición para responder al cúmulo de obligaciones que le han sido impuestas y por consiguiente, la necesidad impostergable de aumentar su personal.

PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN LA REPARTICION

Personal militar—

Personal superior en actividad	8
Personal superior retirado	18
Personal subalterno en actividad (Yacht "Adhara"), lanchas Ministro y escolta presidencial, estacionarios "Recalada" e "Intersección"	18
Personal subalterno retirado	1

Personal civil—

Personal técnico y administrativo:

Superior técnico	4
Superior administrativo	18

Imputado a cuentas especiales:

Superior administrativo de los estacionarios y lanchas de prácticos	2
Subalterno de los estacionarios, lanchas y cruceros de prácticos	30

Personal de policía marítima—

Superior	384
Subalterno (Servicio de Vigilancia)	1818
Subalterno (Servicio de Movilidad)	214
Subalterno (Servicio Portuario-Amarradores)	89

Imputado a cuentas especiales:

Superior de Empresas Particulares	33
Subalterno de Empresas Particulares	25

Personal obrero—

Servicio de Talleres	18
Servicio auxiliar	53

Imputado a cuentas especiales:

Servicio de los estacionarios y lanchas de prácticos	2
--	---

Personal de servicio—

Prefectura General	18
------------------------------	----

Imputado a cuentas especiales:

Servicio de los estacion., lanchas y cruceros de prácticos	11
--	----

Personal de conscriptos—

Conscriptos	15
-----------------------	----

Personal ad honorem—

Total del personal ad honorem	3
---	---

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Personal militar superior—

Pases y relevos	12
Pases en comisión	1
Pases a situación de retiro	2
Ascensos	1
Nombramientos	11

Personal militar subalterno—

Pases y relevos	19
Pases por permuta	4
Ascensos	2
Licenciamientos	8

Personal civil superior—

Pases	157
Pases en comisión	49
Pases sin efecto	15
Pases por permuta	4
Ascensos	48
Nombramientos	2
Fallecimientos	4
Cesantías	2
Cesantías por falta de aptitudes para el empleo	4
Cesantías por razones de mejor servicio	1
Cesantías por no ser necesarios sus servicios	1
Renuncias	3
Renuncias por jubilaciones ordinarias	4

Personal civil subalterno—

Altas	150
Altas por reincorporaciones	6
Ascensos	68
Cambios de categoría e imputación	12
Rebajas de categoría	3
Bajas por fallecimiento	29
Bajas por no ser necesarios sus servicios	4
Bajas por abandono de servicio	5
Bajas por jubilaciones ordinarias	1
Bajas por jubilaciones extraordinarias	1
Bajas por no presentarse a ocupar sus puestos	2
Bajas por razones de mejor servicio	38
Bajas a su solicitud	42
Bajas por enfermedad	11
Bajas por carecer de aptitudes para el empleo	5
Pases	498
Pases por permuta	36
Pases en comisión	68
Pases sin efecto	8

Sección Armamento

Material.—El material de armamento de la repartición se halla en general en buen estado de conservación, habiéndosele practicado las recorridas necesarias a este efecto.

Los inventarios y demás libros del cargo están al día.

Instrucción de tiro.—Durante el año se ha intensificado el ejercicio de tiro, impartiendo órdenes concretas para el mejor adiestramiento del personal en el uso de las armas.

Sección Embarcaciones y Taller

Material flotante.—El apoyo decidido de la superioridad ha permitido, en estos últimos cuatro años, aumentar considerablemente el material flotante de la repartición y aunque todavía hay mucho que hacer en ese sentido, puede asegurarse, siempre que se mantenga la misma partida que asigna el presupuesto en vigor, que dentro de unos cinco años el total de embarcaciones distará muy poco del indispensable.

Los Avisos “Sayhueque” y “Vigilante” fueron radiados del servicio por el mal estado del material y son utilizados como destacamentos flotantes en la Zona del Delta. El primero de los nombrados fué remplazado por la segunda lancha de crucero construída en los talleres de la repartición.

Durante el año se terminaron las 10 embarcaciones cuya construcción se inició en 1934 con los fondos acordados por S. Decreto N.º 33.835 del 2 de enero de 1934 y además se construyeron otras 19 con fondos de la partida correspondiente.

En los primeros días de 1936 se iniciará la construcción de 7 lanchas a motor adjudicadas a la industria privada por licitación pública.

El vapor “Patagonia” fué cedido a esta repartición por los FF. CC. del Estado y una vez reparado prestará servicio en el lago Nahuel Huapí, donde actualmente se encuentra.

La existencia y el estado general de las embarcaciones, los trabajos realizados y todos los demás datos que se juzgan de interés se detallan en las planillas agregadas.

Existencia y estado general del material flotante

Tipo de embarcación	Cantidad	Estado de los cascos	Estado de los motores
Vapores	1	1 Regular	1 Regular
Avisos	1	1 Bueno	1 Bueno
Pontones (1)	2	2 Malo	2 Malo
Lanchas a vapor	6	4 Bueno 2 Malo	1 Bueno 1 Regular 4 Malo
Lanchas a motor	80	53 Bueno 10 Regular 17 Malo	47 Bueno 13 Regular 20 Malo
Canoas a motor fijo	13	9 Bueno 3 Regular 1 Malo	9 Bueno 3 Regular 1 Malo
Canoas a motor portátil	34	19 Bueno 15 Regular	19 Bueno 13 Regular 2 Malo
Botes a motor portátil	12	5 Bueno 7 Regular	7 Bueno 5 Regular
Botes a motor fijo	1	1 Bueno	1 Bueno
Lanchas a remo	2	1 Regular 1 Malo	
Canoas a remo	56	21 Bueno 24 Regular 11 Malo	
Botes a remo	42	17 Bueno 22 Regular 3 Malo	

(1) Avisos "Sayhueque" y "Vigilante".

Resumen general del movimiento y trabajos ejecutados

Motores marinos y sus accesorios reparados	51
Máquinas a vapor y calderas reparadas	3
Cascos reparados	45
Embarcaciones construídas	30
Embarcaciones incorporadas al servicio	31
Embarcaciones descargadas	14
Embarcaciones sacadas a varadero	68
Embarcaciones botadas al agua	56
Motores montados en cascos	9
Embarcaciones radiadas del servicio	3
Acumuladores eléctricos reconstruídos	18
Acumuladores eléctricos reparados	16
Motores, bocinas, dínamos, magnetos, ventiladores, etc., eléctricos reparados	48
Camiones, automóviles y motocicletas reparados	14
Edificios, locales e instalaciones reparadas	8
Galpones y tinglados construídos	2
Muebles construídos	119
Muebles reparados	47
Construcciones varias de carpintería efectuadas	124
Reparaciones varias de carpintería efectuadas	6
Toldos, capas, cenefas, cojines, cortinas, capotas, fun- das, etc., confeccionados	137
Toldos, capas, cenefas, cojines, cortinas, capotas, fun- das, etc., reparados	33
Herramientas varias construídas	253
Herramientas varias reparadas	87
Construcciones varias de herrería y mecánica	11
Construcciones diversas	1
Tanques reparados	4
Motores marinos adquiridos	1
Grupos generadores para estaciones R. T., adquiridos	1



DIVISION MARINA MERCANTE

Sección Matriculas de las Embarcaciones

Inscripciones en el Registro de Matricula de los buques mercantes argentinos—

- 88 Buques mayores de seis toneladas y remolcadores de cualquier tonelaje con un registro neto de 15.957.32 tons.
1234 Embarcaciones menores de seis toneladas de registro neto.

Clase de los buques inscriptos mayores de seis toneladas—

	TIPO	Tonelaje neto
2	Vapores	2614.60
1	Vapor petrolero	5505.80
1	Buque petrolero	976.43
5	Buques a motor	4687.28
3	Remolcadores	91.70
4	Dragas	581.44
1	Chata arenera	359.—
1	Chata arenera a motor	95.11
8	Chatas a motor	83.54
2	Chatas corral a motor	78.01
17	Chatas	389.86
1	Pontón	103.96
3	Lanchas	38.74
26	Lanchas a motor	242.98
1	Lanchón a motor	8.07
4	Balandras a motor	44.11
2	Canoas a motor	14.08
3	Canoas	23.69
1	Chalana	11.16
1	Balsa	7.46

Reinscripción en el Registro de Matricula de los buques mercantes argentinos (Ordenanzas N.º 15 de 1933, N.º 9 de 1934 y N.º 2 de 1935)—

- 343 Buques o embarcaciones mayores de seis toneladas de registro neto.
37 Remolcadores de cualquier tonelaje.
1550 Embarcaciones menores de seis toneladas de registro neto.

Eliminación del Registro de Matricula de los buques mercantes argentinos—

- 6 Buques mayores de seis toneladas, con un registro neto de 424.27 toneladas.
Remolcadores de cualquier tonelaje.
- 56 Embarcaciones menores de seis toneladas de registro neto.

Cese de bandera—

- 7 Buques mayores de seis toneladas con un registro neto de 10.090 toneladas.
- 1 Remolcador con un registro neto de 46.82.
- 1 Embarcación menor de seis toneladas de registro neto.

Solicitudes—

De inscripción en trámite	41
De reinscripción en trámite	87

Mandamientos judiciales—

Oficios entrados	260
Transferencias o cambio de dominio	32
Constitución de hipotecas navales, anotadas	—
Constitución de hipotecas navales, reinscriptas	18
Constitución de hipotecas navales, canceladas	—
Embargos anotados	110
Embargos levantados	60
Inhibiciones del o de los propietarios, anotadas	4
Inhibiciones del o de los propietarios, levantadas	—
Interdicción de salida, anotadas	38
Interdicción de salida, levantadas	25

Escribanías de Marina—

Ventas anotadas	165
Contratos de arrendamiento anotados	5
Contratos de arrendamiento levantados	4
Hipotecas anotadas	314
Hipotecas reinscriptas	5
Hipotecas canceladas	325
Inhibiciones voluntarias anotadas	15
Inhibiciones voluntarias levantadas	20
Certificados de liberación	643

Modificaciones que alteran características—

Cambio de arboladura	25
Cambio de máquinas a motores	12
Instalación de máquinas a motores	7
Retiro de máquinas a motores	4
Cambio de nombres a buques mayores de seis toneladas	44

Registro especial de embarcaciones de los clubs náuticos o de regatas—

Yachts inscriptos	420
Yachts anulados	127
Yachts ventas	74

Embarcaciones menores de seis toneladas de registro neto—

Ventas ante las Subprefecturas y Ayudantías	352
Ventas ante la sección	53
Cambio de arboladura	15
Cambio de máquinas o motores	168
Instalación de máquinas o motores	54
Retiro de máquinas o motores	36
Cambio de nombre	140
Títulos de propiedad expedidos	220

PERSONAL MARITIMO

Registro general matriz

Personal marítimo inscripto durante el año, con especificación de los totales por categorías—

	Año 1935	Total de inscriptos
Armadores	2	84
Agentes marítimos	24	500
Peritos navales	2	112
<i>Tripulantes—Libretas de embarco—</i>		
Prácticos del Río de la Plata	2	88
Prácticos del Río Paraná	11	113
Prácticos del Río Uruguay	—	5
Prácticos de la ría de Bahía Blanca	—	20
Prácticos del puerto de la Capital	3	75
Prácticos del puerto de Rosario	—	23
Prácticos del puerto de Santa Fe	—	10
Prácticos del puerto de Bahía Blanca	—	16
Prácticos del puerto de la Plata	—	12
Prácticos del puerto de San Nicolás	—	4
Prácticos del puerto de V. Constitución.	—	5
Prácticos del puerto de Zárate	—	2
Prácticos del puerto de Campana	—	2
Prácticos del puerto de C. del Uruguay.	—	2
Prácticos del puerto de Ibicuy	—	1
Prácticos del puerto Gral. San Martín	—	2
Prácticos del puerto de Diamante	—	2
Prácticos del puerto de Quequén	1	3
Prácticos del puerto de Patagones	—	2
Prácticos del puerto de San Pedro	1	2
Prácticos del puerto de Mar del Plata	—	1
Capitanes de ultramar	16	119
Capitanes de cabotaje	10	180
Pilotos	24	60
Pilotines	18	67
Baquianos ríos Paraná y Paraguay	30	152
Baquianos río Paraná	20	182
Baquianos río Paraguay	10	—

	Año 1935	Total de inscritos
Baquianos río Alto Paraná	—	44
Baquianos Río Uruguay	3	59
Baquianos río Alto Uruguay	—	—
Baquianos zona Zárate-Ibicuy	5	16
Patrones de 1. ^a	3	2.099
Patrones de 2. ^a	63	1.529
Patrones menores	61	467
Marineros timoneles	2	11
Maquinistas navales — Maquinistas Sups.	—	5
Maq. navales—Maq. fluviales 1. ^a	1	12
Maq. navales—Maquinistas 1. ^a clase	3	136
Maq. navales—Maquinistas 2. ^a clase	10	125
Maq. navales—Maquinistas 3. ^a clase	19	236
Maq. navales—Ayudantes de máquinas.	23	386
Conductores de máquinas a vapor	15	684
Cond. mot. marinos combustión interna	8	81
Cond. permiso especial 1. ^a categoría	27	241
Cond. permiso especial 2. ^a categoría	100	594
Cond. permiso especial 3. ^a categoría	441	4.165
Caldereteros	42	343
Radiotelegrafistas	34	94
Marineros	605	11.466
Foguistas	72	2.424
Carboneros	8	101
Aux. personal de cubierta contra maestres	—	50
Aux. personal de cubierta carpinteros	3	25
Aux. personal de cubierta capataces	—	—
Aux. personal de máquinas engrasadores.	—	34
Aux. personal de máquinas pasa-leña	—	—
Aux. personal de máquinas pañoleros.	—	2
Aux. personal de cámaras mayordomos.	—	35
Aux. personal de cámaras mozos	28	995
Aux. pers. de cámaras maestranza, mozos	—	—
Aux. personal de cámaras cocineros	26	825
Aux. pers. de cámaras peones de cocina.	—	—
Aux. personal de cámaras reposteros	—	—
Aux. personal de cámaras dispenseros	—	5
Aux. personal de cámaras peones	—	7
Auxiliares bodegueros	—	—
Auxiliares faroleros	—	—
Auxiliares limpia bronce	—	—
Auxiliares guincheros	—	2

Auxiliares proel de lancha	—	—
Aprendices marineros	121	476
Pescadores	—	81
Boteros	8	664
Maestros de ribera y calafates	—	—
Capataces estibadores	26	1.607
Estibadores	420	7.103
Serenos de buques	35	1.141
Mozos de cordel	20	526
Buzos	1	4
Permisos de capataces artesanos y limpieza	—	6
Comisarios	12	244
Médicos	—	9
Enfermeros	1	9

Fichero del personal marítimo—

Inscripto durante el año	1.338
Total general	27.649

Despacho y entrega de títulos—

Peritos Navales	2
Prácticos del Río de la Plata	2
Prácticos del río Paraná	11
Prácticos del puerto de la Capital	3
Prácticos del puerto de Quequén	1
Prácticos del puerto de San Pedro	1
Capitanes de ultramar	16
Capitanes de cabotaje	10
Pilotos	24
Pilotines	18
Baquianos río Paraná y Paraguay	30
Baquianos río Paraná	20
Baquianos río Paraguay	10
Baquianos río Uruguay	3
Baquianos zona Zárate-Ibicuy	5
Maquinistas navales—Maquinistas fluviales 1. ^a	1
Maquinistas navales—Maquinistas de 1. ^a clase	3
Maquinistas navales—Maquinistas de 2. ^a clase	10
Maquinistas navales—Maquinistas de 3. ^a clase	19
Maquinistas navales—Ayudantes de máquinas	23
Conductores motores marinos a combustión interna	8

Certificados—

Patrones de 1. ^a	2
Patrones de 2. ^a	63
Patrones menores	61
Marineros timoneles	2
Permisos especiales de 1. ^a categoría	27
Permisos especiales de 2. ^a categoría	100
Permisos especiales de 3. ^a categoría	441
Caldereteros	42

Carnets—

Armadores	2
Agentes marítimos	24

Permisos—

De embarco por 30 días	114
Provisorios de embarco	1935

Clubs náuticos de regatas—

Permisos para pilotear embarcaciones inscriptas, visadas	142
Permisos para el manejo de motores marinos, visados . .	321
Permisos para el manejo de motores marinos, renovados	356

Reconocimiento médico del personal marítimo—

Tramitado	1078
---------------------	------

**Movimiento habido en la Oficina Inspección de Máquinas de la Sección Inspección de Embarcaciones,
durante el año**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Embarcaciones inspeccionadas	243	222	192	324	201	143	771	296	281	265	271	367	3576
Calderas inspeccionadas	72	64	72	57	57	43	67	54	82	101	46	65	780
Motores a combustión interna inspeccionados	185	162	130	273	164	109	709	245	221	191	231	424	3044
Ejes, bujes y bocinas inpeccio.	27	33	37	36	32	42	33	61	41	34	31	49	456
Válvulas de seguridad selladas .	39	27	19	41	35	40	22	14	13	41	19	38	348
Pruebas hidrostáticas efectuadas	4	—	7	4	7	5	9	7	2	5	4	9	63
Reparaciones ordenadas	10	13	17	13	6	4	9	4	11	20	2	18	127
Planos aprobados	10	45	19	10	20	17	24	44	11	20	15	26	261
Certificados de seguridad de máquinas expedidos	89	157	174	72	112	120	64	67	82	79	108	167	1301
Patentes de seguridad de máquinas expedidas	661	237	212	144	100	40	89	93	105	104	32	34	1871
Movimiento de sellado por patentes de segur. de máq. en \$ %	5470	3272	3266	2397	1834	637	1757	1486	1655	1870	555	1025	25224
Expedientes recibidos	423	280	158	313	255	331	478	459	434	285	409	210	4035
Expedientes informados	434	629	553	477	388	477	246	344	333	262	408	368	4919
Liberaciones de derechos aduaneros informadas	—	3	—	2	4	3	3	2	1	2	5	1	26
Exámenes de conductores máquinés a vapor tomados	3	—	—	1	—	2	7	1	1	—	1	1	17
Exámenes de caldereros tomados	7	4	7	2	2	3	11	5	6	2	7	—	56
Exámenes de conduct. de motores a combustión interna tomados.	—	1	1	1	—	1	1	1	1	1	—	—	8
Exámenes de permisos especiales de 2.ª categoría tomados	16	4	6	6	2	9	20	8	16	11	9	7	114
Exámenes de permisos especiales de 3.ª categoría tomados	40	33	33	56	14	29	45	47	49	59	20	67	492
Calderas colocadas	—	1	1	3	4	1	2	3	1	—	1	1	18
Calderas retiradas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Motores colocados	8	40	16	13	16	19	45	34	9	22	23	29	274
Motores retirados	1	16	11	7	8	13	9	23	9	13	10	2	122
Tanques colocados	3	4	—	3	4	—	7	2	—	—	4	4	31

**Movimiento habido en la Oficina de Cascos y Averías de la Sección Inspección de Embarcaciones,
durante el año**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Certificados de navegabilidad. . .	339	354	379	256	215	229	542	210	523	425	281	243	4.296
Botar al agua y tirar a tierra . .	91	99	111	108	96	126	99	183	123	102	93	123	1.354
Inspección de Subprefecto, asesoramiento por mecánico o maquinista de la marina mercante nacional	10	7	8	12	5	13	9	4	15	22	12	19	136
Varios	10	19	10	16	12	20	15	15	30	14	25	15	201
A varadero y condiciones de inspección	1	15	13	8	20	30	15	10	12	15	19	10	168
Permisos para efectuar remolques asignando cantidad de pasajeros y autorizando su conducción. . .	2	1	—	—	—	3	2	3	5	2	1	—	19
Archivo	7	8	5	4	3	2	10	11	6	2	3	4	65
Notas de sumarios	10	11	12	15	16	22	52	23	18	15	12	6	212
Permisos para efectuar excursiones	21	18	25	17	17	15	29	33	19	31	40	37	302
Patentes de remolcador	5	21	13	5	2	—	—	—	—	—	5	7	58
Inspecciones solicitadas	—	—	—	—	—	2	3	1	—	—	—	—	6
Oficios de juez	16	12	13	10	10	8	11	16	9	9	7	12	133
Cabotaje mayor	1	1	—	—	1	—	2	1	—	3	1	—	10
Memorandums	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Inspecciones a varadero	16	12	13	10	10	8	11	16	9	9	7	12	133
	54	66	74	72	64	84	66	123	183	97	95	96	1.074

Sección Inspección de Embarcaciones

Oficina de arqueos—

Relación de las embarcaciones arqueadas y clasificadas por su arboladura:

Canoas	42
Canoas a motor	58
Balsas	2
Botes	8
Botes a motor	9
Bucetas	4
Lanchas	12
Lanchas a motor	64
Chatas	12
Chatas a motor	40
Balandras	2
Balandras a motor	24
Paylebot	1
Paylebots a motor	2
Buques a motor	28
Remolcadores	8
Pontones	2
Barca	1
Vapores	6
Yachts	2
Lanchones	6
Dragas	2
Petroleros	5
Total	340

Documentos expedidos—

Certificados de arqueo	340
Certificados de arqueos (duplicados)	123
Certificados de troja	13

Movimiento habido en la Oficina Inspección de Radiotelegrafía y Electricidad de la sección inspección de embarcaciones

Control de roles de los buques nacionales y extranjeros salidos del puerto de la Capital:

Enero	289
Febrero	215

Marzo	172
Abril	194
Mayo	186
Junio	213
Julio	227
Agosto	295
Septiembre	265
Octubre	266
Noviembre	256
Diciembre	257
<hr/>	
Total	2835

Inspecciones de las estaciones radiotelegráficas de los buques nacionales—

Asturiano	Inspector Benedetti
Astra II	Juvenal
Atlántico	Josefina S.
Argentino	José Menéndez
Buenos Aires	Libertador
Brazil	Ministro Frers
Bruselas	Madryn
Conquistador	Norte
Comodoro Rivadavia	Oeste
Ciudad de Buenos Aires	París
Ciudad de Corrientes	Poblador
Ciudad de Asunción	Río Grande
Descubridor	Sayhueque
Dolores Urquiza	Tácito
El Rioplatense	Toro
Este	Tritón
General Artigas	Viena
General Alvear	Wáshington
Guarany	

Inspecciones de las estaciones radiotelegráficas de los buques extranjeros surtos en el puerto de la Capital—

Enero	28
Febrero	26
Marzo	31

Abril	39
Mayo	40
Junio	30
Julio	4
Agosto	114
Septiembre	124
Octubre	137
Noviembre	128
Diciembre	101
	<hr/>
Total	802

SECCION INSPECCION DE EMBARCACIONES

Embarcaciones menores inscriptas y fichadas durante el año, de acuerdo a su tonelaje

Tonelajes	0 a 1	1 a 2	2 a 3	3 a 4	4 a 5	5 a 6	Total
Enero	88	38	8	3	2	3	142
Febrero	50	33	14	5	1	3	106
Marzo	77	47	14	7	1	1	147
Abril	67	43	9	10	11	12	152
Mayo	9	7	7	—	2	1	26
Junio	59	23	13	3	5	3	106
Julio	59	25	9	4	8	4	109
Agosto	5	9	9	3	4	5	35
Setiembre	12	9	2	3	3	1	30
Octubre	50	30	10	3	3	1	97
Noviembre	66	31	13	5	3	2	120
Diciembre	14	60	6	3	3	6	92
Totales	556	355	114	49	46	42	1.162

Embarcaciones menores inscriptas y fidebadas durante el año

Tipo de embarcación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Total
Lancha a motor . . .	5	10	5	34	2	10	9	4	2	5	7	10	104
Lancha sin motor . .	1	—	—	2	—	1	—	2	1	1	—	—	2
Chata a motor	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	8
Chata	1	—	2	—	—	1	—	1	—	—	1	—	6
Chalana a motor . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Chalana sin motor . .	9	8	14	2	1	5	3	—	—	6	3	7	58
Canoa a motor	3	11	15	11	11	12	13	13	6	5	6	6	112
Canoa sin motor . . .	118	72	104	80	7	70	74	12	17	73	7	64	791
Bote a motor	2	2	2	3	—	—	2	—	1	1	—	—	13
Bote sin motor	3	3	4	18	5	7	6	2	3	3	3	5	63
Balsa a motor	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Balsa sin motor	—	—	—	2	—	—	—	1	—	—	—	—	3
Totales	142	106	147	152	26	106	109	35	30	97	27	92	1.162

Embarcaciones menores reinscriptas y fichadas durante el año, de acuerdo a su tonelaje

Tonelajes	0 a 1	1 a 2	2 a 3	3 a 4	4 a 5	5 a 6	Total
Enero	51	72	49	20	24	22	238
Febrero	19	17	14	7	4	3	64
Marzo	35	29	8	7	1	1	81
Abril	17	19	16	9	2	2	65
Mayo	70	71	45	20	10	9	225
Junio	42	45	31	13	7	3	141
Julio	23	44	18	11	2	3	101
Agosto	148	94	28	14	18	6	308
Setiembre	107	61	18	8	5	6	205
Octubre	85	29	14	4	6	5	143
Noviembre	32	18	7	3	1	4	65
Diciembre	19	26	12	2	5	1	65
Totales	648	525	260	118	85	65	1.701

Embarcaciones menores reinscriptas y fichadas durante el año

Tipo de embarcación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Diebre.	Total
Lancha a motor . . .	38	7	4	10	25	16	11	30	19	9	4	9	182
Lancha sin motor . . .	1	—	—	—	1	—	—	1	1	—	—	—	4
Chata a motor . . .	21	1	—	1	4	7	3	7	—	—	1	1	46
Chata sin motor . . .	8	1	—	1	6	5	5	1	—	—	—	—	27
Chalana a motor . . .	2	—	1	—	1	1	—	1	—	—	—	—	8
Chalana sin motor . . .	1	6	7	2	5	2	—	9	3	10	4	5	54
Canoa a motor . . .	56	18	11	8	39	35	36	32	23	15	4	6	283
Canoa sin motor . . .	82	27	55	37	115	71	36	206	154	103	47	39	972
Bote a motor . . .	8	2	—	3	4	2	3	3	3	1	1	1	31
Bote sin motor . . .	15	2	3	2	16	2	5	16	2	3	3	3	72
Balandra a motor . . .	2	—	—	1	2	—	1	1	—	—	—	—	7
Balandra sin motor . . .	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Buceta a motor . . .	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Buceta sin motor . . .	2	—	—	—	7	—	—	1	—	—	1	1	12
Totales	238	64	81	65	225	141	101	308	205	143	65	65	1.701

Embarcaciones mayores inscritas y fichadas durante el año, de acuerdo a su tonelaje

Tonelajes	6 a 10	10 a 50	50 a 100	100 a 200	200 a 500	500 a 1000	1000 y más	Total
Enero	1	6	—	—	—	—	1	8
Febrero	3	5	2	—	2	1	—	13
Marzo	—	3	—	—	—	—	—	3
Abril	1	1	—	—	—	—	—	2
Mayo	13	2	—	2	—	—	—	17
Junio	4	4	—	1	—	—	—	10
Julio	3	3	1	—	—	—	—	7
Agosto	3	4	2	—	—	—	—	9
Setiembre	2	—	—	—	—	—	—	2
Octubre	—	1	—	1	—	—	2	4
Noviembre	5	2	—	1	—	—	—	8
Diciembre	4	3	—	—	—	—	—	7
Totales	39	34	5	5	2	2	3	90

Embarcaciones mayores inscriptas y fichadas durante el año

Tipo de embarcación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Total
Buque a motor	2	—	—	1	—	—	1	1	—	—	—	—	5
Buque a vapor	—	1	1	—	—	1	1	—	—	4	—	—	8
Lancha a motor	3	3	1	1	7	1	3	3	1	—	3	4	30
Lancha sin motor	—	1	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	4
Chata a motor	2	4	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	8
Chata sin motor	1	3	1	—	2	2	1	4	—	—	1	2	17
Balandra a motor	—	—	—	—	—	2	—	—	1	—	1	—	4
Canoa a motor	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	2
Canoa sin motor	—	—	—	—	1	2	1	—	—	—	1	—	5
Draga	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	4
Pontón	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Chata corral	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Balsa	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Totales	8	13	3	2	17	10	7	9	2	4	3	7	90

Embarcaciones mayores reinscriptas y fichadas durante el año, de acuerdo a su tonelaje

Tonelajes	6 a 10	10 a 50	50 a 100	100 a 200	200 a 500	500 a 1000	1000 y más	Total
Enero	13	15	25	15	7	—	—	75
Febrero	9	18	12	17	17	1	—	74
Marzo	11	8	—	—	—	—	—	19
Abril	22	21	5	—	—	—	—	48
Mayo	20	13	1	1	—	—	—	35
Junio	8	5	2	1	—	—	—	16
Julio	6	6	1	1	—	1	1	16
Agosto	15	10	15	7	3	—	—	50
Setiembre	5	6	1	3	3	—	—	18
Octubre	7	4	—	—	—	—	—	11
Noviembre	6	8	—	—	—	—	—	14
Diciembre	1	4	—	1	—	—	—	5
Totales	123	117	62	46	30	2	1	381

Embarcaciones mayores reinscriptas y fichadas durante el año

Tipo de embarcación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Total
Buque a motor	5	3	2	6	1	1	1	2	1	1	2	2	27
Buque a vapor	21	23	—	3	2	3	2	3	2	—	2	—	61
Lancha a motor	2	3	1	8	6	3	1	5	2	4	5	—	40
Lancha sin motor	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	2
Chata a motor	7	7	11	9	9	1	4	4	2	1	1	2	58
Chata sin motor	31	30	1	7	3	5	1	23	8	—	—	—	109
Balandra a motor	3	1	3	9	5	2	4	4	1	2	3	1	38
Balandra sin motor	3	2	—	2	—	—	—	3	1	—	—	—	11
Canoa a motor	—	1	—	2	4	—	—	—	—	—	—	—	7
Canoa sin motor	—	—	—	1	2	—	—	3	—	—	—	—	6
Pontón	3	2	—	1	—	1	2	—	1	1	—	—	11
Bote a motor	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Bote sin motor	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	2
Chata corral a motor	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Chata corral s/motor	—	—	—	—	2	—	—	2	—	1	—	—	5
Goleta	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Balsa	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Totales	75	74	19	48	35	16	16	50	18	11	14	5	381

Sección Inspección de Navegación y Roles

Inspecciones de buques—

Equipo de navegación	4
Roles	4
Zafarranchos de colisión, incendio, salvamento y abandono del buque . .	2

Privilegios de paquete postal—

Concedidos	1
Cancelados	3

Empresas o compañías de navegación—

Horarios	34
Itinerarios	68
Tarifas	84
Cuentas por servicios marítimos o fluviales a reparticiones nacionales . .	2798

Fomento de la marina mercante nacional—

Comercio	3
Caza y pesca fluvial y marítima . . .	131
Certificados de navegabilidad	2624

Exámenes para otorgar patentes—

Patrón de 2. ^a	23
Patrón menor	23

Proyectos modificación de—

Reglamentos	12
Ordenanzas	9



DIVISION CONTADURIA

Sección Contaduría y Tesorería

La inversión total de fondos de acuerdo con las operaciones registradas ha sido la siguiente:

Por sueldos y racionamientos:

Personal civil	\$ 4.547.954.13
Personal militar	» 199.252.79
Personal de empresas particulares	» 131.830.27
Personal de estacionarios de prácticos	» 62.010.67
Supletorias del año 1935	» 13.431.78
	<hr/>
Total de sueldos	\$ 4.954.479.64

Partidas de gastos de la Prefectura General

Marítima	» 695.315.29
--------------------	--------------

Total general	\$ 5.649.794.93
-------------------------	-----------------

El movimiento de fondos de la Contaduría ha sido efectuado de acuerdo a las respectivas partidas entregadas o reintegradas por la Dirección General Administrativa.

Los pagos por sueldos, facturas al comercio, alquileres, giros a las dependencias para sufragar gastos, han sido hechos con toda regularidad.

Como consecuencia lógica de haberse incorporado al presupuesto del año 1935 el refuerzo de personal dispuesto por Superior Acuerdo de enero 2 de 1934 y los aprovisionamientos del estacionario "Ingeniero Iribas", estos últimos en cumplimiento de una resolución ministerial, hubo necesidad de aumentar el monto de las partidas de gastos con relación al ejercicio de 1934.

Por tales motivos, han sido reforzadas las siguientes partidas de gastos:

Partida	Crédito 1934	Asignado presup. 1935
2 Embarcaciones	\$ 85.000	253.000
7 Entierro y luto	» 10.000	11.500
8 Racionamiento personal	» 854.000	875.000
9 Equipo	» 260.000	287.480
10 Dotación fija y consumo	» 87.500	108.500
11 Medicamentos	» 3.000	4.000
12 Combustible; luz	» 126.600	154.300
13 Viáticos	» 15.000	17.000

Varias de las partidas de gastos del ejercicio de 1935 debieron ser posteriormente modificadas para poder atender el desenvolvimiento normal de los diversos servicios de la repartición.

Como dato ilustrativo se detallan a continuación las partidas e importes asignados por presupuesto y las modificaciones que se han efectuado a los créditos originarios, durante el transcurso del ejercicio 1935:

Inciso 14, ítem 5, partida:	Presupuesto	Refuerzo	Disminución	Total crédito 1935
1 Reglamentos	5.000	—	—	5.000
2 Embarcaciones	253.000	—	—	253.000
3 Edificios	110.000	—	—	110.000
4 Movilidad	22.000	4.000	—	26.000
5 Art. navales	18.500	6.000	—	24.500
6 Rac. detenidos	6.000	5.000	—	11.000
7 Entierro y luto	11.500	—	—	11.500
8 Racionam. personal	924.770	—	—	924.770
9 Equipo	287.480	—	—	287.480
10 Dotac. fija y consumo	108.500	1.150	—	109.650
11 Medicamentos	4.000	—	—	4.000
12 Combustible; luz	154.300	13.000	—	167.300
13 Viáticos	17.000	2.500	—	19.500
14 Pasajes y cargas	30.000	10.000	—	40.000
15 Alquileres	87.800	—	8.000	79.800
16 Eventuales	21.240	2.000	—	23.240
17 Teléfonos	18.520	—	—	18.520
18 Armamento	29.000	—	—	29.000

Lo reducido de los créditos de las diversas partidas de gastos, no obstante las modificaciones sufridas, no permitieron satisfacer las necesidades reales de los diversos servicios a cargo de esta Prefectura General especialmente las correspondientes a equipo, dotación fija y consumo, medicamentos y combustible, luz, y es de esperar que en los presupuestos futuros se subsanen los inconvenientes citados.

Sección Contralor, Suministros y Expedición

Durante el año 1935 esta Sección ha formulado 643 pedidos a la Dirección General Administrativa por un valor total de \$ 490.000, por aprovisionamientos con cargo a las diversas partidas de gastos asignadas a esta Prefectura General.

Se extendieron a los depósitos existentes en la isla Demarchi las siguientes órdenes y vales:

1376	Por artículos de consumo y dotación fija.
1476	Por útiles de escritorio y formularios.
193	Por útiles de cama.
280	Por prendas de vestuario.
61	Por nafta en cajones.
4392	Por vales de nafta para el surtidor.

Sección Propiedades e Inmuebles

Con los créditos acordados en el Anexo L del año 1933, se dió término a la construcción del edificio para la Subprefectura de Santo Tomé, habilitando la misma en su nuevo edificio el día 5 de junio de 1935.

A la vez se dió principio a las obras de construcción de los edificios para la:

Subprefectura de Paso de los Libres por . . .	\$ 101.878.30
Ayudantía de Comodoro Rivadavia por . . .	» 135.188.—
Destacamento de San Isidro por	» 47.732.—

con los fondos asignados en el Anexo de Trabajos Públicos del año fenecido.

La partida de \$ 110.000 asignada por presupuesto para atender la conservación de los edificios con que cuenta la repartición, ha sido invertida en su totalidad dentro de la mayor economía posible.

Con esta partida se ha estudiado la forma de llevar a cabo la construcción del edificio para la Ayudantía de San Javier (Misiones) ya que su valor total irrogaba la suma de pesos 70.000, procediéndose a la realización de los trabajos en dos etapas, es decir: una parte de su costo con imputación al año 1935 y el resto al del corriente año.

Se detallan las obras más importantes realizadas con el crédito citado:

Ayudantía de San Javier (Misiones)—

Construcción del edificio de material para esa dependencia por valor total de \$ 69.225.45 $\frac{m}{n}$, imputándose al año 1935 la cantidad de \$ 37.000.

Ayudantía de Barra Concepción—

Construcción de un calabozo, cuarto de baño, depósito e instalaciones sanitarias, por \$ 7872.27.

Construcción de un pozo para agua de 49 metros de profundidad, por \$ 2394.50.

Subprefectura de Santo Tomé—

Construcción de un muro de hormigón armado para contención de la barranca para estabilidad de los edificios de esa Subprefectura, por \$ 6295 $\frac{m}{n}$.

Depósitos de detenidos (isla Demarchi)—

Construcción de locales para despensa, comedor y dormitorio de oficiales, por \$ 4987.50 $\frac{m}{n}$.

Construcción de un local para depósitos judiciales, por \$ 4966.50 $\frac{m}{n}$.

Construcción de rejas, carpintería metálica, revestimiento de azulejos y otros en el edificio de la isla Demarchi, por pesos 4002.60 $\frac{m}{n}$.

Ayudantía de Ituzaingó—

Reparaciones generales en el edificio de esa dependencia, por valor de \$ 4012 $\frac{m}{n}$.

Ayudantía de Curtiembre—

Reparaciones generales por valor de \$ 4225 $\frac{m}{n}$.

Subprefectura de Campana—

Construcción de un local para morgue, por \$ 2595.97 $\frac{m}{n}$.

Ayudantía de Paso de la Patria—

Instalación de bomba para agua y colocación de cañerías y canaletas de desagüe en esa dependencia, por valor de pesos 1702.30 $\frac{m}{n}$.

Destacamento Núñez—

Adquisición de materiales para instalación casilla para funcionamiento de esa dependencia, por \$ 1250 $\frac{m}{n}$.

Destacamento San Carlos de Bariloche—

Instalación de línea de luz eléctrica para esa dependencia por un valor de \$ 1235 $\frac{m}{n}$.

Ayudantía de San Fernando—

Arreglo de corredores y reparaciones varias en el edificio de esa dependencia, por \$ 996 $\frac{m}{n}$.

Ayudantía de San Pedro—

Construcción de vereda en frente de la Ayudantía, por \$ 927 $\frac{m}{n}$.

Subprefectura de Quequén—

Instalación de bomba para agua y construcción de cámara séptica por \$ 890 $\frac{m}{n}$.

Subprefectura de Concordia—

Cambio de pisos de hormigón armado en tres habitaciones de la planta alta del edificio de esa Subprefectura, \$ 779.45.

Ayudantía de Yeruá—

Colocación de pisos de mosaico y reparaciones de paredes por un valor de \$ 439 $\frac{m}{n}$.

Subprefectura de Colón—

Reparaciones de paredes y pintado general de esa dependencia, por \$ 435.90 $\frac{m}{n}$.

Ayudantía de Itá Ibaté—

Alambrado terreno de esa dependencia, \$ 402.20 $\frac{m}{n}$.

También se han efectuado numerosas reparaciones y pintado de edificios por administración en diversas dependencias, por la suma de \$ 22.591.81 $\frac{m}{n}$.

Oficina de Compras

Durante el año 1935, se han expedido 1456 órdenes de compra por materiales para reparación de embarcaciones, artículos de dotación fija, etc., y conjuntamente con las órdenes antedichas se solicitaron durante el mismo período de tiempo 156 presupuestos, los cuales fueron adjudicados a las casas más ventajosas.

Oficina de Despacho

Expedientes entrados	13.520
Expedientes reservados entrados	210
Notas expedidas	883
Memorandums	662
Telegramas	262

Sección Contaduría de Prácticos

Durante el año 1935 se atendió regularmente el servicio de estacionarios y lanchas de prácticos "Intersección" y "Recalada", efectuándose por intermedio de las embarcaciones adscriptas a los mismos los siguientes movimientos de embarco y desembarco de prácticos:

- 3576 Embarcos y desembarcos de prácticos en "Intersección".
- 4058 Embarcos y desembarcos de prácticos en "Recalada".

Para atender este servicio se han invertido por cuenta de los prácticos de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, las siguientes sumas por diversos conceptos, a saber:

	Intersección	Recalada
Gastos para mantenimiento de estacionario y racionamiento del personal .	15.444.11	23.230.50
Combustible y materias grasas	2.402.82	2.244.09
Reparación de embarcaciones	2.999.80	2.900.—
Racionamiento de prácticos	3.444.17	9.017.54
Invertidos en sueldos del personal. .	32.421.80	31.302.—
	<hr/>	<hr/>
Totales	56.782.70	68.694.13

El servicio de prácticos de la zona de Bahía Blanca se ha efectuado por intermedio del “Ingeniero Iribas”, habiendo aportado los prácticos de esa zona en concepto de sueldo, racionamiento y vestuario del personal la suma de \$ 22.870.30.



Elementos de transporte para alistamiento y aprovisionamientos en general—

Terrestres.—Los elementos con que ha contado la Base Naval para este servicio durante el año 1935, en locomotoras, vagones y coches de pasajeros de propiedad de la misma, para atender las necesidades de su servicio interno, han sido los suficientes, tanto más, cuanto toda vez que se hizo necesario, se utilizaron los servicios de los ferrocarriles Sud y Rosario a Puerto Belgrano.

Con los materiales ferroviarios de la Base se transportaron durante el año 17.903 toneladas de carga general y 67.607 pasajeros.

Para el transporte por tierra de los aprovisionamientos a los buques y dependencias de la Base, cuenta la subintendencia con diez camiones, dos de los cuales se dedican especialmente al transporte de hielo y carne.

Facilidades para almacenamiento y carga de combustible—

El almacenamiento y carga de combustible (nafta, petróleo, fuel oil diesel, carbón) no ha ofrecido dificultades, habiéndose efectuado normalmente.

Nafta.—Para la provisión de nafta, a los automóviles y camiones se cuenta con un surtidor de 10.000 litros de capacidad en su tanque, el cual permite llenar las necesidades del servicio. El almacenaje de este artículo se ha facilitado en gran parte al haberse obtenido que la sucursal en Bahía Blanca de Yacimientos Petrolíferos Fiscales provea por medio de un camión tanque de su propiedad, la cantidad requerida por el surtidor.

El resto de la nafta queda almacenada en sus envases propios, tambores de 200 litros cada uno o en cajones, para provisiones especiales.

Petróleo. — En verano, debido a la escasez de agua se produjeron pequeños inconvenientes en la alimentación de las calderas de las usinas que proveen vapor para el servicio de las bombas de los tanques de petróleo.

Talleres generales—

Ampliaciones ejecutadas.—Cabe mencionar las siguientes ampliaciones de importancia.

a) Se terminó de construir el edificio proyectado para la Dirección de talleres ubicado entre los diques de carena y en él se han instalado la oficina del Director, Despacho, la sala de dibujo y el laboratorio. Falta aun instalar la oficina de presupuestos.

b) Se construyó un local anexo a la Dirección para lo siguiente:

Subintendencia de la Base Naval de Puerto Belgrano

	Valor de los artículos existentes al 1.º Enero 1935 \$ %	Valor de los artículos recibidos durante el año \$ %	Valor de los artículos provistos durante el año \$ %	Valor de los artículos existentes al 31 Diciembre, 1935 \$ %
Depósito de combustibles	370.395.61	1.113.652.36	1.061.161.65	422.886.32
Depósito de combust. y mat. grasas	28.670.49	67.721.08	90.453.09	5.938.48
Depósito de inflamables	6.065.64	9.579.17	10.467.96	4.996.85
Depósito de forrajes	865.84	18.493.10	15.800.83	3.558.11
Depósito de navales	442.009.87	304.505.53	362.833.66	383.681.74
Depósito de ferretería	330.200.—	254.710.79	218.451.58	366.459.21
Depósito de droguería	94.566.68	47.200.55	61.697.76	80.069.47
Depósito de librería	49.721.26	51.972.66	56.594.96	45.098.96
Depósito de víveres frescos	461.65	604.022.14	603.320.17	1.163.72
Depósito de electricidad	337.875.84	68.532.46	103.960.15	302.448.15
Depósito de víveres secos	109.471.21	351.418.39	317.553.90	143.335.70
Totales	1.770.304.19	2.891.808.23	2.902.475.71	1.759.636.71

1—Instalar la caldereta para la calefacción del edificio.

2—Archivo de la Dirección.

3—W.C. para los empleados.

4—Mingitorio para el personal de diques.

5—Instalar equipos para sacar copias de planos.

6—Ubicar las bicicletas para el personal de la Dirección.

c) Aprovechando el local dejado por la sala de dibujo se procedió a efectuar:

1—Oficinas apropiadas para los SS. ingenieros jefes de sección y sus empleados correspondientes.

2—Oficina control de obras.

4—Toilette para los ingenieros dotándolos de guardarropas metálicos.

5—Instalación de un local para botiquín.

6—Lavatorio para empleados.

7—Un pequeño local para encargados de obras.

Sección casco.—Taller de calderería. Las ampliaciones introducidas durante el año en este taller son las siguientes:

1—Se reforzaron los pescantes giratorios de maniobra correspondiente a la máquina punzonadora y cortadora N.º 60 aumentando su cargo útil a 5 ts.

2—Está en construcción un horno de 10 metros de largo para caldear perfiles aprovechando el esqueleto metálico del horno para recocer cadenas.

Oficina técnica.—Gabinete de ensayo de materiales. Este gabinete fué instalado en la parte pos-

terior del nuevo edificio de la Dirección, ocupando dos pisos con una superficie de 70 metros cuadrados en cada planta.

Se montaron los locales:

1—Cuarto obscuro con todos sus elementos para trabajos de fotografía.

2—Local destinados a los ataques químicos y terminación de la preparación de probetas.

Deficiencias y programas de mejoras que se proponen—

Dada la actividad considerable que se ha desplegado durante el año se han constatado deficiencias de algunos de los talleres que, por sus dimensiones reducidas como por deficiencia del equipo de cada taller, será necesario ampliar o modificar.

Cabe poner en evidencia que lo más apremiante es:

1—Construcción del local para depósito de materiales.

2—Construcción de un nuevo local para la cobertería; esto permitirá ampliar la actual fundición e instalar el horno eléctrico.

3—Ampliación de la carpintería de blanco y ribera y taller de modelistas.

4—Construcción del local para la fábrica de oxígeno.

5—Construcción de locales para pinturería y albañilería con sus depósitos correspondientes.

6—Instalación del galvanizado a fuego.

Estadísticas de buques reparados, carenados y en reparaciones—

Buques reparados. — Acorazados: “Moreno” y “Rivadavia”; cruceros: “25 de Mayo” y “Almirante Brown”, exploradores: “Cervantes”, “Garay”, “Tucumán”, “La Rioja” y “Mendoza”; submarinos: “Santa Fe”, “Salta” y “Santiago del Estero”; destructores “Jujuy” y “Catamarca”; guardacostas: “Belgrano” y “Pueyrredón”; rastreadores: “M 2”, “M 6” y “M 9”; transportes: “Chaco” y “América”; remolcadores: “Ona” “Querandí”, “Mataco”, “Toba”, “Azopardo”, “Penguín” y “Corvina”; buque oceanográfico “San Luis”; buque tanque “Ministro Ezcurra”; chata “A M 31”; embarcaciones menores y tren de dragado; draga “Cachalote”; buques de otros Ministerios y particulares: “Ministro Frers”, “Jean D’ Arc”, “Ameghino” y “Juvenal”; estacionario “Ingeniero Iribas”.

Buques carenados.—Dique N.º 1. Buque oceanográfico “San Luis”; submarinos: “Salta”, “Santiago del Estero” y “Santa Fe”; destructor “Jujuy”; explorador “La Rioja”; transporte “América”; petrolero “Ministro Ezcurra”; guardacostas “Pueyrredón”; rastreador “M 6”; estacionario “Ingeniero Iribas”; chata “C M 31”; remolcadores: “Toba”, “Ona”, “Mataco”, “Querandí” y “Corvina”; draga “228 B” del Ministerio de O. P.

Dique N.º 2. Acorazados “Moreno y “Rivadavia”; cruceros “Almirante Brown” y “25 de Mayo”; exploradores: “Garay” y “Cervantes; destructor “Catamarca”; rastreador: “M 2”; petrólero: “Juvenal”, Blanco de combate “A 2”.

Buques en reparación.—Durante el año ppdo., se han iniciado una cantidad de trabajos que se prosiguen en la actualidad, en los buques que se detallan a continuación:

Acorazados “Rivadavia” y “Moreno”; cruceros “25 de Mayo” y “Almirante Brown”; guardacostas “Pueyrredón”; grupo de submarinos; rastreadores “M 6” y “M 9; exploradores “Garay”, “Cervantes”, “Tucumán” y “La Rioja”; destructores: “Catamarca y “Jujuy”; remolcadores “Mataco”, “Toba”, “Querandí”, “Ona”, “Corvina” y “Pengüín”; chata: “C M 31”; estacionario “Ingeniero Iribas” y buque tanque: “Ministro Ezeurra”.

Número de jornales y horas de trabajo en el año 1935 destinado a las reparaciones—

Se agregan los gráficos que indican el trabajo mensual en cada taller.

El total de horas trabajadas por los talleres es de 2.086 lo que representa un término medio de 24 días por mes.

Inversión de jornales y materiales—Datos estadísticos.—Se agrega un gráfico de estas inversiones. El detalle es el siguiente:

El total de lo invertido en las obras ejecutadas sin el recargo de gastos generales ha sido de \$ 787.430.29 $\frac{m}{n}$ en materiales y \$ 1.338.620.99 $\frac{m}{n}$ en jornales, lo que suma \$ 2.126.051.28 $\frac{m}{n}$.

Lo que representa un 62.97 % para jornales y un 37.03 % para materiales.

Se agrega un gráfico de la variación de los porcentajes mencionados en el intervalo comprendido entre los años 1927 a 1935.

Los gastos generales ocasionados durante el año 1935, ascienden a un total de \$ 213.243.03 $\frac{m}{n}$ distribuidos en la siguiente forma:

\$ 123.708.87 en materiales y \$ 89.534.16 en jornales, lo que suma \$ 213.243.03 $\frac{m}{n}$.

Cantidad que agregada a la anterior de un gran total de lo invertido de \$ 2.339.294.31 $\frac{m}{n}$.

De esta suma corresponde:

Obras de crédito de conservación .	\$ 1.206.368.15
Obras especiales	\$ 1.132.926.16
	<hr/>
Total	\$ 2.339.294.31

De las obras de crédito de consevación corresponde:

Reparticiones	\$ 159.578.—
Buques	\$ 1.046.790.15
	<hr/>
Total	\$ 1.206.368.15

De las obras especiales corresponde:

Reparticiones	\$	255.672.43
Buques	\$	877.253.73
		Total
		\$ 1.132.926.16

El número de presupuestos formulado durante el año 1935 ha sido de 1433, con un total de pesos 4.260.023.85 $\frac{m}{n}$, con la siguiente distribución:

615 presupuestos previos por . . .	\$	3.481.171.74
818 presupuestos de obras provisoria- rias por »		778.852.11

El número de obras aprobadas fué de 1459 con un total de presupuesto de \$ 2.716.996.20 $\frac{m}{n}$. La diferencia de \$ 1.543.027.65 $\frac{m}{n}$ entre el monto de los presupuestos formulados y los aprobados con obra representa un 36 % de presupuestos sin número de obra.

Gabinete de prueba de materiales.—Se efectuó lo siguiente:

Pruebas a la tracción	50
Pruebas a la dureza	100
Análisis al microscopio	30

Dinamómetro de 200 toneladas.—Se efectuaron las siguientes pruebas:

- 1 Cadena de un aparejo diferencial a 8000 kgs.
- 9 Grilletes de cadena de ancla de la chata petrolera a 30.000 kgs.

- 2 Grilletes giratorios del acorazado “Rivadavia” a 150.000 kgs.
- 16 Grilletes comunes para las anclas del acorazado “Rivadavia” a 150.000 kgs.
- 2 Ganchos de remolque construídos para el remolcador “Toba”, a 14.000 kgs.

Formación del personal de operarios—

La formación del personal de operarios consiste en dar de alta aprendices con una edad mínima de 14 años y con preferencia a hijos de obreros o personal estable en la Base.

Estos aprendices son distribuídos en las distintas especialidades según las exigencias del servicio, trabajan seis horas diarias y se les aumenta el jornal-hora cada seis meses a \$ 0.05 ó 0.10, según los conceptos que obtengan mensualmente.

Después de haber permanecido seis meses con un jornal-hora de \$ 0.70 se les somete a un examen de práctica para pasar a la categoría de medio oficial con un jornal-hora de \$ 0.80 y ocho horas de trabajo diario.

El movimiento de aprendices en el año ha sido el siguiente:

Altas durante el año 1935 . . .	62
Pasaron a medios oficiales . . .	16
Existencia al 31 de diciembre. .	248

Durante el año se ha observado ciertas dificultades en la obtención de buenos operarios para los talleres de tornería y ajustaje, donde se tuvo un extraordinario recargo de trabajo.

Salarios, planillas de movimiento de obreros, etc.
—El promedio de jornales que consiste en el resultado de multiplicar el número de obreros para cada jornal-hora y dividido por el total de obreros, da un jornal-hora de \$ 0.92 para operarios y \$ 0.30 para aprendices.

Consideraciones generales—

Dada la característica fundamental de “reparaciones” que se ha dado a estos talleres generales desde el comienzo del año 1935, cabe poner en evidencia lo que ello significa tanto en el concepto del trabajo como en el de la organización.

La naturaleza de los trabajos de reparación, particularmente en una Escuadra dotada de buques heterogéneos implican de por sí una tarea ardua y costosa, que exige un personal de mucha experiencia especialmente en el superior y en el de capataces, cosa que es difícil obtener en las condiciones actuales. De ahí que los trabajos sean algunas veces costosos.

Actividad extraordinaria de los talleres.—Durante el año 1935 las actividades de estos talleres aumentaron considerablemente con motivo de haberse adscripto a esta Base Naval todos los buques de la Escuadra de Mar.

Cantidad de obreros existentes en talleres generales al 31 de Diciembre de 1935

Tornal-hora	Ajustaje	Montaje	Torneros	Caldereros	Carp. blanco	Carp. ribera	Calafate	Cobrerros	Fundidores	Modelos	Herrerros	Albañiles	Pintores	Veleros	Peones	Dibujantes	Electricistas	TOTAL
1.80	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1.45	—	—	—	—	—	—	—	2	—	1	—	—	—	—	—	—	—	3
1.40	1	4	1	2	—	—	1	2	—	—	1	—	—	1	—	—	—	12
1.35	1	2	1	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	7
1.30	3	2	2	5	—	—	—	2	1	2	2	—	—	—	—	1	—	20
1.25	1	2	1	12	1	1	2	2	1	—	—	2	—	—	—	—	—	25
1.20	8	3	7	4	—	3	—	3	—	—	1	—	—	—	—	1	—	40
1.15	—	—	1	7	—	4	—	1	—	1	1	—	—	—	—	—	—	22
1.10	3	3	3	10	1	5	2	3	1	1	—	3	2	—	—	—	1	43
1.05	1	2	—	5	1	4	1	—	2	1	—	4	1	—	—	—	3	26
1.00	5	1	2	9	5	3	—	1	—	—	2	17	—	—	—	—	3	48
0.95	1	1	3	10	2	1	—	5	2	—	—	3	1	2	—	—	6	37
0.90	5	—	5	17	10	6	2	10	2	—	2	4	5	1	—	—	4	73
0.85	2	—	8	33	7	4	—	2	1	—	4	5	4	1	—	—	9	82
0.80	27	14	15	89	10	16	9	19	6	2	6	21	2	—	152	2	21	412
Totales	58	34	49	205	45	47	19	52	16	8	21	62	16	5	152	7	49	851

En el gráfico que se acompaña puede observarse claramente el aumento considerable de la “media” del año 1935 con respecto a los años anteriores y particularmente se observa que en el último semestre se ha invertido una vez y media de lo correspondiente al primer semestre, con una “media” de obreros menor, como se evidencia en el gráfico.

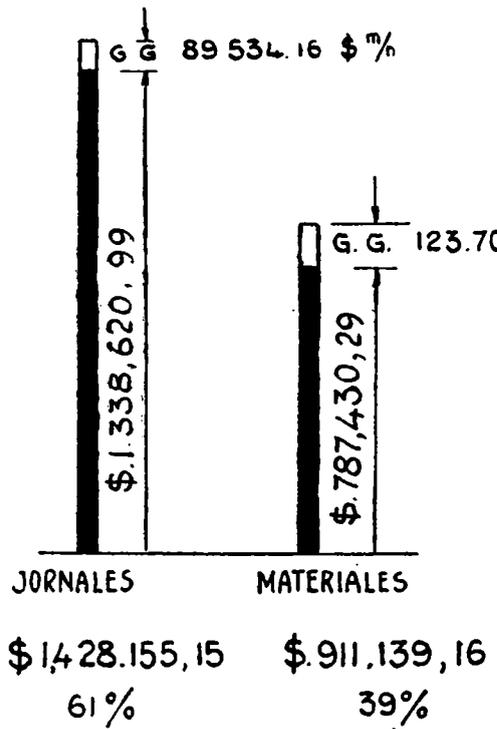
Construcciones, modificaciones e innovaciones efectuadas durante 1935. — Durante el transcurso del año 1935 se han realizado construcciones e innovaciones importantes como se indica a continuación:

En el concepto orgánico se ha planeado y puesto en práctica un nuevo sistema de tramitación en lo que respecta a la ejecución de los trabajos por intermedio de una oficina de Control de Obras. Este sistema que se ha impuesto sin aumentar personal alguno, tiene como objetivo:

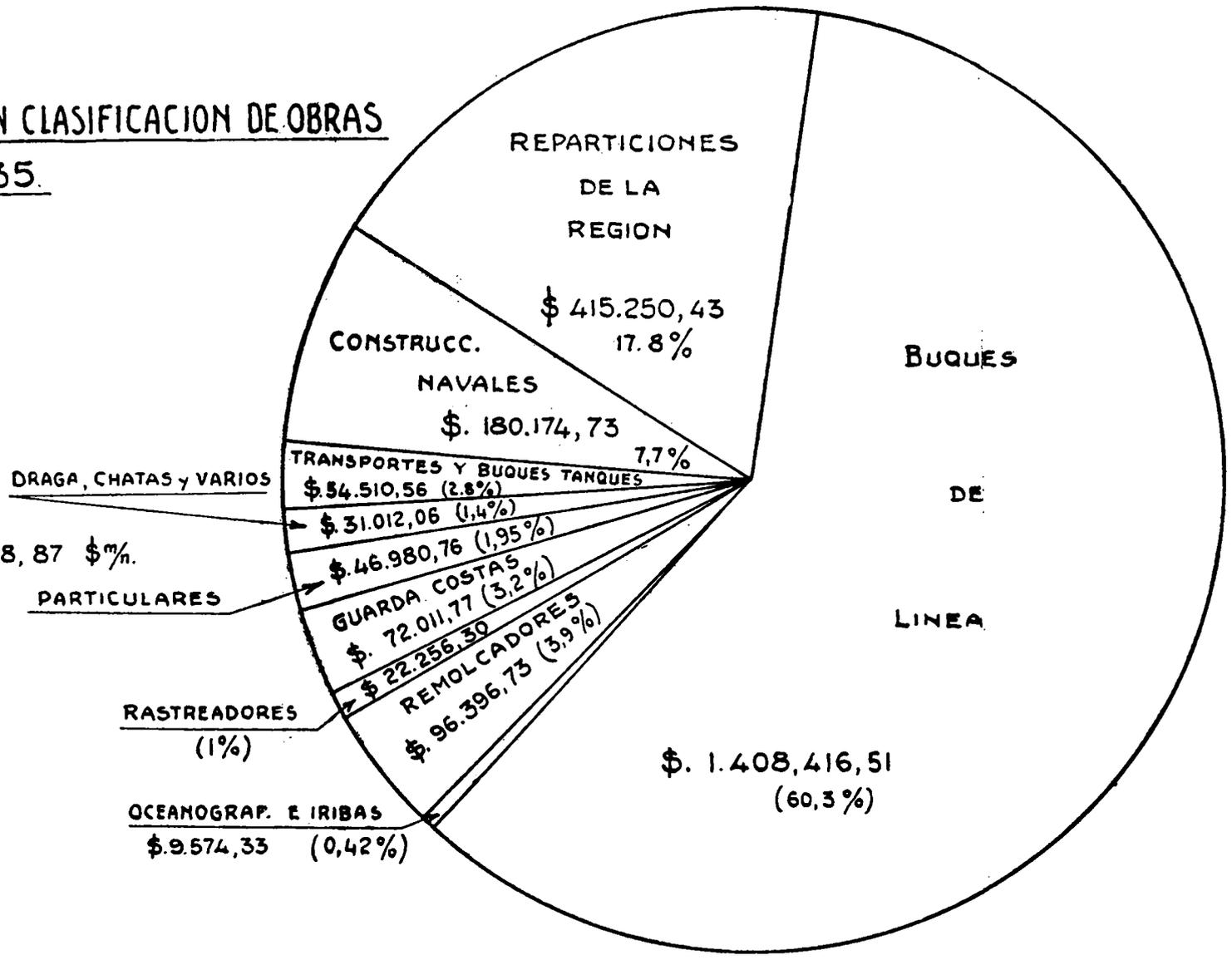
- a) Disminuir la tarea burocrática tanto a los Ingenieros Jefes de sección como a los capataces con un evidente beneficio para la ejecución de los trabajos.
- b) Hacer que todos los jefes de sección y todos los capataces tengan exactamente la misma interpretación sobre la tarea que deben efectuar.
- c) Simplificar la tarea administrativa en este particular, con el objeto fundamental de tener un control sobre la ejecución de las obras, además de que, por uno de sus detalles, permitirá formar un fichero estadístico con el costo real de las obras ejecutadas.

MONTOS INVERTIDOS SEGUN CLASIFICACION DE OBRAS

AÑO 1935.



TOTAL GENERAL 2 339.294,31 \$^{m/n}.



NOTA: EN ESTE GRAFICO, LOS PORCENTAJES COMPRENDEN LOS CREDITOS DE CONSERVACION Y ESPECIALES -

GRAFICO COMPARATIVO DEL TRABAJO MENSUAL

(JORNALES Y MATERIALES) ENTRE LOS AÑOS

1932 1933 1934 y 1935

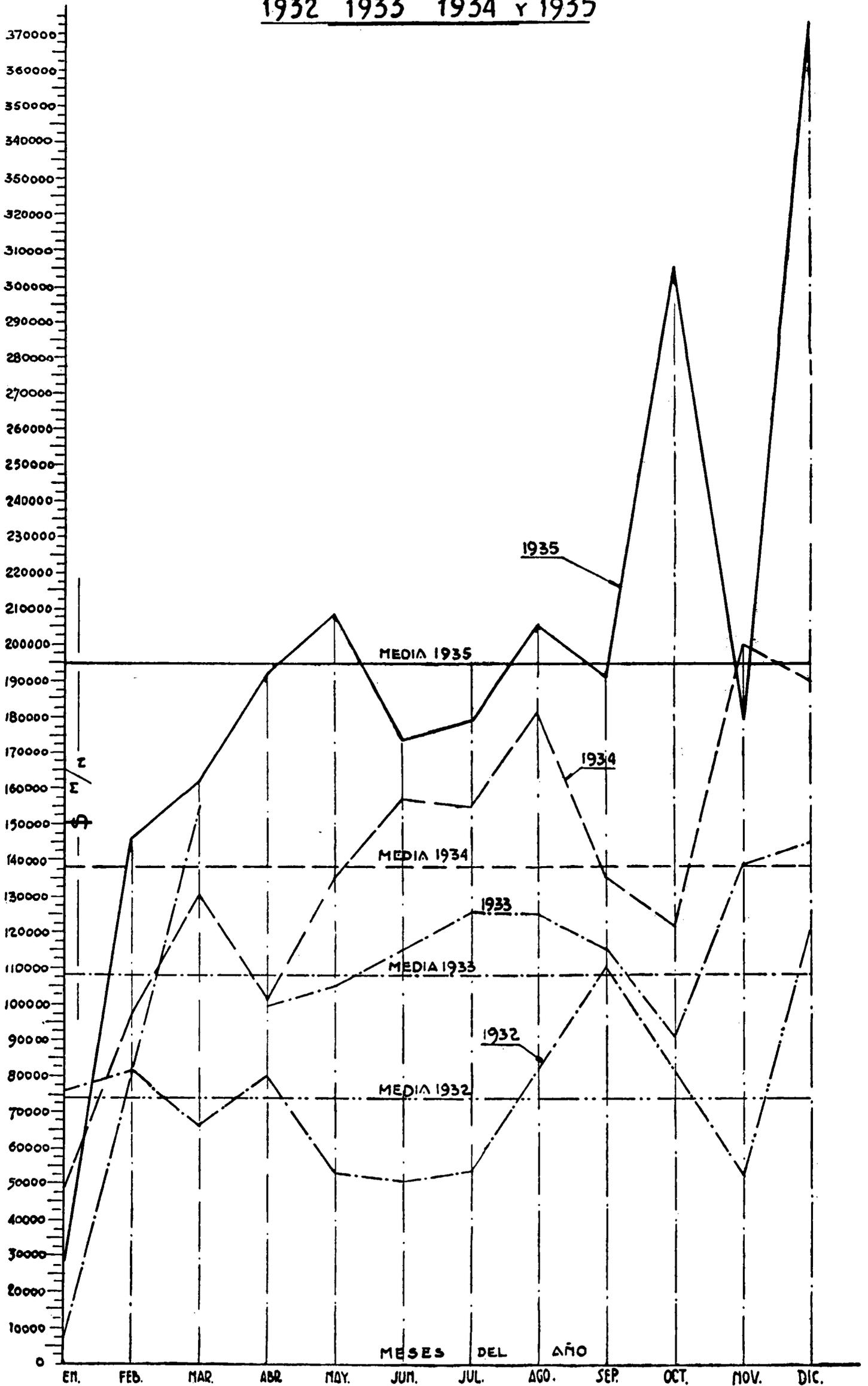
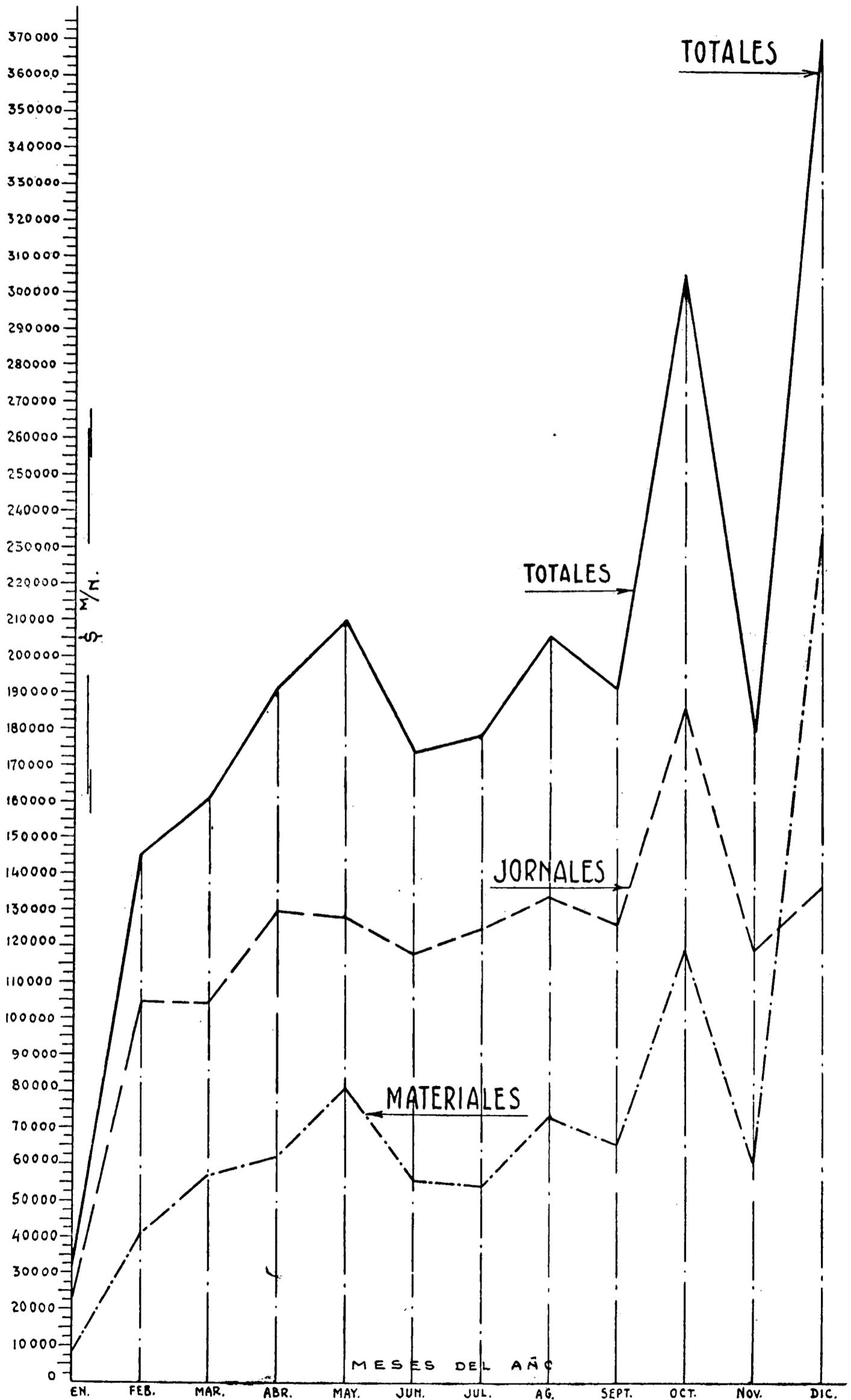


GRAFICO DE TRABAJO MENSUAL

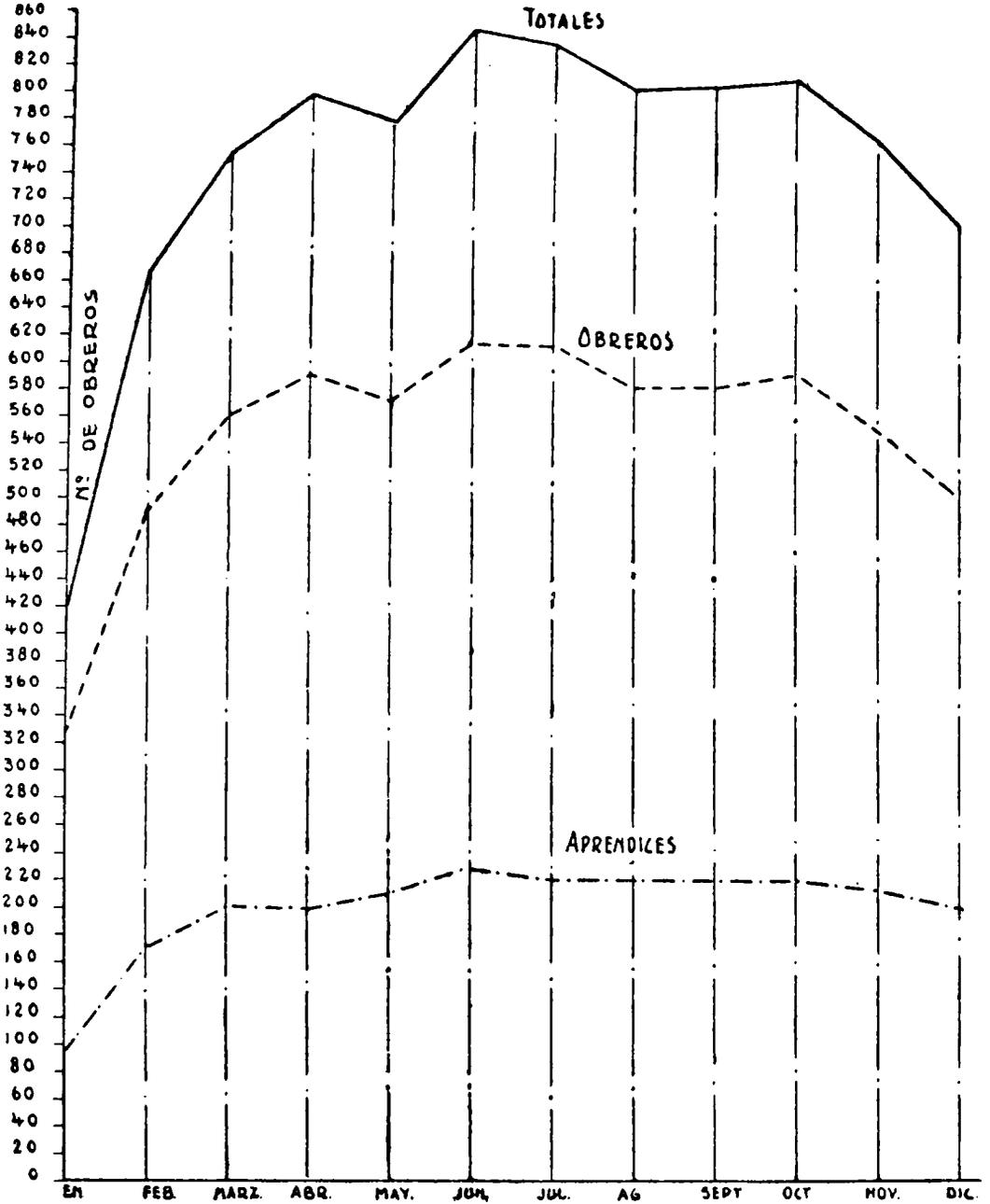
AÑO 1935



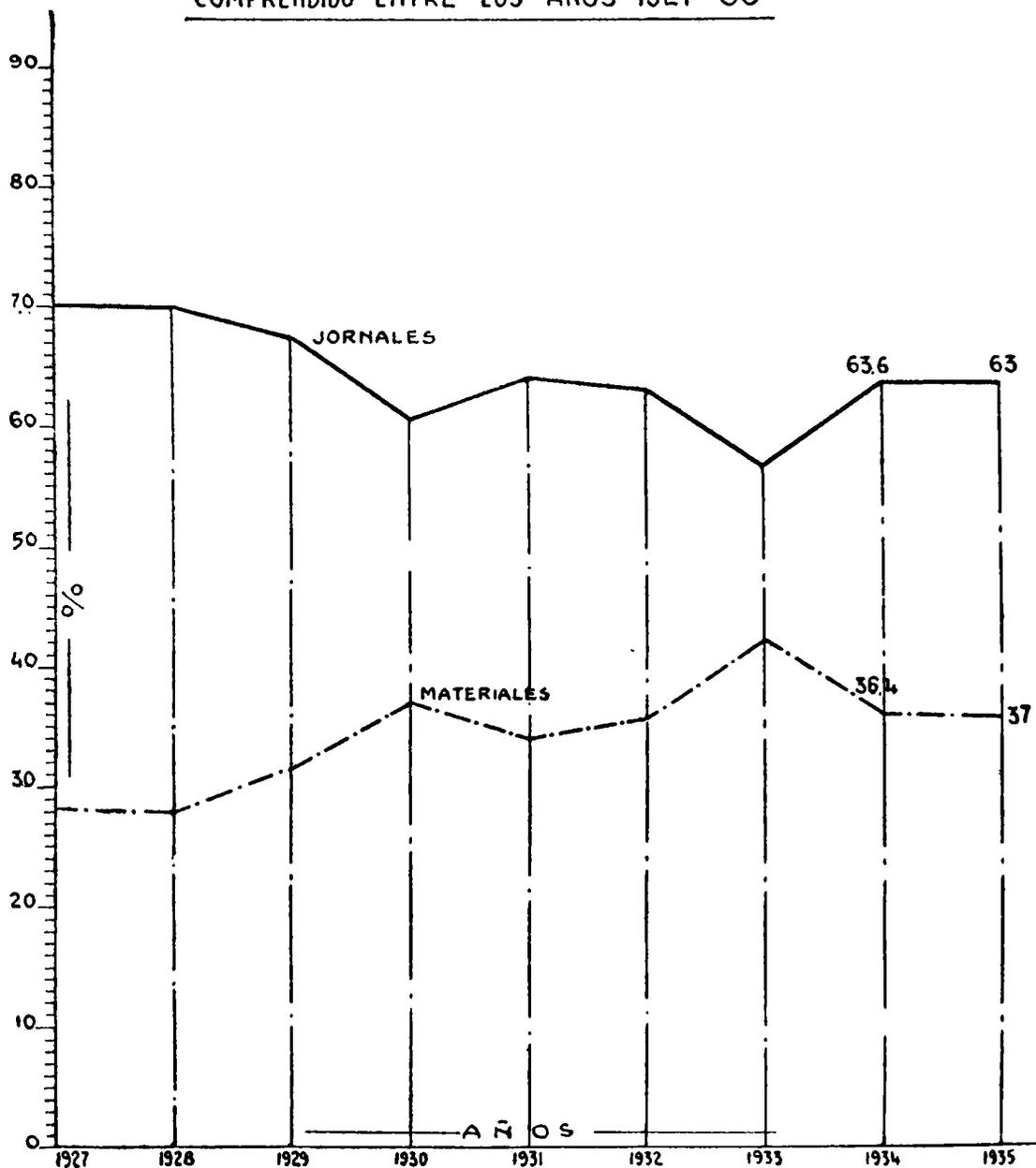
— MEDIA DEL NUMERO DE OBREROS Y APRENDICES —

QUE HAN TRABAJADO EN CADA MES DEL AÑO

AÑO 1935



PORCENTAJE DE JORNALES Y MATERIALES
CON RESPECTO AL TOTAL EMPLEADO EN LAS OBRAS
COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 1927-35

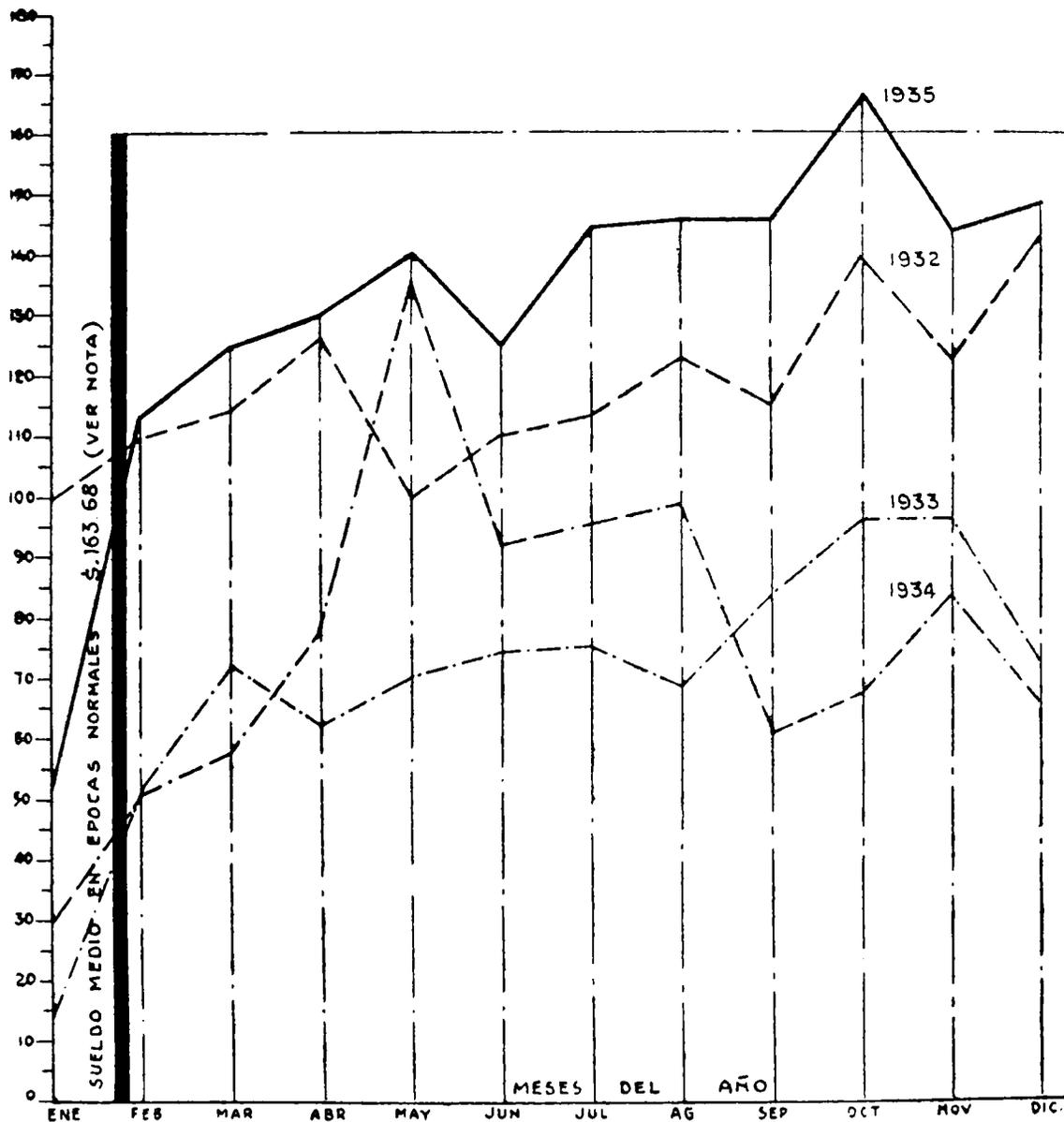


TALLER DE ELECTRICIDAD

GRAFICO COMPARATIVO DE LOS SUELDOS MEDIOS MENSUALES

DURANTE LOS AÑOS 1932, 1933, 1934 y 1935

COM EL SUELDO MEDIO EN EPOCAS NORMALES



NOTA: SUELDO MEDIO CORRESPONDIENTE A UN TRABAJO MENSUAL DE 176 HORAS (22 DIAS HABILES)

Dificultades para la obtención del personal de capataces.—Es difícil la obtención de capataces, dado que la mayoría de éstos proviene de operarios que por lo general no han procurado superarse en el estudio y sólo se han destacado como buenos operarios; algunos de ellos serios y con condiciones para el manejo de obreros, pero desgraciadamente demasiado ligados a éstos para que tengan ascendiente suficiente.

Comandancia de Artillería de Costas e Infantería de Marina—

Organización de los servicios.—Desde el mes de mayo, en que se presentaron los oficiales y personal subalterno incorporados al cuerpo, los servicios pudieron ser organizados convenientemente, con excepción de algunos servicios auxiliares.

Personal militar—Necesidad de alojamiento.—La creación del Cuerpo, con sede en Baterías, impone la necesidad de mayor número de casas habitación, tanto para el personal superior como para el subalterno.

Cuarteles.—En el Cuartel a pesar de las modificaciones que han sufrido algunas cuadras, éstas no llenan su objeto pues son muy frías en invierno y muy calurosas en verano. Las construcciones datan de cuando se construyeron las baterías y requieren continuas reparaciones.

Es necesario la construcción de un Cuartel con todas sus dependencias aptas para tal fin.

Ampliaciones ejecutadas.—Hasta la fecha sólo se aumentó una casa habitación para oficial, dividiendo en dos la antigua casa del segundo jefe (actual N.º 3). Están en construcción ocho casas para suboficiales, un horno incinerador de basuras y en vías de construcción seis casas para oficiales.

Disciplina.—La disciplina observada por el personal ha sido muy buena; no ha habido desertores, se han cometido pocas faltas a la licencia, sólo se levantó una prevención sumaria por juego de azar y otra por riña; las faltas disciplinarias cometidas son las comunes al personal de conscriptos y su número no denota mala conducta del personal.

Regimiento N.º 1 de Artillería de Costas—

Creación.—Por decreto N.º 58.823 de fecha 22 de julio de 1935, fué creado el Regimiento N.º 1 de Artillería de Costas, que desde principios de año estaba constituido con personal de conscriptos de la clase 1914.

Instrucción.—Durante el año el personal fué instruído en infantería y se preparó una agrupación de 180 hombres, 2 suboficiales y 28 cabos para ser embarcados en la Escuadra de Mar, lo que se hizo el día 18 de noviembre.

La reciente creación del Cuerpo, su organización, falta de medios y personal superior y subalterno contratado, al principio, no permitieron por falta de tiempo y de aptitud de este último, llegar más allá con la instrucción del período de sección,

sin embargo se obtuvo un nivel aceptable de instrucción para las condiciones en que se trabajaba.

Curso de especialización. — El 30 de agosto se inició un curso de especialización con 29 soldados los. incorporados al Cuerpo, a fines de septiembre se incorporó otro soldado y el curso terminó el 30 de noviembre, con óptimos resultados.

Teniendo en cuenta que el personal subalterno que se incorporó al Cuerpo, sin antes haberse especializado en la Escuela de Infantería del Ejército, no reunía condiciones como instructores, lo que entorpecía la instrucción de los conscriptos, se dispuso a principios de noviembre, agruparlos, independientemente de las unidades a que pertenecían, a fin de hacer un curso de especialización. Este curso terminó el 21 de diciembre con buenos resultados, pues este personal está ya capacitado para actuar con mayor eficiencia como ayudantes de los oficiales instructores.

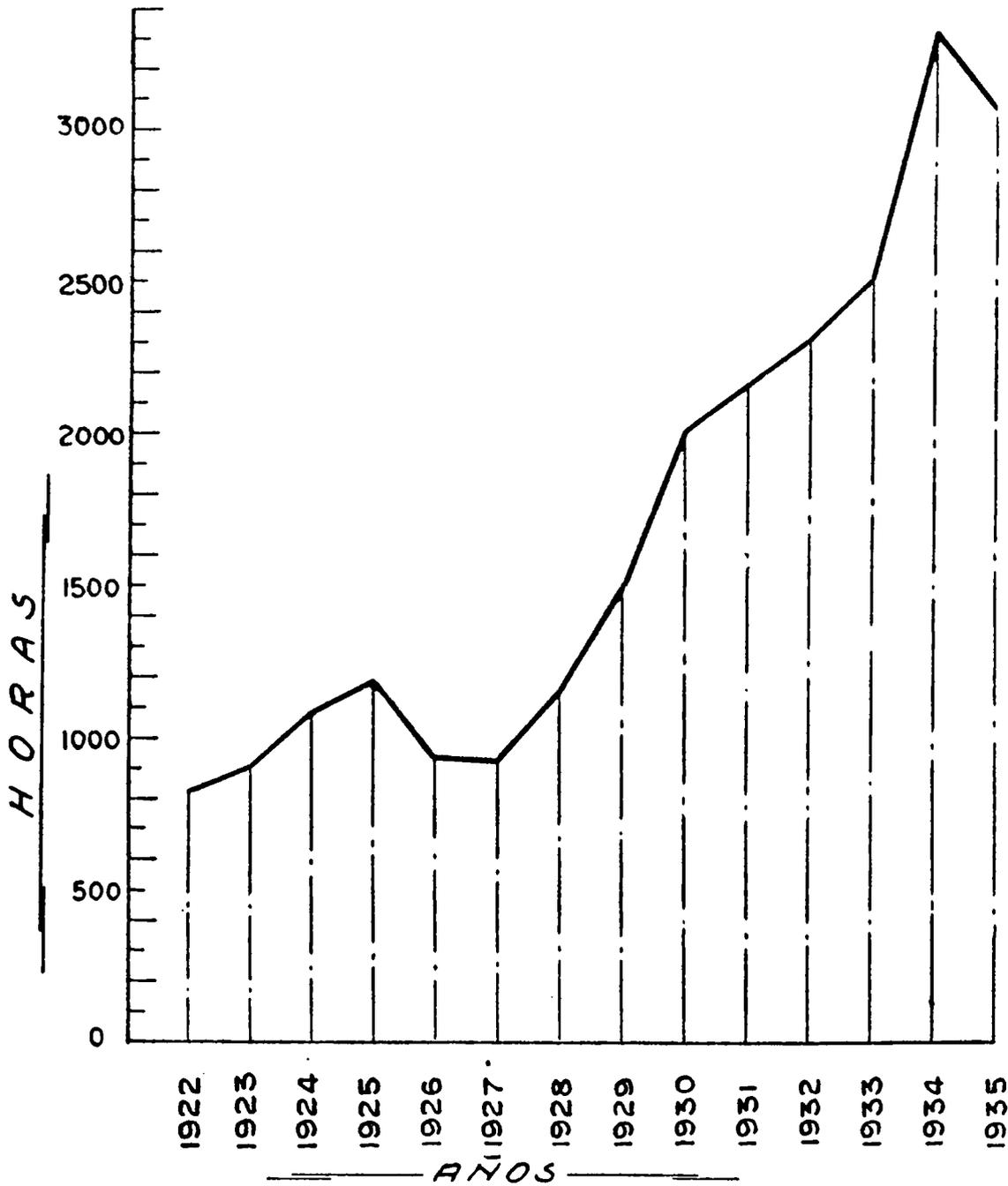
Comandancia de aviación—

Estado de eficiencia del material.—Material de vuelo. El material de vuelo asignado a esta Comandancia ha sido el que se detalla en la distribución ordenada.

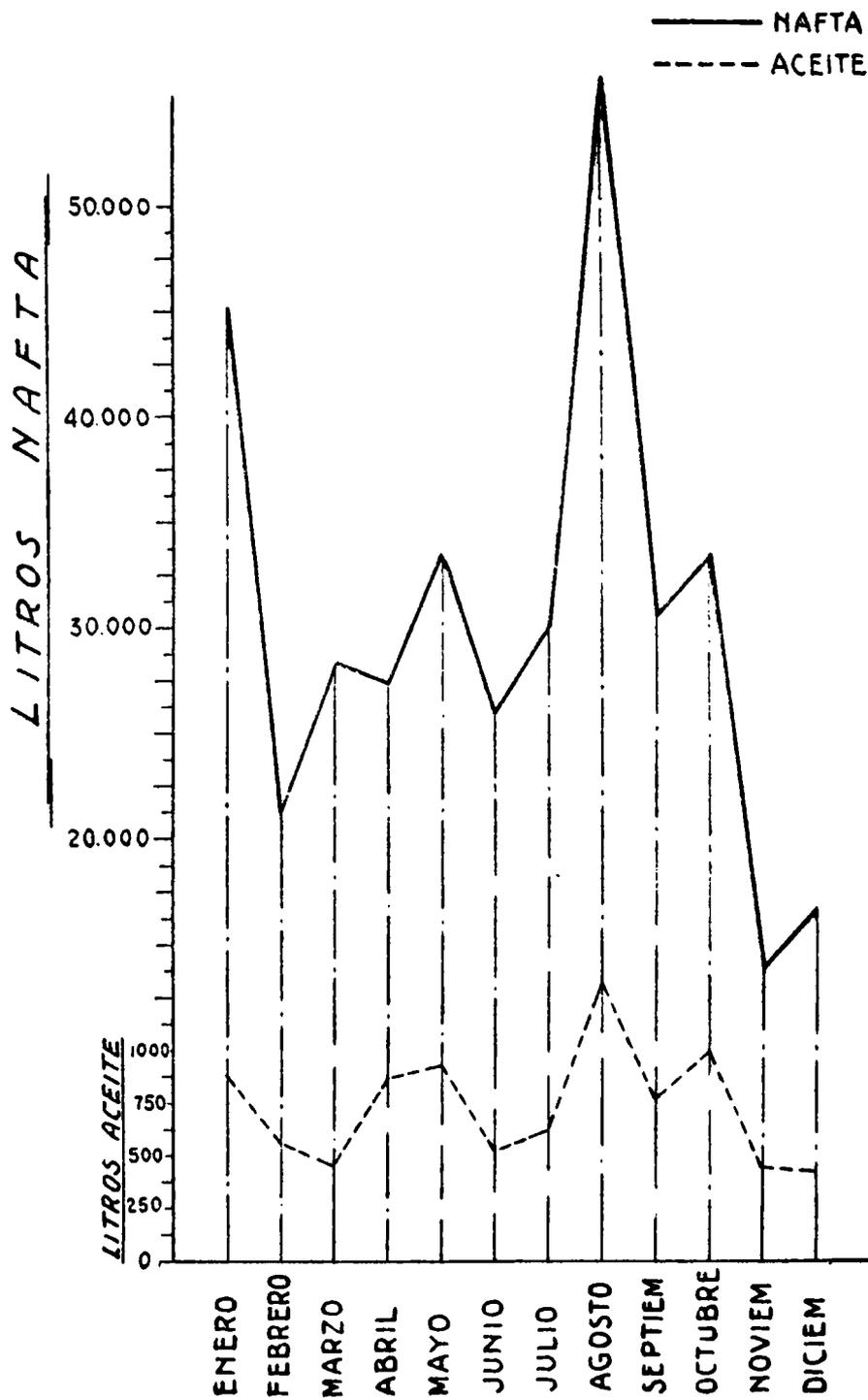
La eficiencia de este material lo demuestra el resultado de las comisiones que se ejecutaron, ya sea en las Escuadras Aéreas de Defensa como en la de Escuela.

Con él se ha cumplido, también, el desarrollo de la instrucción aérea de las escuelas Elemental,

TOTALES DE HORAS VOLADAS POR AÑO



CONSUMOS DE NAFTA Y ACEITE ~ AÑO 1935



Complementaria y Avanzada del XI Curso de Pilotos Aviadores Navales y salvo pequeños inconvenientes que luego fueron subsanados, el material se comportó eficazmente. Dado el tiempo de vida que poseen los aviones asignados, el empleo de los mismos ha sido restringido.

Organización de los servicios.—Los servicios durante el año se han regido por las directivas dadas y por el Reglamento de Comandancias y Agrupaciones Aéreas. Para tal efecto se constituyeron agrupaciones aéreas con los objetivos que se indican :

Escuadra Aérea de Defensa de Puerto Belgrano.—Cooperación accidental con la Escuadra y operaciones en el litoral marítimo.

Escuadra Aérea de Escuela.—Instrucción elemental, complementaria y avanzada de Escuela de Aviación Naval.

Servicios eléctricos—

Usinas y subusinas.—El funcionamiento de la planta generadora de corriente eléctrica y de las plantas de transformación ha sido normal. Han llenado en todo momento, las necesidades de la Base y de los buques de la Escuadra de Mar.

Los tres turbogeneradores funcionaron, en total, 18.500 horas, produciendo 7.386.200 kw. h. y con un consumo medio de 8.8 kgs. de vapor por kw. h.

Los convertidores de las subusinas I, II y IV estuvieron en funcionamiento, en conjunto, unas 54.000 horas y los transformadores estáticos unas 21.400 horas.

El estado de todo el material es bueno y ha sido sometido a todas aquellas reparaciones necesarias para mantenerlo en estado de funcionamiento.

Motores.—En general, el estado de los motores es satisfactorio y han funcionado normalmente.

Sección técnica civil—

Estado de eficiencia del material.—Sería conveniente renovar las casas del jefe de la Base y la asignada al jefe de la Escuadra de Mar por casas de mampostería.

En general el estado de las casas es bueno, con excepción de las mencionadas y otras de menor importancia.

Vías férreas.—Con excepción de 9 kilómetros que fueron renovados, los 46 kilómetros restantes se encuentran en regular estado de conservación y en muchas partes en mal estado, por lo cual en el plan de trabajos públicos correspondientes al año próximo, se ha solicitado la renovación de 6 kilómetros de vías.

Estadística de las actividades de la sección técnica civil durante el año.—Trabajos ejecutados en edificios—Blanqueo y pintado de 36 casas. Empapelado de 18 casas.

Colocación de mamparos vidrieras en 9 casas para personal subalterno.

Traslado de la casa N.º 7 P. a Punta Alta.

Se atendieron 2.000 pedidos de pequeñas reparaciones en los edificios, referentes a recorridos de carpintería, mampostería, pintura, cañerías de agua y sanitarias, etc.

Se construyeron 3 garages en casas habitación y un garage colectivo para 10 coches en la casa de jefes y oficiales.

Calles y caminos.—Se conservaron 56.000 metros cuadrados de calles macadamizadas y se abovedaron y empetrolaron 6.000 metros cuadrados de camino de tierra. Se construyeron cinco caminos de acceso a garages de casas habitación.

Vías férreas.—Se conservaron 55 kilómetros de vía. Se construyeron 11 pasos a nivel y guarda-ganados. Se levantaron 2 cambios y se colocaron 3. Se apiló y clasificó en los dos campamentos de la escuadrilla de vías, el material proveniente de la renovación de 5.916 metros de vía.

Plantaciones.—Se atendió a la limpieza, riego, multiplicación y poda general de las plantaciones.

Obras sanitarias.—Limpieza y transformación de 2 cámaras sépticas y construcción de una.

Construcción de un pozo absorbente—Reparación del conducto cloacal de 0,30 mts. de diámetro de desagüe del barrio de suboficiales.

Desobstrucción y arreglo de cañerías existentes.

Alambrados.—Se colocaron 560 metros lineales de alambre tejido y 250 metros de alambrado común.

Se arreglaron varios alambrados existentes.

Mina de arena.—Se extrajeron 2195 m³ de arena gruesa y m. 3.45 de arena fina.

Aguas corrientes—Agua consumida por la Base :

De la compañía de agua corrientes .	Ton. 531.264
De colina doble	Ton. 36.576
Del pozo surgente N.º 4	Ton. 172.692
	<hr/>
Total toneladas	740.532

Se colocaron 700 metros de cañería de hierro galvanizado de distinto diámetro. En la usina N.º 6 (Colina Doble) se colocaron dos equipos electrobombas, para la elevación de agua.

Obras por contrato, en construcción.—a) Construcción de 24 casas para personal subalterno con familia, de las cuales se ejecutan 16 en la Base y 8 en la zona de baterías.

b) Construcción del edificio hotel.

c) Construcción del pabellón de cirujía y consultorios externos.

d) Construcción de 13 casas para Jefes y Oficiales; de éstas, 7 en la Base y 6 en la zona de Baterías.

Obras por contrato, terminadas. — a) Prisión anexa al Cuartel de Marinería.

b) Arreglo de la chimenea de la casa de bombas número 2.

c) Construcción de un horno incinerador de basuras en la zona de Baterías.

d) Renovación de 5916 metros lineales de vías férreas.

Obras en ejecución por esta sección.—a) Construcción de un invernáculo en el vivero de la Base.

b) Reformas y ampliaciones en la casa N.º 37. Para las hermanas de caridad.

c) Perforación de un pozo de agua potable para la zona de Baterías.

d) Construcción de las carpinterías metálicas y de taller y otros trabajos en la nueva capilla.

e) Transformación de la casa N.º 62, con cuatro casas para personal subalterno con familia.

f) Mejoras en las casas para personal subalterno con familia.

Material flotante—

Elementos con que se cuenta—Estado y necesidades.—El estado de los buques a cargo de la sección es el siguiente:

Remolcador “Querandí”: Armado en buen estado, navega.

Remolcador “Ona”: Armado, en buen estado de conservación, navega.

Remolcador “Corvina”: Armado, en buen estado de conservación, navega.

Remolcador “Delfín”: Armado, en buen estado de conservación, navega.

Remolcador “Penguín”: En reparaciones, no puede navegar.

Chata “C M 31”: En regular estado, navega.

Chata “C M 33”: (Ex-República). En mal estado general, navega.

Chata Aljibe “A M 31”: En buen estado de conservación, navega.

Draga “Cachalote”: En regular estado de conservación, trabaja.

Chatas de barro Nos. 1, 2, 3 y 4. En regular estado de conservación. Trabajan.

Remolcador “Azopardo”: En desarme.

Durante el año 1935, la Base contó con los remolcadores “Querandí”, “Ona” y “Corvina” con los que se han podido atender con la ayuda de los remolcadores de la Escuadra las necesidades del momento.

El “Ingeniero Iribas” por encontrarse en reparaciones tuvo que ser reemplazado como Estacionarios de prácticos a partir del 16 de septiembre por los remolcadores “Ona”, “Corvina” y chata “C M 33’ (República), lo que ha hecho que se tropezara con algunos inconvenientes en las actividades del puerto.

Estado del Puerto—

Balizamiento.—El balizamiento del puerto y canales de acceso es bueno. El servicio del mismo ha sido atendido por la chata “C M 33’ (República) con los inconvenientes derivados de su mal estado general. Esta embarcación es imprescindible reemplazarla.

Dragado.—Para este servicio se cuenta con la draga “Cachalote”, cuyo rendimiento es escaso pues es necesario repararla con frecuencia. A este rendimiento escaso se suma el hecho de tener chatas en número insuficiente y de poca capacidad.

Durante el año se extrajeron con la draga “Cachalote” 33.000 metros cúbicos de barro.

Esta cantidad extraída no es suficiente; la dársena, el antepuerto y el canal de acceso requieren un trabajo más intenso, que no es posible alcanzar con los medios actuales. Es desde todo punto de vista necesario tener dos chatas de 400 toneladas para solucionar este serio problema.

Personal militar—

Durante el año 1935 alojó en el cuartel el personal de conscriptos que prestan servicios en las dependencias de la Base, el 2.º Batallón del Regimiento N.º 1 de artillería de costas y el personal de los buques en reparaciones y submarinos; estos últimos en forma transitoria.

El 2.º Batallón además de cumplir su programa de instrucción, cubrió el servicio general de guardias en la Base y con una compañía destacada en polvorines cubrió los mismos servicios en ese lugar.

Necesidades de alojamiento.—En la Base existe una casa para alojamiento de suboficiales que llena las necesidades de la misma, pero dada la distancia que se encuentra del cuartel, es necesario la construcción en éste de dormitorios y comedor para los

suboficiales del batallón Puerto Belgrano, dado que los mismos deben permanecer el mayor tiempo posible cerca de la tropa con el objeto de ejercer una vigilancia eficaz sobre la misma.

Los suboficiales que prestan servicios en la Base así como los de los submarinos y buques en reparaciones pueden alojar en aquel edificio.

Casas para habitación del personal. — La casa de oficiales para personal superior soltero o sin familia no alcanza por su número de habitaciones para alojar a los jefes que prestan servicio en la Base.

Cuarteles para tropa. — Los dos pabellones existentes en el cuartel llenan las necesidades en lo que a capacidad de alojamiento se refiere. A pesar de ello por razones de control, de personal y de régimen interno convendría la construcción de un alojamiento con todas las comodidades necesarias para ser usado por los buques en reparaciones y submarinos.

Ampliaciones ejecutadas. — La única ampliación ejecutada ha sido la ejecución de un garage anexo a la casa de jefes y oficiales.

Concentración y selección del personal militar—

A principios del año fueron concentrados en la Base 698 conscriptos de la clase 1914, y una vez terminada su preparación militar fueron distribuidos entre las dependencias de la Base y buques adscritos.

Oportunamente fueron llamados los candidatos a seguir la Escuela de Reclutamiento, alcanzando a un total de 317 presentados. De ellos resultaron 14 aptos, los que fueron remitidos a la Escuela de Mecánica.

Disciplina.—Dado el aumento de Oficiales, suboficiales y cabos que prestan servicios en la Base por la creación del Cuerpo de Artillería de Costas, se ha notado que la instrucción y conocimiento de los deberes militares de la tropa ha aumentado notablemente. Ello ha originado que el número de las faltas disciplinarias se viese muy reducido, así como que se notase la ausencia de faltas graves.

Estado sanitario—Higiene del personal—

Durante el transcurso del año 1935, el número de enfermos en los distintos servicios y consultorios externos ha aumentado notablemente, como consecuencia de lo dispuesto sobre asistencia al personal civil y familia del mismo, no habiéndose observado oscilaciones mayores en lo que respecta al personal militar hospitalizado.

Durante todo el año se han mantenido con enfermos los servicios de infecto contagiosos como consecuencia de la incorporación de nuevos contingentes de personal contratado en diversas épocas del año.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias sobre higiene personal y colectiva, imponiendo en las distintas reparticiones la prác-

HOSPITAL NAVAL DE PUERTO BELGRANO

Operaciones practicadas desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 1935

CLASIFICACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Metrorragia post-aborto	1	—	2	1	2	1	1	—	—	—	—	2
Hernias inguinales	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	—	3
Hernias inguinales extranguladas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Hernia umbilical	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—
Hernia epigástrica	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—
Eventración post-operatoria	1	—	—	—	—	—	6	—	1	3	1	—
Fimosis	1	1	—	5	1	—	—	3	2	—	—	—
Varicocele	3	—	—	—	1	—	11	8	2	7	—	—
Apendicitis	2	4	6	3	5	9	1	—	2	—	4	3
Adenoma	1	—	—	1	1	1	1	2	4	2	1	1
Hemorroides	1	—	—	—	1	—	—	2	2	2	2	—
Uñas encarnadas	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Fístula margen del ado	—	2	3	—	1	—	—	3	2	—	1	1
Mastoiditis	—	1	—	1	2	—	2	—	—	—	—	—
Heridas de bala	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Extracción de bala	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Quiste de ovario	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Quiste sinovial	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Quiste cebáceo	2	—	1	—	2	—	1	—	—	—	1	—
Ostiomielitis	—	—	—	1	—	—	—	3	—	—	—	1
Colecistectomía	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Sección tendones	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—
Cuerpos extraños	—	—	—	2	—	—	1	—	—	—	—	—

tica de atomizaciones, baños, ventilación y desinfección frecuente a la estufa, de equipos del personal.

Enfermos atendidos en el consultorio general	2.329
Enfermos atendidos en polvorines	288
Enfermos atendidos en el consultorio oftalmológico:	
Civil	2.410
Militar	1.614
Enfermos atendidos en el Cuartel de Marinera	209
Fallecidos en el Hospital Naval de Puerto Belgrano	18
Conscriptos dados de baja por inútiles:	
Clase 1913	5
Clase 1914	22
Enfermos atendidos en las salas 3.ª, 4.ª y 5.ª del Hospital Naval de Puerto Belgrano	2.861
Enfermos atendidos en el consultorio de nariz, garganta y oído	2.747
Clínica médica, enfermos comunes	618
Enfermos atendidos en el consultorio odontológico	3.924
Enfermos atendidos en el consultorio de kinesiterapia	2.330
Aplicaciones de diatermia efectuadas	62
Aplicaciones de rayos ultravioleta	12

Análisis varios efectuados en el laborat.	1.954
Recetas despachadas en la farmacia . .	27.973
Curaciones efectuadas en el consultorio de la sala 1.ª	3.635
Curaciones practicadas en la sala I	3.752

Policía y disciplina de la Base—

Policía.—La situación de la policía de la Base en lo relativo a su desempeño interno y sus relaciones con las demás autoridades policiales y judiciales quedó definitivamente establecida en el mes de septiembre de acuerdo a lo resuelto. Ella debe regirse de acuerdo con los preceptos legales que establece el Código de Procedimientos en materia criminal, pudiendo el comisario a cargo de la misma mantener las relaciones que rigen para la policía judicial.

El aumento de número de buques con base permanente en este apostadero, ha traído como consecuencia lógica un aumento de población en la zona y de tránsito en la misma, que hará necesario aumentar el personal de policía.

Se dan a continuación algunos datos estadísticos que permiten apreciar parte de la labor realizada por la misma:

38.221 pases transitorios expedidos.

1.588 personas prontuariadas.

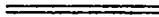
163 cédulas de identidad gestionadas a personal civil.

- 24 cédulas de identidad gestionadas a personal militar.
- 520 fichas dactiloscópicas remitidas a la policía de la Capital Federal, Rosario de Santa Fe y La Plata, solicitando antecedentes.
- 129 accidentes del trabajo.
- 242 detenidos en total.
- 75 personal militar subalterno y civil remitido por faltas varias.

Total de pesos cobrados en concepto de multas:
260 moneda nacional.

Disciplina.—La relativa al personal militar de la Base ha sido tratada en la parte correspondiente al mismo de esta Memoria.

La parte correspondiente al personal civil, puede conceptuarse como muy buena. El cumplimiento y acatamiento a todas las disposiciones de carácter interno ha dado lugar a intervenciones de la comisaría de policía de la Base, en muy pocas oportunidades; sólo se han registrado 17 contravenciones.



BASE NAVAL DE RIO SANTIAGO

Elementos de transportes y remolques.—El número de embarcaciones menores y auxiliares existentes en esta Base es el siguiente: 3 remolcadores; 2 chatas aljibes; 4 chatas motores; 1 chata petrolera; 1 chata sin motor; 2 ferry-boats; lanchas a motor y tren de dragado constituido por una draga, 1 refouleur y 2 chatas para el barro.

En la memoria del año 1933 se indicaban los inconvenientes cada vez mayores, por escasez de agua potable en la Base, por la cual se ha dispuesto la instalación completa de un equipo para provisión de agua potable a esta Base.

El agua suministrada durante el año, ha sido de 37.206 toneladas (excluida la Escuela Naval) distribuida así:

Base	28.937
Buques de la Armada	7.382
Buques de Y. P. F.	192
Faros	695

Aprovisionamientos en general.—Se ha atendido normalmente el servicio de transporte de materiales en general, entre estación, dique N.º 1, y Base, utilizando para tal efecto las chatas a motor.

El aprovisionamiento de artículos se hace: por tierra con tractores y chatas; por agua con lanchas y chatas de la División Alistamiento y Dirección General Administrativa. Estos elementos resultan suficientes para asegurar el normal desenvolvimiento de este servicio.

Remolque.—No cuenta la Base con elementos eficaces para remolques. Los tres remolcadores asignados son embarcaciones muy viejas; durante el año, por reparaciones, se han encontrado fuera de servicio: el “R 20” durante 6 meses, el “R 11” (Tehuelche) 2 meses y el “R 19” (Mero) 2 meses.

En todo el año se han utilizado 135 remolcadores particulares, en 93 remolques, y con los remolcadores de la Base se han efectuado 300 remolques.

Facilidades para almacenamiento y carga de combustible.—Con la chata “P M 51” se ha atendido el aprovisionamiento de la Escuela Naval, Hospital Naval La Plata y Lavadero.

Carbón.—El movimiento habido en carboneras, ha sido el siguiente:

Carbón recibido	6.309.360 ton.
Carbón entregado	8.536.480 ”
Existencia al 1.º de enero . .	7.965.337 ”

Petróleo.—En general, cuando las provisiones a efectuar exceden de 500 toneladas, se solicita a la Destilería Fiscal de La Plata el envío de una chata-tanque, la que trae el petróleo al costado del buque.

Las pequeñas provisiones a las embarcaciones de la Base, se hacen por medio de los tanques que existen en la misma.

Durante el año 1935 hubo el siguiente movimiento:

Petróleo recibido	6.740.201 ton.
Petróleo provisto	6.428.178 ”
Existencia al 1.º de enero . .	3.829.213 ”

Talleres y su utilaje—Capacidad de talleres para reparar los buques asignados a la Base—Necesidades de los talleres—Ampliaciones ejecutadas—Elementos nuevos adquiridos—Deficiencias y programa de mejoras que se propone—

Talleres y su utilaje.—Han trabajado al máximo de su capacidad durante todo el año, con ritmo uniforme y rendimiento satisfactorio, alcanzándose la mayor intensidad a fines del mes de octubre.

Capacidad de los talleres.—La capacidad de los talleres para la reparación de los buques asignados y la construcción de los nuevos Avisos, ha sido suficiente, pero ésta debe ser aumentada, dotándola de un mayor número de máquinas, para responder con más amplitud en ciertos períodos inevitables de acumulación de trabajo.

Ampliaciones ejecutadas.—Se construyó el nuevo edificio para la oficina Técnica, instalándose la sala de Dibujo con todas sus dependencias.

Necesidades de los talleres.—El estado general de la edificación de los talleres es deficiente, por tratarse de construcciones muy viejas, que han llegado al término de su vida, requiriendo contínuas

reparaciones que no compensan los gastos que se efectúan. Las condiciones higiénicas son inadecuadas afectando el rendimiento del personal. Su capacidad es reducida, poniéndose de manifiesto con el mayor volumen de trabajo exigido por el aumento de la flota y de las nuevas construcciones, y será más sentida en el futuro.

Se requiere también, la adquisición de muchas máquinas, instalaciones y elementos de transporte de que carece actualmente.

Este estado de cosas justifica ampliamente el proyecto de construir los nuevos talleres, ubicándolos en situación más ventajosa.

Elementos nuevos adquiridos.—Durante el año se han adquirido las siguientes máquinas:

- 1 máquina para copiar planos.
- 1 morsa de 4 mts. para la sección calderería.
- 1 compresora de aire completa para la planta neumática.
- 1 equipo de soldadura eléctrica.
- 1 gasógeno de nuevo tipo.
- 1 escopleadora a cadena.
- 1 torno para modelista.
- 1 martinete a vapor de 1600 kgs.

Programa de mejoras que se proponen.—Sección ajustaje y tornería. En el caso de no construirse los nuevos talleres en un plazo relativamente breve, será imprescindible la ampliación de estas secciones para alojar las máquinas que faltan y mejorar las comodidades del personal.

Sección fundición.—Para el futuro, sería conveniente la instalación de un pequeño horno para fundir acero y otro para fundir bronce; este último de una capacidad de 2500 kgs., para el caso de que haya que fundir hélices grandes. La instalación del horno para fundir acero, sería muy conveniente y se podría iniciar con la adquisición de un convertidor Bessemer o de un horno eléctrico, a fin de ir adquiriendo experiencia en esa clase de fundiciones en las obras de pequeñas piezas. Esto reportaría grandes ventajas para la fundición de algunas piezas que actualmente se hacen de hierro fundido y de otras, para cuya fundición debe recurrirse a la industria privada, que comunmente demora las entregas.

Sección cokería.—Colocar una prensa hidráulica con el doble objeto de servir para la faena de doblar tubos grandes y para hacer una serie de piezas de construcción naval y reparación, cuyo costo actualmente, por carecerse de esta máquina, resulta sumamente elevado, encareciendo en esa forma las obras que se realizan.

La adquisición de esta prensa se considera de imprescindible necesidad y no debe postergarse su adquisición.

Sección carpintería de blanco y aserradero.—Es imprescindible ampliarla al doble de lo que es actualmente.

Sección velería.—Encuéntrese actualmente en un local ajeno al taller, que podrá ser reclamado

para otro destino; es conveniente construir un local apropiado para ese fin.

Varadero. — Las estructuras de las naves encuéntrase en mal estado por lo que se hace necesario su completa renovación.

Sección electricidad.—Construcción de un tinglado y piletas para el lavado de los tubos de calderas con ácido.

Construcción o adquisición de una máquina para balancear inducidos y piezas pequeñas que deben trabajar a mucha velocidad.

Comedor para obreros. — Es indispensable su construcción. Por diversas razones no debe demorarse esta obra.

Pañol para herramientas.—Es indispensable su construcción, pues actualmente está funcionando en un lugar inadecuado para el control de las herramientas.

W. C. y lavatorios.—Es necesaria la instalación de mingitorios y lavamanos para el personal y baños para el mismo.

Casa de bombas.—Construir un local de material para casa de bombas, calderas y frigorífica e instalación de la maquinaria correspondiente.

Almacenes de talleres. — Es imprescindible la construcción de un nuevo almacén con las correspondientes instalaciones internas por la insuficiencia de los actuales.

Varios.—Construcción de una balsa para taller flotante con su maquinaria correspondiente; este renglón se considera muy necesario.

Como viene señalándose desde varios años atrás, sería de suma necesidad para los talleres, la adquisición de un dique flotante de mayor capacidad que el actual, que permita atender las reparaciones de obra viva y carenado de los buques adscriptos a esta Base.

Estado de la maquinaria.—El estado de las máquinas es en general bueno.

Estadística de buques reparados, carenados y en reparación.—Se efectuaron reparaciones a los siguientes buques: explorador “Mendoza”, cañoneros “Rosario”, “Libertad”, “Paraná”, rastreadores “M 1”, “M 3”, “M 4”, “M 5”, “M 9”, remolcador “Tehuelche” y chata “C M 54”.

También durante el año se efectuaron trabajos en los buques tanques de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Se iniciaron las reparaciones generales del destructor “Córdoba” y rastreador “M 7”, habiéndose terminado la mayor parte de los trabajos en ambos buques.

Se continuó los trabajos de modernización del destructor “La Plata”.

Construcciones nuevas.—Se inició la construcción de tres avisos tipo “M”, colocándose la quilla al primero el 29 de abril. Al terminar el año se

había trabajado en total 412 toneladas, quedando los cascos de los primeros prácticamente terminados y el del tercero con $2\frac{1}{3}$ del material preparado.

Buques actualm¹ente en reparación: destructor “Córdoba”, rastreador “M 7”, en modernización el destructor “La Plata”.

Buques carenados en los diques y varadero: dique N.º 1 chata “C M 53”, ferry-boat N.º 2, chata “C 51”, chata “C M 2”, lancha “Conscripto Bernardi”, lancha “La Pataia” chata “C M 53”, chata “C M 54”. Dique N.º 2 remolcador N.º 11 (“Tehuelche”), rastreadores “M 3”, “M 5” y “M 1”. Varadero, seis embarcaciones al servicio de la Base.

Formación del personal obrero.—Como hasta el presente, continúase formando en los talleres el personal obrero que, iniciándose como aprendices, va paulatinamente adquiriendo conocimientos prácticos de reparaciones del material de los buques de la Armada; cuéntase así pues, con un personal competente de profesionales.

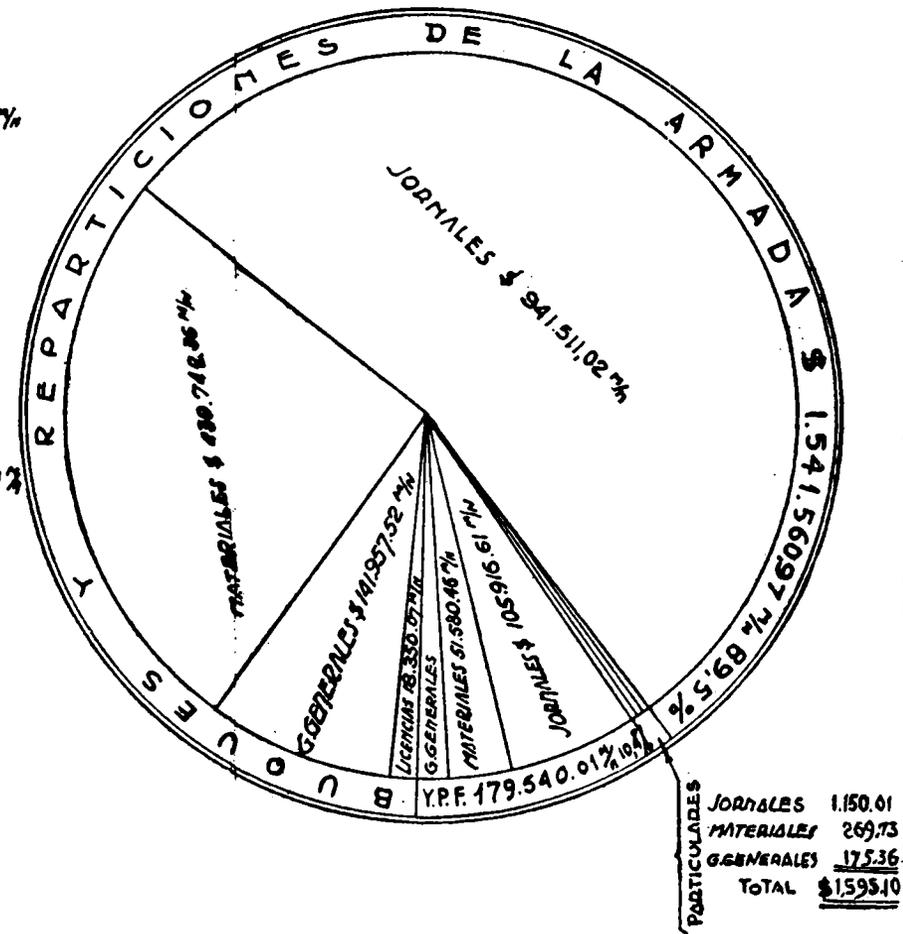
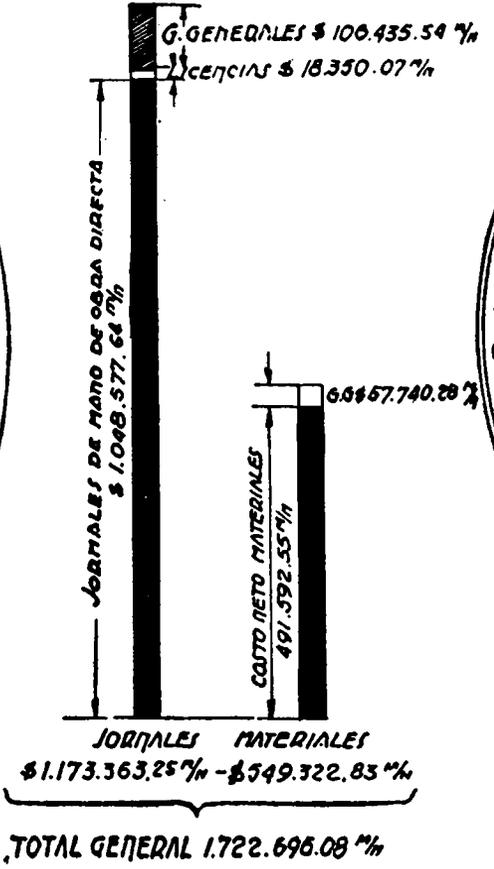
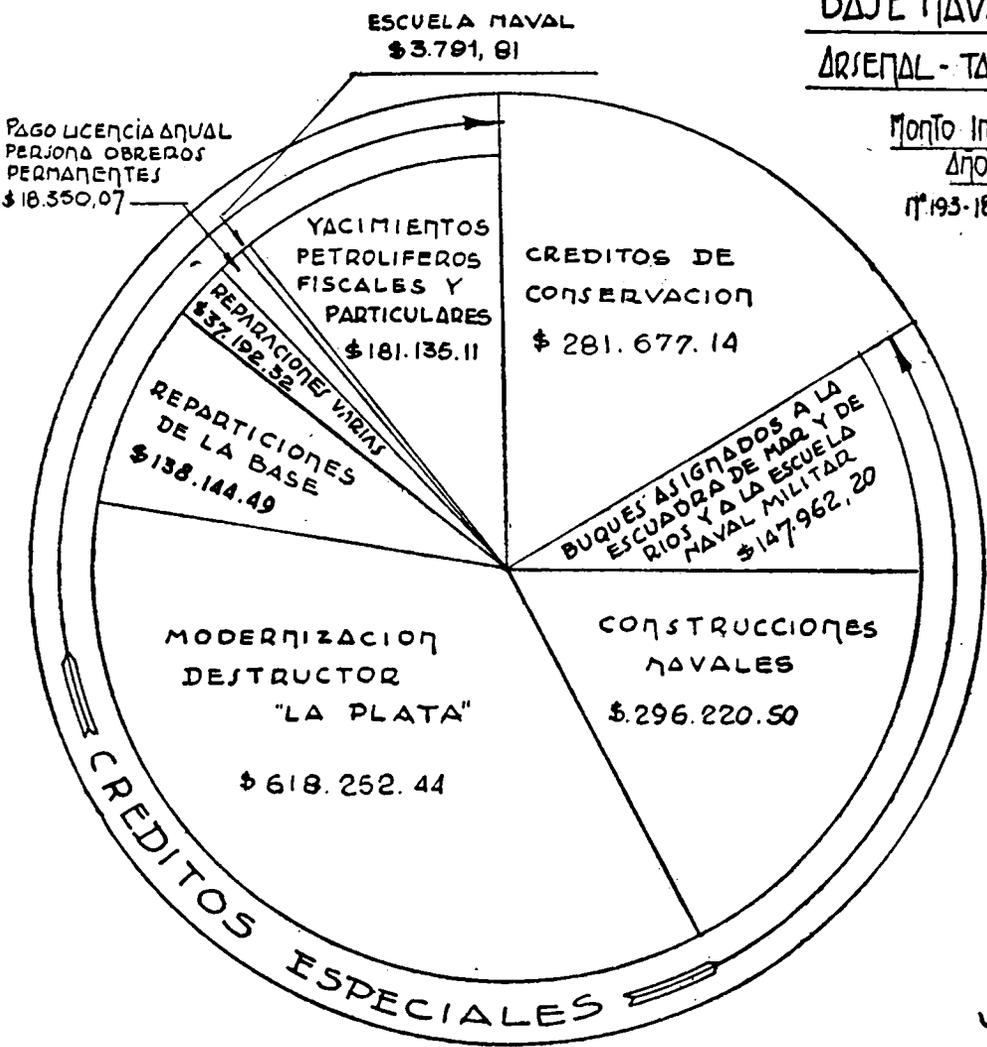
A tal fin se han organizado las clases elementales, divididas en tres cursos de acuerdo a la preparación del aprendiz, y paralelamente cursos prácticos de herrería, mecánica y electricidad.

Salarios.—Los jornales horarios que tiene asignados el personal de talleres responden al siguiente promedio:

BASE NAVAL RIO SANTIAGO

ARSENAL - TALLERES GENERALES

Monto INVERTIDOS
Año 1935
N° 193-188-PA



TOTAL GENERAL 1.722.696.08 %

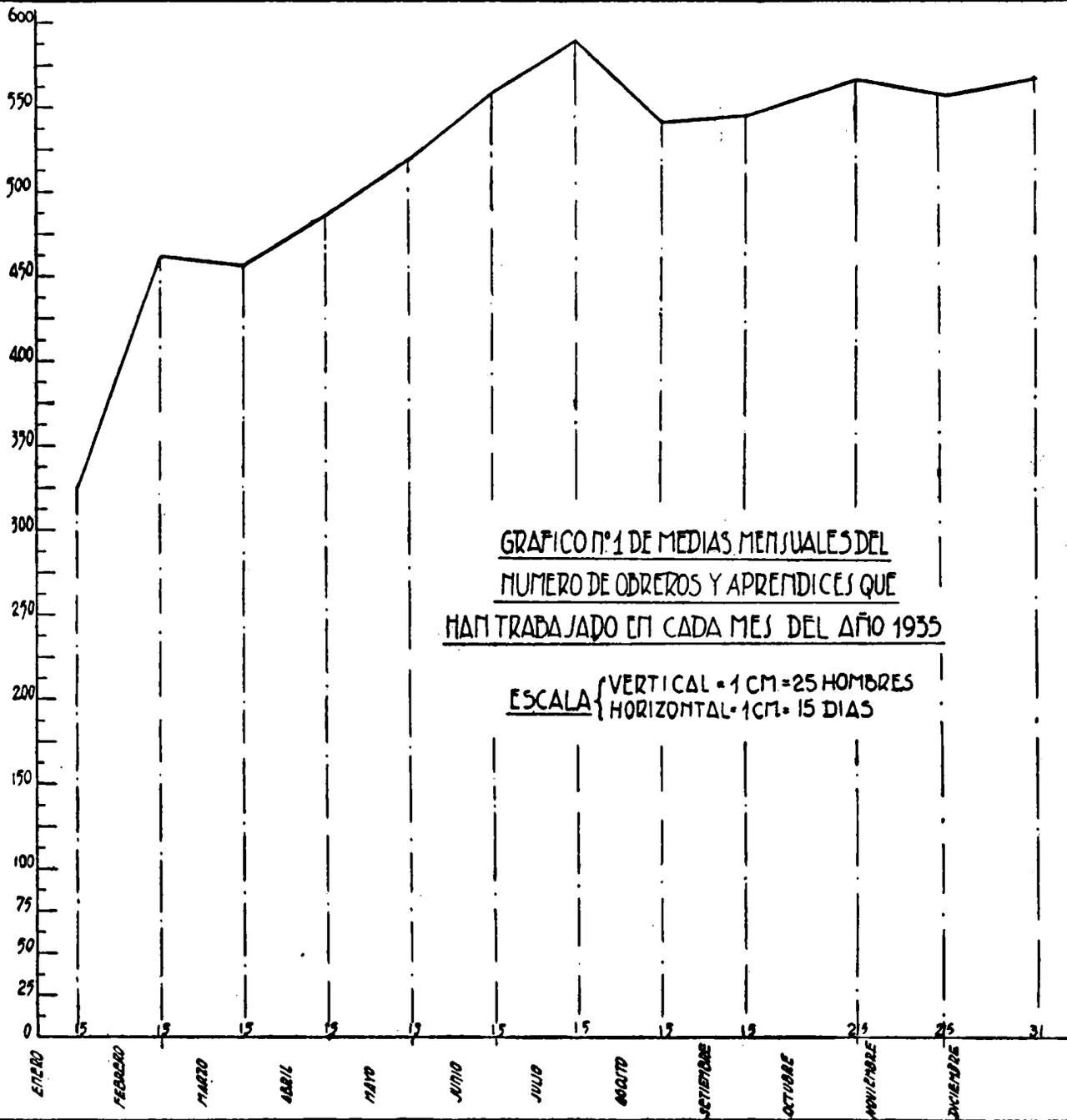


GRAFICO Nº 2 DE TRABAJO MENSUAL DE
JORNALES, MATERIALES Y TOTAL DE AMBOS

-DURANTE EL AÑO 1935-

ESCALA { VERTICAL = 1 CM = 10.000 PESOS
HORIZONTAL = 1 CM = 15 DIAS

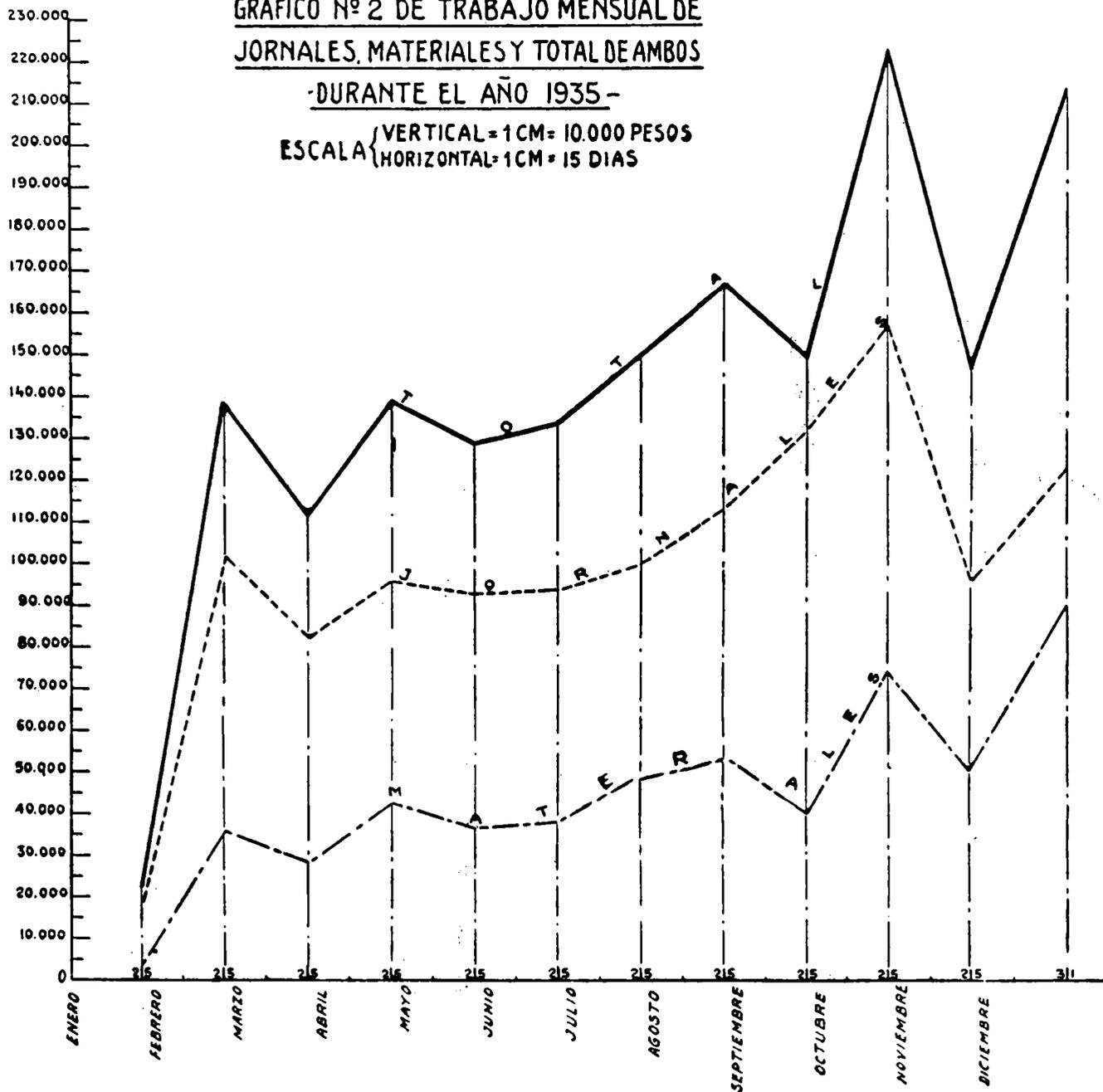


GRAFICO Nº3 COMPARATIVO DEL TRABAJO MENSUAL

DE JORNALES DE LOS AÑOS 1933-1934-1935.

ESCALA { VERTICAL = 1CM = 10.000 PESOS
HORIZONTAL = 1CM = 15 DIAS

- REFERENCIAS -
 - - - - - AÑO 1933
 ————— " 1934
 - - - - - 1935

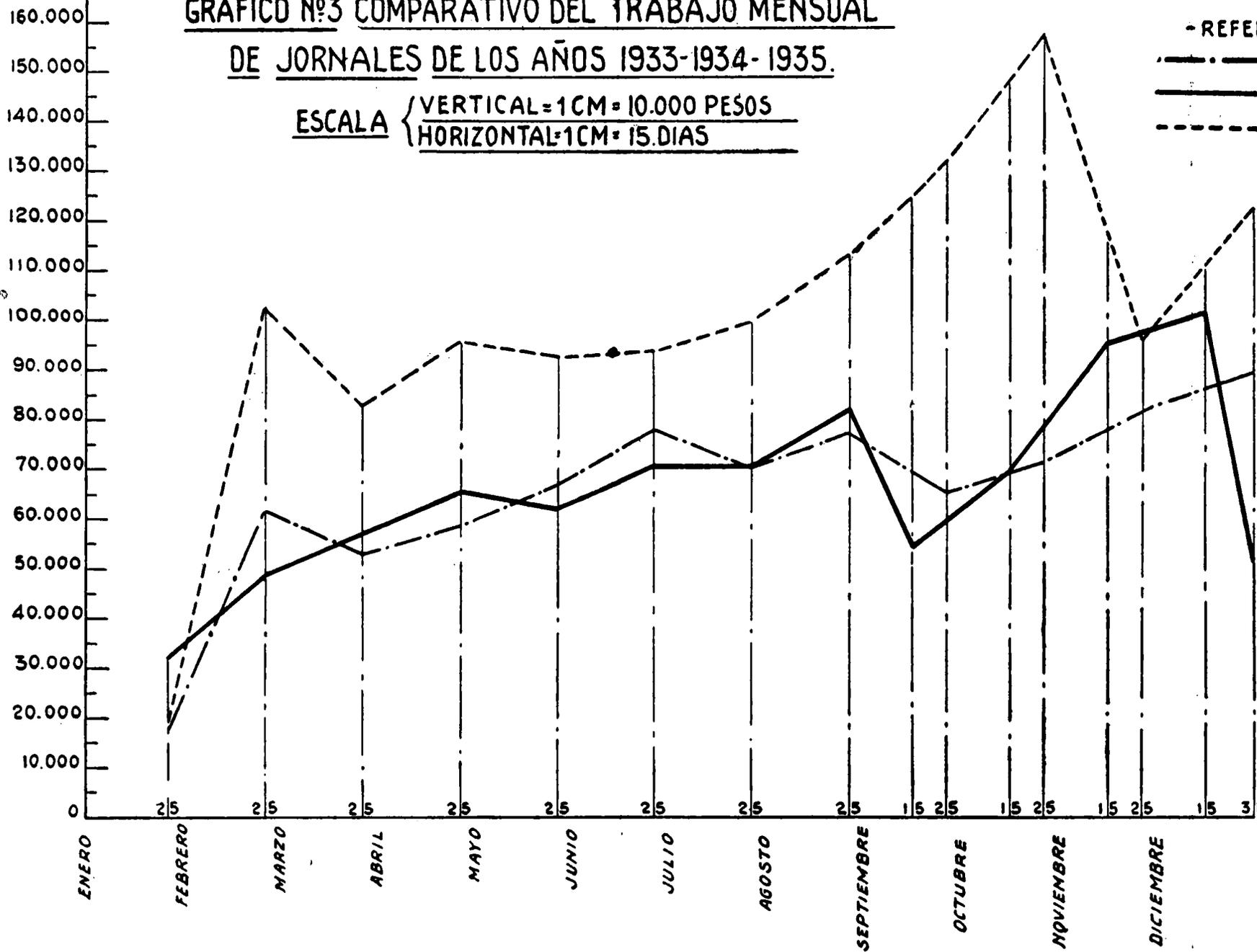
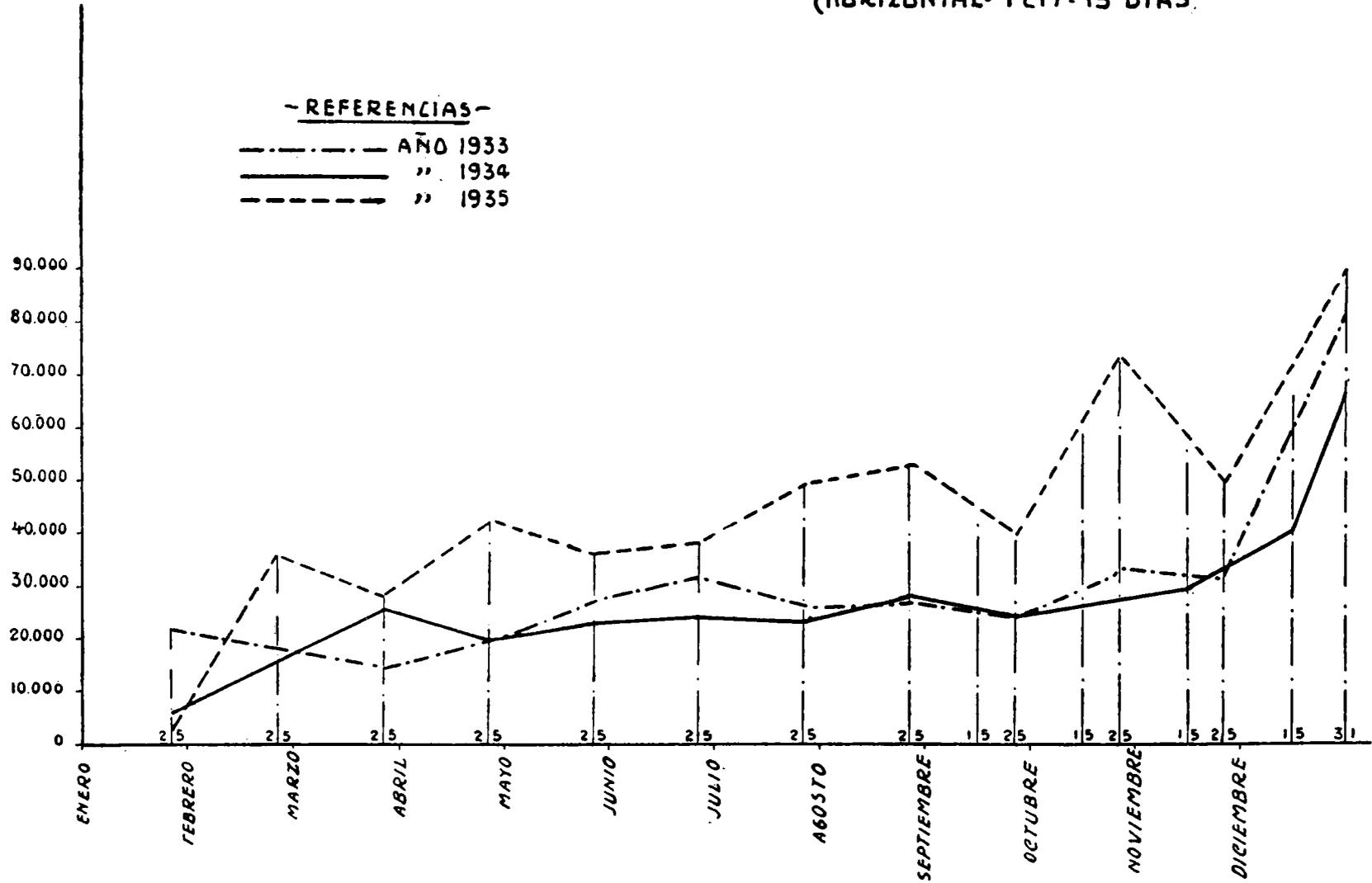


GRAFICO N°4 COMPARATIVO DEL COSTO DE LOS MATERIALES EMPLEADOS MENSUALMENTE EN LOS AÑOS 1933-1934-1935

ESCALA { VERTICAL = 1 CM = 10.000 PESOS
HORIZONTAL = 1 CM = 15 DIAS

- REFERENCIAS -

- · - · - · - AÑO 1933
 ————— " 1934
 - - - - - " 1935



Categoría	Jornales horarios
Encargados	de \$ 1.44 a \$ 1.56
Oficiales	de » 1.— a » 1.40
Medios oficiales	de » 0.92 a » 0.96
Ayudantes	de » 0.80 a » 0.88
Peones	de » 0.60 a » 0.88
Aprendices	de » 0.10 a » 0.76

El personal de talleres ha percibido sus haberes durante el año con toda regularidad, siendo muy conveniente mantener este procedimiento para elevar el espíritu del personal.

Número de jornales y horas trabajadas durante el año 1935

Meses	Días de trabajo	Horas trabajadas
Enero	16	131
Febrero	23 ½	195
Marzo	19	161 ½
Abril	22 ½	187 ½
Mayo	20	170
Junio	21	178 ½
Julio	21 ½	187
Agosto	23 ½	195 ½
Setiembre	21 ½	182
Octubre	31 ½	266 ½
Noviembre	21 ½	191 ½
Diciembre	23	195 ½
Totales	265	2.241 ½

Talleres de armas—

Misión y funciones.—Tienen por función la preparación, alistamiento, reparaciones y modificaciones de armas submarinas.

Necesidades—Mejoras que se proponen.—Oportunamente será elevado el plan de mejoras que se

proponen para los talleres de armas, tendiente a ampliar el desarrollo de los mismos en un futuro próximo.

Estado de la maquinaria y dependencias de los talleres de armas.—El edificio del taller especial, así como las máquinas y accesorios que contiene, está en buen estado de conservación.

Estadísticas.—a) Jornales, importe de los mismos y materiales invertidos en obras especiales:

Meses	Días de trabajo	Importe de jornales
Enero	7.1	449.70
Febrero	23	1.504.49
Marzo	21.7	1.491.80
Abril	23	1.711.20
Mayo	21.8	1.491.25
Junio	20.2	1.411.98
Julio	25.5	1.805.40
Agosto	24.1	1.939.52
Setiembre	24.1	1.939.56
Octubre	25.4	2.051.05
Noviembre	22.8	1.860.48
Diciembre	20.5	1.655.37
Totales	259.2	19.301.80
Jornales		\$ 19.301.80
Materiales		» 23.474.39
Total		\$ 42.776.19

b) Sueldo del personal técnico profesional y obreros incluidos en el presupuesto general de gastos, del año 1935.

Categoría	Importe mensual	Importe anual
Un dibujante, trece operarios y seis peones	\$ 4.185.—	\$ 52.220.—

c) Totalización de los gastos que se invierten en los talleres de armas:

Rubro a)	\$ 42.776.19
Rubro b)	» 52.220.—
Crédito de Conservación . . .	» 10.200.—
	<hr/>
Total	\$ 105.196.19

Personal de operarios.—El taller especial, de los talleres de armas, cuenta con un grupo de operarios muy eficientes. Se estima como de mucha conveniencia incorporar como personal de presupuesto a algunos operarios que hasta ahora cobran por partidas especiales, regularizando así la situación de este personal y con mejoras evidentes para el servicio con su estabilidad.

Aviso “Fulton”.—Los talleres de armas tienen asignada esta embarcación, cuyo estado de conservación y eficiencia, es bueno.

Polvorín flotante “Uruguay”.—Esta embarcación no tiene ninguna condición apropiada como tal; el sistema de ventilación es inadecuado, lo mismo que la calefacción que hubo que improvisar como solución eventual para combatir las bajas temperaturas inferiores a 5 grados que se registraban en las santabárbaras durante el invierno.

Depósito de artillería.—Durante el año, la sección artillería desalojó el galpón N.º 15, para entregarlo al “taller de armas” y trasladó todo el material en depósito al galpón N.º 19 de la división que hasta entonces estaba ocupado por la sección “má-

quinas y electricidad” únicamente y en el cual se ocupó la mitad subdividida en 5 pañoses y una plataea.

Material en depósito.—Se encuentran en buen estado de conservación, estibado en los pañoses correspondientes, separados por buques, parte de los materiales de los siguientes buques: destructor “La Plata” y cañonero “Independencia”.

Elementos con que cuenta la Base y necesidades—

Servicio de incendio.—Para este servicio se cuenta con los siguientes elementos: Una barrera flotante destinada al cierre de los canales de acceso, para el caso de un incendio de petróleo, etc.

Un motor bomba “Delahaye” con capacidad de 30 a 35 mts.³ por hora, aspirando del río.

Un bote bomba de 100 toneladas por hora.

Remolcadores “Mero” “R 19” y “R 20”, con una bomba cada uno, de 20 toneladas por hora.

Dos estaciones de emergencia y 189 matafuegos.

La bomba “Delahaye”, que es tipo contrífuga, tiene muy mal rendimiento cuando el río está bajo, siendo un grave inconveniente, por lo que se estudia la forma de solucionarlo.

La tubería auxiliar de incendio no presta ningún servicio práctico por su estado de conservación, por lo que es muy necesaria su eliminación, cambiándola por otra, de acuerdo con las necesida-

des actuales, ampliándose el recorrido para proteger varios galpones que están actualmente sin defensa alguna.

Dragado y relleamiento.—Durante el año, los elementos propios del tren de dragado, han extraído un total de 24.500 m³.

La utilización de la draga y refouleur, tal como funcionan actualmente, resulta sumamente onerosa, por estar compuestos de elementos improvisados de escaso rendimiento. Es necesario su reemplazo.

Personal—Necesidades de alojamiento—Casas para habitación del personal y cuarteles para tropa—Ampliaciones ejecutadas—

Durante el año que ha fenecido, la Base se ha regido por su planilla de armamento sin inconvenientes.

Escuela primaria N.º 63.—La escuela ha funcionado normalmente durante el año, desarrollando sus actividades sin inconvenientes. En un total de 170 alumnos, han quedado tan sólo 16 conscriptos insuficientes.

Alojamientos.—Los alojamientos de la tropa, a pesar de ser ya viejos, se encuentran en condiciones aceptables, pero con la formación del batallón de Artillería de Costas con asiento en esta Base, se hace necesario su ampliación, para poder alojar en buenas condiciones higiénicas al personal del

mismo, de las dependencias de la Base y buques que entran en reparaciones a los talleres.

Con la modificación de la ex Escuela de Torpedistas y Minadores, convertida en alojamiento de suboficiales y cabos principales, se solucionará un problema que era de imperiosa necesidad para las comodidades de este personal.

Concentración.—De acuerdo con lo dispuesto, el día 2 de enero se dió comienzo a la incorporación de los conscriptos de la clase 1914. Se concentraron en esta Base 371.

Licenciamiento.—El 20 de diciembre, de acuerdo a lo ordenado, se licenciaron 395 conscriptos, correspondientes a la clase 1913.

Estado sanitario — Higiene del personal. — En general el estado sanitario durante el año, en las distintas dependencias y buques adscriptos, ha sido bueno.

Se han cumplido con regularidad las prescripciones reglamentarias en lo referente a higiene individual y colectiva, procediéndose a la desinfección de los locales, asoleo y ventilación de las ropas de cama, atomización bucal diaria del personal de tropa.

Se han atendido 1035 enfermos, de los cuales 335 de carácter común, 62 heridos y contusos, 88 venéreos y 55 infecto contagiosos.

Fueron atendidos, además, 590 obreros de afecciones comunes, 247 heridos y contusos, 6 venéreos y 6 infecto contagiosos.

Disciplina.—El número de castigos y de deserciones habidas, demuestran que la disciplina ha sido muy buena y será sin duda alguna muy mejorada con la formación del batallón de Artillería de Costas, razón por la cual el personal estará más controlado, debido al número de Oficiales.

Usina eléctrica.—Durante el año, la usina eléctrica, ha funcionado normalmente, habiendo producido 1.797.571 kw. h., a sea 162.107 menos que el año 1934, diferencia que se explica por el traslado de las Escuadrillas de Exploración a puerto Belgrano.

El costo del kw. h. es de 0.0385, sin incluir el interés y amortización del capital invertido en las instalaciones y maquinaria.

Diques de carena.—Los antecedentes que obran en los libros atestiguan los excelentes servicios continuados que la sección viene prestando desde hace 37 años.

Sería conveniente la colocación de un guinche giratorio móvil, alrededor de cada dique, de unas 10 toneladas de fuerza, que facilitaría el movimiento del material, trabajo que se efectúa a mano por personal escaso de por sí, y la colocación de un cableante a la cabecera de cada dique para facilitar la maniobra de entrada.

Calderas.—Oportunamente se ha hecho constar el estado de este importante servicio y la urgente necesidad de reemplazar las actuales calderas por material moderno.

Máquinas principales y auxiliares.—El estado general es normal. Es necesario prever que este material necesitará un recorrido importante dada su edad en un plazo de tiempo no grande.

La necesidad del cambio de calderas ha planteado en principio la posibilidad de modernizar los sistemas de achique, reemplazando estas bombas por otras modernas.

Talleres generales—

Durante el año se han construído los galpones Nos. 19 (antes 18) y 20, completándose así el número que existía antes del incendio ocurrido en el año 1932.

Estas construcciones eran imprescindibles para dar a los talleres la superficie cubierta que reclama la importancia de los trabajos que efectúan, pero hasta la fecha no han sido habilitados porque deben arbitrarse los recursos necesarios para instalar en ellos las secciones montaje y cogería, ampliando como consecuencia de esto los espacios ocupados por las secciones carpintería de blanco y ribera.

El aspecto exterior de los talleres ha mejorado notablemente con las construcciones hechas, facilitándose también la labor de los obreros al obtenerse mayor luz, ventilación, etc. Todo esto deberá ser complementado con los trabajos de recorrido oportunamente solicitado, para reponer el desgaste natural de las instalaciones, como así también la renovación de maquinarias que por su larga vida deben ser reemplazadas con el consiguiente beneficio de su mayor producción.

Obras ejecutadas.—En los gráficos adjuntos se indican los montos invertidos durante el año y las obras realizadas. La inversión total de jornales ha sido de \$ 1.106.919.24 $\frac{m}{n}$ y la de los materiales fué de \$ 1.603.853.92 $\frac{m}{n}$.

Sección electricidad—

En el transcurso del año se ha trabajado en esta sección en forma intensa y manteniéndose casi siempre completa la dotación del personal, llegando a veces no sólo a habilitar horas extraordinarias, sino también a tomar personal transitorio.

En general se procedió durante el año a reorganizar el sistema de trabajo, comenzándose por el arreglo de los locales y oficinas de la sección, que hacía un tiempo relativamente largo no se habían reparado y que debido a las necesidades del servicio tuvo que modificarse y ampliarse en parte.

Se ejecutaron trabajos para el Servicio de Comunicaciones Navales, buques “La Rioja”, “Belgrano”, “Presidente Sarmiento”, “Independencia”, “M 8”, “Alférez Mackinlay”, “Pampa”, “Golondrina”, “Gaviota”, “Sayhueque”, yacht “Ayuí” y para las reparticiones Centro Naval, Dirección General Administrativa, Estado Mayor General y buques tanques dependientes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y secciones del Taller de Marina.

En la subsección motores a explosión el trabajo ha sido también ininterrumpido y las reparaciones para particulares por intermedio de la Sastrería Naval han ido aumentando en forma creciente.

En las subsecciones mecánica, instalaciones eléctricas, galvanoplastia y en la usina eléctrica se han efectuado trabajos de importancia que demandaron movimiento ininterrumpido en las mismas durante el transcurso del año.

Oficina técnica. — Cómputos de presupuestos durante el año 1935:

Créditos de conservación:

Presupuestos formulados	316	por \$	140.738.41
Presupuestos aprobados	287	por \$	113.247.80

Obras especiales:

Presupuestos formulados	453	por \$	1.126.139.94
Presupuestos aprobados	384	por \$	1.386.447.42

Totales:

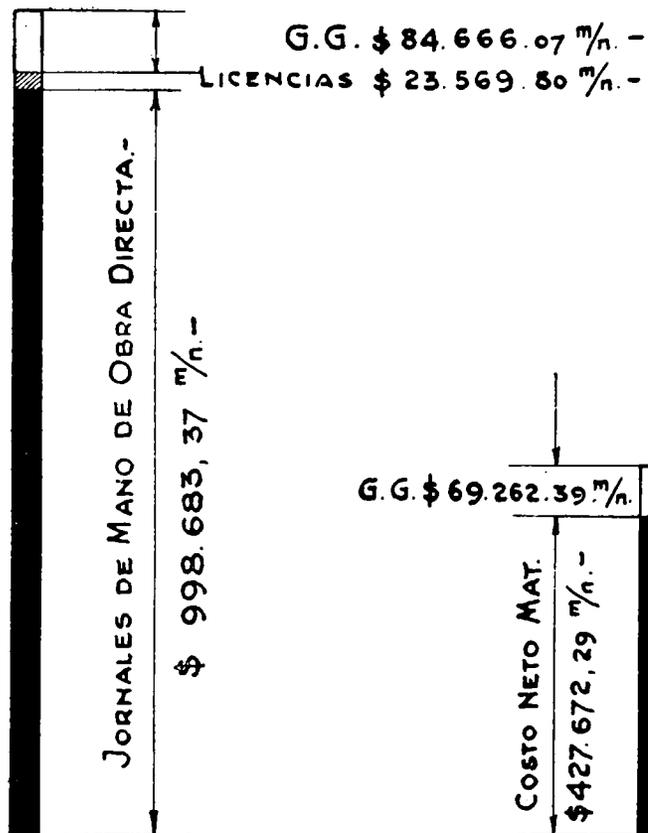
Presupuestos formulados	769	por \$	1.266.878.35
Presupuestos aprobados	671	por \$	1.499.695.22

En el gráfico adjunto se detallan las inversiones efectuadas por estos conceptos.

TALLER DE MARINA DE DARSENA NORTE

— MONTOS INVERTIDOS —

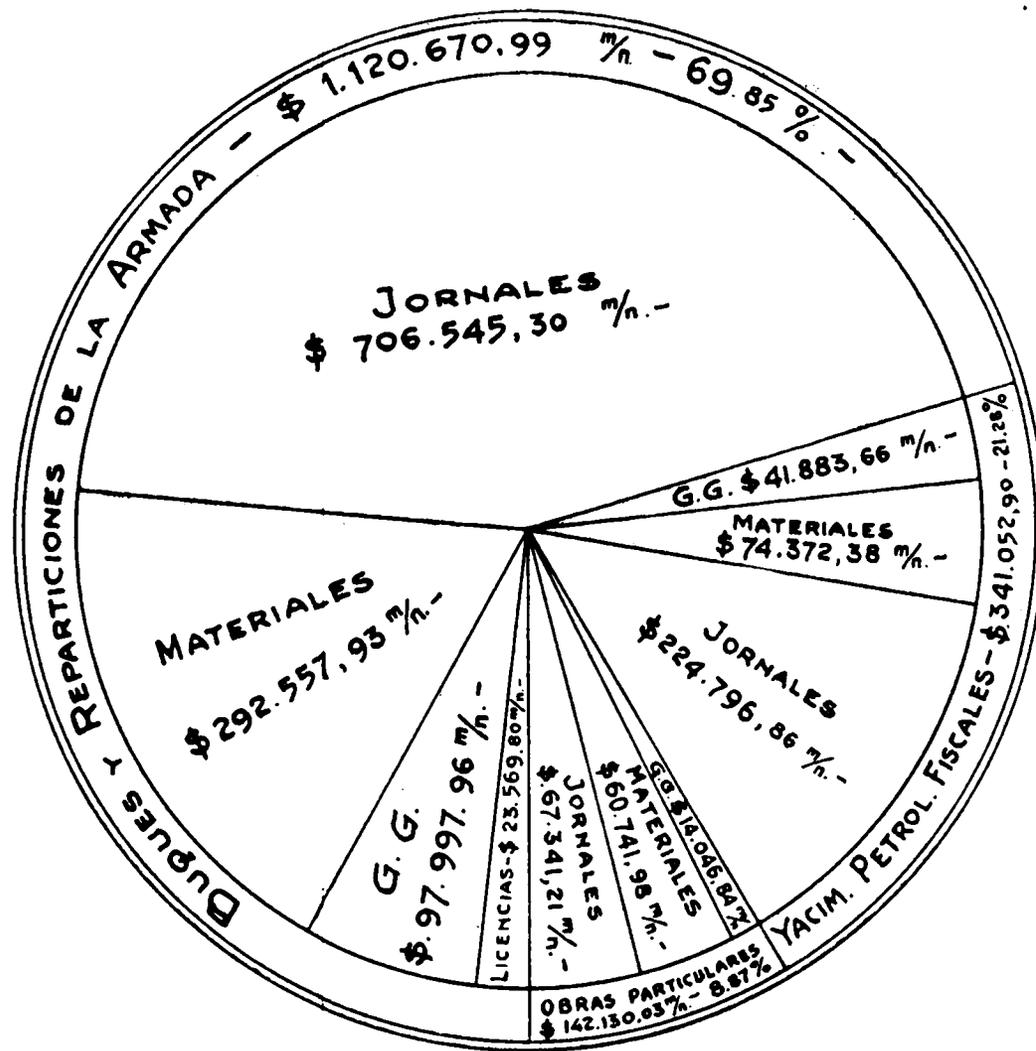
— Año 1935 —



JORNAL DE MANO DE OBRA DIRECTA: \$ 1.106.919,24 m/n.- 69.02 %

COSTO NETO MAT.: \$ 496.934,68 m/n.- 30.98 %

TOTAL GENERAL = \$ 1.603.853,92 m/n.-



Planilla demostrativa de la producción y consumo de energía eléctrica durante el año 1935

	K. W.
Energía total consumida por el taller y buques amarrados	1.049.586
Energía producida por la Usina	832.056
Energía suministrada por la Usina a los buques	185.404
Energía suministrada al taller por la Cía. Italo-Argentina	217.530
Abonado a la Cía. I.-A. por el suministro de energía	\$ 20.549.88 $\frac{1}{2}$

Detalle de los gastos de la Central durante el año por conceptos varios

Artículo	Unidad	Cantidad	PRECIOS		Observaciones
			Unitario	Total	
Fuel-oil Diesel .	Kgms.	237.120	\$ 0.022	\$ 5.216.64	Combustible
Aceite N.º 5 . .	Kgms.	13.200	» 0.28	» 3.696.—	Movimientos
Aceite N.º 7 . .	Kgms.	5.521	» 0.25	» 1.380.25	Cilindros
Aceite N.º 8 . .	Kgms.	1.651	» 0.47	» 775.97	Compresora
Estopa de color.	Kgms.	380	» 0.54	» 205.20	Limpieza
Estopa blanca .	Kgms.	63	» 0.79	» 51.77	Limpieza
Grasa mineral .	Kgms.	102	» 0.38	» 38.76	Engrase
Kerosene	Kgms.	434	» 0.26	» 112.84	Limpieza
				\$ 11.477.43	
Gastos varios de artículos reglamentarios.				» 650.—	
Sueldos del personal de la Usina				» 24.400.—	
Reparaciones y repuestos varios				» 687.12	
Total gastado durante el año				\$ 37.214.55	

1—Costo del K.W.H. producido en el taller . .	37.214.55	
	<u>832.056</u>	= 0.0447
2—Costo medio del K.W.H. de las 2 procedencias	57.764.43	
	<u>1.049.586</u>	= 0.0505

3—Si los 1.049.586 K.W.H. consumidos se hubieran tomado de la C. I. A. E. exclusivamente, se hubiera gastado $1.049.586 \times 0.95$ = 99.710.67

4—En la forma trabajada se gastó \$ 37.214.55 + 20.549.88 = 57.764.43

Diferencia a favor \$ 41.946.24

lo que significa una economía aparente de \$ 41.946.24 $\frac{m}{n}$.

5—El consumo medio de combustible por K.W.H. ha sido 237.120
_____ = Kgs. 0.207
832.056

6—El combustible utilizado durante todo el año ha sido “Fuel-Oil Diesel”, de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con buen resultado para el servicio y conservación de los motores.

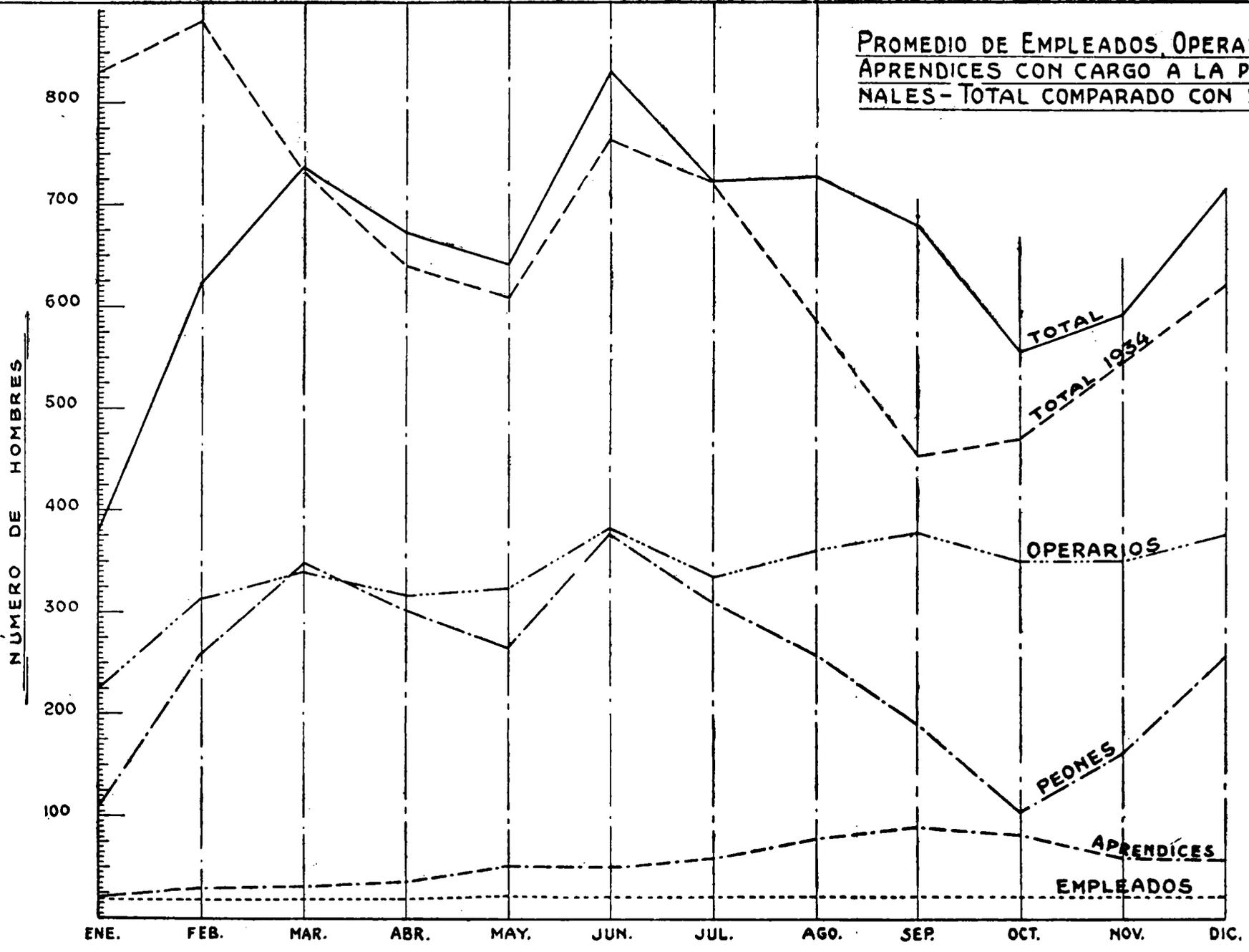
Detalle de la inversión de los gastos generales en el año 1935

Personal de empleados a jornal	Peones de Almacenes	Obreros varios	Obreros bajo banderas	Obreros enfermos	Obreros accidentados	Obreros tuberculosos	Materiales	TOTAL
42.838.85	8.005.60	21.814.30	110.50	5.098.85	1.467.40	5.186.95	69.406.01	153.928.46

**Movimiento estadístico de altas y bajas de personal obrero
durante el año 1935**

Totales en los 12 meses	1153	946
Promedios mensuales	96.08	78.71

PROMEDIO DE EMPLEADOS, OPERARIOS, PEONES Y APRENDICES CON CARGO A LA PARTIDA DE JORNALES - TOTAL COMPARADO CON EL DE 1934. —



**Promedios de empleados, operarios, peones y aprendices con cargo a la partida de Jornales
que han trabajado en cada mes durante el año 1935**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 12 Meses	Promedio Mensual
Empleados	19	19	19	19	23	21	22	20	20	20	20	20	242	20.10
Operarios	227	312	338	315	323	385	336	360	377	349	350	376	4048	337.33
Peones	111	258	346	301	269	377	309	269	191	105	163	266	2966	250.74
Aprendices	19	31	32	37	50	49	57	78	90	80	57	56	636	48.83
Totales	376	620	735	672	665	832	724	727	678	554	591	718	7892	657.00

Planilla demostrativa de las recaudaciones efectuadas por la Aduana de la Capital, en concepto de derechos de entrada, permanencia, guinche y noches de trabajo, de los buques mercantes que hicieron uso de los diques de carena desde Enero a Diciembre, inclusive, de 1935:

Meses	N.º Buque	TonELAJE	Importe recaudado \$ o/s	Importe en \$ ‰
Enero	10	10.805.84	11.825.23	26.875.54
Febrero	3	4.164.25	2.703.08	6.143.40
Marzo	5	6.737.60	5.383.83	12.235.94
Abril	6	5.369.06	4.176.94	9.493.05
Mayo	3	1.896.64	1.690.88	3.842.90
Junio	3	4.988.54	4.358.37	9.905.30
Julio	9	8.478.00	11.671.74	26.526.67
Agosto	8	10.931.65	18.020.25	40.955.12
Septiembre	7	6.595.63	7.201.93	16.367.97
Octubre	3	5.640.72	4.716.68	10.719.76
Noviembre	4	1.539.71	2.443.40	5.553.20
Diciembre	10	11.283.47	11.534.55	26.214.81
Totales	71	78.431.11	85.726.88	194.833.66

Importa lo recaudado durante el año 1935, la cantidad de \$ 194.833.66 ‰.

Planilla demostrativa de las recaudaciones efectuadas por el Taller de Marina de Dársena Norte, en concepto de alquiler de caballetes y planchadas, barrido de los diques, corriente eléctrica, alquiler de mangueras y focos, provisión de agua dulce y suplemento de picadero, de los buques mercantes que utilizaron los diques de carena durante el año 1935.

Enero:

Alquiler de caballetes, barrido del dique y suplemento picadero	791.20	
Corriente eléctrica	<u>65.—</u>	856.20

Febrero:

Alquiler de caballetes y barrido del dique	193.30	
Corriente eléctrica	<u>13.65</u>	206.95

Marzo:

Alquiler de caballetes, barrido del dique y suplemento picadero	1177.45	
Corriente eléctrica	<u>23.70</u>	1201.15

Abril:

Alquiler de caballetes y barrido del dique	125.10	125.10
--	--------	--------

Mayo:

Alquiler de caballetes y barrido del dique	159.20	159.20
--	--------	--------

Junio:

Alquiler de caballetes, barrido del dique y suplemento picadero	527.80	
Corriente eléctrica	<u>40.—</u>	567.80

Julio:

Alquiler de caballetes y barrido del di-		
que	386.45	
Corriente eléctrica	52.80	439.25
	<u> </u>	

Agosto:

Alquiler de caballetes, barrido del di-		
que y suplemento picadero	1849.23	
Corriente eléctrica	322.40	2171.63
	<u> </u>	

Septiembre:

Alquiler de caballetes y barrido del di-		
que	362.50	
Corriente eléctrica	10.50	373.—
	<u> </u>	

Octubre:

Alquiler de caballetes y barrido del di-		
que	79.60	
Corriente eléctrica	10.50	90.10
	<u> </u>	

Noviembre:

Alquiler de caballetes y barrido del di-		
que	170.55	
Corriente eléctrica	26.40	196.95
	<u> </u>	

Diciembre:

Alquiler de caballetes, barrido del di-		
que y suplemento picadero	657.10	
Corriente eléctrica	10.—	667.10
	<u> </u>	

Suma total 7054.43

Importa lo recaudado durante el año 1935, la cantidad de (\$ 7054.43 $\frac{m}{n}$) siete mil cincuenta y cuatro pesos con cuarenta y tres centavos moneda nacional.

Recaudaciones efectuadas por el Taller de Marina de Dársena Norte en concepto de horas suplementarias y extraordinarias trabajadas por el personal de diques de carena, en el carenado de los buques mercantes que utilizaron el dique durante el año 1935.

Meses	Recaudado \$ $\frac{m}{n}$
Enero	1.409.80
Febrero	292.60
Marzo	914.40
Abril	232.75
Mayo	241.45
Junio	667.35
Julio	918.30
Agosto	1.889.55
Setiembre	814.70
Octubre	125.25
Noviembre	172.70
Diciembre	946.—
Total	<u>8.624.85</u>

Importa la presente planilla la cantidad de (\$ 8.624.85 $\frac{m}{n}$) ocho mil seiscientos veinticuatro pesos con ochenta y cinco centavos moneda nacional. La cantidad recaudada fué pagada mensualmente al personal de los diques.

Detalle de los gastos que originan el mantenimiento de los diques de carena

Personal civil:

N.º	Categoría	Puesto	Sueldo mensual	Importe mensual	Importe anual
1	Oficial 8. ^a	Jefe	550.—	550.00	6.600.00
1	Auxiliar 6. ^a	2.º Jefe	250.—	250.00	3.000.00
1	Ayudante 1. ^a	Escribiente	160.—	160.00	1.920.00
1	Auxiliar 6. ^a	Enc. casa bombas	250.—	250.00	3.000.00
1	Auxiliar 6. ^a	Enc. peones y compuertas	250.—	250.00	3.000.00
2	Auxiliar 8. ^a	Mec. de 2. ^a	200.—	400.00	4.800.00
5	Ay. Mayor	Carp. de 3. ^a	190.—	950.00	11.400.00
7	Ayudante 1. ^a	Foguistas	160.—	1.120.00	13.440.00
2	Ayudante 1. ^a	Guincheros	160.—	320.00	3.840.00
14	Ayudante 1. ^a	Peones y Apuntaladores	160.—	2.240.00	26.880.00

Totales \$ 6.490.00 77.880.00

Gastos varios:

En concepto de:	Mensual	Annual		
Crédito de Conservación	160.—	1.920.00		
Crédito de Consumo	60.—	720.00		
Carbón de piedra	80.99	971.88		
Residuos de Petróleo	736.59	8.839.09		
Lubricantes y Materias Grasas . .	98.67	1.184.13		
Corriente Eléctrica	145.—	1.740.00	1.281.25	15.375.10
Totales \$			7.771.25	93.255.10

**Buques eximidos del pago de derechos que fueron carenados
durante el año 1935**

Meses	A. R. A.	Y. P. F.	M. O. P.	Y. C. A.	Total
Enero	2	—	2	—	4
Febrero	1	—	—	2	3
Marzo	—	—	—	1	1
Abril	1	2	—	3	6
Mayo	2	—	—	—	2
Junio	1	1	—	1	3
Julio	5	—	—	—	5
Agosto	2	—	1	—	3
Septiembre	1	—	—	1	2
Octubre	—	—	1	4	3
Noviembre	1	—	—	2	6
Diciembre	3	1	—	2	6
Totales . .	22	4	4	16	46

Estos buques si hubieran pagado derechos les hubiera correspondido las cantidades que se consignan a continuación:

	Tonelaje	\$ o/s	\$ %
A. R. A.	19.640.04	54.894.88	124.761.09
Y. P. F.	5.220.78	24.229.34	55.066.68
M. O. P.	4.850.00	12.364.34	28.100.77
Y. C. A.	959.95	8.876.87	20.174.70
Totales:	30.670.77	100.365.43	228.103.24

Resumen de recaudaciones y gastos

D E T A L L E	Entradas \$ $\frac{m}{n}$	Salidas \$ $\frac{m}{n}$
Recaudado por la Aduana de la Capital (Planilla N.º 1) . . .	194.833.66	—
Cobrado por el Taller e ingresado a la Dirección General Administrativa; detalle Planilla N.º 2	7.054.43	—
Cobrado por el Taller en concepto de horas suplementarias y extraordinarias trabajadas por el personal de diques y pagado al mismo (Planilla N.º 3)	8.624.85	8.624.85
Sueldos del personal civil afectado a los diques (Planilla N.º 4, primera parte)	—	77.880.—
Gastos varios (Petróleo, lubricantes, carbón, etc)—(Planilla N.º 4, segunda parte)	—	15.375.10
Totales	\$ $\frac{m}{n}$ 210.512.94	101.879.95
A deducir	» 101.879.95	
Saldo	\$ $\frac{m}{n}$ 108.632.99	